

Informe

Primer semestre

2023

Avance en la ejecución
del **Plan de acción cuatrenial**

"Protegiendo el patrimonio
ambiental y más cerca
del ciudadano"
2020 - 2023

CROQ
Corporación Autónoma Regional del Quindío
Protegiendo el futuro

José Manuel Cortés Orozco
Director general



ASAMBLEA CORPORATIVA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO

ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS
Gobernador del Quindío

JOSÉ MANUEL RÍOS MORALES
Alcalde de Armenia

ALEXIS GÓMEZ GÓMEZ
Alcalde de Buenavista

LUIS ALBERTO BALSERO CONTRERAS
Alcalde de Calarcá

ANA YULIETH DÍAZ UBAQUE
Alcaldesa de Circasia

JOHN JAIRO PACHECO ROZO
Alcalde de Córdoba

JAIME FRANCO ALZATE
Alcalde de Filandia

JORGE IVÁN OSORIO VELÁSQUEZ
Alcalde de Génova

JOSÉ VICENTE YOUNG CARDONA
Alcalde de La Tebaida

DANIEL MAURICIO RESTREPO IZQUIERDO
Alcalde de Montenegro

JUAN CAMILO PINZÓN CUERVO
Alcalde de Pijao

ABELARDO CASTAÑO MARÍN
Alcalde de Quimbaya

BEATRÍZ DÍAZ SALAZAR
Alcaldesa de Salento





CONSEJO DIRECTIVO 2023

ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS
Gobernador del Quindío

EDUARD FABIAN TORRES VALENCIA
Representante Presidencia de la República

JUAN CARLOS GUITIERREZ CASAS
Representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

ANA YULIETH DÍAZ UBAQUE
Alcaldesa de Circasia

JOHN JAIRO PACHECO ROZO
Alcalde de Córdoba

JOSÉ VICENTE YOUNG CARDONA
Alcalde de La Tebaida

JUAN CAMILO PINZÓN CUERVO
Alcalde de Pijao

LUZ MÉLIDA SIAGAMA NAMUNDIA
Representante de los Cabildos Indígenas del departamento del Quindío

JUAN CARLOS URIBE LÓPEZ
Representante del Sector Privado

VIVIANA ÁLVAREZ ROJAS
Representante del Sector Privado

CARLOS EFRÉN GRANADA MADRID
Representante de las Entidades sin Ánimo de Lucro

JOHN ELVIS VERA SUÁREZ
Representante de las Entidades sin Ánimo de Lucro

JAIME MARÍN ARCE
Representante Comunidades Negras, Afrocolombianas, raizales y Palenqueras asentadas en el departamento del Quindío





COMITÉ DE DIRECCIÓN

JOSÉ MANUEL CORTÉS OROZCO

Director General

CARLOS ARIEL TRUKE OSPINA

Subdirector de Regulación y Control Ambiental

EDGAR ANCIZAR GARCÍA HINCAPIE

Subdirector de Gestión Ambiental

ANDRÉS ALBERTO CAMPUZANO CASTRO

Subdirector Administrativo y Financiero

VICTOR HUGO GONZÁLEZ GIRALDO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

JHOAN SEBASTIAN PULECIO GOMEZ

Jefe oficina Asesora Jurídica

CAROLINA ARANGO VÉLEZ

Jefe Oficina Procesos Sancionatorios Ambientales y Disciplinarios

CATALINA MARIA GOMEZ MONTOYA

Jefe Oficina Asesora de Atención al Ciudadano

GLADYS ARISTIZABAL CASTRO

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

JÁIDER ANDRÉS LOPERA SOSCUÉ

Asesor de Dirección



Contenido

INTRODUCCIÓN	2
ANTECEDENTES	3
	12
PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	13
PROYECTO 1. TRANSFERENCIA TÉCNICA AMBIENTAL PARA LA PRESERVACIÓN, RESTAURACIÓN, USO Y MANEJO SOSTENIBLE DEL SUELO.	13
PROYECTO 2. RECUPERACIÓN DE SUELOS Y RECONVERSIÓN DE USOS HACIA SISTEMAS SOSTENIBLES.	22
PROYECTO 3. PROMOCIÓN DE SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCION	35
PROYECTO 4. CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES POR PARTE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	65
PROYECTO 5. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DEL RUIDO AMBIENTAL	77
PROYECTO 6. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUIS SÓLIDOS, PELIGROSOS Y DE CONSTRUCCIONES Y DEMOLICIONES	80
PROGRAMA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS	92
PROYECTO 7. CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD	92
PROYECTO 8. PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y LAS ESTRATÉGIAS COMPLEMENTARIAS DE CONSERVACIÓN	117
PROYECTO 9. PLANIFICACIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	150
PROYECTO 10. ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS FAUNA Y FLORA	160
PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	182
PROYECTO 11. PLANIFICACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO	182
PROYECTO 12. ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO	192
PROYECTO 13. FINANCIACIÓN DE OBRAS DE DESCONTAMINACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	217
PROGRAMA 4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO	220
PROYECTO 14. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL Y REGIONAL	220
PROGRAMA 5. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	229



PROYECTO 15. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL Y REGIONAL	229
PROYECTO 16. ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA.	240
PROGRAMA 6. GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	248
PROYECTO 17. CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	248
PROYECTO 18. REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	249
PROYECTO 19. EJECUCIÓN ARTICULADA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	254
PROGRAMA 7. EDUCACIÓN AMBIENTAL	263
PROYECTO 20. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	263
PROYECTO 21. EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	285
PROGRAMA 8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCION DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO	291
PROYECTO 22. FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ENTIDAD	291
PROYECTO 23. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES	324
PROYECTO 24. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE PLANEACION Y GESTIÓN	325
PROYECTO 25. FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN	334
INFORME FINANCIERO VIGENCIA - 2022	359
EJECUCIÓN FÍSICA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - PRIMER SEMESTRE 2022	363



INTRODUCCIÓN

Siendo el cuidado del entorno y la protección de nuestros recursos naturales, una máxima de vida que asumir sin reparos, distinciones, tiempo, ni restricciones.

Como director de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, y con la premisa de contar con un departamento que afronta grandes desafíos para el cuidado de su territorio, me permito presentar a continuación el avance en la implementación de esta ruta metodológica, la cual ha sido trabajada con sectores estratégicos y grupos que persiguen nuestro mismo propósito de proteger los recursos y ecosistemas naturales.

En un Departamento que constituye un prodigio ambiental, de inocultable riqueza en biodiversidad, habitado por un conjunto de ecosistemas estratégicos, se impone para la autoridad ambiental, de un lado, una política consistente en la protección plena de nuestro patrimonio ambiental, además de las garantías plenas con la que debe contar el ciudadano desde la perspectiva técnica y jurídica; y que posibilite una adecuada ocupación del territorio sobre la base de sostenibilidad ambiental, para lo cual el acompañamiento en los procesos de planificación y de ordenación a los entes territoriales profundizan las acciones de preservación de las áreas protegidas, de conservación, la formulación de sus planes de manejo y sus ajustes, así como la inaplazable tarea de delimitación de nuestros páramos, la caracterización de nuestros humedales y la planeación en general, desde la Unidad de Manejo de Cuenca, y su preponderación de cumplir con los propósitos superiores de un plan incluyente y participativo.

Siendo así las cosas, La Dirección General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, presenta al Consejo Directivo y a la comunidad en general, el informe de avance en la ejecución del Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 "Protegiendo el Patrimonio Ambiental, y más cerca del ciudadano". Correspondiente al primer semestre de la vigencia 2023.



ANTECEDENTES

Como principio rector en el proceso de planificación del Presente Plan de Acción Institucional, y teniendo en cuenta la expedición de la Resolución N° 1100 del año 2018, mediante la cual aprobó el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río La Vieja (POMCA), y en la cual en consideración a que la totalidad de su territorio hace parte de esta subzona hidrográfica que comparte con los departamentos de Risaralda y Valle del Cauca. se estableció como resultado una zonificación ambiental con miras al año 2039, debidamente articulado con los componentes de gestión del riesgo como puntos de referencia para posteriores procesos de planificación regional y local;

Aunado a lo anterior en el mes de febrero de 2020, se concluyó un proceso de planificación regional, que duró cerca de un año denominado Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), el cual es un instrumento diseñado para el área que comprende el departamento del Quindío; aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Directivo N° 2 de 2020. Lo anterior, y teniendo como soportes los productos y resultados del POMCA río La Vieja, y en concordancia con lo estipulado en el Decreto Unico Reglamentario 1076 de 2015, el cual establece la obligatoriedad por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales de diseñar instrumentos que permitan garantizar la debida Planificación Ambiental Regional, entre ellos el Plan de Gestión Ambiental Regional, el Plan de Acción Cuatrienal y el Presupuesto Anual de Rentas y Gastos, la Corporación Autónoma Regional del Quindío mediante Acuerdo No 003 del 15 de Mayo 2020 el Consejo Directivo de la Entidad aprobó el Plan de Acción Institucional 2020 "Protegiendo el Patrimonio Ambiental, y Mas Cerca del Ciudadano" como instrumento para la ejecución de las acciones tendientes a desarrollar en materia ambiental durante los próximos cuatro años en el Departamento del Quindío;

Siendo así las cosas, el Plan de Acción Institucional de la CRQ, define acciones e inversiones en materia ambiental para los próximos cuatro años, en la jurisdicción del departamento del Quindío. Este plan concreta el compromiso institucional para el logro de objetivos y metas definidos en el PGAR 2020 – 2039; asimismo, implementa estrategias de gestión ambiental, teniendo en cuenta el contexto actual del COVID-19 y sus posibles efectos sociambientales.

Por lo anterior, el presente Plan de Acción contempló dos líneas estratégicas de gestión, la primera enfocada a la protección del patrimonio ambiental del Quindío y la segunda, al mejoramiento continuo de la relación Estado - Sociedad. Las líneas se desarrollan a través de programas, cuyas denominaciones guardan congruencia con los lineamientos que, en el tema, ha generado el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), pretendiendo



homogenizar la generación, procesamiento, reporte y análisis de la información ambiental en Colombia.

Cabe resaltar que dicho plan se formuló con el objetivo de abarcar diversos componentes de la gestión ambiental, tales como el conocimiento como base natural, el ordenamiento de actividades humanas en el territorio, así como herramientas, estrategias, instrumentos, sistemas e instancias de planificación, administración, monitoreo y gestión de riesgos y conflictos. Esto, con el firme propósito de encontrar un equilibrio entre la disponibilidad de bienes y servicios en el ambiente y las necesidades y expectativas de la población. Complementariamente, y se incluyeron acciones tendientes a optimizar el desempeño institucional y la atención al usuario.

"Una sociedad se define no solo por lo que crea, si no por lo que se niega a destruir"

John C. Sawhill de The Nature Conservancy





EJECUCION FISICA Y PRESUPUESTAL DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023

"Protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano" – PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2023

Que con el objeto de dar claridad frente a la ejecución física y presupuestal correspondiente a la vigencia fiscal 2022 del presente Plan de Acción Institucional, cabe anotar que la Corporación Autónoma Regional del Quindío durante el proceso de planificación de dicho instrumento y de conformidad con lo establecido en El Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1. , el cual define que el Plan de Acción Cuatrienal *"Es el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional de estas para el logro de los **objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional**. En él se definen las acciones e inversiones que se adelantarán en el área de su jurisdicción y su proyección será de 4 años"* Negrilla y subrayado fuera de texto.

De igual forma, cabe señalar que para la elaboración de dicho instrumento y en coherencia con lo descrito en el artículo 2.2.8.6.4.2. en cuanto al proceso de aprobación del mismo, el cual dicta que la presentación del Plan de Acción Cuatrienal se debe realizarse por parte del Director General de las Corporaciones Autónomas Regionales ante el Consejo Directivo y a la comunidad en general, el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a través de audiencia pública con el fin de recibir comentarios, sugerencias y propuestas de ajuste. Y que dicha audiencia pública se debe realizar dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la posesión del Director General de la Corporación.

Siendo así las cosas, y teniendo en cuenta que durante este periodo de formulación y aprobación del plan, la corporación debía continuar ejerciendo su rol misional como máxima autoridad ambiental en el territorio, también realizó un análisis técnico y jurídico con respecto a la ejecución de las acciones y actividades que se venían desarrollando en el último año, producto de la evaluación del Plan de Acción 2016-2019 *"Quindío verde un plan ambiental para la paz"*, encontrándose que algunas de éstas acciones son importantes para la correcta administración de los recursos naturales del Departamento; es por esto que para el primer semestre de la vigencia de 2020 la entidad inicio el proceso de formulación del Plan de Acción 2020-2023, tomó no solo como punto de referencia el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2020 -2039 y realizando el análisis y viabilidad de los proyectos que se venían ejecutando en el documento antes mencionado.



Por lo anterior es importante mencionar que, dentro del quehacer misional e institucional de la entidad, la Corporación continuó realizando actividades en función de la protección de los recursos naturales desde el primer mes (enero) de la vigencia 2020; De esta manera durante el primer semestre de la actual vigencia y una vez, realizado el análisis y la viabilidad técnica de los proyectos que se encontraban en ejecución se estipuló de manera concreta la continuidad y el desarrollo de algunas de las acciones que se tenían en el documento del plan de acción anterior.

Que con respecto a lo anterior y con el fin de salvaguardar los procesos, proyectos y acciones que se venían desarrollando en el departamento del Quindío, se articuló de manera estratégica algunos de los proyectos y metas del plan de acción institucional 2016-2019 "Quindío verde un plan ambiental para paz" con el Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano" aprobado el 15 de mayo de la vigencia en curso ilustrado en la siguiente tabla:

ARTICULACIÓN PROYECTOS PAI 2016-2019 – PAI 2020-2023

Plan de Acción Institucional 2016-2019 "Quindío Verde Un Plan Ambiental para la paz"	Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca al ciudadano"
Con respecto al PROYECTO 1. Planificación para la gestión integral del recurso hídrico la corporación venía adelantando acciones como: la Elaboración de un documento de la "Evaluación Regional del Agua para el Departamento del Quindío", la Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del río Roble, la ejecución del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del río Quindío y la Operación la red hidrometeorológica institucional.	Con el fin de garantizar la ejecución de las acciones que se venían desarrollando la entidad articuló el PROYECTO 11. planificación y manejo del recurso hídrico, y PROYECTO 12. monitoreo y administración del recurso hídrico, en su nuevo Plan de Acción, garantizando así, la continuidad de las anteriores acciones
En el PROYECTO 2. Cultura del Agua se venía desarrollando la estrategia de la educación ambientales CUIDAGUA	Esta estrategia se articuló en el PROYECTO 20. organización y participación social.
El en PROYECTO 3. Monitoreo de la calidad del Agua y de los vertimientos, se venía realizando acciones de mejoramiento y mantenimiento de la Acreditación de laboratorio de aguas y la operación de la red de monitoreo y calidad del agua y vertimientos	Las acciones que se venían adelantando en el documento anterior se articularon dentro del PROYECTO 12. monitoreo y administración del recurso hídrico, del nuevo Plan de Acciones Institucional 2020-2023
Para el caso del PROYECTO 4. Inversión en obras de descontaminación de aguas residuales y las acciones que este desarrollaba con respecto a financiar obras de descontaminación priorizadas	Se dio la continuidad dentro del PROYECTO 13. financiación de obras de descontaminación de aguas residuales.
El PROYECTO 5. Autoridad Ambiental en la Gestión Integral del Recurso Hídrico y las actividades como la Evaluación de las solicitudes de prospección y exploración de aguas subterráneas, concesiones de	Continuaron con su ejecución dentro del PROYECTO 12. monitoreo y administración del recurso hídrico, del nuevo plan de acción institucional 2020-2023





Plan de Acción Institucional 2016-2019 "Quindío Verde Un Plan Ambiental para la paz"	Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca al ciudadano"
<p>aguas superficiales y subterráneas, permisos de ocupación de cauce y programas de uso eficiente y ahorro del agua, la Implementación del programa anual de control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico relacionados con prospección y exploración de aguas subterráneas, concesiones de aguas superficiales y subterráneas, permisos de ocupación de cauce y programas de uso eficiente y ahorro del agua, el diseño e implementación del programa de legalización de usuarios del Recurso Hídrico, la ejecución del procedimiento técnico de tasa por utilización del agua, la evaluación de las solicitudes de permisos de vertimiento, la implantación del Programa Anual de control y seguimiento a vertimientos y la ejecución del procedimiento técnico de tasa retributiva</p>	
<p>Para el caso del PROYECTO 6. Fortalecimiento de la gestión ambiental y social en áreas de conservación y ecosistemas estratégicos del departamento del Quindío y sus metas como: ejecutar las acciones que le corresponden a la entidad en la ejecución de los planes operativos del SIRAP EC – SIDAP y SIMAPS y Ejecutar los planes de manejo de las Áreas de Conservación y Manejo de la Entidad.</p>	<p>Se articularon al PROYECTO 8. planificación y administración de las áreas naturales protegidas y las estrategias complementarias de conservación, del nuevo plan de acción institucional 2020-2023</p>
<p>Con respecto al PROYECTO 7. Restauración Ecológica para la recuperación de ecosistemas, ambientalmente estratégicos se venían adelantando acciones como el método del cálculo para cuantificar la tasa de Deforestación en el Quindío, la implementación del proceso de restauración ecológica (Rehabilitación, recuperación y restauración), urbano y rural en el Departamento del Quindío (Páramos, humedales, franjas forestales protectoras, conectividad biológica, mitigación al cambio climático, regulación hídrica y en sistemas productivos) y el suministro de material vegetal para la conservación, de acuerdo al inventario existente en el vivero.</p>	<p>Continuando de esta manera en el PROYECTO 10. administración, monitoreo y seguimiento a los recursos flora y fauna y PROYECTO 9. planificación, manejo y conservación de ecosistemas ESTRATÉGICOS, la ejecución de estas actividades y con fin de garantizar la correcta administración de las inversiones de la entidad para los próximos años.</p>



Plan de Acción Institucional 2016-2019 "Quindío Verde Un Plan Ambiental para la paz"	Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca al ciudadano"
<p>En el PROYECTO 8. Desarrollo de acciones de protección, conservación y regulación de los recursos flora y fauna se venían adelantando acciones de actualización y ejecución de los Planes de manejo de especies focales de Fauna y Flora, formulación de investigaciones en conjunto con organismos del Sistema Nacional Ambiental SINA sobre biodiversidad y servicios Ecosistémicos articuladas, formulación y ejecución del plan de manejo de especies exóticas, invasoras y especies conflicto en el departamento del Quindío, ejecución del programa de control y seguimiento al tráfico ilegal de fauna, manejo y rehabilitación de la fauna silvestre incautada, regulación del aprovechamiento forestal y productos no maderables y la regulación y control de los permisos de investigación científica en diversidad biológica.</p>	<p>Fueron objeto de articulación en los proyectos 7. conocimiento, planificación y manejo de la biodiversidad. y PROYECTO 10. administración, monitoreo y seguimiento a los recursos flora y fauna, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano"</p>
<p>Para el caso del PROYECTO 9. Fomento del recurso bambú-guadua en donde se desarrollan acciones para el fortalecimiento del Centro Nacional para el Estudio del Bambú y la Guadua</p>	<p>Se artículo en el PROYECTO 10. administración, monitoreo y seguimiento a los recursos flora y fauna. y PROYECTO 14. información y conocimiento para la gestión ambiental, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano"</p>
<p>En el PROYECTO 10. Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos se venían adelantando acciones de acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en el aprovechamiento y la gestión de residuos sólidos y la regulación, control y monitoreo a los gestores y generadores de residuos.</p>	<p>Acciones que fueron articuladas en el PROYECTO 6. Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano"</p>
<p>Con respecto al PROYECTO 11. Monitoreo del recurso Aire se venían adelantando acciones como la elaboración de una línea base en el recurso aire para los municipios priorizados en el departamento del Quindío, el diseño de un sistema de vigilancia de calidad del aire, la operación de la red de monitoreo de calidad del aire del municipio de Armenia, la actualización de los mapas de ruido ambiental para el municipio de Armenia y la realización y seguimiento a los planes de descontaminación por ruido y la estrategia de educación ambiental en los temas de emisiones atmosféricas y ruido.</p>	<p>Las actividades continuaron su ejecución dentro de la articulación de los PROYECTO 5. Gestión de la Calidad del Aire y del Ruido Ambiental y PROYECTO 21. educación cultura ambiental, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano"</p>



Plan de Acción Institucional 2016-2019 "Quindío Verde Un Plan Ambiental para la paz"	Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca al ciudadano"
Respecto al PROYECTO 12. Regulación y Control del recurso Aire en donde se venían realizando acciones de regulación y control a los generadores de emisiones atmosféricas	Se articularon al PROYECTO 5. Gestión de la Calidad del Aire y del Ruido Ambiental, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano"
En el PROYECTO 13. Gestión para el uso y manejo sostenible de los suelos del departamento del Quindío, las acciones que se venían ejecutando como el diseño y ejecución del programa de difusión y capacitación para la conservación del recurso suelo y el diseño y ejecución del programa de control y seguimiento a las actividades agropecuarias para la conservación y recuperación de suelos	Quedaron articuladas en los PROYECTO 1. transferencia técnica ambiental para la preservación, restauración, uso y manejo sostenible del suelo y PROYECTO 2. recuperación de suelos y reconversión de usos hacia sistemas sostenibles, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano"
Respecto al PROYECTO 14. Promoción y posicionamiento de los negocios verdes en el departamento del Quindío y su meta de formulación y ejecución del plan de acción de negocios verdes	Se artículo al PROYECTO 3. promoción de sistemas sostenibles de producción, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano"
En el PROYECTO 15. Gestión Ambiental con los Sectores Productivos se venían realizando acciones de control y seguimiento ambiental a las autorizaciones otorgadas a los sectores productivos, procesos de sinergias socioambientales con la cosmovisión indígena.	Estas acciones continuaron con su ejecución como se observa en la articulación del PROYECTO 4. control y seguimiento ambiental al uso y aprovechamiento de los recursos naturales por parte de los sectores productivos y PROYECTO 20. organización y participación social, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano"
En el PROYECTO 16. Gestión del Riesgo de Desastres para fenómenos hidrometeorológicos en el departamento del Quindío, se venían realizando acciones de asesorías en el componente ambiental a las entidades territoriales con respecto a los planes locales de Gestión del riesgo y el acompañamiento a las entidades territoriales en la elaboración de un estudio de amenaza por movimientos en masa, inundación y avenidas torrenciales	Procesos por los cuales se articularon al PROYECTO 17. conocimiento del riesgo en el departamento del Quindío y PROYECTO 18. reducción del riesgo y manejo de desastre en el departamento del Quindío, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano"
En el PROYECTO 17. Acciones para la mitigación y adaptación a la variabilidad y cambio climático se venían adelantando acciones de formulación y	Estas actividades quedaron articuladas de manera estratégica en el PROYECTO 19. ejecución articulada del plan departamental



Plan de Acción Institucional 2016-2019 "Quindío Verde Un Plan Ambiental para la paz"	Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca al ciudadano"
ejecución del programa de fortalecimiento Institucional en cambio climático en las diferentes líneas temáticas ambientales, participación en el Nodo Regional Eje Cafetero de Cambio Climático, ejecución de la estrategia de educación e investigación asociado a cambio climático, y el acompañamiento en la formulación e implementación del Plan Departamental de Cambio Climático – P ICC.	de adaptación y mitigación al cambio climático, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano
En el PROYECTO 18. Fortalecimiento de la tarea conjunta y coordinada entre el Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, las acciones que se venían adelantado como la conformación, coordinación y dinamización de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental departamental - CIDEA y municipales – COMEDA, la panificación de la a estrategia de la educación ambiental a nivel de la CRQ y en la ejecución de las estrategias educativas ambientales: Agua, Gestión del riesgo, Cambio climático, Biodiversidad, Aire y ruido, Paisaje Cultural Cafetero y la asistencia técnica y financiera para los proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental. -PORCEDA y proyectos escolares de educación ambiental REDEPRAE del Quindío.	Se articularon dentro del PROYECTO 21. educación cultura ambiental, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano
En el PROYECTO 19. Planificación Institucional se venían adelantando acciones de fortalecimiento al Banco de Programas y Proyectos Ambientales – BPPA CRQ.	Estas acciones fueron articuladas en el PROYECTO 22. fortalecimiento del banco de programas y proyecto de la entidad, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano
Para el caso del PROYECTO 20. Planificación Regional y Ordenamiento Ambiental del Territorio en donde se venían adelantado acciones de acompañamiento técnico y elaboración o ajustes de los POT y la participación en los espacios de planificación y desarrollo regional.	Estas acciones se articularon dentro del PROYECTO 15. Planificación Ambiental Territorial y Regional, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano
En el PROYECTO 21. Mejoramiento continuo del proceso de servicio al cliente, se venían realizando acciones de eficacia de los procesos de servicio al cliente, desde los permisos, licencias, autorizaciones y respuestas a requerimientos, el diseño y ejecución de una estrategia de mejoramiento de la imagen institucional y la formulación e implementación de una	Estas acciones se PROYECTO 25. fortalecimiento de la gestión administrativa de la corporación, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano



Plan de Acción Institucional 2016-2019 "Quindío Verde Un Plan Ambiental para la paz"	Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca al ciudadano"
estrategia institucional para la gestión documental de la entidad.	
En el PROYECTO 22. Fortalecimiento Institucional las acciones que se venían adelantado como el ajuste y aplicación de los Estándares del Sistema Integrado de Gestión de calidad y el ajuste, ejecución del plan de desarrollo administrativo, la mejora y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad y el diseño y ejecución de un programa para la adecuación de la infraestructura física de la entidad	Fueron articuladas en los PROYECTO 23. sistemas de información y las telecomunicaciones, PROYECTO 24. operación y mantenimiento del sistema institucional de planeación y gestión y PROYECTO 25. fortalecimiento de la gestión administrativa de la corporación, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano
En el PROYECTO 23. Fortalecimiento Financiero, se venían adelantado acciones de diseño y ejecución de la estrategia de gestión de ingresos, el fortalecimiento de los procedimientos financieros de Tasa Retributiva y Tasa por utilización de agua y el fortalecimiento del Fondo de Compensación Ambiental.	Estas acciones fueron articuladas en el PROYECTO 25. fortalecimiento de la gestión administrativa de la corporación, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano
Para el caso del PROYECTO 24. Fortalecimiento Jurídico y Sancionatorio Ambiental, en donde se venían adelantando acciones de asesoría y apoyo jurídico a los diferentes procesos misionales de la entidad y el ejercicio de la autoridad ambiental, desde el proceso sancionatorio ambiental.	Acciones que fueron estructuradas en el PROYECTO 25. fortalecimiento de la gestión administrativa de la corporación, del Plan de Acción institucional 2020-2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano

Programa 1

Fortalecimiento del desempeño
ambiental de los sectores
productivos





PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

PROYECTO 1. TRANSFERENCIA TÉCNICA AMBIENTAL PARA LA PRESERVACIÓN, RESTAURACIÓN, USO Y MANEJO SOSTENIBLE DEL SUELO.

ACTIVIDAD 2. Ejecutar el programa de transferencia técnica de paquetes tecnológicos para el uso y aprovechamiento sostenible del suelo en la Reserva Forestal Central, según la zonificación generada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para el cumplimiento de esta actividad, desde la Subdirección de Gestión Ambiental, en relación con la implementación de paquetes tecnológicos para el uso y manejo del recurso suelo en la Reserva forestal central, se realizaron durante el primer semestre de la vigencia 2023, las siguientes acciones:

1. PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:

El objetivo de esta línea de acción es la transferencia de conocimientos, crear conciencia dentro de la comunidad inmersa dentro de la reserva forestal Central sobre el entorno, la normatividad que la rige y sus problemáticas, fomentando actitudes para la apropiación de su territorio. Estos espacios nos permiten cumplir con los componentes del programa de transferencia de paquetes tecnológicos el cual fue desarrollado para mitigar los impactos identificados en la zona a causa de las malas prácticas realizadas en los 4 sistemas productivos que allí predominan (Café, Aguacate, plátano y ganadería).

- **Mesas de trabajo Interinstitucional:** Se realizaron **tres (3)** acercamientos con asociaciones, entes territoriales, funcionarios de Entidades públicas, en los municipios de Génova (1), Córdoba (1) y Pijao (1), manejo seguro de plaguicidas, elaboración de bioinsumos, huerta casera, Matriz de impactos ambientales y manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE); **con 29 participantes.**



- **Socializaciones y/o conversatorios con actores ubicados dentro de Reserva Forestal Central** : en temas como estrategia de Educación Ambiental “Guardianes del Suelo”, líneas estratégicas de la política nacional de gestión sostenible del suelo, socialización del programa, proyectos y actividades plan de acción 2020-2023, durante el periodo evaluado se realizaron **tres (3) socializaciones**, en Buenavista (1), Pijao (1) y en Salento (1), con la participación de un total de **6 funcionarios de netes territoriales**.
 - **Talleres**: seis (6) talleres a Comunidades y sectores productivos, en Génova (2), Pijao (1) Córdoba (2) y Calarcá (1), con 56 personas capacitadas y sensibilizadas sobre: manejo seguro de plaguicidas, elaboración de bioinsumos, huerta casera, Matriz de impactos ambientales, manejo de residuos orgánicos y manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE).
 - Seis (6) socializaciones y/o conversatorios, en temas como estrategia de Educación Ambiental “Guardianes del Suelo”, líneas estratégicas de la política nacional de gestión sostenible del suelo, socialización del programa, proyectos y actividades del plan de acción 2020-2023, en Buenavista (1), Pijao (3), Córdoba (1) y Salento (1), con la participación de 18 funcionarios de los entes territoriales.
 - Participación en veintiuno (21) reuniones de participación CDA, municipios de Buenavista (4) Paraíso de mujer, (10) en Córdoba. Gallinas ponedoras, Procord y asocampo, Calarcá (6) aromaquin, cúrcuma y plátano y asoprocacique, Pijao (1) plátano.

Con la participación de 113 usuarios

2. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TÉCNICA AMBIENTAL.

Dentro del programa de transferencia tecnológica se identificaron 3 estrategias para lograr el cumplimiento de sus componentes: a continuación, se describen los logros obtenidos en cada una de ellas:

- **Días de campo**: Once (11) días de campo, en los municipios de Córdoba (2), Génova (2), Quimbaya (1) y Pijao (1), Buenavista (1), estrategia para generar espacios de participación comunitaria, que integran actividades que permiten un uso y manejo sostenible del suelo dentro de la Reserva Forestal Central. Con la participación de 58 usuarios.
- **Visitas técnicas, caracterización sociambiental y diagnostico predial**: se realizó encuestas socio ambiental a 37 predios en Reserva Forestal Central, Pijao veredas el vergel, rio azul y puente tabla en Calarcá vereda planadas y cebolla y Génova rio azul y san juan alto, plasmando en cada uno de los ellos



componentes ambientales, sociales y económicos, el cual nos permite identificar el principal sistema productivo y otros cultivos asociados al predio, el estado actual del suelo, los impactos generados por las actividades desarrolladas, nivel educativo de la población encuestada, tamaño de predios y receptividad de los propietarios para iniciar procesos de reconversión.

- **Asesorías técnicas predio a predio:** Es de gran importancia realizar un acompañamiento permanente a los diferentes beneficiarios logrando cambios en las prácticas agrícolas y pecuarias implementadas en cada uno de sus predios, minimizando así los impactos ambientales negativos y fortaleciendo los sistemas productivos, se realizaron 31 visitas en el municipio (Pijao 19), Calarcá (3), Génova (3), Córdoba (6) y. Visitas de seguimiento (20) a los procesos de reconversión realizados en los Municipios de Calarcá, Génova, Buenavista, Salento, Córdoba y Pijao
- **Parcela demostrativas:** estrategia que permite implementar modelos acordes a la zonificación ya establecida para el área de Reserva Forestal Central, el programa de Parcelas Demostrativas busca la participación activa del productor en las diferentes actividades ligadas al cultivo, durante este periodo, de las gestiones adelantadas en tres predios seleccionados para implementación de sistema silvopastoriles y agroforestal, para lograr la implementación de tres (3) modelos de paquetes tecnológicos, no fue posible trabajar en el predio el placer del municipio de Calarcá, pues dicha finca fue vendida para cultivos de aguacate y el predio palo negro en Génova, no hemos podido ingresar por ola invernal se dañó la vía y no hay paso, la están arreglando, solo en el predio el roble de Córdoba, se han iniciado labores de reconversión ganadera, entre estas acciones tenemos aislamientos de relictos boscosos, huerta de autoconsumo, Revegetalización, Biofábrica, recuperación de suelos degradados, sistema silvopastoriles. Se hizo acercamiento con un nuevo predio finca la floresta, vereda la playa en Pijao, para implementar una nueva parcela demostrativa en plátano y ganadería.

3. Estrategia de comunicación y difusión: como estrategia de comunicación hemos participado:

- Tres (3) mesa de trabajo, sobre las acciones adelantadas por el equipo de Gestión productiva con el Instituto Pijao, la asociación Agroquim- Quimbaya y FOLU del Departamento Quindío.



La Biofábrica como estrategia para el control integrado de plagas y enfermedades Génova



Taller construcción Biofábrica Ecoaldea Illary, Pijao.



Trampas para captura de plagas en aguacate. Finca El Diamante, Córdoba.



Trabajos con la comunidad y el ejército en siembra de 150 individuos en sistemas agroforestal Córdoba



Asesoría predio a predio y comunidades del Departamento



ACTIVIDAD 4. Ejecutar un programa de transferencia técnica de paquetes tecnológicos para el uso y aprovechamiento sostenible del suelo en las Áreas Naturales Protegidas, según la zonificación y Plan de Manejo.

Para el cumplimiento de esta actividad, desde la Subdirección de Gestión Ambiental, y en virtud de que parte de las Áreas Naturales Protegidas declaradas por la entidad se encuentran inmersas en Áreas Naturales Protegidas, según la zonificación y Plan de Manejo, y con base en el programa de transferencia técnica diseñado en la vigencia anterior, durante la vigencia 2022 se han realizado las siguientes acciones:

1. PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:

Dando continuidad a la ejecución del programa de paquetes tecnológicos para el uso y manejo del recurso suelo en las Áreas Naturales Protegidas, en la que se tiene proyectado para el año 2023 trabajar con **tres líneas de acción**, para el logro de la meta establecida dentro de los 5 municipios (Salento-Génova-Pijao, Filandia y Circasia) que hacen parte de esta zona de estudio así:

1. PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:

Dando cumplimiento al Programa de Transferencia de Paquetes Tecnológicos, el cual busca minimizar los impactos ambientales de los sistemas productivos predominantes y sensibilizar sobre la importancia de implementar modelos más amigables con los recursos naturales y acordes a la normatividad vigente que rige las áreas naturales protegidas, en el presente semestre se realizó la siguiente gestión.

- **Dos (2) Mesas de trabajo Interinstitucional**, con el Municipio de Circasia y Filandia, para adelantar trabajos sobre recuperación y rehabilitación de suelos degradados.
- **Dos (2) socialización y/o conversatorio**, en temas como estrategia de Educación Ambiental "Guardianes del Suelo", líneas estratégicas de la política nacional de gestión sostenible del suelo, con la participación de **17 personas**, Municipio de Salento y Circasia.
- **Se asiste y participa en espacios tales como:**
Nueve (9) reuniones de participación CDA, municipios de Filandia (4), Salento (5) Asopyca
Tres (3) reuniones de CDMR, Circasia (1), Filandia (1) y Salento (1).

2. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TÉCNICA AMBIENTAL:

Conjunto de actividades plasmadas en el Programa de Transferencia de Paquetes Tecnológicos, cuya finalidad es implementar en la práctica las tecnologías de producción



más sostenible a las que hace referencia la normatividad para Áreas Naturales Protegidas. En este primer semestre se realizaron las siguientes actividades:

- **Tres (3) días de campo**, en el municipio de Filandia (2) alianza de Aguacate Hass, predio la rivera y en Circasia (1), Ente territorial Circasia, estrategia para generar espacios de participación comunitaria, que integran actividades que permiten un uso y manejo sostenible del suelo dentro de las Áreas Naturales Protegidas. Con la participación de 55 usuarios.
- **Asesorías técnicas**, en las cuales se pretende concientizar a los productores, de los impactos generados mediante sus actividades y generar elementos que les permitan desarrollar sus labores de manera rentable y sostenible. En este periodo 2023, **se realizaron 10 visitas** técnicas con su respectiva encuesta de caracterización Socio ambiental DRMI Salento y DCS Filandia y Circasia, los predios pertenecientes a estas áreas son áreas de interés estratégico para el recurso hídrico por lo que la implementación de transferencia técnica de paquetes tecnológicos en estos tiene un gran potencial para la protección de este recurso.
- **Parcelas demostrativas:** como modelos de transferencia de tecnología, el equipo de Gestión Ambiental Productiva, mediante las actividades desarrolladas en diferentes predios del Departamento, que pertenecen a las áreas naturales protegidas, establecieron parcelas demostrativas que permitan a otros productores encontrar modelos de producción que aseguren la conservación de los recursos naturales y a la vez fortalezcan las actividades agropecuarias. Durante este periodo, se diseñó y se realizaron gestiones para la implementación de **un (1) modelo de paquete tecnológico**, dentro de áreas naturales protegidas, predio la rivera vereda cruces del municipio de Filandia, consistente en: Recuperación de suelos e implementación herramientas de paisaje (Protección afloramiento, cercas vivas, huerta de autoconsumo, enriquecimiento vegetal- conectividad). A la fecha se iniciaron labores de Revegetalización, aislamiento, mejoramiento de pasturas, Biofábrica y HDMPs.

3. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN: Es una herramienta que nos permite socializar el trabajo realizado, documentarlo y ponerlo a disposición de la comunidad de forma abierta y masiva.

Material Impreso: a la fecha se han elaborado dos (2) folletos, (1) cartilla y (1) Afiche el cual fue enviado a la oficina de comunicación para su diseño e impresión, a la fecha solo entregaron 600 folletos.

Celebración día del Medio Ambiental: Conociendo el suelo y Socialización de los proyectos de reconversión con la comunidad educativa del Colegio Libre sede I.E. Teresita Montes. Circasia. Con 72 Participantes, entre estudiantes profesores y comunidad en general.



Día de campo elaboración de bioinsumos predio la rivera DCS Filandia

	<p>Acolchado de residuo vegetal de helecho de 6 a 8cm de espesor. Este material dificulta el crecimiento de otras especies vegetales por obstrucción física.</p>
	<p>Capa de 10 a 12cm, rica en materia orgánica con bajo nivel de descomposición por alta precipitación y baja temperatura del suelo. Alta capacidad de retención de agua. Estos factores son fuente de acidez superficial progresiva. Horizonte 0 y A</p>
	<p>Capa ubicada entre los 12 y los 30cm de profundidad, caracterizada por fuerte compactación, consecuencia del pisoteo producido por la ganadería que se desarrollo por años en el predio. Textura franco-arcillosa y estructura granular y cero pedregosidad. Horizonte B y transición B-C.</p>
<p>Transición entre Horizontes B-C. Se encuentra después de los 30 cm de profundidad. Está libre de compactación, textura Areno-limosa, estructura granular, con buena aireación y percolación. Baja actividad biológica después de los 60cm de profundidad. La roca madre se encuentra a una profundidad superior al alcance del barreno (100cm).</p>	

Análisis del perfil del suelo y de algunas de sus características físicas Área Natural Protegida DCS Circasia



Talleres de sensibilización sobre importancia del suelo y normatividad de Aras Naturales Protegidas



Construcción de huerta orgánica



Visitas caracterización predial



PROYECTO 2. RECUPERACIÓN DE SUELOS Y RECONVERSIÓN DE USOS HACIA SISTEMAS SOSTENIBLES.

ACTIVIDAD 1. Realizar reconversión socio - ambiental de sistemas productivos en zonas de la Reserva Forestal Central establecida por la Ley 2a de 1959.

En este periodo evaluado se logró la identificación **de 130,6 has**, ubicadas dentro de dos (2) municipios (Calarca, Genova y Cordoba) que hacen parte de la Reserva Forestal Central, mediante:

- **Mesas De Trabajo Interno con el Equipo Técnico: Siete (7)** reuniones en el periodo evaluado, para analizar diferentes parámetros y /o criterios de selección y poder así determinar predios a intervenir.

Se realizaron acercamientos con asociaciones (sectores productivos priorizados), para trabajar articuladamente, así:

Sector plátano: Genova (ASOPLAGEN), Buenavista (Paraiso de mujer). Calarcá (Asoprocalcique), Pijao (Asociación la Mariela)

Sector café: Buenavista Mujeres cafeteras Cordoba "Café y Mujer".

Alianza de gallina ponedoras Cordoba (Asocampo)

Alianzas hortalizas Cordoba (Procord), Filandia (Asoprofit) y Pijaso Asovite)

Alianza de mora Salento y Pijao (Asopyca)

Alianza de Aromática Calarcá (Aromaquin).

Alianza de frutas granadilla, Quimbaya (Passiflora)

Alianza de frijol y habichuela, Córdoba y Buenavista (territorio nuestro)

Estas reuniones de trabajo, se realizaron con el propósito de socializar el proyecto "Recuperación de Suelos y Reconversión de Usos hacia Sistemas Sostenibles" y poder así trabajar articuladamente los procesos de reconversión en dichos sistemas productivos en las que **participaron aproximadamente (280) asociados.**



DIAGNOSTICO PREDIAL: En este primer trimestre se avanzó en la **caracterización de 16 predios**, que hacen parte de la Reserva Forestal Central.

VISITAS DE CAMPO: Recorridos por las áreas dentro de la reserva forestal central, para adelantar acciones de caracterización socio-ambiental, reconocimiento de actores, identificación y manejo actual de sistemas productivos y acompañamiento técnico a **27 predios** en el municipio (Pijao 19), Calarcá (3), Génova (3), Córdoba (2), con el fin de mejorar las prácticas de manejo de suelos y realizar acciones de reconversión hacia una producción más sostenible.

SELECCIÓN DE PREDIOS: teniendo como base la meta establecida para el 2023 (70 has) y los recursos disponibles para adelantar los procesos de reconversión, se adelantan acciones de selección así:

PARTICIPACION COMUNITARIA: Herramienta básica para analizar el estado actual de la zona, con las comunidades inmersas dentro de la reserva forestal central se adelantaron acciones de **priorización** de predios inicialmente visitados, donde se identificaron los impactos o problemas generados por las diferentes prácticas agrícolas y pecuarias desarrolladas dentro de sus sistemas productivos, trabajo realizado con **(3 comunidades)** en Calarcá, Génova y Córdoba), actividad que nos permite definir y seleccionar áreas para procesos de intervención.

ASESORIA PREDIO A PREDIO: Definidos los predios con posibilidad de intervención, se realiza una segunda visita de acercamiento con los propietarios y socialización nuevamente del proyecto, para análisis preliminar y planificación predial, de acciones a Desarrollar en su predio.

PROCESOS DE INTERVENCIÓN: Después de aplicar la metodología de identificación, diagnóstico y selección de predios, se logró determinar que se adelantarian procesos de reconversión en **3 predios (130,6 has)** inmersas dentro de la Reserva Forestal Central, sin embargo para este primer semestre solo se pudo adelantar acciones en uno de los predios seleccionados (39.8 has), toda vez que el predio el placer fue vendido para aguacate, palonegro no hay forma de ingreso por daños en la vía, pero en el predio el roble del municipio de Córdoba, se han adelantado las siguientes acciones:

Planificación Predial: Mediante la utilización del dron, se han realizado **Dos (2) sobrevuelos**, permitiéndonos capturar fotografías y videos, lo que ha facilitado realizar la planificación predial a partir de la realidad y de las coberturas actuales existentes en el predio, de acuerdo a las restricciones, limitaciones y contextos presentes en el mismo.

Diseño de Modelos de transferencia de tecnología (Parcelas demostrativas): Modelos que nos permiten armonizar los conflictos entre la producción y la preservación



del ecosistema dentro de la reserva forestal central. Durante este periodo se adelanto trabajos de diseño en el predio el roble, como modelos de tranferencia tecnica así:

NOMBRE DEL PREDIO	MUNICIPIO	AREA (Has)
El roble	Córdoba	39.8
TOTAL		39.8

Talleres teórico - practicos sobre:

- Taller "manejo y establecimiento de las huertas casera" una (1) en el Municipio de Pijao..
- Tres (3)Talleres Compostaje manejo y establecimiento de sistemas para compostaje (Bocachi) en los municipio de Pijao y Cordoba.
- Dos (2)Talleres en "biopreparados", Se elaboraron dos bioinsumos fundamentales en la producción ganadera: Biofertilizante Supermagro y Bioplaguicida E.F.P en el municipio de Genova.

El objetivo de los talleres es presentar tecnologías que contribuyen a mitigar los impactos ambientales identificados en los 4 sistemas productivos priorizados. Estas tecnologías hacen uso de recursos tales como residuos orgánicos, plantas medicinales y microorganismos benéficos. En dichos talleres **participaron (56) productores.**

A demas se continua trabajando en los modelos de transferencia de tecnologia implementados año 2021 y 2022, en Reserva Forestal Central, predio el silencio vereda san juan alto, La estrella vereda rio gris, el porvenir vereda el dorado del Municipio de Genova, la duquesa vereda buenos aires del Municipio de Calarcá, Eco-aldea vereda rio lejos Pijao y predio el diamante vereda la soledad del Municipio de Cordoba (se anaxa como registro fotografico, ficha de proceso de reconversión productiva, predio el diamante, donde se ha logrado una producción sostenible (economica, social y ambiental).

MunicipioCórdoba	Vereda LaSoledad	Predio El Diamante 2021-2023
DATOS GENERALES	INTERVENCIÓN	



<p>Coordenadas</p> <p>4°25'12,39" N</p> <p>-75°42'27,70" W</p> <p>Propietario:</p> <p>Mónica López</p> <p>Sistema productivo:</p> <p>Aguacate, café</p> <p>Determinante ambiental:</p> <p>RFC</p> <p>Área del predio: 5,76 hectáreas</p>	<p>Recuperación de áreas degradadas</p> <p>Reconversión de usos del suelo hacia sistemas sostenibles de producción</p> <p>Objetivo:</p> <p>Generar en el predio un modelo sostenible de producción, implementando agricultura orgánica</p> <p>Actividades</p> <p>Realización de sobrevuelo para</p> <p>Planificación predial</p>	
---	---	--

	<p>Enriquecimiento vegetal Siembra de 92 aboles de 12 especies diferentes (Chachafruto, cedro negro, chocho, chicala, gualanday, guarea, laurel, árbol del pan, grosello, guanábano, maracuyá, achiote</p>	
	<p>Recuperación de áreas degradadas Siembra, de Limoncillo y vetiver</p>	
	<p>Elaboración de Biofábrica extracto fermentado de plantas y Supermagro</p>	

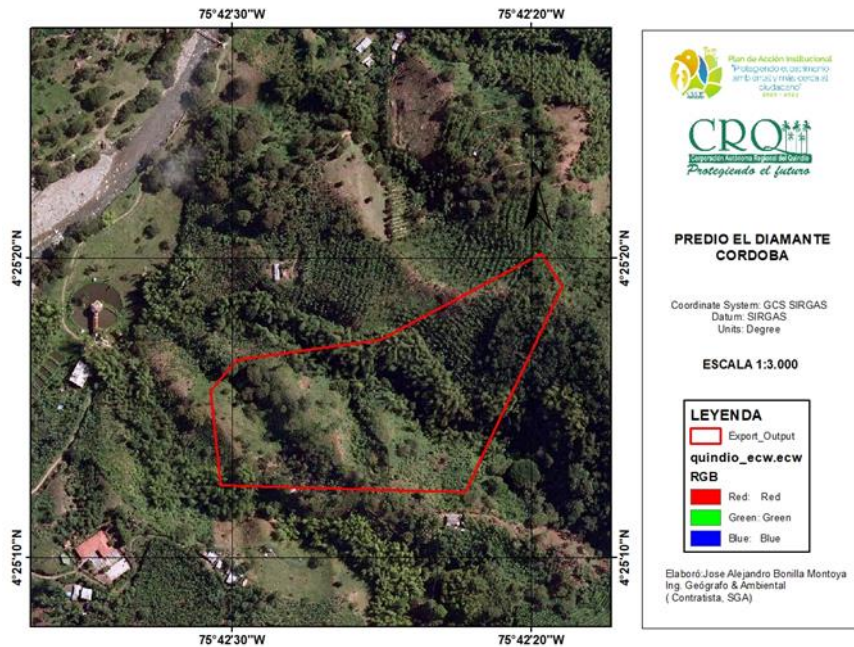


		
	<p>Siembra de oro de botón</p>	






	<p>Siembra de 150 individuos de tres especies diferentes: Vainillo, leucaena, Higuerillo</p> <p>Siembra sobre deslizamiento del predio Especies Vetiver y citronela</p> <p>Coberturas con abonos verdes Kudzu tropical entre calles del cultivo de aguacate</p> <p>Manejo integrado de plagas en aguacate, mediante trampas caseras y extracto fermentado de plantas</p> <p>Mejoramiento del desempeño ambiental del sector productivo aguacate, en la Zona de Reserva Forestal Central,</p>	  
--	--	---



Ficha procesos de reconversión Predio el diamante-Córdoba



Mapa de localización geográfica del sitio de estudio

Familia	Altitud (msnm)	Origen	Aspectos importantes	Importancia ecológica	Fotografías
Fabaceae	Hasta los 2000 msnm	Nativa, Altura 10 metros. Tiene una alta resistencia a la humedad, útil para reforestar cuerpos de agua importante para mejorar el suelo por su capacidad para fijar nitrógeno, atrae biodiversidad.	Sus semillas son de consumo humano y se utilizan para alimentar cerdos y gallinas. Las hojas y las ramas jóvenes son forraje de gran contenido proteínico. Apta para la recuperación de suelos.	Cerca viva, Alimento para la fauna, Fruto comestible, Sombrío, Recuperación de suelos y/o áreas degradadas	
Fabaceae	hasta 2700 msnm	Nativa altura de 10 a 15 metros	Crece espontáneamente en sombríos de cultivos y en sitios húmedos como bordes de ríos. Además, se puede encontrar en bosques intervenidos, bosques secundarios y relictos boscosos aislados. Las hojas sirven como forraje y abono. La corteza tiene propiedades medicinales e insecticidas. Árbol útil como sombrío, restauración ecológica y ornamental.	Sus semillas son alimento para la fauna silvestre y sus flores son visitadas por numerosas especies de colibríes e insectos; árbol protector de suelos y pionero en sucesiones vegetales.	
Bignoniaceae	Hasta los 2000 ms	altura 8 metros nativa	Sistema radicular profundo	Cerca viva, Ornamental, Alimento para la fauna	
Bignoniaceae	Hasta 2000 msnm	Nativa altura a 15 metros		ornamental	
Lauraceae	hasta los 2000 ms	Nativa	madera Especialmente utilizada para cercos y postes; útil en procesos de restauración y recuperación de áreas degradadas. Crece en interior de bosques fragmentados y secundarios, con poca luminosidad	Los frutos son alimento para varias especies de aves y mamíferos	

Información de las especies sembradas en el Predio El Diamante para la elaboración de fichas informativas por especies

ACTIVIDAD 2. Desarrollar acciones de Restauración y/o rehabilitación de suelos degradados (Área de Intervención Directa e Indirecta)

Para dar cumplimiento a la meta programada para la vigencia 2023 (20 Has), se adelantaron las siguientes acciones:

RECORRIDOS POR EL DEPARTAMENTO: Recorridos por las diferentes zonas del departamento, para adelantar acciones de caracterización predial, reconocimiento de actores e identificación de puntos con degradación de suelos. **27 fincas visitados en el primer semestre de 2023**, donde mediante criterios técnicos se seleccionan predios con posibilidad de intervención, como son:

- Deslizamientos que aporten sedimentación a Fuentes hídricas principales y tributarias del Rio Quindío.



- Áreas viables para la realización de recuperación de suelos
- Predios en los que el propietario manifestara el interés en la intervención y la protección de los Recursos Naturales.

IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE PUNTOS DE INTERVENCIÓN: En base a caracterizaciones prediales, se pudieron identificar para esta vigencia, doce **(12) nuevos puntos**, ubicados en **10 predios** con problemas de deslizamientos, de los cuales se han realizado caracterización y proyección de acciones a ejecutar durante la vigencia 2023, en los que se encuentran:

Municipio	Predio	Vereda	Área directa (Ha)	Área indirecta
Salento	Granja El Cantor del Paraíso	Palestina	0,07	3
Salento	Reserva El Camino del Tesoro	Navarco	0,28	7
Salento	Corozal	Camino Nacional	0,32	5
Salento	Las Mercedes	Camino Nacional	0,31	5
Salento	Pilones (tres puntos)	Camino Nacional	0,35	20
Calarcá	El Encanto	Quebrada negra	0,03	3,8
Calarcá	El Rancho	Santo Domingo	0,12	7
Córdoba	El Portal	La Soledad	0,05	4,9
Córdoba	La Paisita	La Soledad	0,08	5



Salento	Villa Milena	El castillo	0,01	
		Total	1,62	63,7

Los anteriores puntos (12) ya se encuentran caracterizados, cuentan con estudios previos, los cuales están pendientes de aprobación jurídica, para contratación de obras de intervención.

Paralelo a este trabajo, se ha logrado la recuperación de 6 has de suelos degradados por fuerte acidez, lo cual compromete la productividad y la sanidad de los cultivos. Esta labor consistió en la aplicación de enmiendas minerales en los siguientes predios:

- 1.0 ha El Diamante, Córdoba (aguacate)
- 1.0 ha La Ilusión, Génova (ganadería)
- 1.0 ha La Duquesa, Calarcá (café)
- 1.0 ha Las violetas, Buenavista (Ganadería)
- 1.0 ha El Roble, Córdoba (Ganadería)
- 1.0 ha La Rivera, Filandia (Ganadería)

PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:

Quince (15) talleres teórico prácticos: con agricultores, así: Filandia (2) talleres (42 asistentes), Córdoba: (1) taller (60 asistentes), Pijao: (2) talleres (27 asistentes), Salento: (2) talleres (35 asistentes), Quimbaya: (3) taller (39 asistentes), Buenavista: (1) taller (12 asistentes), Circasia: (1) taller (31 asistentes), Montenegro (1) taller (20 asistentes).

Talleres de manejo y conservación de suelos, con especies como: citronela, vetiver, limoncillo, guandul y canavalia.

Total, participantes 266

Se participó además en 11 reuniones de acompañamiento y asesoría a los CMDR, para trabajar articuladamente los diferentes procesos que tengan que ver con el uso y manejo de suelos en el Departamento así: Montenegro, Quimbaya, Salento, Córdoba, Pijao, Calarcá, Circasia y La tebaida.

Total, participantes: 121

ASESORÍAS TÉCNICAS: 27 Visitas predio a predio en diferentes veredas de los municipios de Calarcá, Córdoba y Salento, con el fin de socializar la problemática e

impactos de la degradación de suelos, generando alternativas de uso sostenible, y recuperación de áreas por problemas de deslizamientos (erosión).

Para esta vigencia, el equipo de Gestión Ambiental Productiva, ha hecho la entrega a diferentes usuarios de material vegetal disponibles en los bancos de propagación (vetiver, citronela, limoncillo, guandul, canavalia, botón de oro, tilo, morera) especies para la recuperación de suelos así:

Buenavista, alcaldía Municipal 150 de plántulas de citronela

Córdoba Finca el diamante 300 plántulas de citronela y 200 de vetiver.

Córdoba, Alianza gallinas ponedoras 100 plántulas de morera y 100 estacas de botón de oro.

Pijao, alcaldía Municipal 300 plántulas de citronela.

Pijao finca Eco aldea 150 plántulas de citronela y 100 chulquines de guadua

Filandia alcaldía Municipal 700 plántulas de citronela y vetiver

Calarcá, finca filadelfia 150 plántulas de citronela.

BANCOS DE PROPAGACIÓN DE MATERIAL VEGETAL:

Realización **de 38 visitas** para continuar con el mantenimiento y fortalecimiento de Bancos de propagación de material vegetal (Vetiver, citronela, limoncillo, canavalia y guandul, tilo y quiebrabarrigo, morera), ubicados en el centro de la guadua y Bremen, para la implementación de medidas de prevención y mitigación de procesos de degradación de suelos presentes en diferentes predios evaluados.



Bancos de propagación material vegetal para rehabilitación de suelos (Botón de oro, Vetiver y Morera)



Sensibilización en uso y manejo de suelos en el Departamento



Áreas de fuertes pendientes con problemas erosivos y trabajos de siembra de material vegetal Vetiver y citronela



Análisis De Las Gramíneas

Vetiveria zizanioides , Cymbopogon citratus, Cymbopogon nardus

Recuperación de áreas degradadas



Aforo de forraje y posterior aplicación de enmiendas



Acciones de Bioingeniería y manejo de forrajes en el área Intervenido

PROYECTO 3. PROMOCIÓN DE SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCION

Actividad 1. Ejecutar acciones el Programa de Sostenibilidad Ambiental del Paisaje Cultural Cafetero en el departamento del Quindío.

Para el año 2023, se formuló el Plan Operativo a ejecutar para dar cumplimiento el Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC desde la CRQ.



PLAN OPERATIVO 2023. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO DE COLOMBIA (PCCC)																										
Programa	Proyecto	Actividad	Acciones	Descripción	Meta	Cronograma Actividades																				
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D									
PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	PROYECTO 3: Promoción de sistemas sostenibles de producción	Ejecutar acciones del programa de sostenibilidad ambiental del Paisaje Cultural Cafetero en el departamento del Quindío	Contratación Equipo Técnico de Apoyo																							
			1. Profesional	Ingeniero Forestal, Agroforestal, ambiental, agroforestal, agroindustrial	1																					
			2. Profesional (ómnico en Educación Ambiental)	Licenciado en Biología y Educación Ambiental	1																					
			Divulgación Programa Para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC																							
			1. Proyectos Estratégicos Significativos (PES)		1																					
			2. Entes Territoriales	Mediante socializaciones, diálogos semiestructurados y/o entrevistas semiestructuradas	1																					
			3. Entidades Públicas y Privadas		1																					
			4. CRQ		1																					
			Redacción y Remisión del Informe del cumplimiento del programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC																							
			1. Compilar la información de PES	Revisar el reporte de la información de la ejecución del PSA-PCCC por parte de las diferentes instancias vinculadas a la temática	10																					
			2. Compilar Información de Entes Territoriales		13																					
			3. Compilación Información Instituciones Públicas y Privadas		15																					
			4. Compilación de Información CRQ		25																					
			Apropiación PSA-PCCC																							
			1. Proyectos Estratégicos Significativos (PES)	Presentación de los resultados de la ejecución del PSA-PCCC.	10																					
			2. Entes Territoriales	Formatos Google-forms o matriz resultados	13																					
			3. Entidades Públicas y Privadas		15																					
			4. CRQ		25																					
			Divulgación y apropiación por parte de Instituciones del Departamento de Caldas, Risaralda y Valle del Cauca																							
			1. Departamento de Caldas	MTI y/o Socializaciones del PSA-PCCC o de la experiencia de CRQ en la ejecución del programa en mención	1																					
			2. Departamento de Risaralda		1																					
			3. Departamento del Valle del Cauca		1																					
			Eventos para compartir Experiencias. PSA-PCCC																							
			PES	Eventos concertados con los actores Departamentales que se comprometen con el PCCC. Así como otras instituciones de los Departamentos de Caldas, Risaralda y Valle del Cauca	1																					
			Entidades Públicas y Privadas		1																					
Instituciones Departamentos Caldas, Risaralda y Valle del Cauca		1																								

Fuente: Subdirección Gestión Ambiental-SGA, Corporación Autónoma Regional del Quindío-CRQ, Enero 2023

A continuación, el detalle de las Actividades ejecutadas en cumplimiento del Plan Operativo del año 2023

1. Contratación del Equipo Técnico de Apoyo

En el primer trimestre del año 2023, se vinculó a un profesional Licenciado en Biología y Educación Ambiental y a mediados del mes se incorporó al equipo técnico una Ingeniera Ambiental. Con el equipo técnico en mención se realizaron Mesas de Trabajo Internas, según se detalla a continuación:

Mesas de Trabajo Internas del Equipo de apoyo P3A1. Con el objetivo de revisar y evaluar la pertinencia y fiabilidad de la información remitida por los Entes Territoriales Municipales del Quindío. Se adelantó (9) MT interna con el equipo de apoyo del P3A1, en la cual se expresaron orientaciones de la recopilación de Información a los municipios; que incluyó visita al Municipio de La Tebaida en donde se hizo el respectivo acercamiento, funcionarios de la CRQ de la Subdirección de Gestión Ambiental, Regulación y Control Ambiental y Oficina Asesora de Planeación.

2. Divulgación del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC), en cumplimiento de lo cual se ha adelantado:





Actualización de la Cartilla básica de los conceptos o descripciones de los resultados a obtener del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia de manera más didáctica y visual; dirigido principalmente a los proyectos estratégicos significativos (PES) e instituciones públicas y privadas. Además, se realizó gestión con la oficina de Comunicaciones de la CRQ para la publicación.

Resultado: una (1) Cartilla didáctica con 15 páginas del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del Paisaje Cultural Colombiano. (PCCC) más una (1) mesa técnica de trabajo interna para la revisión de la Cartilla en mención.

3. Apropiación del PSAPCCC

Talleres Teórico-prácticos para la divulgación y apropiación del Programa de Sostenibilidad Ambiental del PCCC, dirigida a los entes territoriales, a los (10) Proyectos Estratégicos Significativos (PES), funcionarios de la CRQ, Entes Territoriales del Departamento del Quindío e Instituciones Públicas y Privadas.

- ✓ Se han ejecutado talleres teóricos prácticos con los **PES** los cuales se desarrollaron en dos (2) fases, en una primera fase se socializó el programa y en la segunda fase se realizó acompañamiento en el diligenciamiento del reporte del cumplimiento del programa. Resultado: Siete (8) MTI con la participación de veintiún (22) personas y una Visita Técnica con la Institución educativa Naranjal del Municipio de Quimbaya con la asistencia de 15 personas.
- ✓ Acompañamiento Técnico a los **funcionarios de la CRQ** en la apropiación del programa para la sostenibilidad Ambiental del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia – PCCC. A funcionarios y contratistas de la CRQ, de las Subdirecciones de Gestión Ambiental, Regulación y Control Ambiental y a la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de orientar el diligenciamiento de la matriz para el reporte de las actividades ejecutadas en la vigencia 2022. Se hizo el respectivo acercamiento con cada funcionario y se recibió la matriz diligenciada con la información. Resultado: Acompañamiento técnico a 19 funcionarios y 7 contratistas de la CRQ
- ✓ **Acompañamiento a Entes Territoriales del Quindío**, Se realizan acompañamientos técnicos virtuales a tres (3) Entes Territoriales del Departamento del Quindío, para el reporte del cumplimiento del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.

Resultado: Acompañamiento a 2 funcionarios del Municipio de Circasia, 1 del municipio de Salento y 1 del Municipio de Buenavista.

- ✓ **Acompañamiento Técnico a Entidades Públicas y Privadas.**

Resultado: Dos (2) mesas técnicas con la Universidad del Quindío, una (1) mesa técnica con el SENA Centro Agroindustrial



4. Compilación de la información o Reportes de la Ejecución del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC

✓ Ajustes a los formatos remitidos a los Entes Territoriales e Instituciones Públicas y Privadas en Google forms, en dos (2) etapas para facilitar el reporte del cumplimiento del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC.

Resultado: Dos (2) formatos actualizados y adaptados a la información que pueden reportar los Entes Territoriales y las Instituciones públicas y privadas

✓ **Compilación del Reporte de los Entes Territoriales Municipales:**

Resultados: Se realizó una (1) MTI con el Municipio de Tebaida. Y los entes territoriales (10): Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento, presentaron la información de ejecución de actividades en el marco del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC

✓ **Información de los Proyectos Estratégicos Significativos,** han reportado en el marco del cumplimiento del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC 7 PES.

Resultado. Siete (8) reportes en los formatos Google forms. Y se redactó el Informe de inversión por resultado de los PES en cumplimiento con el programa de PCCC

✓ **Información de la De la CRQ.**

Resultado: Quince (15) funcionarios de la CRQ reportaron actividades dentro de la matriz de acciones de cumplimiento del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC.

De las Instituciones Públicas y Privadas. Se reportó información en cumplimiento del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC: La Universidad Gran Colombia

4. Divulgación y apropiación por parte de Caldas, Risaralda y Valle del Cauca

Se efectuó Mesa de Trabajo Interinstitucional-MTI para la socialización del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC a Instituciones del Departamento de Caldas responsables del PSA-PCCC: COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS-Fundación Ecológica Cafetera-FEC- Coordinadora de Proyecto Forestal, la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS-Subdirección de Planificación y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO- Subdirección de Gestión Ambiental.

Resultado: Primer encuentro Interdepartamental con otras instituciones del Departamento de Caldas, participación de cinco (5) personas.

5. Eventos para compartir experiencias del PSAPCCC



Se realizó el primer evento de intercambio de experiencias de los proyectos estratégicos significativos (PES) en el Centro Nacional para el Estudio de Bambú Guadua-CNEBG el día 23 de mayo de 2023.

Resultado: un (1) evento con la participación de 6 personas.

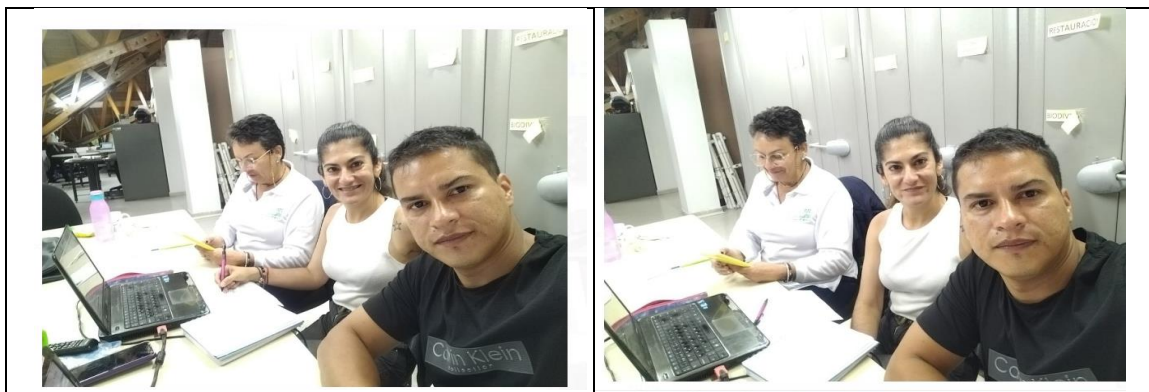
6. Redacción y Remisión del Informe del cumplimiento del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC. A la fecha de cierre de este informe se lleva diligenciado según los reportes efectuados:

- ✓ Matriz compilado reporte PES- Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC en el departamento del Quindío vigencia 2022.
- ✓ Matriz con recopilación de información por dependencia de la CRQ -Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC en el departamento del Quindío vigencia 2022.
- ✓ Matriz compilado total CRQ- Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC en el departamento del Quindío vigencia 2022.

7. Acompañamiento a Comités Municipales del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC).

Resultado. Participación en la primera mesa de trabajo de la vigencia 2023 del Comité Municipal del Paisaje Cultural Cafetero de la Ciudad de Armenia, con el objetivó de realizar el ajuste al Acuerdo 016 del 2013.

Mesa de Trabajo Interna Equipo Técnico P3 A1. PSA-PCCC



Fotografía 1-2. Mesa de trabajo interna. Concertación de actividades CPS-286 -23. Profesional de Apoyo y Supervisora. SGA-CRQ

Registro Fotográfico MT del Equipo Técnico de Apoyo. Revisión Cartilla en el marco de la Divulgación del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC)

<p>1131 SE Carrera 19 Armenia Quindío Altitud: 1578 m Velocidad: 0.0 m/h Apropiación del Paisaje Cultural Cafetero de</p>	<p>1131 SE Carrera 19 Armenia Quindío Altitud: 1578 m Velocidad: 0.0 m/h Apropiación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, GNEBC Número de índice: 91 15/05/2023 7:52:05 p.m.</p>
<p>Fotografía 3. MT Interna. Participantes de la MT interna para la revisión cartilla</p>	<p>Fotografía 4. MT Interna para la revisión del diseño de la Guía- cartilla</p>
<p>CRQ Corporación Autónoma Regional del Quindío Protegiendo el futuro</p> <p>Cartilla básica para la comprensión de la terminología o los conceptos de las actividades incluidas en el programa para la sostenibilidad ambiental del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC)</p>	<p>RESULTADOS DEL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL PCCC</p> <p>El contenido presentado a continuación, tiene como fundamento el Plan de Implementación de cada uno de los Resultados del PCCC, con el objetivo de identificarse como actor en cada uno de estos y con base a lo anterior desarrollar los resultados del Plan a reportar en el marco del curso de implementación del programa.</p> <p>Resultado 1. Implementar áreas de conservación biológica en cuencas hidrográficas estratégicas. Son áreas de conservación biológica, espacios de gran importancia para las microcuencas prioritarias, que apuntan a proteger los recursos naturales y el medio ambiente además de mantener la conectividad.</p> <p>Las cuencas hidrográficas son áreas de captación donde confluyen las aguas de un río, quebrada, lago, drenaje natural, humedad, acuífero, arroyo, manantial o pantano, y las cuencas estratégicas abastecen a comunidades, municipios, regionales.</p> <p>R 1.1 Diagnóstico y diseño de los corredores de conservación.</p> <p>Un corredor de conservación, es un espacio utilizado para unir dos o más áreas de conservación existentes, las cuales pueden ser afectadas por actividades antropogénicas dentro de un territorio, de manera significativa, el cual tiene como objetivo ser un paso de fauna silvestre de un paisaje a otro el cual le permite a la fauna encontrar alimentación, refugio, reproducción.</p> <p>¿Que es un diagnóstico y diseño de los corredores de conservación?</p> <p>El diagnóstico se refiere al estado actual de los corredores de conservación y el diseño son las medidas a tomar en cuanto a estabilización, recuperación o la conservación de un corredor.</p> <p>Un corredor son áreas de conectividad que permiten conectar áreas de diferentes tipos de vegetación a lo largo de la cuenca y estas se realizan con la ayuda de diferentes tipos de estrategias de conservación a los cuales se denominan Instrumentos del Manejo del Paisaje (IMPs).</p> <p>Imagen N° 1. Ejemplo de cuenca hidrográfica. Imagen N° 2. Ejemplo de corredores de conservación.</p>
<p>Fotografía 5. Portada de la cartilla básica ...</p>	<p>Fotografía 6. Parte del contenido de la Guía básica</p>

Tabla 1. Relación Talleres Teórico-prácticos de acompañamiento a los Proyectos Estratégicos Significativos desarrollados en el área del Paisaje Cultural Cafetero del Quindío. Divulgación y Apropiación del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC. Año 2023

Fecha	Entidad o dependencia	Nº participantes	Municipio
14/03/2023	Fundación Alitas Libres	7	Génova
15/03/2023	Institución Educativa María Inmaculada	2	Ulloa, Valle del Cauca

Fecha	Entidad o dependencia	Nº participantes	Municipio
20/03/2023	Asociación de mujeres cafeteras "Mi tierra Café con Mirada de Mujer"	2	Filandia
21/03 /2023	Fundación Cultural Carteros de la Noche	2	Circasia
22/03/2023	ASUAACOVIR	2	Calarcá
23/03/2023	Caficultur	2	Buenavista
23/03/2023	Asociación de Mujeres de Tebaida Edén Tropical	4	La Tebaida
Total Participantes		21	7 municipios atendidos

Fuente: Equipo Técnico de Apoyo P3A1. Contrato de Prestación de Servicios N° 286 de 2023. SGA-CRQ

Registro Fotográfico de los Talleres Teórico-Práctico de divulgación y apropiación del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC con los Proyectos Estratégicos Significativos (PES) en del Departamento del Quindío



Fotografía 7. MTI con la Fundación Alitas Libres del Municipio de Génova



Fotografía 8. MTI y Visita técnica al predio con propietario de Caficultur del Municipio de Buenavista



Fotografía 9. MTI con Institución Educativa María Inmaculada de Ulloa, Valle del Cauca



Fotografía 10. MTI con la Asociación de Mujeres de Tebaida Edén Tropical del Municipio de La Tebaida.

Registro Fotográfico de la MTI con Funcionarios de la CRQ



Fotografía 11. Mesa de Trabajo con la funcionaria Evangelina López – Profesional Especializado – SGA – CRQ



Fotografía 12. Mesa de Trabajo con la funcionaria María Fernanda López – Profesional Especializado – SRCA – CRQ



Fotografía 13. Mesa de Trabajo con el subdirector de Gestión Ambiental - Edgar Ancizar García



Fotografía 14. Mesa de Trabajo con el funcionario Jorge Llano – Profesional Especialista – SGA – CRQ

Registro Fotográfico Evento Intercambio de Experiencias PES en el Marco del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.



Fotografía 15-16. Evento Intercambio de Experiencias de los Proyectos Estratégicos Significativos PES en el CNEBG



Fotografía 17. Recorrido por el CNEBG durante el Evento Intercambio de Experiencias de los Proyectos Estratégicos Significativos PES

Fotografía 18. Taller de Intercambio de Experiencias de los Proyectos Estratégicos Significativos PES en el CNEBG

Tabla 2. Listado de correos electrónicos enviados a los Entes Territoriales del Quindío en el marco del reporte de las acciones del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC del año 2022.

Fecha remisión Correo Electrónico	Correo Electrónico	Nombre del funcionario	Ente Territorial
6/6/2023	ofambientalsalento@gmail.com	Camilo Vidal	Municipio de Salento
6/6/2023	buenavistaambiental@gmail.com	N.A.	Municipio de Buenavista
6/6/2023	infraestructura@circasia-quindio.gov.co	N.A.	Municipio de Circasia
7/6/2023	Luzamesa7@gmail.com	Luz Adriana Meza	



ACTIVIDAD 2. Desarrollar Agendas ambientales sectoriales con sectores productivos del departamento

Las acciones en cumplimiento de las Agendas Ambientales son transversales a nivel institucional, toda vez que dependiendo de las acciones requeridas, necesarias y propuestas intervienen diferentes proyectos de la entidad.

A nivel del proyecto 3 actividad 2 de maneta específica se presentan las acciones adelantadas de manera directa.

Para analizar el avance de las acciones adelantadas se tiene en cuenta que en las vigencias 2020, 2021 y 2022, se suscribieron tres agendas ambientales las cuales se encuentran en ejecución y son:

Agenda ambiental subsector porcícola

- Participación de la entidad en las reuniones que se efectúan entre las tres corporaciones, relacionadas con el diseño y seguimiento al plan operativo de la agenda ambiental celebrada entre CARDER, CORPOCALDS, CRQ y PORKCOLOMBIA.
- Se realizó programa operativo 2023
- Se dictó una capacitación orientada a técnicos CRQ y a técnicos de los municipios sobre los aspectos ambientales que deben tener en cuenta para la operación de una porcícola.
- Socialización del equipo técnico de la directriz ambiental para el sector porcícola.
- Construcción de lista de chequeo para aplicación de la guía ambiental porcícola, lo anterior para mejorar el desempeño de la autoridad ambiental y unificar criterios para los diferentes técnicos al realizar sus visitas.
- Revisión de cinco expedientes que se encuentran en la entidad en procesos de trámites y sancionatorio, para identificar principales causas de procesos por la entidad
- Visita a dos predios productores porcícolas, con el fin de conocer la actividad productiva y concertar las acciones establecidas en la agenda ambiental en relación con legalidad y cambio climático para temas de restauración y/o reforestación.

Con el subsector cafetero: Comité de Cafeteros del Quindío

- En cumplimiento de los aspectos tratados en la agenda se ha procedido a consolidar información de las acciones adelantadas a la fecha.
- Construcción de propuesta de trabajo para la vigencia 2023

Con el subsector ganadero: FEDEGAN y Comité de Ganaderos del Quindío

- Propuesta de plan operativo para darle cumplimiento a los compromisos que se pacten y pendiente de aprobación.
- Reuniones Fedegán, Comité de Ganaderos y CRQ para la concertación de acciones



- Visita técnica a predio ganadero para evidenciar en campo, implementación de acciones de ganadería colombiana sostenible
- Taller de negocios verdes a comité y Fedegan en cumplimiento del plan operativo propuesto

Adicional a lo anterior, se realizaron gestiones con otros sectores productivos, las cuales corresponden a:

Con el subsector turismo

1. Participación de reuniones de seguridad turística en Gobernación y de Comité Turístico en Quimbaya.

En Gobernanza Forestal

Se atención la remisión de la Subdirección de Regulación y Control sobre trámite para la aplicación del esquema de reconocimiento a empresas establecido en la Resolución 3288 de diciembre 31 de 2020, "Por medio de la cual se adoptó el esquema de reconocimiento a las empresas forestales de transformación y comercialización de productos forestales -EREF". A la empresa Iván Botero Gómez S.A.S., solicitando información complementaria y proyectando el acto administrativo para revisión jurídica

Con sector curtiembres

Mesa de trabajo donde se analizan los temas que revisten de importancia para el sector, desde la perspectiva ambiental, con enfoque por parte de la Asociación de curtidores en temas de residuos y reúso.



Capacitación porkcolombia



Visita técnica hacienda Porcicola la Britania



Visita técnica porcicola agromegapork



Visita técnica hacienda ganadera la Britania



Mesa seguridad turística Departamental



Mesa de seguridad turística Quimbaya

ACTIVIDAD 4. Diseñar y Ejecutar el Plan de turismo de naturaleza para el Departamento, jurisdicción de Áreas de la CRQ.

De acuerdo con la meta proyectada para la vigencia 2023 y en el marco de la ejecución de acciones del plan de turismo de naturaleza, para el primer semestre de la vigencia 2023 se avanzó en las siguientes acciones:

Se realiza la fase de planificación inicial para la ejecución de acciones del plan de turismo, para eso se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. **Revisión de antecedentes:** se realizó la revisión de las líneas de acción formuladas y ejecutadas, con la finalidad de establecer los avances de ejecución del plan de acción del plan de turismo y definir las líneas de acción a ejecutar para la vigencia 2023.
2. **Proceso precontractual:** Se definieron los objetos y actividades contractuales, esto sirvió de insumo para la estructuración del estudio previo relacionado con el profesional



a contratar. Una vez llevada a cabo la fase precontractual, se procedió a generar un (1) acta de inicio del **CPS 356 de 2023**

Una vez llevado a cabo el proceso de planificación, se reporta las siguientes acciones realizadas:

Durante la fase inicial, se llevó a cabo la estructuración, socialización, y validación del plan de trabajo, el cual incluye cronograma de actividades, aspectos metodológicos y productos a obtener durante la ejecución del plan de turismo de naturaleza.

De igual forma se realizó la estructuración de un (1) documento que contiene la gestión operativa del recorrido detallado de las actividades ecoturísticas de senderismo para las áreas de conservación La Montaña y Bremen La Popa, teniendo en cuenta los contextos sociales, económicos y la oferta ambiental, así como de los puntos de interés turístico de interpretación ambiental de los visitantes.

Para el Área de Conservación y Manejo La Montaña, los productos ecoturísticos a estructurar son el avistamiento de aves y el senderismo interpretativo. Se realiza la identificación de los actores relevantes de manera directa e indirecta en el proceso de operación ecoturística. Este documento contiene un avance del 80%

Realización de Una (1) propuesta de estructuración del presupuesto de inversión y operación para la adecuación y puesta en marcha de la actividad turística, realizando la identificación de los posibles rubros de gastos fijos y variables para el mantenimiento y operación. Esta propuesta presenta un avance del 90%.

Estructuración de una (1) ruta metodológica para la promoción de las áreas de conservación y manejo, identificando los canales de promoción y comunicación, direccionados a dos objetivos: Educación ambiental para la protección y conservación de la naturaleza y Venta de productos ecoturísticos. La ruta metodológica contiene un avance del 85%.

ACTIVIDAD 5. Ejecutar el Plan de acción de negocios verdes.

El plan de acción de Negocios Verdes se encuentra formulado para el periodo 2020-2023, el cual por condiciones de la pandemia y del proceso de reactivación económica, ha requerido ajustes.

Para efectos del presente informe, se presentan las acciones alcanzadas en cada una de las líneas estratégicas, así:

Línea estratégica 1: Comunicación, posicionamiento y sensibilización al consumidor y productor sobre los Negocios Verdes.

En este marco de ideas, la entidad realiza acciones a través de diversos medios, de conformidad con la oferta y la demanda que se presente, como son:

- **Divulgación en página web de Negocios Verdes de CRQ**

La CRQ, a la fecha cuenta con la página web de Negocios Verdes de la CRQ, la cual es una estrategia para divulgación y posicionamiento de aquellas empresas que cumplen con criterios de tipo ambiental, social y económico, a la cual se puede ingresar por medio de un link habilitado en la página principal de la CRQ <https://crq.gov.co/> o por medio del siguiente link: <https://negociosverdes.crq.gov.co/>



En la página se encuentran la información sobre que son y como se clasifican los negocios verdes, actualizando esta última por cambios a nivel nacional en la medida en que son reportados.

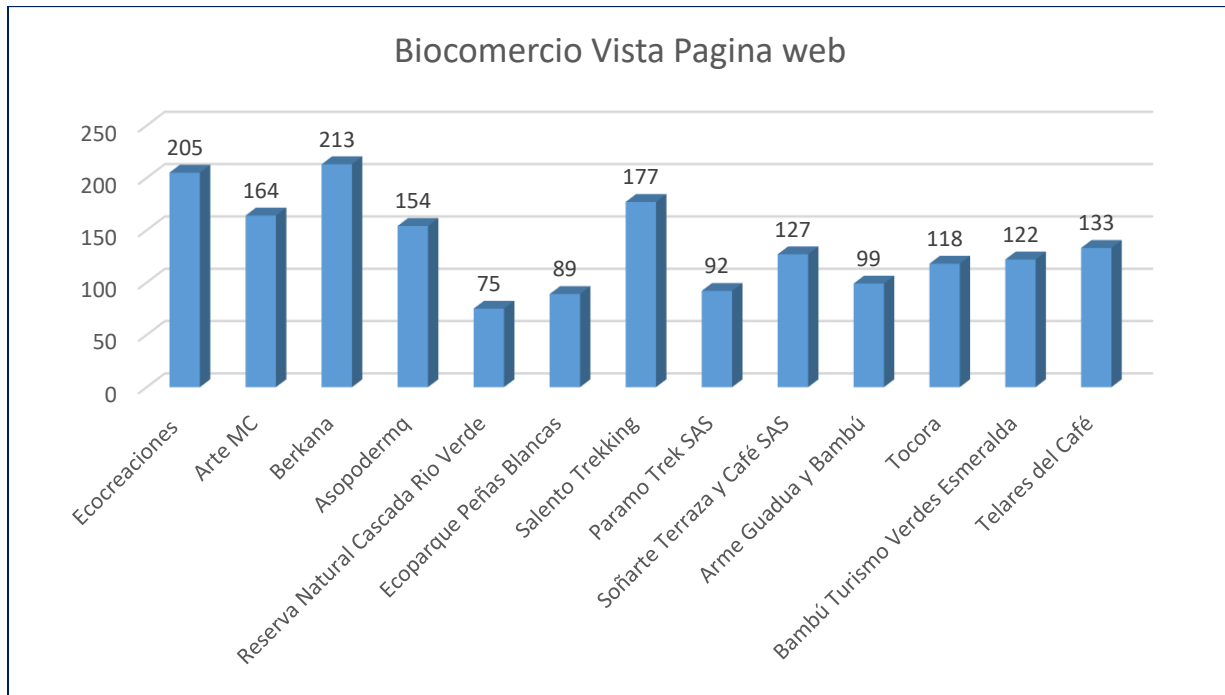
y se encuentran diversas secciones como:

- En la sección de noticias, donde se publica información de sensibilización de diferentes temas relacionadas con el proyecto.
- En la sección de empresas se presenta la información sobre aquellas empresas verificadas, registradas ante el MADS y que a la fecha cumplen con criterios de negocios verdes.

Dentro del seguimiento que se le realiza a la página web de los Negocios Verdes de la CRQ, se obtuvieron a la fecha los siguientes resultados de acuerdo al sector:

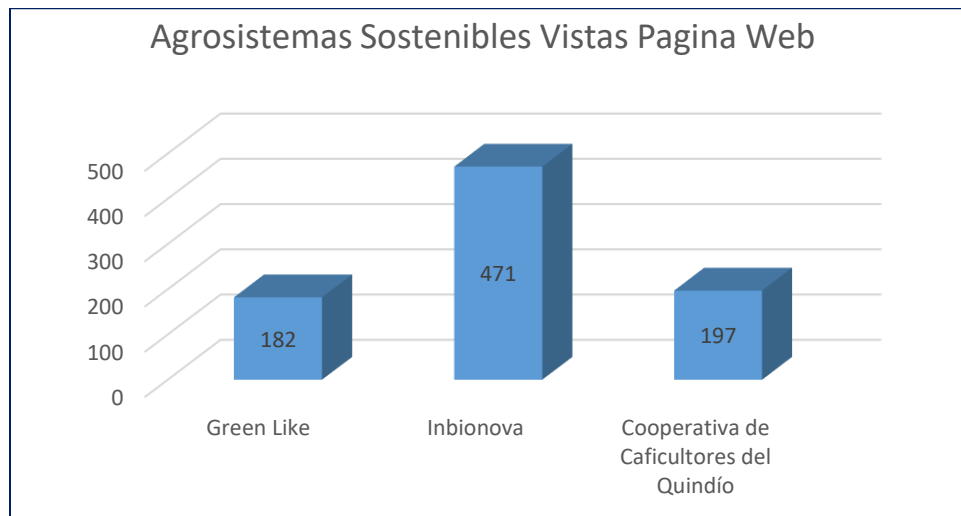
Biocomercio: se encuentra registradas 13 empresas y el registro de estas reporta:

EMPRESAS	VISTAS
Ecocreaciones	205
Arte MC	164
Berkana	213
Asopodermq	154
Reserva Natural Cascada Rio Verde	75
Ecoparque Peñas Blancas	89
Salento Trekking	177
Paramo Trek SAS	92
Soñarte Terraza y Café SAS	127
Arme Guadua y Bambú	99
Tocora	118
Bambú Turismo Verdes Esmeralda	122
Telares del Café	133



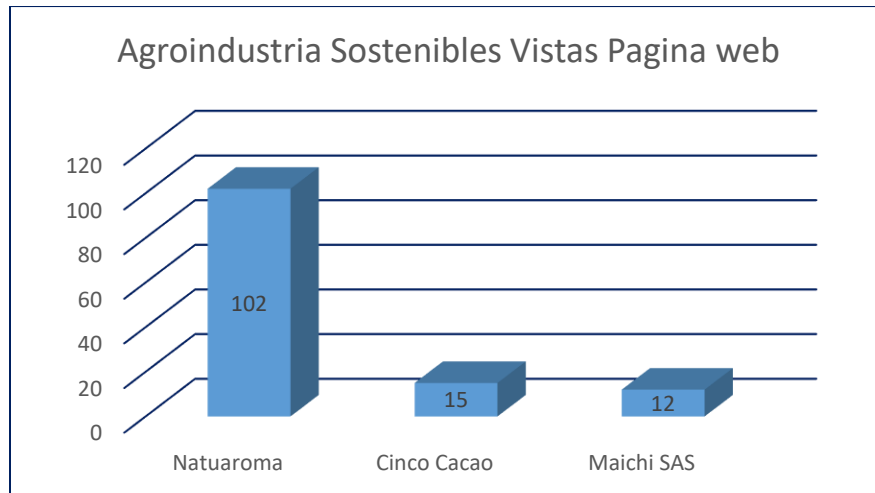
Agrosistemas Sostenibles: se encuentra registradas 3 empresas y el registro de estas reporta:

EMPRESAS	VISTAS
Green Like	182
Inbionova	471
Cooperativa de Caficultores del Quindío	197



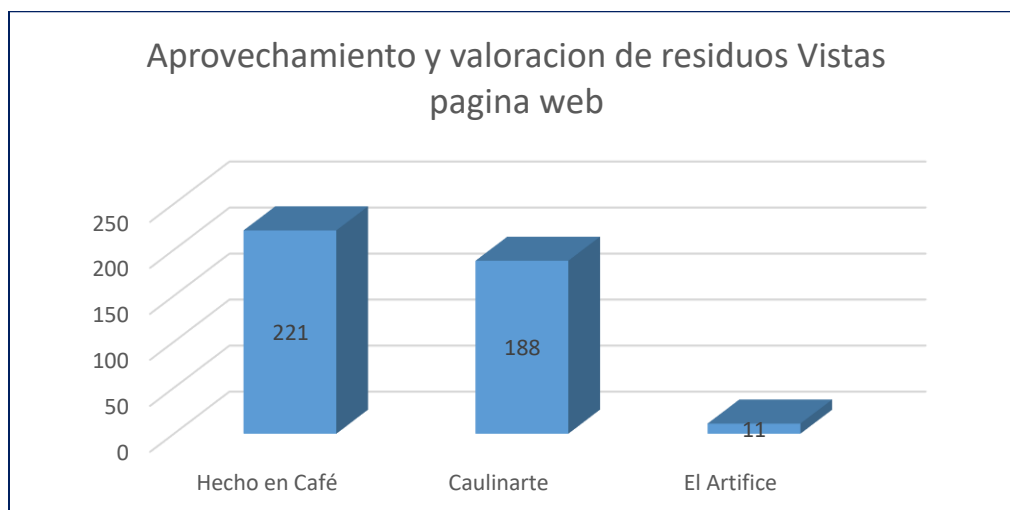
Agroindustria Sostenible: se encuentran registradas 3 empresas

EMPRESAS	VISTAS
Natuaroma	102
Cinco Cacao	15
Maichi SAS	12



Aprovechamiento y Valoración de Residuos: se encuentra registradas 3 empresas y el registro de estas reporta:

EMPRESAS	VISTAS
Hecho en Café	221
Caulinarte	188
El Artífice	11



- **Divulgación en redes sociales:** en donde se reviste de gran importancia tener informada a la población en general y a los vinculados al proyecto. A través de este medio informamos de manera permanente las actuaciones que se realizan, entre ellas tenemos:



- Se cuenta con el siguiente link de la red una red social: Facebook
<https://www.facebook.com/Negocios-Verdes-CRQ-2019337984965192>

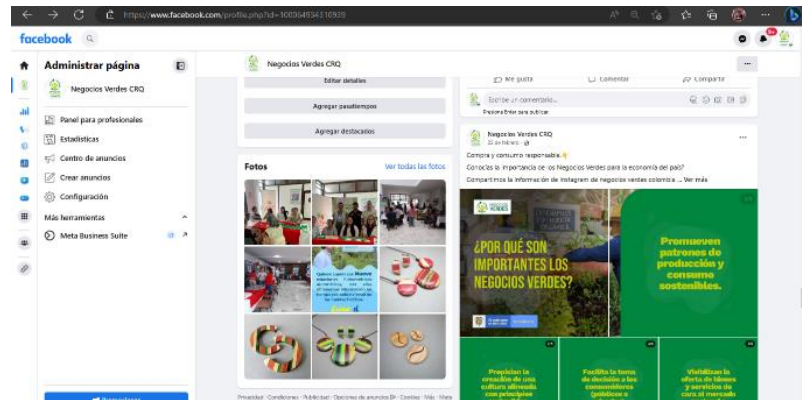
Dando difusión de las publicaciones de la oficina de Negocios Verdes del Ministerio de Instagram y del proyecto.

Se han realizado 19 publicaciones

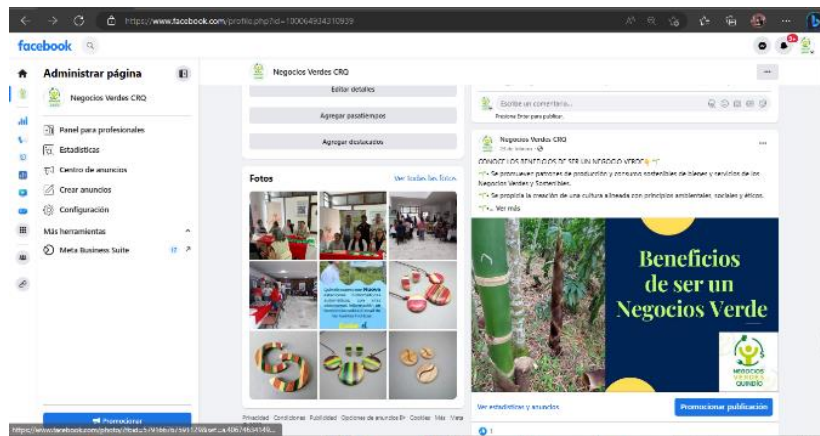
Sensibilizando al público en general y al productor, sobre consumo responsable y presentando convocatorias, como:

- "Programa de Jóvenes para la Conservación Colombia",
- Convocatoria Empresas + 2023,
- Mujeres Tics2023,

¿Conocías la importancia de los Negocios Verdes para la economía del país? Publicado el 22 de febrero de 2023

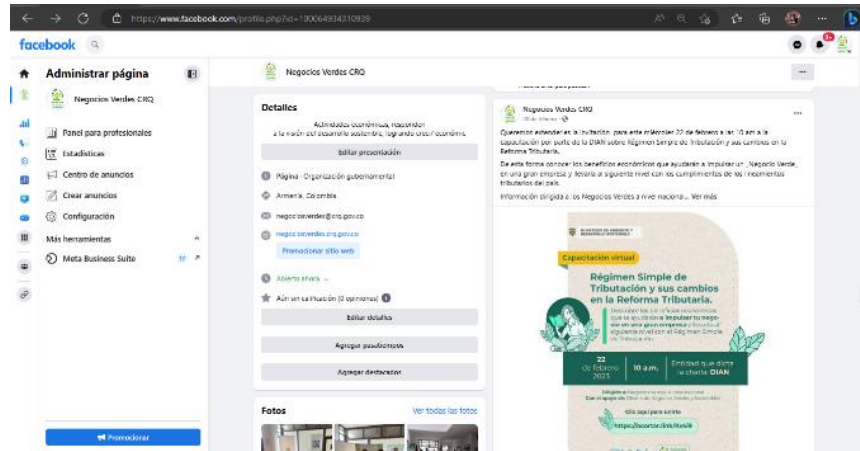


Conoce Los Beneficios De Ser Un Negocio Verde. publicada 23 de febrero de 2023.



Capacitaciones

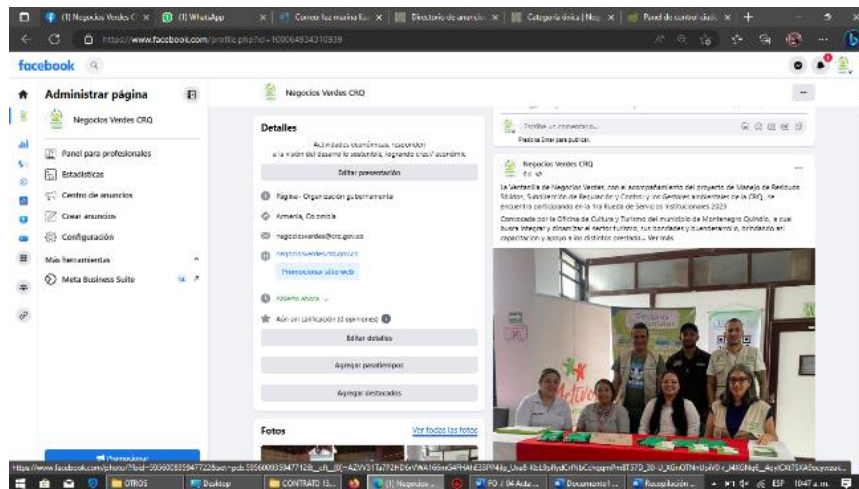
- Dian: Régimen Simple de Tributación y sus cambios en la Reforma Tributaria



Eventos y articulaciones:

- Socialización del proyecto en Barcelona Calarcá,
- 1ra rueda de negocios en Montenegro,
- Socialización Mercado agroecológico,

La Ventanilla de Negocios Verdes, participando en la 1ra Rueda de Servicios Institucionales 2023, Publicado 23 de marzo de 2023



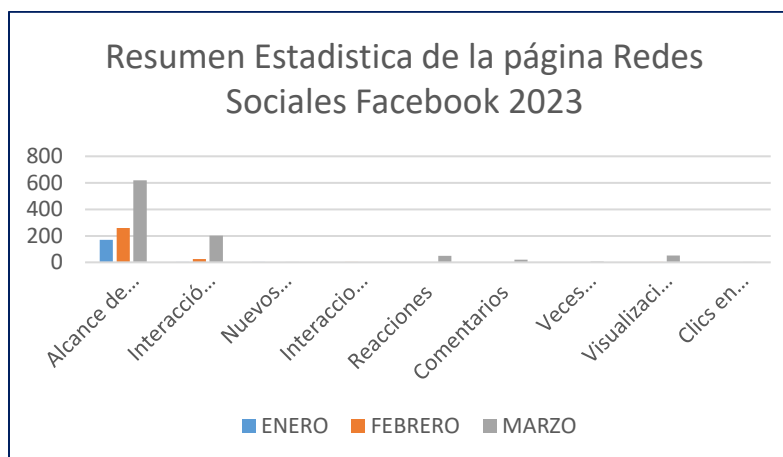
Información de empresas registradas en el programa:

- Cinco Cacao,
- Maichi SAS,
- El Artífice,

Compra y consumo responsable información de los negocios verdes, sensibilización por el día del agua y día mundial del consumo responsable.

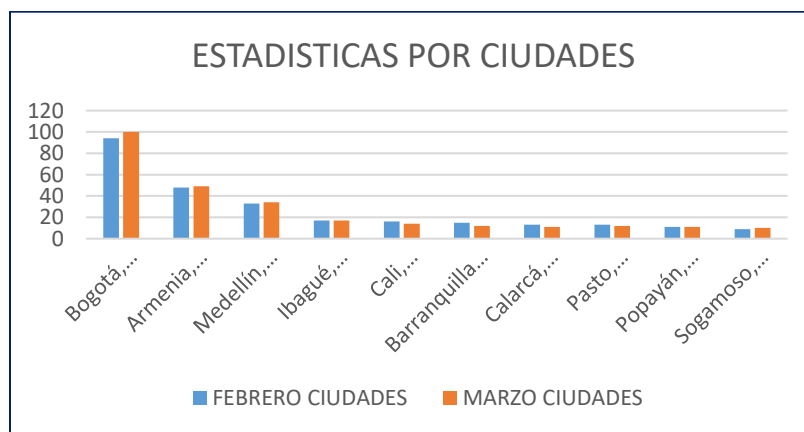
Con el seguimiento a las redes sociales FACEBOOK, nos permite obtener las siguientes estadísticas

CIUDADES Y PAIS			
Resumen Estadística de la página Redes Sociales Facebook 2023			
DESCUBRIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
Alcance de las publicaciones	171	259	620
Interacción con la publicación	4	25	202
Nuevos seguidores de la pagina	3	1	4
Interacciones	0	4	0
Reacciones	0	0	50
Comentarios	0	0	19
Veces compartido	0	1	6
Visualizaciones de fotos	0	3	52
Clics en enlaces	0	1	3





LUGAR	FEBRERO CIUDADES	MARZO CIUDADES
Bogotá, Colombia	94	100
Armenia, Colombia	48	49
Medellín, Colombia	33	34
Ibagué, Colombia	17	17
Cali, Colombia	16	14
Barranquilla, Colombia	15	12
Calarcá, Colombia	13	11
Pasto, Colombia	13	12
Popayán, Colombia	11	11
Sogamoso, Colombia	9	10

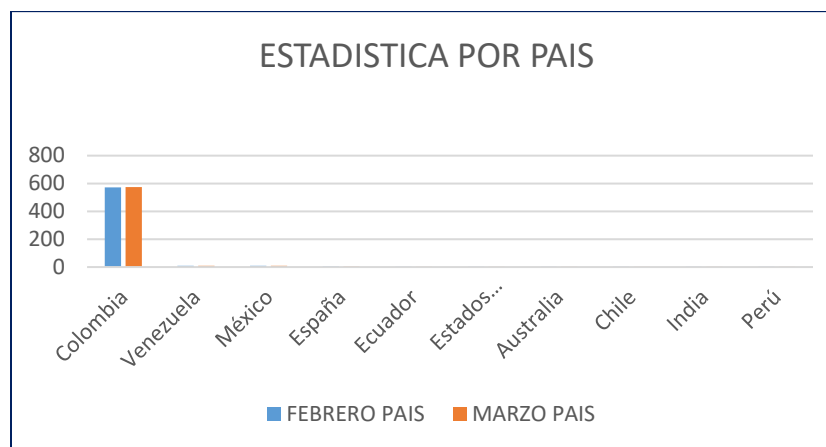


LUGAR	FEBRERO PAIS	MARZO PAIS
Colombia	573	574





Venezuela	10	10
México	9	10
España	5	5
Ecuador	3	3
Estados Unidos	3	3
Australia	2	2
Chile	2	2
India	2	2
Perú	2	2

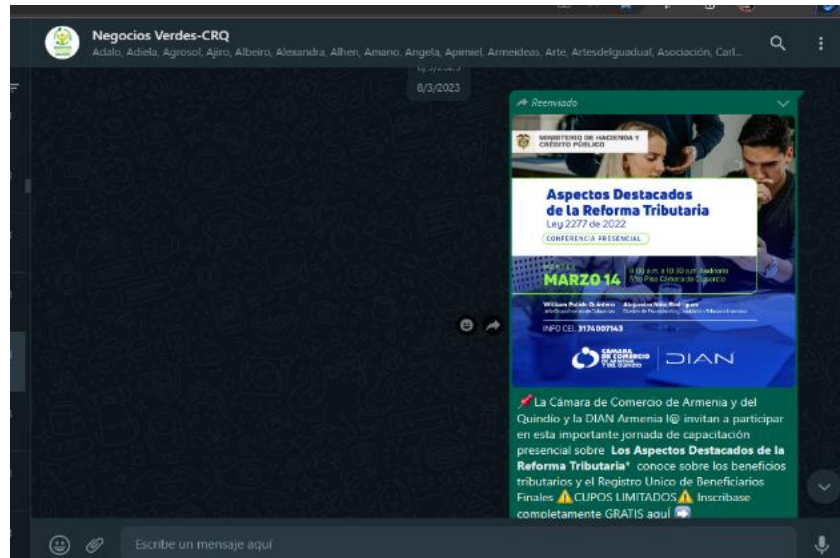


Se creó el WhatsApp de Negocios verdes CRQ con el fin de remitir información que le permita al empresario conocer que hay sobre el tema empresarial y en ella se envió información SOBRE:

Doce (12) publicaciones vía WhatsApp con temas relacionados a Capacitaciones, Convocatorias y eventos (Empresas + 2023, vitrina comercial gratuita "Tambo Artesano", DIAN sobre Régimen Simple de Tributación y sus cambios en la Reforma Tributaria, Solicitar agotamiento de existencias de etiquetas, Invima, Requerimiento para productores panela, Invima, Curso uso de materiales sostenibles en la construcción, SENA, 4Ta Feria de Mujeres Tic 2023, Beneficios Tributarios y/o Económicos por Inversiones para mejoramiento ambiental o monitoreos ambientales, primer encuentro de Artesanos, publicado 17 de marzo de 2023)



Capacitación por parte de la DIAN sobre Régimen Simple de Tributación y sus cambios en la Reforma Tributaria. publicado 20 de febrero de 2023



3 publicaciones en Noticias y 7 actualización, ingreso y retiro de empresas Página web: En noticias con temas relacionados a la socialización y sensibilización sobre que son los negocios verdes, sus criterios, categorías, beneficios, triple impacto y otros: (En Barcelona con secretaria de desarrollo de Calarcá, 1ra rueda de servicios institucionales en Montenegro, y Mercado Magro SADRA Gobernación). En las actualizaciones de las empresas ingreso nuevo de las empresas: (Cinco Cacao, Maichi SAS, y El Artífice) Retiro de las empresas: (Arte Totumagua y Granja Ecológica la Esperanza) y traslado de categoría de: (Natuaroma y Ecocreaciones)



Línea Estratégica 2: Política y normatividad.

En este tema se han realizado capacitaciones tanto para los integrantes de la ventanilla de negocios verdes como para las empresas y emprendimientos en lo referente a procesos: Régimen Simple de Tributación y sus cambios en la Reforma Tributaria dictado por la DIAN, Nuevo requisito de etiquetado nutricional y frontal de advertencia de alimentos, dictado





virtualmente por Colombia productiva, Implementación del nuevo Plan Nacional de Negocios Verdes y plan de trabajo articulación Autoridades Ambientales y ONVS y participación en la agenda de talleres con el INVIMA en diferentes temas.

Línea estratégica 3: Ciencia, tecnología e innovación.

Para este caso se trabaja a través de reuniones con diversas instituciones y se articula con las acciones que actualmente adelanta la red de emprendimiento.

Línea estratégica 4: Recursos e incentivos económicos y financieros.

Se cuenta con ficha resumen en Excel de cada incentivo con los datos de información relevante para ser aplicados; cada una posee información de nombre del instrumento, la descripción, la normatividad que lo rige, la información de cómo aplica, los requisitos y procedimientos para aplicar ellos y para quienes aplica, así como el link de la web donde se puede aplicar la información a los interesados.

Dentro de los **incentivos económicos** vigentes y permanentes están:

1. *Etiquetado*
2. *Certificado reducción gases efecto invernadero*
3. *Certificado de incentivo forestal de reforestación*
4. *Certificado de incentivo forestal de conservación*
5. *Pago por servicios ambientales*
6. *Premios verdes*
7. *Beneficios de la ley de emprendimiento 2069 de 2020*

Dentro de los **incentivos tributarios** vigentes y permanentes están:

1. *Deducciones de IVA*
2. *Deducciones de Renta*
3. *ZESE*

Dentro de los **incentivos de financiación pública** tenemos algunos que permanecen y otros que va su aplicación venció pero que fueron analizados y difundidos:

1. FONTUR
2. INNPULSA
3. Innova Colombia
4. Fondo de modernización e innovación para la Micro, pequeña y mediana empresa- INNPULSA MIPYME"
5. SGR Sistema general de regalías
6. BANCOLDEX
7. COLCIENCIAS



8. FINAGRO
9. FINDETER
10. FONDO EMPRENDER

A la fecha esta información se encuentra en proceso de mejora del diseño para ser publicadas en la web

En el primer trimestre se ha realizado el apoyo en la actualización de información sobre aspectos legales a cumplir por las empresas, e incentivos económicos, tributarios y financieros, que apliquen a negocios verdes, correspondiente a la participación en la socialización de la convocatoria Empresas+Quindío, convocada por el señor Héctor Alejandro Montañez Rojas, líder de la iniciativa CEmprende en el Quindío, de iNNpuls Colombia y se encuentra en construcción la ficha de este incentivos económico de financiación pública lanzado

Línea Estratégica 5: Acceso a mercados

Para incrementar el conocimiento, posicionamiento y la comercialización de los productos y servicios de negocios verdes a nivel regional se cuenta con una identificación de 11 establecimiento comerciales que apoyan los negocios verdes recibiendo productos para su venta.

Se ha recopilado información del calendario de eventos a nivel regional y de los mercados campesinos para apoyar desde nuestras redes a estos productores y estos eventos.

Producto del relacionamiento institucional, se logró determinar que empresas participaron de mujeres TIC, Evento realizado por la gobernación del Quindío.

Línea Estratégica 6: Coordinación y articulación institucional/sectorial

Se ha participado de las diferentes reuniones interinstitucionales entre las cuales se resalta la Comisión Regional de Competitividad, la red de emprendimiento, CEmprende, Innpuls, la mesa de economía circular, entre otros.

Así mismo se han realizado diversas reuniones con diferentes representantes de la gobernación y los municipios con el fin de socializar que son los Negocios Verdes, dar a conocer las acciones adelantadas por la CRQ en Negocios Verdes y conocer que necesidades han identificado y que podamos abordar desde negocios verdes.

Se han realizado 15 reunión de articulación y concertación de compromiso de acompañamiento para fortalezcan las unidades empresariales desde diferentes temas que manejan las entidades, dar a conocer las acciones adelantadas desde los negocios verdes a las unidades productivas,



divulgación de información de convocatorias y eventos, asesorías y otras acciones según lo contemplado en el plan nacional de negocios verdes.

REUNIONES ARTICULACION/INSTITUCIONAL PLAN REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES-CRQ-2023			
ENTIDADES	FUNCIONARIO CONTACTADO	DEPENDENCIA/SECRETARIAS	FECHA REUNION
ALCALDIA DE ARMENIA	Andrés Duque	Secretaria de las Tics	6/03/2023
ALCALDIA DE QUIMBAYA	Luis Fernando Ramírez	Consejo de Turismo	21/02/2023
ALCALDIA DE SALENTO	Juan Esteban Páez	Secretario de Turismo	15/02/2023
ALCALDIA DE CALARCA	Luz Adriana Mejía	Secretaria de Desarrollo Económico Ambiental y comunitario	24/02/2023 06/03/2023
MADS	Beatriz Acevedo	Oficina de Negocios Verdes	13/02/2023
GOBERNACION DEL QUINDIO	Luis Alberto Gómez Carlos Luis Soto	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Ambiental-SADRA	20/02/2023 02/03/2023
	Aníbal Cardona	SITC	2/03/2023
	Héctor Fabio Hincapié	Secretario TicS	6/03/2023
	Laura Daniela y Hernando Arias	Secretaria de Industria y Turismo	13/03/2023
CEMPRENDE-INNPULSA	Héctor Alejandro Martínez	Director regional Innpulsa	2/03/2023
ALCALDIA DE BUEVAVISTA	Luis Alfredo Cárdenas	Alcaldía CI	23/03/2023
	Julieth Elena Hernández	ODAMA	
SENA	Miriam Johanna Escamilla Cardona	orientadora de emprendimiento	21/03/2023
UNIVERIDAD DEL QUINDIO	Fabián Yepes	Docente	27/03/2023
	John Jairo Rúa	Coordinador	

Otros espacios de participación son las reuniones virtuales con la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles del Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el ánimo de tocar temas que permitan mejorar el desempeño institucional y la mejora para las unidades productivas que se acompañan dese la CRQ.



Nos encontramos participando de las diferentes mesas temáticas de:

- Plan nacional de negocios verdes.
- Ajuste a la ficha de verificación.
- Definición de conceptos para ampliar criterios de las categorías y subcategorías definidas en el nuevo plan nacional de negocios verdes.
- adelantado la verificación conjunta de los criterios evaluados a las unidades productivas inscritas en negocios verdes a nivel nacional.
- Mesa técnica de empaques y embaces.
- Se han realizado más de 8 consultas de tipo de actividad y alcances para la valoración de cumplimiento de criterios de negocios verdes.

Sumado a lo anterior realizamos más de 10 reuniones del equipo técnico de la ventanilla de negocios verdes, con el fin de unificar criterios de actuación con las comunidades

Línea estratégica 7: Sistema de información de mercado, monitoreo y evaluación.

Se ha realizado **Seguimiento a la acción de acompañamiento empresarial**: se lleva el registro en una base de datos de hojas de control de expediente con los Negocios Verdes que consolide la oferta de los Negocios Verdes, aun así, se lleva un seguimiento de los apoyos brindados a cada unidad productiva y se lleva una base de datos general en Excel para los emprendimientos que son identificados y apoyados con el fin de que una vez mejoren sus condiciones empresariales en términos de legalidad se puedan apoyar y puedan aplicar para el diligenciamiento de la ficha de verificación y optar por ser un negocio verde.

Línea estratégica 8: Desarrollo y fortalecimiento de la oferta:

De acuerdo a las gestiones adelantadas y las reuniones sostenidas con MADS, se logró depurar la información referente a las empresas que se han reportado y aquellas cerradas o trasladadas de las reportadas en dicho año, para llegar a identificar las empresas que son objeto de acompañamiento permanente de la entidad para su mejora o se conserve en condiciones óptimas de su operación y las cuales corresponden a:

AÑO EN QUE SE REALIZA SU INSCRIPCIÓN	EMPRESAS		
	Reportadas	Cerradas de las reportadas en ese año	Activas
2016	19	3	16
2017	10	2	8
2018	5		5
2019	2		2
2020	10		10
2021	16		16
2022	9		9
TOTALES	71	5	66





La Ventanilla de Negocios Verdes y sostenibles de la CRQ ha realizado visitas a unidades productivas, atendiendo los siguientes objetivos:

- Solicitud de información sobre negocios verdes, de revisión si aplicaría para el proyecto, y/o acompañamiento por parte del emprendedor o empresario, en algún tema específico;
- Verificación de cumplimiento de criterios para ser parte de los Negocios Verdes e Inclusivos a nivel Departamental o Nacional;
- Diligenciamiento de fichas de verificación de Negocios Verdes;
- Seguimiento al plan de mejora empresarial con respecto en el acompañamiento en la realización de los planes de manejo ambiental (PMA), estrategias de mercadeo y comercialización, planes de negocios; entre otros.

A diciembre de 2022 como línea base para desarrollar las acciones en la vigencia 2023, se cuenta con 164 unidades productivas, de las cuales 66 se encuentran registradas ante el MADs por haber adelantado el proceso de verificación de criterios de negocios verdes y con quienes se adelanta la labor de acompañamiento y actualización de la ficha de verificación, y se encuentran distribuidas por municipio:

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023,

Municipio	Total empresas y Asociaciones a 2022	Nuevas identificadas 2023	Retiros efectuados en 2023	Total Unidades productivas activas e identificadas a 31 marzo 2023
Armenia	46	1	0	47
Buenavista	3	1	1	3
Calarcá	24	4	5	23
Circasia	13	1	0	14
Córdoba	14	0	0	14
Filandia	18	0	0	18
Génova	4	0	0	4
La Tebaida	18	0	1	17
Montenegro	13	0	0	13
Pijao	7	0	0	7
Quimbaya	10	0	1	9
Salento	19	0	6	13
Totales	189	7	14	182



Línea estratégica 9: de Emprendimiento verde

Respecto a la implementación de la Ruta para el Emprendimiento Verde e Inclusivo definida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se realizó un taller con los integrantes del mercado agroecológico del Quindío.

ACTIVIDAD 6. Desarrollar acciones para el manejo integral ambiental de sectores turísticos del departamento del Quindío

Las Acciones por sectores se han soportado teniendo en cuenta:

De acuerdo a la dinámica del departamento se ha participado de las reuniones convocadas por la Gobernación del Quindío en el tema de seguridad turística y del municipio de Quimbaya quien tiene activo el Consejo de Turismo del Municipio.

Se han efectuado las reuniones previas para concertar las acciones que debe adelantar la CRQ frente a atender puntos identificados que presentan unas mayores problemáticas y que se abordaran de manera especial durante la semana santa.

Los resultados obtenidos, correspondieron a:

Salento Valle de Cocora y Sector de los Willys		
Días	Personas Impactadas	Actividad
6, 7, 8, 9 de Abril	Cocora: 14960	* Control de tráfico de flora y fauna * Cómo ser un buen eco turista * Socialización del nuevo código decolores * Sensibilización y educación ambiental.
	Sector Willys: 1.817	* Entrega de bolsas ecológicas para residuos solidos
Total personas impactadas	3.277	

Filandia Casco Urbano y Sector de Cruces el Tambo		
Días	Personas Impactadas	Actividad



6, 7, 8, 9 de Abril	Plaza principal: 340	* Cómo ser un buen eco turista * Socialización del nuevo código decolores * Sensibilización y educación ambiental. * Entrega de bolsas ecológicas para residuos sólidos
	Cruces y el tambo: 1.180	
Total personas impactadas	1.520	

El total aproximado de personas atendidas y sensibilizadas ambientalmente por las unidades de gestión ambiental de la CRQ en los puntos calientes desde el día jueves 06 al domingo 09 de abril del 2023 fueron 5.550.

PROYECTO 4. CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES POR PARTE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

ACTIVIDAD 1. Control y seguimiento ambiental a las licencias ambientales del sector minero.

Con el fin de dar cumplimiento a esta actividad, desde la Subdirección de Regulación y Control Ambiental, se diseñó un Plan Operativo para la vigencia 2023, consistente en la realización de:

32 visitas técnicas en total para el sector minero, correspondientes a: **13** visitas de seguimiento a títulos mineros (Licencias de Explotación y contratos de concesión con **licencia ambiental otorgada** por la Entidad-vigente y/o Planes de Manejo Ambiental).

Cantidad	Municipio	Título/lugar	Acta de visita	Fecha
1	Génova (Q), Pijao (Q).	CCM 20101	57539	16/02/2023
2	Pijao (Q).	CCM 20995	57540	16/02/2023
3	Calarcá (Q), Pijao (Q).	CCM 21646 Dep 1	57541	23/02/2023



4	Calarcá (Q), Pijao (Q).	CCM 21646 Dep 2	61556	16/03/2023
5	Calarcá (Q), Pijao (Q).	CCM 21646 Dep 3	61557	23/03/2023
6	Pijao (Q)	CCM 21648	57542	23/02/2023
7	Pijao (Q)	CCM 22253	61555	16/03/2023
8	Filandia (Q).	CCM 21395	57548	30/03/2023
9	La Tebaida (Q)	CCM 22421	61560	14/04/2023
10	Pijao (Q)	CCM 21648	68152	09/06/2023
11	Calarcá (Q) Pijao (Q)	CCM 21646 Dep 1	68151	09/06/2023
12	Calarcá (Q) Pijao (Q)	CCM 21646 Dep 3	61573	01/06/2023
13	Filandia (Q)	CCM 21395	68153	26/06/2023

Nota: Algunos Municipios comparten área del Contrato de Concesión CCM 21646 Municipio Calarcá (Q) y Pijao (Q) CCM 20101 Municipio Génova (Q) y Pijao (Q).

5 visitas de control y seguimiento a títulos mineros (Contratos de concesión minera y Licencias de Explotación) – Activos e Inactivos: entre ellos están: la Licencia de Explotación No. **22528** (cuya vigencia expiró el 03/09/2016), autorización temporal **AH3-091** antigua cantera la India– Título terminado (Desanotado del CMC), no fue encontrada información alguna debido a que el estado actual de la antigua Autorización Temporal AH3-091 en CMC es "Solicitud archivada-liberación de área". Fecha de consulta 28/04/2022, CCM **22028** (el cual no cuenta con Licencia Ambiental), autorización temporal **UCS-16401** antigua cantera Génova (cuya vigencia expiró el 31/12/2019).

Cantidad	Municipio	Título/lugar	Acta de visita	Fecha
1	Córdoba	22528	59025	09/03/2023
2	Filandia	AH3-091	57549	30/03/2023
3	Génova	UCS-16401	61569	18/05/2023
4	Génova	22028	61570	25/05/2023
5	Filandia	AH3-091	68154	26/06/2023

Es importante tener en cuenta que, en las visitas de control y seguimiento a títulos mineros (Contratos de concesión minera y Licencias de Explotación) – Activos e Inactivos: se evidencio presunta minería ilegal en la Licencia de Explotación No. 22528 (cuya vigencia expiró el 03/09/2016), conocida como Cantera Serpentina, ubicada en el municipio de Córdoba, vereda Corozal, margen derecha de la vía río verde-Córdoba.

Adicionalmente, para el segundo trimestre de 2023 la autorización temporal No. UCS 16401 (cuya vigencia expiró el 31/12/2019), conocida como Cantera Génova, ubicada en el municipio de Génova, vereda la Granja. Evidencio presunta actividad minería ilegal.

2 visitas de control y seguimiento a Procesos de Legalización Minera del estado – Río La Vieja.

Cantidad	Municipio	Fuente hídrica	Lugar	Acta de visita	Fecha
1	La Tebaida	Río La Vieja	FGU-141	57550	04/04/2023
2	La Tebaida	Río La Vieja	FGU-141	61559	10/04/2023

9 visitas de control y seguimiento ambiental a la minería de subsistencia:

Cantidad	Municipio	Fuente hídrica	Lugar	Acta de visita	Fecha
1	Calarcá	Río Barragán	La conquista	59024	09/03/2023
2	Salento	Río Quindío	Puente la nubia	57544	02/03/2023
3	La Tebaida	Río La Vieja	La Herradura	61562	14/04/2023
4	Calarcá	Río Santo Domingo	Santo Domingo	61564	21/04/2023
5	Quimbaya	Río La Vieja	Puerto Alejandría	61565	28/04/2023
6	Montenegro	Río La Vieja	Puerto Samaria	61566	05/05/2023
7	Calarcá	Río Quindío	La María	61567	11/05/2023
8	Calarcá	Río Santo Domingo	Matusalén, el tigre, la piragua	61575	15/06/2023
9	Salento	Río Boquerón Río Quindío	Las Delicias y La Esperanza	68155	29/06/2023

3 visitas de control y seguimiento ambiental a la minería Ilícita con presunto impacto ambiental

Cantidad	Municipio	Fuente hídrica	Lugar	Acta de visita	Fecha
1	Salento	Quebrada el castillo	Vereda chaguala lindero Salento - Calarcá	57543	02/03/2023
2	Calarcá	Río Barragán.	Dep 3 CCM21646	61563	18/04/2023



3	Calarcá	Río Santo Domingo	Puente Playa Rica Travesías	61572	01/06/2023
---	---------	-------------------	-----------------------------	-------	------------

Nota: La visita realizada por presunto impacto ambiental al CCM 21646 Depósito 3 por parte del equipo de control y seguimiento ambiental, fue mediante solicitud de visita por parte del titular, para poner en conocimiento operaciones con maquinaria amarilla, retroexcavadoras en el Río Barragán, una vez realizada la visita se pudo evidenciar que la maquinaria se encontraba al lado del Municipio Caicedonia (Valle del Cauca) , por lo tanto, se envió informe técnico por competencia a la CVC mediante radicado 5833 del 25/04/2023 y a la Alcaldía de Caicedonia mediante radicado 5834 del 24/04/2023.

Se adelantó gestión con la Agencia Nacional Minera ANM referente a la solicitud del catastro minero para el departamento del Quindío mediante oficio radicado CRQ No. 2549 del 06/03/2023 con el propósito de mantener actualizado el estado de los títulos mineros y solicitudes de contratos para la vigencia 2023, la cual fue enviada por la ANM mediante oficio radicado en CRQ 3735 del 04/04/2023 donde remitió la información de **36** títulos mineros y **48** solicitudes de contratos de concesión para el departamento del Quindío. Según RT 0357-23

Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA se recibieron 4 y se revisaron 3, producto de esta actividad se presentaron requerimientos ambientales a los titulares de las licencias ambientales, a través de informe técnico de revisión, actividad realizada para los siguientes contratos de concesión minera CCM 21648 (complemento II Sem 2021) - 21648 (I Sem 2022) - 22253 (I Sem 2022). (II Sem 2022)

Conceptos técnicos elaborados producto de visitas técnicas, así: **3** informes correspondientes al seguimiento en el desarrollo de proceso sancionatorio

Título/Lugar	Informe/concepto	Municipio	Fecha
22528	CT-SRCA-CSM-004-2023	Córdoba	10/03/2023
AH3-091	CT-SRCA-CSM-005-2023	Filandia	31/03/2023
AH3-091	CT-SRCA-CSM-017-2023	Filandia	28/06/2023

9 informes de seguimiento de las obligaciones establecidas en actos administrativos que otorgan licencias ambientales

Título/Lugar	Informe/concepto	Municipio	Fecha
20995	CTL-SRCA-CSM-001-2023	Pijao	17/02/2023
20101	CTL-SRCA-CSM-002-2023	Génova, Pijao.	21/02/2023





21648	CTL-SRCA-CSM-003-2023	Pijao	28/02/2023
22253	CTL-SRCA-CSM-004-2023	Pijao	23/03/2023
21646	CTL-SRCA-CSM-005-2023	Calarcá (Q), Pijao (Q)	27/03/2023
21395	CTL-SRCA-CSM-006-2023	Filandia	31/03/2023
22421	CTL-SRCA-CSM-007-2023	La Tebaida	17/04/2023
21648	CTL-SRCA-CSM-008-2023	Pijao	14/06/2023
21395	CTL-SRCA-CSM-009-2023	Filandia	28/06/2023

14 informes de seguimiento ambiental de actividades mineras.

Título/Lugar	Informe/concepto	Municipio	Fecha
Vereda Chaguala	IT-SRCA-CSM-001-2023	Salento	7/03/2023
Puente la Nubia	IT-SRCA-CSM-002-2023	Salento	7/03/2023
La conquista	IT-SRCA-CSM-003-2023	Calarcá	15/03/2023
FGU-141	IT-SRCA-CSM-006-2022	La Tebaida	11/04/2023
La Herradura	IT-SRCA-CSM-07-2023	La Tebaida	17/04/2023
CCM 21646 Dep 3	IT-SRCA-CSM-08-2023	Calarcá (Q), Pijao (Q)	20/04/2023
Santo Domingo	IT-SRCA-CSM-009-2023	Calarcá	27/04/2023
Puerto Alejandría	IT-SRCA-CSM-10-2023	Quimbaya	02/05/2023
Puerto Samaria	IT-SRCA-CSM-11-2023	Montenegro	08/05/2023
La María	IT-SRCA-CSM-012-2023	Armenia	17/05/2023
UCS-16401	IT-SRCA-CSM-13-2023	Génova	24/05/2023
22028	IT-SRCA-CSM-14-2023	Génova	29/05/2023
Puente Playa Rica-Travesías	IT-SRCA-CSM-15-2023	Calarcá	2/06/2023
Matusalén	IT-SRCA-CSM-16-2023	Calarcá	21/06/2023

24 requerimientos de control y seguimiento ambiental a los titulares mineros que cuentan con licencia ambiental, se han respondido 11 por parte de los licenciarios.

Título/Lugar	Oficio remitario	Fecha	Municipio	Asunto
22253	928	1/02/2023	Pijao	Llantas Minería
21395	933	1/02/2023	Filandia	Llantas Minería



21648	939	1/02/2023	Pijao	Llantas Minería
22421	941	1/02/2023	La Tebaida	Llantas Minería
20101	950	1/02/2023	Génova, Pijao	Llantas Minería
20995	950	1/02/2023	Pijao	Llantas Minería
21646	950	1/02/2023	Calarcá, Pijao	Llantas Minería
22253	1132	7/02/2023	Pijao	Requerimiento ambiental
20101	2114	27/02/2023	Génova, Pijao	Llantas Minería
20995	2114	27/02/2023	Pijao	Llantas Minería
21646	2114	27/02/2023	Calarcá, Pijao	Llantas Minería
22253	6303	3/05/2023	Pijao	Requerimiento ICAS
21648	6665	10/05/2023	Pijao	Requerimiento ICAS
20101	7032	17/05/2023	Génova, Pijao	Requerimiento ICAS
20995	7033	17/05/2023	Pijao	Requerimiento ICAS
21646	7035	17/05/2023	Calarcá, Pijao	Requerimiento ICAS
20995	1888	21/02/2023	Pijao	CTL-SRCA- CSM-001-2023
20101	2067	27/02/2023	Génova (Q), Pijao (Q).	CTL-SRCA- CSM-002-2023
21648	2722	7/03/2023	Pijao	CTL-SRCA- CSM-003-2023
22253	3811	27/03/2023	Pijao	CTL-SRCA- CSM-004-2023
21646	4971	12/04/2023	Calarcá (Q), Pijao (Q)	CTL-SRCA- CSM-005-2023
21395	4811	11/04/2023	Filandia	CTL-SRCA- CSM-006-2023
22421	5594	21/04/2023	La Tebaida	CTL-SRCA- CSM-007-2023
21648	8950	21/06/2023	Pijao	CTL-SRCA- CSM-008-2023

15 requerimientos de control y seguimiento ambiental a Municipios por minería de subsistencia.

Título/Lugar	Oficio remitario	Fecha	Municipio	Concepto
Quebrada el Castillo	2939	10/03/2023	Salento	IT-SRCA-CSM-001-2023
Puente la Nubia	3080	14/03/2023	Salento	IT-SRCA-CSM-002-2023
La conquista	3806	24/03/2023	Pijao	IT-SRCA-CSM-003-2023



22528 cantera Serpentina	SRCA-199	15/3/2023	Córdoba	CT-SRCA-CSM-004-2023
FGU-141	5145	17/4/2023	La Tebaida	IT-SRCA-CSM-006-2022
La Herradura	5597	21/4/2023	La Tebaida	IT-SRCA-CSM-07-2023
CCM 21646 Dep 3	5833 5834 6074	25/4/2023 25/4/2023 27/4/2023	CVC Alcaldía de Caicedonia. Titular minero	IT-SRCA-CSM-08-2023
Santo Domingo	6461	05/05/2023	Calarcá	IT-SRCA-CSM-009-2023
Puerto Alejandría	6521	08/05/2023	Quimbaya	IT-SRCA-CSM-10-2023
Puerto Samaria	6959	15/5/2023	Montenegro	IT-SRCA-CSM-11-2023
La María	7351	24/5/2023	Armenia	IT-SRCA-CSM-012-2023
UCS-16401	8079 SRCA 585	2/6/2023 31/05/2023	Génova	IT-SRCA-CSM-13-2023
Puente Playa Rica-Travesías	8381	7/6/2023	Calarcá	IT-SRCA-CSM-15-2023
Matusalén	9330	28/06/2023	Calarcá	IT-SRCA-CSM-16-2023

1 reporte mediante oficio radicado CRQ No. 3810 del 24/03/2023 a oficio radicado en CRQ No.1563-21 del 27/12/2021, Artículo 23 de la Resolución 1326 del 6 de Julio de 2017, "Reporte de la gestión de llantas usadas de los vehículos mineros año 2022" dirigido a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA.

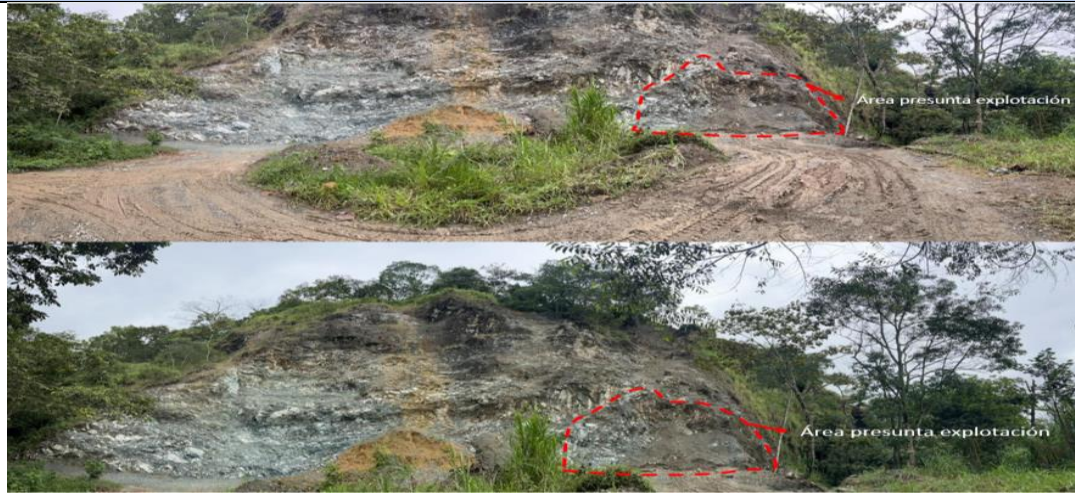
37 reuniones relacionadas de la siguiente manera:

ITEM	ASUNTO	FECHA
1	indicaciones subdirector	31/01/2023
2	capacitación EDL y calificaciones provisionales	6/02/2023
3	socialización certificación ambiental autoridad ambiental Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	9/02/2023
4	capacitación vital	15/02/2023
5	DRMI: revisión de la información cartográfica y sistemas de información geográfica en la cuenca alta del río Quindío.	21/03/2023
6	CALARCÁ: Invitación mesa de trabajo minería subsistencia	23/03/2023
7	GESTORES AMBIENTALES: acciones desarrolladas por la Corporación para la identificación de minería ilegal y los impactos ambientales derivados de la misma y Autorizaciones temporales	24/03/2023
8	capacitación supervisión de contratos Aula Ambiental	24/03/2023
9	lenguaje incluyente y diferencial.	27/03/2023
10	Reunión Policía: Invitación centro integrado de información e inteligencia minero ambiental CI3MA	21/03/2023
11	Capacitación Supervisión de Contratos	12/04/2023
12	Reunión Policía: Invitación centro integrado de información e inteligencia minero ambiental CI3MA	25/04/2023
13	Higiene del Sueño	28/04/2023



14	Avance DRMI Salento	02/05/2023
15	Comunicación asertiva	05/05/2023
16	Reunión Cartografía	09/05/2023
17	Análisis de peligros y valoración de riesgos CRQ.	10/05/2023
18	Brindar información a la Alcaldía de Calarcá sobre los procesos de minería ilícita en el Municipio	11/5/2023
19	Reunión Cartografía DRMI Salento	16/05/2023
20	Estudio del sector y matriz de riesgo CRQ.	19/05/2023
21	Segunda sesión de la Mesa de trabajo interinstitucional ordenada por la sentencia proferida por el consejo de estado dentro del proceso 2013-02459-01 Ventanilla Minera	23/05/2023
22	Reunión de cartografía – Presentación de estructura de la geodatabase	23/05/2023
23	Capacitación promoción y prevención de riesgos laborales	24/05/2023
24	Acceso a la información ambiental VITAL	24/05/2023
25	Reunión Policía: Invitación centro integrado de información e inteligencia minero ambiental CI3MA	25/05/2023
26	Primer ciclo de capacitaciones vital 2023 24 y 25 de mayo de 2023	25/05/2023
27	Conflicto de intereses y procesos disciplinarios	26/05/2023
28	Reunión cartografía DRMI Salento	30/05/2023
29	Segundo ciclo capacitaciones VITAL 30 y 31 de mayo.	30/05/2023 31/05/2023
30	Seguridad vial y plan de manejo vial.	02/06/2023
31	Cartografía DRMI	06/06/2023
32	Estrategia de apropiación de los valores del código de integridad.	07/06/2023
33	Invitación segunda mesa de trabajo de minería artesanal municipio de Calarcá 9 de junio a las 9:00 am	09/06/2023
34	Programación neurolingüística	09/06/2023
35	Orden, aseo y manejo de residuos, uso del punto ecológico.	16/06/2023
36	Concepto EOT Salento	21-22-23 /06/2023
37	Reunión Policía: Invitación centro integrado de información e inteligencia minero ambiental CI3MA.	29/06/2023

FOTOGRAFÍA 1. Estado Actual Cantera Serpentina Córdoba Licencia de Explotación No. 22528 (cuya vigencia expiró el 03/09/2016).



Fuente: Equipo de Seguimiento Ambiental Minería CRQ, 9/03/2023

FOTOGRAFÍA 2. Estado Actual Cantera Serpentina Córdoba Licencia de Explotación No. 22528 (cuya vigencia expiró el 03/09/2016).



Fuente: Equipo de Seguimiento Ambiental Minería CRQ, 9/03/2023

Fotografía 3. Vista Panorámica de la Cantera entrada a Génova Antes (22/02/2022) y Actual (18/05/2023)



Fuente: Equipo de Seguimiento Ambiental Minería C.R.Q, 18/05/2023

Fotografía 4. Estado Actual Cantera Génova Autorización Temporal UCS-16401 (cuya vigencia expiró el 31/12/2019).



Fuente: Equipo de Seguimiento Ambiental Minería C.R.Q, 18/05/2023

ACTIVIDAD 2. Control y seguimiento ambiental a las actividades pecuarias de acuerdo a las guías ambientales

De conformidad con el Plan Operativo diseñado para realizar el control y seguimiento ambiental de las actividades avícolas y porcícolas, para el primer semestre del 2023 se han realizado:

- Visitas de Control y Seguimiento a granjas avícolas y porcícolas de mediana y gran escala productiva.
- Visitas de caracterización a predios ganaderos para conocimiento de paquetes tecnológicos e identificación de impactos ambientales.
- Elaboración de informes técnicos y traslados si es del caso a la oficina de procesos sancionatorios, gestión ambiental y/o entes de control.
- Atención y respuesta a PQR'S.

120 visitas de control y seguimiento a avícolas:

- Calarcá: 18
- Quimbaya: 17
- Pijao: 2
- Buenavista: 1
- Salento: 1
- Circasia: 16
- Armenia: 37
- Montenegro: 25
- La tebaida: 3



120 visitas de control y seguimiento a porcícolas.

- Filandia: 35
- Calarcá: 20
- Circasia: 44
- Quimbaya: 9
- Armenia: 1
- La Tebaida: 2
- Buenavista: 2
- Salento: 6
- Montenegro: 1

60 visitas de caracterización de predios ganaderos:

- Filandia 81 predios caracterizados
- Montenegro 9 predios caracterizados

4 requerimientos:

- Porcícolas: La Alsacia – El Placer – Mis Ilusiones
- Avícola: Canceles

Remisión de 6 conceptos técnicos a la oficina de procesos sancionatorio ambiental, solicitud cierre preventivo para Granjas porcícolas VILLA VALERIA - LA ESPERANZA – LA FRANJA DE CAMILO – LA QUERENCIA – LA ARENOSA.

Un concepto para levantar medida Granja porcícola LA ARGENTINA.

- 21 denuncias atendidas de actos contra los RN.
- 41 DP ´S atendidos
- 2 asistencia a comité aviar (Aeropuerto el Edén).
- 2 asistencia a comité cadena carne (Gov. Quindío)
- 3 asistencia capacitación fertilización porcínaza líquida – compost con sólidos porcínaza - dirigida por PORKOLOMBIA
- 1 mesa de trabajo participación director técnico PORKOLOMBIA.
- 1 asistencia reunión alcaldía de Calarcá visita vda. Bohemia
- 1 asistencia reunión con Procuraduría Sustancial Granja Avícola LA ALSACIA

DETALLE MESES AÑO 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Granjas Avícolas	6	5	20	40	40	40	10	10	40	40	40	40
Granjas Porcícolas	6	5	20	40	40	40	10	10	40	40	40	40
Ganadería	6	0	15	30	30	30	2	2	30	30	30	30



Atención de Denuncias y Derechos de Petición	Las denuncias y derechos de petición son instaurados por usuarios en la oficina de atención al usuario de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, relacionadas con el inadecuado manejo de residuos sólidos y peligrosos, productos y subproductos generados en las mismas, olores ofensivos, vertimientos directos al suelo generados por actividades avícolas y porcícolas.
Requerimientos	Los requerimientos son establecidos bien sea en acta de visita o mediante oficio, debido a algún manejo inadecuado evidenciado en la visita técnica en una actividad avícola o porcícola.

ACTIVIDAD 3. Realizar control y seguimiento ambiental a las autorizaciones y/o instrumentos de control y manejo ambiental gestionadas ante la entidad relacionada con los sectores productivos agropecuarios para la conservación de los suelos.

De conformidad con el Plan Operativo de control y seguimiento ambiental se realizaron las siguientes acciones:

Acción 1

- Seguimiento ambiental a las autorizaciones y/o instrumentos de control y manejo ambiental gestionados ante la entidad relacionada con los sectores productivos agropecuarios para la conservación de los suelos.
- Tres (3) visitas de seguimiento a predios con cultivos inscritos ante CRQ en el período 2022 y 2023.

Armenia 1
Montenegro 2

Acción 2

Trámite del 100% de solicitudes de inscripción cultivos de yuca.

16 solicitudes de inscripción de cultivos de yuca atendidas:

- 11 con resolución
- 3 con auto de inicio
- 2 con requerimiento de información para continuar el trámite

Correspondientes a los siguientes municipios:





- Armenia 6
- Calarcá 3
- Montenegro 6
- La Tebaida 1

Acción 3

Atención del 100% de denuncias relacionadas con presuntas afectaciones al suelo por sistemas productivos agropecuarios y otros.

10 denuncias relacionadas con presuntas afectaciones de suelos y sistemas productivos ingresaron y fueron atendidas en su totalidad, distribuidas por municipio, así:

- Armenia 3
- Calarcá 2
- Circasia 2
- Pijao 1
- Salento 1
- La Tebaida 1

Acción 4

Atención del 100% de DPs. relacionados con sectores productivos agropecuarios para la conservación de suelos

- 7 corresponden a solicitudes externas
- 3 solicitudes internas (comunicados internos OAPSAPD)

- Armenia 2
- Montenegro 1
- Pijao 3
- Salento 1

PROYECTO 5. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DEL RUIDO AMBIENTAL



ACTIVIDAD 2. Realizar seguimiento al Plan de Descontaminación por ruido en el municipio de Armenia.

Para el cumplimiento de esta actividad, durante la vigencia del 2023, la entidad realizó de acuerdo con el seguimiento al plan de descontaminación de ruido acciones con en las siguientes instancias:

Plan de descontaminación por ruido:

- Participación en la construcción del plan departamental de educación ambiental.
- 1 Reunión, el día 26/04/2023, de revisión del avance del plan operativo 2022 y acciones para el 2023, con Secretaria de Educación, Departamento de Planeación, Secretaría de Salud, Secretaria de tránsito y transporte-SETTA, secretaria de Gobierno
- 1 informe de los avances de las acciones del plan de descontaminación año 2022 y de las acciones a realizar 2023

ACTIVIDAD 3. Realizar un estudio técnico para el levantamiento de información de línea base del diagnóstico de la Calidad del Aire en el municipio de Armenia

Para el cumplimiento de esta actividad, durante la vigencia del 2023, la entidad realizó las siguientes acciones:

- ✓ Campaña de monitoreo de calidad del aire de PM10 y PM2,5
- ✓ Inventario de emisiones atmosféricas de fuentes móviles y fijas
- ✓ Análisis de información secundaria: denuncias en materia de contaminación del aire
- ✓ Modelización de la calidad del aire
- ✓ Recopilación de información sobre el transporte de servicio público, como longitud de las rutas, kilómetros, tipo de vehículo, tiempo de ciclo, número de vueltas promedio día.

Recopilación de información sobre las estaciones de servicio (gasolineras), como cantidad de combustible vendido, características del tanque de almacenamiento.

ACTIVIDAD 5. Elaborar mapas de Ruido Ambiental para municipio de Armenia.

Para la vigencia 2023 y dar cumplimiento se realizaron las siguientes acciones:

- Documento con programa de monitoreo de ruido ambiental y la elaboración de los mapas de ruido, el cual incluyo (Elaboración del mapa de ubicación y distribución de los 72 puntos para monitoreo de ruido ambiental en el municipio de Armenia; Establecimiento de metodología para el monitoreo de ruido ambiental diurno y nocturno en la ciudad de Armenia; Recopilación y análisis de quejas presentadas a la alcaldía de Armenia y CRQ).



- Mantenimiento y Calibración del sonómetro, sin embargo, el equipo pistófono no se pudo calibrar.

ACTIVIDAD 6. Realizar Regulación y Control a generadores de emisiones atmosféricas

De conformidad con el Plan Operativo diseñado para el Control y Seguimiento a generadores de emisiones atmosféricas, desde la Subdirección de Regulación y Control Ambiental, se han adelantado las siguientes acciones:

1. Solicitud de trámites ambientales de certificados ambientales y permisos de emisiones atmosféricas.

6 solicitudes ingresadas de tramites nuevos y renovaciones:

- 4 en Armenia
- 1 en Quimbaya
- 1 en Montenegro

Resueltas así:

- 1 Resolución de renovación
- 2 Resoluciones de tramite nuevo

Para lo cual se efectuaron:

- 5 visitas técnicas
- 5 conceptos técnicos
- 2 auto de inicio

2. Elaboración del programa de control y seguimiento anual a generadores de emisiones atmosféricas.

68 visitas de control y seguimiento a los generadores de emisiones atmosféricas con sus respectivos conceptos técnicos y 5 visitas de control y seguimiento a generadores de ruido, así:

- 4 en La Tebaida
- 41 en Armenia
- 19 en Calarcá
- 1 en Salento
- 4 en Montenegro
- 2 en Quimbaya
- 1 en Circasia



- 1 en Montenegro

6 estudios finales de emisiones atmosféricas recibidos y revisados con sus respectivos conceptos técnicos, así:

- 1 en La Tebaida
- 2 en Armenia
- 2 en Salento
- 1 en Montenegro

3. Respuesta a PQR`S, DP`S

- 43 denuncias
- 62 derechos de petición
- 150 oficios de usuarios de emisiones atmosféricas
- 4 tratados por competencia

4. Realización de operativos en vía de fuentes móviles

ACTIVIDAD 7. Operar la red de monitoreo de la calidad del aire

Respecto a la operación de la red de monitoreo de calidad del aire, y en cumplimiento de las acciones propuestas para la vigencia 2022, la entidad cuenta con 2 estaciones de monitoreo de calidad del aire ubicadas en la CRQ y el Centro Administrativo Municipal de Armenia, con los cuales se realizó la toma de 28 muestras de calidad del aire al material particulado PM 10.

PROYECTO 6. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUIS SÓLIDOS, PELIGROSOS Y DE CONSTRUCCIONES Y DEMOLICIONES

ACTIVIDAD 1. Acompañar y apoyar técnicamente la ejecución del componente de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales, PGIRS acorde a las competencias de las autoridades ambientales.

De conformidad con el plan de trabajo diseñado para la vigencia 2023, desde la Subdirección de Gestión Ambiental se han adelantado acciones de:



Ejecución de 19 actividades de asesoría a los coordinadores de PGIRS de los 12 municipios del Quindío en temáticas ambientales, educación ambiental y normativa ambiental aplicable al componente de aprovechamiento de Residuos Sólidos, mediante el desarrollo de jornadas de capacitación virtuales lideradas y coordinadas por la CRQ, de las cuales se han ejecutado 6 actividades generales con invitados externos dirigidas entre otros a la formación de los coordinadores de PGIRS del Quindío. Se realizaron 13 actividades de asesoría y capacitación personalizadas por coordinador de PGIRS en sesiones privadas en las cuales se trataron inquietudes de los coordinadores de los

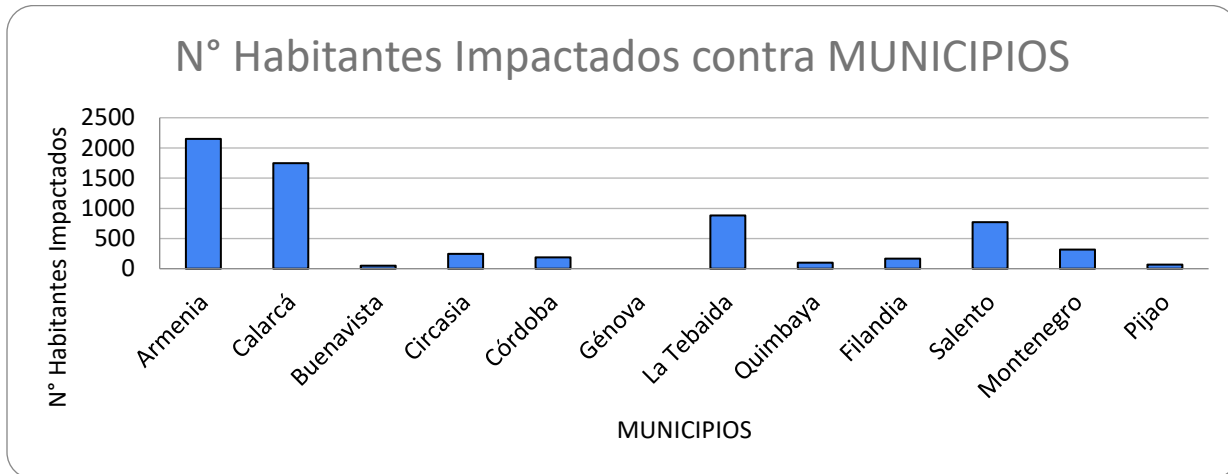
municipios del Quindío. Se acompañó y participó en 88 jornadas de educación ambiental en comunidades e instituciones en relación con separación en la fuente y promoción de rutas de recolección selectiva y código de colores en 11 municipios del Quindío, sensibilizando a más de 6687 usuarios. Se inició la tercera fase del proyecto de manejo inteligente de residuos sólidos con el subsector hotelero rural y en el sector comercio de los municipios de Salento (17), Filandia (6) y Montenegro (8) del Quindío en compañía de la cámara de comercio a la fecha se han vinculado alrededor de 30 establecimientos con los cuales se iniciará un programa de manejo inteligente de residuos sólidos, enfocados en separación en la fuente, tratamiento de orgánicos y aprovechamiento de inorgánicos. Se inició la formulación de una propuesta de estrategia de educación ambiental enfocada en gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Armenia, para lo cual se han aplicado 200 encuestas a diversos actores de la problemática: generadores, instituciones, gestores, comunidad en general, comercio, entre otros. Se ejecutaron 101 actividades, reuniones, visitas, asesorías, acompañamientos a diversos actores que han solicitado acompañamiento o asesoría a la CRQ en temas relacionados con Gestión y manejo de residuos sólidos, así como el asesoramiento en programas internos de manejo adecuado de residuos sólidos en sus establecimientos.

Número de Actividades de educación ambiental ejecutadas por municipio 2 trimestre 2023:

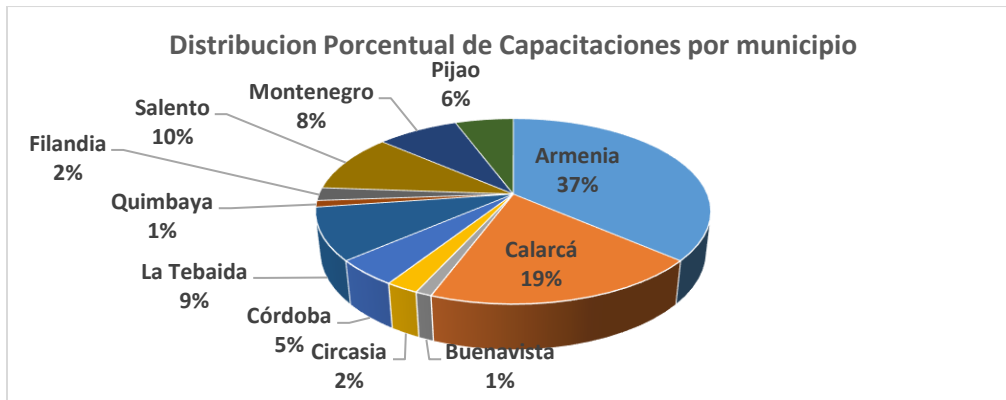
MUNICIPIOS	N° Actividades Ejecutadas	N° Habitantes Impactados
Armenia	32	2150
Calarcá	17	1748
Buenavista	1	50
Circasia	2	246
Córdoba	4	188
Génova	0	0
La Tebaida	8	882
Quimbaya	1	100
Filandia	2	167
Salento	9	771
Montenegro	7	317
Pijao	5	68

TOTAL	88	6687
TOTAL	88	6687

Distribucion por municipio de los habitantes que participaron en las actividades de educacion ambiental.



Distribucion porcentual de las 101 Solicitudes atendidas por municipio reuniones, visitas, asesorías, acompañamientos a diversos actores que han solicitado acompañamiento o asesoría a la CRQ en temas relacionados con Gestión y manejo de residuos sólidos



Campañas de sensibilización proyecto manejo inteligente de residuos solidos, con camara de comercio del Quindio, y alcaldias de Filandia, Montenegro y Salento.

Campaña de educación ambiental con comunidades en separación en la fuente, código de colores y aprovechamiento de Residuos.



Aplicación de encuestas para elaboración de propuesta de estrategia de educación ambiental enfocada a residuos sólidos del municipio de Armenia.



Asesorías y acompañamiento a capacitaciones con recuperadores de oficio.



ACTIVIDAD 2. Desarrollar acciones tendientes a la implementación y ejecución de la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos en el Departamento del Quindío.

Para el desarrollo de acciones tendientes a la implementación y ejecución de la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos en el Departamento, desde la Subdirección de Gestión Ambiental Se realizó la administración y apoyo al funcionamiento de los subsistemas del SIUR asignados: RESPEL. Registro Único Ambiental del Sector manufacturero (RUA-MF) e Inventario Nacional de PCBs.

Se realizó la administración y apoyo al funcionamiento de los subsistemas del SIUR asignados: RESPEL. Registro Único Ambiental del Sector manufacturero (RUA-MF) e Inventario Nacional de PCBs.

Validación y transmisión registros RESPEL: 388

Validación y transmisión registros RUA MF: 57

Validación y Transmisión registros PCBs: 28

Se garantizó la correcta administración de las plataformas, realizando la validación de registros enviados por los usuarios, inscripción de nuevos usuarios, cancelaciones de registros, es de aclarar que el plazo de reporte de información vence el 31 de marzo de 2022, alcanzando los siguientes resultados:

Se realizó el registro de nuevos usuarios en las plataformas de la siguiente manera

RESPEL: 38

RUA: 3

PCBs: 1

Asi mismo se realizaron 32 actualizaciones a las plataformas referentes a la eliminación de usuarios que ya no existen o actualización de datos de usuarios; a continuación se detallan por plataforma las acciones realizadas:

RESPEL: 26 (15 eliminaciones y 11 actualizaciones)

RUA: 1 Eliminación

PCBs: 5 actualizaciones

Se realizaron 314 visitas de verificación y seguimiento para validación y depuración de usuarios de las plataformas, RUA, RESPEL Y PCB, distribuidas de la siguiente forma:



RESPEL: 195
RUA: 38
PCB: 81

Se realizaron 236 actividades de asesorías o capacitaciones a usuarios que requirieron de estas para el manejo de los aplicativos y acompañamiento al diligenciamiento de la información que deben ingresar a las plataformas, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

RESPEL: 201
RUA: 26
PCB: 9

Se viene adelantando la estructuración de un documento que identifique las debilidades en materia de manejo y gestión de residuos peligrosos, proponiendo acciones que conlleven a la promoción de la gestión integral de residuos o desechos peligrosos y la política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y su plan de acción 2022 – 2023.

Se realizaron 34 capacitaciones a generadores del municipio de Armenia en relación con el manejo responsable y ambiental de los residuos peligrosos generados en sus establecimientos, enfocados a establecimientos que manejan pinturas, solventes, reactivos químicos y cambio de aceite lubricante y baterías plomo acido.

ejecutaron 11 visitas técnicas y asesoría a los DGA del Quindío con el propósito de brindar acompañamiento en temas de residuos sólidos, residuos peligrosos y en general temáticas ambientales a estas dependencias del sector productivo.

TOTAL VISITAS POR MUNICIPIO USUARIOS PLATAFORMAS SIUR - 2023				
MUNICIPIO	RESPEL	RUA	PCB	TOTAL
ARMENIA	121	20	41	182
CALARCA	18	10	10	38
TEBAIDA	8	6	8	22
FILANDIA	9		4	13
CIRCASIA	6		2	8
SALENTO	4		2	6
B/VISTA	2		1	3
PIJAO	3	1	2	6
CORDOBA	4		2	6
GENOVA	6		2	8
MONTENEGRO	6		2	8
QUIMBAYA	8	1	5	14
TOTAL	195	38	81	314



ACTIVIDAD 3. Realizar el control y seguimiento a la implementación de los componentes de aprovechamiento y disposición final Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos de los municipios, PGIRS y los demás componentes que sean competencia de la Autoridad Ambiental.

Durante el año 2023, se realizaron con respecto a las visitas de control y seguimiento de la siguiente manera:

1. Visitas técnicas de control y seguimiento al componente de aprovechamiento de los 12 PGIRS del departamento del Quindío
 - 5 mesas de trabajo de control y seguimiento a los diferentes municipios con el fin de evaluar el cumplimiento de las metas del programa de aprovechamiento de cada uno de sus PGIRS municipales a 2023:

N°	Municipio	Fecha visita de seguimiento
1	Buenavista	14 Febrero de 2023
2	Génova	17 febrero de 2023
3	Filandia	20 de febrero de 2023
4	Montenegro	24 de febrero de 2023
5	Filandia	1 de marzo de 2023

- 6 denuncias que se presentaron por temas de inadecuada disposición de residuos ordinarios y /o especiales.

2. Visitas técnicas de control y seguimiento a gestores y generadores de residuos no peligrosos (Relleno sanitario, ECAS, RCDs, ACU entre otros)

- 75 visitas técnicas de control y seguimiento obras de construcción
- 59 revisiones de programa de manejo para residuos de construcción y demolición según lo establecido por la resolución 472 de 2017
- 20 denuncias, peticiones, solicitudes o hallazgos en comisión que se presentaron por temas de movimiento de tierra e indebida disposición de material tipo RCD
- 2 visita de control y seguimiento al barrio la pilastra del municipio de Circasia en cumplimiento al fallo de acción popular 63001-3340-002-2016-00462-01



- 1 visita de control y seguimiento al predio Babilonia del municipio de La Tebaida, para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el marco de la Mesa de seguimiento al Fallo de la Acción Popular con número radicado 63001-2333-000-2017-00377-00
- 1 visita técnica de control y seguimiento al Relleno Sanitario Andalucía, 1 Reunión con la comunidad y los representantes de la empresa Urbaser en atención a obligación impuesta mediante resolución 067.

3. Revisión de informes y evidencias del cumplimiento de las metas del programa de aprovechamiento de los PGIRS de cada municipio correspondientes al año 2021

- 3 documentos de actualización de PGIRS revisados.

Nº	MUNICIPIO	FECHA	RAD DE SALIDA
1	Filandia	01-Marzo	02234
2	Montenegro	30-Marzo	04136
3	Salento	30-Marzo	04129

- En el mes de abril se realizó el requerimiento a los doce Municipios del Departamento del Quindío, en lo referente a la presentación de informe y evidencias del cumplimiento de las metas del programa de aprovechamiento del PGIRS de cada uno de ellos para el año 2022.

ACTIVIDAD 4. Realizar la regulación, control y seguimiento a los generadores y gestores de los residuos o desechos peligrosos y de Residuos de Aparatos Eléctricos, Electrónicos y Especiales- RAEE del departamento del Quindío en el marco de la gestión integral.

Durante el año 2023, se realizaron con respecto a las visitas de control y seguimiento de la siguiente manera:

1. Visitas de control y seguimiento a gestores y generadores de RESPEL.

- 156 visitas técnicas a establecimientos generadores de RESPEL de tipo industrial, pequeños generadores, residuos de atención en salud, EDS´s, así:

Tipo de generador RESPEL	Nº de visitas
RESPEL	73
ATENCION EN SALUD	51
EDS	32
Total	156



Municipio	RESPEL	SALUD	Total
<i>Armenia</i>	48	2	50
<i>Buenavista</i>			
<i>Calarcá</i>	13	1	14
<i>Circasia</i>		25	25
<i>Córdoba</i>			
<i>Filandia</i>		15	15
<i>Génova</i>			
<i>La Tebaida</i>	12	1	13
<i>Montenegro</i>			
<i>Pijao</i>			
<i>Quimbaya</i>			
<i>Salento</i>		7	7
Total	73	51	124

- 32 visitas de control y seguimiento a estaciones de servicio (EDS) en las que se verificaron las instalaciones en aspectos ambientales (manejo de residuos peligrosos), de seguridad e implementación del Plan de Contingencia.
- 160 visitas de control y seguimiento a fincas en el departamento del Quindío con el fin de verificar el manejo de residuos peligrosos generados por las actividades agropecuarias.

MUNICIPIO	Nº DE VISITAS GENERADORES AGROQUIMICOS
Armenia	9
Calarca	13
Circasia	21
Filandia	18
La Tebaida	1
Montenegro	28



Quimbaya	43
Salento	27
TOTAL	160

2. Atención de PQRS, denuncias y solicitudes de información.

- 670 solicitudes externas, actividad que se realiza por demanda; adicionalmente y como resultado del control y seguimiento realizado a los diferentes generadores de residuos se realizaron requerimientos, solicitudes a otras instituciones, resoluciones

TIPO DE COMUNICACIÓN OFICAL	TOTAL	REQUIERE RESPUESTA		RESPUESTAS REALIZADAS	DOCUMENTOS SALIDA
		SI	NO		
(E) COMUNICADO INTERNO	9	6	3	0	0
(E) DENUNCIA	29	25	4	15	0
(E) PLANES DE CONTINGENCIA DE TRANSPORTE	23	23	0	17	0
(E) DERECHO DE PETICIÓN	11	11	0	7	0
(E) ENTES DE CONTROL	0	0	0	0	0
(E) INFORMATIVOS	97	86	11	55	2
(E) INFORMES GENERADORES Y/O GESTORES	169	161	8	132	0
(E) PLANES DE CONTINGENCIA EDS	38	38	0	33	0
(E) RELLENO SANITARIO	0	0	0	0	0
(E) RESPUESTA A REQUERIMIENTO	187	184	3	148	2
(E) SOLICITUDES GENERALES	100	100	0	67	0
(S) COMUNICADO INTERNO	7	7	0	0	6
(S) ENTES DE CONTROL	0	0	0	0	0
(S) REQUERIMIENTO/SOLICITUDES GENERAL	0	0	0	0	188
(S) REQUERIMIENTOS SOLICITUDES A PGIRS	0	0	0	0	3
(S) RESOLUCION	0	0	0	0	14

3. Revisión documental de planes de contingencia para transporte de sustancias o residuos peligrosos, EDS y respuestas a requerimientos.

- 91 documentos revisados relacionados con planes de contingencia para transporte de sustancias o residuos peligrosos y resultados de visitas de control y seguimiento, así:



Tipo	Cantidad
Plan de contingencia EDS	27
Plan de contingencia Gestor	11
Plan de Contingencia Transporte	17
Control y seguimiento RESPEL	36
Varios	0
Total	91



Programa 2

Conservación de la
biodiversidad y sus

servicios ecosistémicos



PROGRAMA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS

PROYECTO 7. CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

ACTIVIDAD 1. Realizar Estudios de Investigación Científica que permitan conocer la dinámica ecosistémica de las diferentes zonas de vida del Departamento

De acuerdo al plan de trabajo establecido para la ejecución de las actividades enmarcadas en el convenio interadministrativo 007 de 2021 que tiene como objeto: "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, académicos y científicos que permitan establecer la dinámica ecosistémica de la flora (vascular y no vascular) y fauna (aves, mamíferos, herpetos, peces, macroinvertebrados acuáticos y entomofauna) en cuatro zonas de vida del departamento del Quindío*"; para la vigencia 2023, se espera la entrega de los productos correspondientes a las actividades 4,5 y 6; para el primer semestre de la vigencia 2023 se avanzó en la ejecución del 100% de la actividad 4 "Evaluar la dinámica de la diversidad de especies de flora y fauna en cuatro zonas de vida en el departamento del Quindío (bosque montano y bosque premontano)".

ACTIVIDAD 2. Ejecutar estrategias de conservación para las especies de flora y fauna identificadas y priorizadas.

Para el cumplimiento de esta actividad, desde la Subdirección de Gestión Ambiental, Se realiza la fase de planificación inicial para la estructuración de la estrategia de conservación a formular y ejecutar en la vigencia 2023, para eso se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Identificación y priorización de los municipios objeto de estudio: se realiza un mapeo de los municipios del departamento, y de acuerdo a los vacíos de información en términos biológicos registrados tanto para la zona rural como urbana, se priorizaron los municipios de la zona baja del departamento (La Tebaida, Montenegro y Quimbaya).

Definición grupos biológicos: como resultado de la revisión de antecedentes (historia natural, distribución, y grado de amenaza) y la identificación y priorización de criterios; se decide trabajar con los grupos biológicos de aves, mamíferos y herpetos, como



bioindicadores de las zonas urbanas de los municipios de La Tebaida, Montenegro y Quimbaya, debido a la falta de información y a la ampliación de las zonas urbanas que han afectado la distribución de las especies en sus hábitats naturales de estos municipios.

Equipo técnico: De acuerdo a los requerimientos establecidos, se define realizar la contratación de un equipo técnico constituido por tres (3) profesionales, dos en biología con conocimientos y experiencia en flora y fauna y un asistente en Sistema de información geográfica.

Proceso precontractual: Se definieron los objetos y actividades contractuales, esto sirvió de insumo para la estructuración de los estudios previos relacionados con cada profesional a contratar. Una vez llevada a cabo la fase precontractual, se procedió a generar tres (3) actas de inicio de los contratos de prestación de servicios (CPS): 1. **CPS 081 de 2023** 2. **CPS 315 de 2023** 3. **CPS 316 de 2023**

Definición de metodologías y productos a obtener: se realizó de manera conjunta con los profesionales contratados, la estructuración del desarrollo de la primera fase de la estrategia, a través de la concertación, socialización, validación y ajuste del plan de trabajo (cronograma de actividades, aspectos metodológicos y productos a obtener). Doce (12) sesiones de trabajo (11 marzo, 25 marzo, 17 de abril, 19 de abril, 19 de abril, 25 de abril, 25 de abril, 26 abril, 14 de mayo, 20 de mayo, 25 de mayo, 29 de mayo de 2023)

Productos obtenidos a la fecha:

- Un (1) documento técnico con la estructuración de la línea base de conocimiento e historia natural (caracterización biológica, ecosistémica, ámbito geográfico, hábitats y estado de conservación) de las especies de fauna y flora urbana identificadas y caracterizadas en los municipios de Montenegro, la Tebaida y Quimbaya, como insumo para estructuración de la estrategia de conservación.
- Se realizó la identificación de actores y definición de los puntos de muestreo a través del acercamiento con los entes territoriales de los municipios de La Tebaida, Montenegro y Quimbaya (13 y 22 de marzo de 2023).
- Cinco (5) puntos de muestreo en áreas urbanas con alto grado de valor ambiental definidos para cada municipio.
- Una (1) Base de datos bibliográfica como base de antecedentes (104 documentos) con información depurada concerniente a planes de manejo, esquemas de ordenamiento territorial, conservación de fauna y flora urbana e información específica de especies de flora y fauna; para esto se generó una carpeta digital formato GOOGLE-DRIVE.



- Doce (12) salidas de campo realizadas a los municipios de Montenegro (4 salidas), Quimbaya (4 salidas) y Tebaida (4 salidas), donde se procedió a recorrer las zonas verdes presentes en la zona urbana con la finalidad de identificar las especies de los grupos biológicos objeto de estudio, evaluar el estado de dichas zonas y especies encontradas.

Municipio de la Tebaida:

- 24 de marzo de 2023 (Parque Central-Coliseo cubierto)
- 05 de abril de 2023 (Quebrada la Jaramilla)
- 20 de abril de 2023 (Barrio Villa Éxito)
- 28 de abril de 2023 (Barrio El Cantarito-Institución Educativa Antonio Nariño)

Municipio de Montenegro:

- 29 de marzo de 2023 (Parque de la familia)
- 27 de abril de 2023 (Reserva Natural La Samaria)
- 04 de mayo de 2023 (Parque Central)
- 30 de mayo de 2023 (Sector Alcaldía municipal)

Municipio de Quimbaya:

- 22 de marzo de 2023 (Zonas aledañas alcaldía municipal)
- 20 de abril de 2023 (Parque Central)
- 16 de mayo de 2023 (Colegio Policarpa Salavarrieta-Parque Central)
- 18 de mayo de 2023 (Inmediaciones sector Colegio el Laurel)

- Una (1) base de datos en formato Excel, a partir de la información del registro de las especies en campo, con datos como: taxonomía, distribución, estado de amenaza, entre otros.

- **67 especies de flora, 88 especies de aves, 10 especies de herpetos y 3 especie de mamíferos. Destacándose el registro de las siguientes especies: rana arborícola (*Dendropsophus columbianus*), rana de lluvia (*Pristimantis achatinus*), gecko (*Hemidactylus frenatus*), falsa coral (*Oxyrhopus petolariu*), 1 individuo de Anolis de Anton (*Anolis antoni*), ardilla coliroja (*Sciurus granatensis*), canario coronado (*Sicalis flaveola*), la Golondrina azul y blanca (*Pygochelidon cyanoleuca*).**

- Se llevó a cabo el levantamiento de la información cartográfica del municipio de la tebaida a través de fotografías aéreas tomadas el pasado 28 de abril de 2023, basado en los requerimientos técnicos concertados a través de cuatro (4) sesiones de trabajo (21 de marzo, 25 de abril, 4 y 18 de mayo de 2023).



- Ocho (8) actividades de acercamiento y socialización con distintos actores sociales con la finalidad socializar los resultados preliminares y alcances de la estrategia de conservación de la fauna y flora urbana de los municipios de La Tebaida, Montenegro y Quimbaya. A continuación, se relacionan las actividades llevadas a cabo:

- Socialización presencial- Divulgación de la estrategia de conservación- Objetivos del proceso contractual dirigida a la alcaldía de Montenegro (13 de marzo de 2023): Asistieron siete (7) personas.
- Socialización presencial- Divulgación de la estrategia de conservación- Objetivos del proceso contractual dirigida a la alcaldía de La Tebaida (13 de marzo de 2023): Asistieron siete (7) personas.
- Primer acercamiento a la alcaldía de Quimbaya (13 de marzo de 2023): Asistió una (1) persona.
- Socialización presencial- Divulgación de la estrategia de conservación- Objetivos del proceso contractual dirigida al COMEDA Montenegro (12 de abril de 2023): Asistieron 19 personas.
- Socialización presencial- Divulgación de la estrategia de conservación- Objetivos del proceso contractual dirigida al SIMAP-Quimbaya (14 de abril de 2023): Asistieron 11 personas.
- Socialización presencial- Metodologías de campo para cada grupo taxonómico, dirigida a entes territoriales y profesionales encargados de predios artículo 111 (05 de mayo de 2023): Asistieron 27 personas.
- Socialización presencial- Metodologías de campo para cada grupo taxonómico, dirigida a estudiantes de 10 y 11 Ciudadela del Sur (05 de mayo de 2023): Asistieron 14 personas.
- Socialización presencial- Metodologías de campo para cada grupo taxonómico, dirigida a entes territoriales y profesionales encargados de predios artículo 111 (19 de mayo de 2023): Asistieron 20 personas.

- Nueve (09) fichas técnicas de las especies priorizadas de fauna y flora urbana de los municipios objeto de estudio. Las fichas contienen información sobre: 1. Características morfológicas, 2. Alimentación, 3. Estado de conservación a nivel nacional y mundial, 4. Hábitos, 5. Distribución, 6. Ecología y 7. Usos. A continuación, se relacionan las especies con fichas informativas: 1. Falsa coral (*Oxyrophus petolarius*), 2. Rana de cristal de Tatayo (*Hyalinobatrachium tatayoi*), 3. Caracolí (*Anacardium excelsum*), 4. Carpintero punteado (*Picumnus granadensis*), 5. Cuco americano (*Coccyzus americanus*), 6. Balso blanco



(*Heliocarpus americanus*), 7. Cedro rosado (*Cedrela odorata*), 8. Samán (*Samanea saman*), 9. Ceiba (*Ceiba pentandra*).

ACTIVIDAD 3. Establecer las medidas de manejo de las especies invasoras con presencia en la jurisdicción del departamento del Quindío

De conformidad con las acciones planteadas para el 2023 respecto al manejo de especies invasoras con presencia en el Departamento del Quindío, desde la Subdirección de Gestión Ambiental se realizó:

De acuerdo con la meta proyectada para la vigencia 2023, a continuación, se reportan las acciones realizadas para el primer trimestre de la actual vigencia:

Se realiza la fase de planificación inicial con la finalidad de establecer medidas de manejo para especies invasoras, a través de la elaboración de guías de control y manejo ambiental, para eso se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Definición especies objeto de estudio: Como resultado de la revisión de antecedentes y consulta a investigadores, se define trabajar con las especies *Lithobates catesbeianus* (Rana toro) y *Oncorhynchus mykiss* (Trucha arcoíris), debido a la falta de información existente y a la ampliación de sus poblaciones en el departamento del Quindío, lo cual ha generado conflictos con la fauna nativa local; lo anterior, basado en la revisión y consulta de antecedentes.

Definición áreas de muestreo: una vez identificada las áreas de distribución de las especies, se prioriza los municipios y zonas de muestreo, para la fase de campo.

Equipo técnico: De acuerdo a los requerimientos establecidos, se define realizar la contratación de dos (2) profesionales en el área de biología, uno experto en peces y otro experto en herpetos (anfibios y reptiles).

Proceso precontractual: Se definieron los objetos y actividades contractuales, esto sirvió de insumo para la estructuración de los estudios previos relacionados con cada profesional a contratar. Una vez llevada a cabo la fase precontractual, se procedió a generar dos (2) actas de inicio de los contratos de prestación de servicios (CPS): **1. CPS-266-2023** y **2. CPS-403-2023**

Una vez llevado a cabo el proceso de planificación, se reporta las siguientes acciones por parte de las guías de control y manejo ambiental propuestas:

Estructuración de la guía de control y manejo de la especie *Lithobates catesbeianus* (Rana Toro) en jurisdicción del departamento del Quindío

- Durante la fase inicial de la estructuración de la Guía, se llevó a cabo la estructuración, socialización, validación y ajuste del plan de trabajo, el cual incluye cronograma de actividades,



aspectos metodológicos y productos a obtener durante la formulación de la Guía de control y manejo ambiental de la especie *Lithobates catesbeianus* (Rana toro) en el departamento del Quindío. Este plan de trabajo fue socializado y aprobado por parte de la supervisión el pasado 07 de marzo de 2023.

- Se llevo a cabo la revisión de información secundaria, lo cual permitió documentar 23 documentos técnicos científicos relacionado con la especie objeto de estudio, que han servido de insumo para la documentación de aspectos relacionados con: **1.** Introducción. **2.** Objetivos. **3.** Taxonomía. **4.** Descripción de la especie. **5.** Hábitat, **6.** Historia natural, **7.** Estatus ecológico. **6.** Reporte de invasora. **7.** Vector de otras especies invasoras. **8.** Distribución (original, y distribución en Colombia), los cuales servirán de insumo para la elaboración del documento base de la guía de control y manejo.

- Se diseñó una (1) encuesta semiestructurada con el objetivo de identificar los puntos de distribución, impactos y conocimientos sobre la especie *Lithobates catesbeianus* (Rana toro) por parte de habitantes de las zonas en las que se tienen registros.

- Quince (15) encuestas semiestructuradas aplicadas para identificar los puntos de distribución, impactos y conocimientos sobre la especie *Lithobates catesbeianus* (Rana toro) por parte de habitantes de las zonas en las que se tienen registros.

- Se llevaron a cabo 15 salidas de campo, con la finalidad de caracterizar los sitios donde se presentan conflictos y/o impactos asociados a la presencia de la especie *Lithobates catesbeianus* (Rana Toro) en el departamentodel Quindío. A continuación, se hace referencia a las salidas de campo llevadas a cabo:

- Salida sector Centenario-Armenia (03 de marzo de 2023).
- Salida Corregimiento de Barcelona-Calarcá (04 de marzo de 2023).
- Salida Vereda Maravélez y Pisamal-La Tebaida (11 de marzo de 2023).
- Salida Vereda Llano Grande-Salento (12 de marzo de 2023).
- Salida Puerto Alejandría-Quimbaya (17 de marzo de 2023).
- Salida zona rural y periurbana Montenegro (18 de marzo de 2023).
- Salida zona urbana municipio de la Tebaida (19 de marzo de 2023).
- Salida Quebrada Pisamal Municipio de Montenegro (25 de marzo de 2023).
- Salida Quebrada La María Municipio de Montenegro (26 de marzo de 2023).
- Salida Zona alta de la Quebrada la Picota Municipio de Buenavista (01 de abril de 2023).
- Salida Zona baja de la Quebrada la Picota Municipio de Buenavista (08 de abril de 2023).
- Salida zona urbana corregimiento de Barcelona-Calarcá (15 de abril de 2023).
- Salida Humedal los Cerezo Municipio de Quimbaya (22 de abril de 2023).



- Salida Predio Rancho California Municipio de Buenavista (29 de abril de 2023).
- Salida Sector Barragán Municipio de Pijao (6 y 13 de mayo de 2023).

- Se diseñó una (1) base de datos en formato Excel, con 46 puntos de distribución de la especie objeto de estudio. La base de datos contiene información referente a: 1. Municipio, 2. Predio/Vereda, 3. Lugar de referencia, 4. Latitud, 5. Longitud.

- A partir de los registros de distribución, se generó un (1) mapa y sus correspondientes archivos shapefiles y geodatabases sobre la distribución *Lithobates catesbeianus* (Rana toro) en el departamento del Quindío.

Estructuración de la guía de control y manejo de la especie *Oncorhynchus mykiss* (trucha arcoíris) en jurisdicción del departamento del Quindío

- Durante la fase inicial de la estructuración de la Guía, se llevó a cabo la estructuración, socialización, validación y ajuste del plan de trabajo, el cual incluye cronograma de actividades, aspectos metodológicos y productos a obtener durante la formulación de la Guía de control y manejo ambiental de la especie *Oncorhynchus mykiss* (trucha arcoíris) en el departamento del Quindío. Este plan de trabajo fue socializado y aprobado por parte de la supervisión el pasado 11 de abril de 2023.

- Para la elaboración de la línea base de conocimiento sobre la *Oncorhynchus mykiss* (trucha arcoíris), se inició con la recopilación de información secundaria relacionada con documentos técnicos-científicos y trabajos de grados relacionados con la zootecnia y piscicultura de la trucha en Colombia y en el mundo, hasta la fecha se cuenta con un total de 30 documentos. Es importante mencionar que se diseñó una (1) base de datos en formato Excel, la cual la siguiente información: **1. Título, 2. Autores, 3. Año, 4. Resumen.**

- Se diseñó una (1) encuesta semiestructurada, dirigida a pescadores que habitan en las áreas de distribución de la especie. Hasta la fecha se han aplicado cinco (05) encuestas a pescadores de los municipios de Córdoba, Génova y Calarcá, con la finalidad de identificar el conocimiento de la presencia de *Oncorhynchus mykiss* (Trucha arcoíris), con la finalidad de identificar los conflictos e impactos asociados a la especie objeto de estudio.

- Se diseñó y comenzó aplicar una (1) encuesta dirigida a funcionarios de las alcaldías de los municipios donde se distribuye la especie en el departamento del Quindío, con la finalidad de conocer conflictos y/o impactos asociados a la presencia de la especie en el departamento del Quindío, aplicándose hasta la fecha catorce (14) encuestas a funcionarios de los municipios de Córdoba, Génova y Calarcá.

- Se han llevado a cabo tres (3) salidas de campo a los municipios de Calarcá y Génova con la finalidad de determinar la distribución, amenazas y conflictos de *Oncorhynchus mykiss* (Trucha arcoíris) en el departamento del Quindío. A continuación, se relacionan las salidas de campo:



- Salida sector parte alta río Santo Domingo (24 de mayo de 2023): Asistieron la contratista Valeria Ospina (SGA-CRQ) Carlos Andrés Chica, funcionario de la secretaria de Desarrollo Económico, Ambiental y Comunitario de la alcaldía de Calarcá.
- Salida Vereda San Juan- Visita predios con cultivos de trucha (05 de junio 2023): Visita al predio finca las Colinas y finca el Paraíso, con Laura Puerta, funcionaria de la secretaria de agricultura de la alcaldía de Génova.
- Salida Cuenca Alta río San Juan- Visita (08 de junio 2023): Visita a la cuenca Alta del río Santo domingo con el señor Cesar Augusto Londoño Duque pescador de la zona que conoce el sector y los sitios de distribución de la trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*).

Para cada predio visitado, realizo la toma de las distintas variables fisicoquímicas, con la finalidad de establecer el estado de conservación de los fluentes y estanques de producción visitados. Las variables tomadas fueron: Temperatura, pH, solidos totales y conductividad

ACTIVIDAD 4. Formular, ajustar y actualizar Planes de Manejo de Especies de Flora y Fauna objeto de conservación priorizadas desde el MADS, SIRAP y con distribución en el Departamento (endémicas, con riesgo de extinción por tráfico u otras causas antrópicas).

De acuerdo con la meta proyectada para la vigencia 2023, a continuación, se reportan las acciones realizadas para el primer trimestre de la actual vigencia:

- Se realiza la fase de planificación inicial la formulación de un plan de manejo para la conservación de las especies de fauna y flora objeto de conservación, Para eso se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. **Identificación y priorización de grupos biológicos:** como resultado de la revisión de antecedentes y consulta a investigadores expertos e información secundaria (distribución, grado de amenaza y estado de conservación), se define trabajar con los siguientes grupos taxonómicos: 1. Mamíferos, 2. Aves, 3. Insectos (Hymenoptera, Diptera, Lepidoptera y Coleoptera) 4. polinizadores.
2. **Definición áreas de muestreo:** de acuerdo a la priorización de grupos biológicos, se hizo un mapeo de las áreas de distribución de las especies polinizadoras para cada taxón, y de esa manera se realizó la identificación de los municipios, áreas y escenarios a abordar.
3. **Equipo técnico:** De acuerdo a los requerimientos establecidos, se define realizar la contratación de un equipo técnico constituido por tres (3) profesionales en biología con conocimientos y experiencia en estudio de mamíferos, aves e insectos.



4. **Proceso precontractual:** Se definieron los objetos y actividades contractuales, esto sirvió de insumo para la estructuración de los estudios previos relacionados con cada profesional a contratar. contratos de prestación de servicios (CPS): 1. **CPS 413 de 2023** 2. **CPS 424 de 2023** 3. **CPS 425 de 2023.**

5. **Definición metodológica:** con la finalidad de hacer un abordaje integral a nivel biológico de los grupos biológicos objeto de estudio, se realiza la priorización de tres (3) escenarios como puntos claves para el desarrollo de la fase de campo (1. Ecosistemas estratégicos; 2. Sistemas productivos; 3. Flora focal y/ amenazada asociada)

6. Una vez llevado a cabo el proceso de planificación, se reporta las siguientes acciones por parte del equipo técnico:

- Una (1) base de datos bibliográfica (1. Nombre del documento, 2. Año de publicación, 3. Temática, 4. Tipo de documento, 5. Almacenamiento, 6. Cita bibliográfica) como base de antecedentes con 45 documentos con información depurada relacionados con los grupos biológicos objeto de estudio y polinización, que servirán de insumo para la construcción de la línea base del plan de manejo, se generó una carpeta digital (GOOGLE-DRIVE).

- Tres (3) documentos técnicos con un avance del 45%, que tienen como objetivo consolidar la información de cada grupo biológico (aves, mamíferos e insectos polinizadores) evaluado, con la finalidad de sintetizar la información resultado de la revisión bibliográfica. Los documentos presentan la siguiente estructura: 1. Introducción, 2. Antecedentes, 3. Distribución, 4. Escenarios a evaluar, 5. Resultados obtenidos, 6. Referencias bibliográficas.

- Siete (7) salidas de campo, desarrolladas con la finalidad de identificar y priorizar las especies de polinizadoras asociadas a ecosistemas estratégicos, sistemas productivos y especies de flora amenazadas, A continuación, se relacionan las salidas de campo por grupo biológico:

Mamíferos

- Una (1) salida de campo al predio la Reina (municipio de Salento), la cual se realizará entre el 16, 17 y 18 de mayo de 2023.

Aves

- Una salida Páramo el Campanario (07 de mayo de 2023).
- Dos salidas de campo a cultivo cítricos (22 y 30 de mayo de 2023).

Insectos

- Dos salidas de campo llevadas a cabo los días 10 y 27 de mayo del 2023 al Páramo el Campanario Calarcá (Escenario ecosistema estratégico).
- Dos salidas de campo llevadas a cabo los días 30 y 31 de mayo del 2023 Predio San Lorenzo Montenegro (Escenario sistemas productivos).

- Se inició con la identificación de actores institucionales y sociales del departamento, que servirán para llevar a cabo los distintos procesos de sensibilización, educación y socialización en el marco de la formulación del Plan de Manejo para la Conservación de las Especies de Polinizadores del Quindío, a la fecha se cuentan con 28 actores identificados. Los cuales se encuentran consignados en una base de datos (formato Excel), la cual contiene la siguiente información: **1.** Municipio, **2.** Vereda, **3.** Organización, **3.** Nombre, **4.** Teléfono, **5.** Cargo/ocupación, **6.** Correo electrónico, **7.** Notas.
- Una (1) matriz formato Excel, con el análisis preliminar a de las amenazas directas que podrían afectar a las aves, mamíferos e insectos polinizadoras presentes en los escenarios visitados durante las primeras visitas de campo. Se identificaron amenazas directas como ganadería, agricultura, turismo inadecuado y/o no regulado, fenómenos climáticos con diferentes grados de severidad (muy alta, alta, media, baja).
- Un (1) documento técnico recopilatorio con un avance del 40% para los tres grupos evaluados (aves, insectos y mamíferos polinizadores), el documento contiene información relacionada con: **1.** Generalidades de los mamíferos polinizadores, **2.** Bibliografía de mamíferos polinizadores, **3.** Insectos polinizadores, **4.** Métodos de estudio para los polinizadores del departamento del Quindío, **5.** Amenazas, **6.** Resultados preliminares, **7.** Literatura citada.



Imagen 1. Sesión de trabajo (03 de mayo de 2023) equipo técnico Plan de manejo para la conservación de las especies de polinizadores en el departamento del Quindío.



Imagen 2. Salida de campo Páramo el Campanario.

¿Qué es polinización?

La polinización es fundamental para que las plantas en flor produzcan cualquier tipo de semilla y de frutas.

El intercambio de polen entre las flores, tiene el objetivo de la reproducción, es un proceso fundamental para el mantenimiento de la vida sobre la tierra. Los humanos cultivamos semillas para alimentarnos, como por ejemplo, las oleaginosas, nueces, leguminosas, tales como los frijoles y guisantes, y los granos básicos, como el arroz y el maíz. Otras cosechas producen frutas que se desarrollan con la semilla, por ejemplo los cítricos, el mango y el tomate. Se necesitan semillas para la producción de nuevas cosechas y para mejorar su misma calidad a partir de programas de selección de plantas.

En Colombia el servicio ecosistémico de la polinización junto con la diversidad de especies y variedades agrícolas determinan la disponibilidad permanente de alimentos (cultivos y ganados), una de las condiciones necesarias para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional del país (Minambiente, 2012) además del sustento económico que representa para comunidades locales e Industrias.

y guanábana (DANE, 2012), requieren del servicio ecosistémico de la polinización para su sostenimiento y producción, el país entonces requiere avanzar en el desarrollo de estrategias que permitan identificar, valorar y conocer el estado de los polinizadores y del servicio ecosistémico de polinización para su manejo e incorporación política y social. A nivel internacional hay iniciativas con alcances ambiciosos que han logrado impactar en normas de gran escala, como el caso reciente de la prohibición por parte de la Comisión Europea del uso de pesticidas neonicotinoides frecuentes en la siembra de algunos cultivos, una vez que se evidenciaron impactos negativos en el comportamiento y las dinámicas poblacionales de polinizadores. Incluso la Iniciativa Internacional para la Conservación y Utilización Sostenible de los Polinizadores establecida en la Quinta Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica contempla como elemento básico prestar apoyo a la elaboración de planes o estrategias nacionales para la conservación y utilización sostenible de la diversidad de polinizadores y promover su incorporación e integración en planes y programas sectoriales e intersectoriales.

Según las estimaciones poblacionales para las próximas décadas, el país tendría que producir algo más de 33 millones de toneladas de alimentos para alimentar 61 millones de personas (Minagricultura, 2012) y como la producción de los principales productos de exportación del país que provienen de cultivos agrícolas como el banano, el aceite de palma, el café y flores (Minagricultura, 2013) y de la producción de consumo interno de cultivos permanentes como el café, cacao, naranja, mango y los frutales como aguacate, limón, papaya, maracuyá, guayaba

Imagen 3. Diseño de material gráfico informativo en el marco de la formulación del Plan de Manejo para la Conservación de las Especies de Polinizadores del Quindío.

ACTIVIDAD 5. Ejecutar los Planes de Manejo de las especies de Flora y Fauna objeto de conservación prioritizadas.

De acuerdo con la meta proyectada para la vigencia 2023, a continuación, se reportan las acciones realizadas para el primer trimestre de la actual vigencia



- Se realizó la fase inicial de planificación para la vigencia 2023, con la finalidad ejecutar acciones de los planes de manejo de la fauna y flora. Para esto se han llevado a cabo las siguientes acciones:

1. **Revisión de antecedentes y consulta expertos:** se realizó la revisión de los distintos planes de manejo formulados por la entidad, y de las acciones llevadas a cabo a partir de los distintos contratos de prestación de servicio y convenio interadministrativos ejecutados. De igual manera se consultaron expertos en fauna y flora adscritos a centros de investigación de la Universidad del Quindío con la finalidad de orientar el proceso de selección.
2. **Definición grupos biológicos:** Como resultado de la revisión de antecedentes y consulta a investigadores, se define abordar de manera estratégica diecisiete (17) especies con planes de manejo elaborados.

Fauna (7 especies) (*Stilpnia vitriolina*, *Dacnis hartlaubi*, *Chlorochrysa nitidissima*, *Pyroderus scutatus*, *Dinomys braccickii*, *Puma concolor* y *Tremarctos ornatus*)

Flora (10 especies) (*Cattleya quadricolor*, *Philodendron longirrhizum*, *Ceroxylon quindiuense*, *Wettinia kalbreyeri*, *Aniba perutilis*, *Cedrela montana*, *Magnolia hernandezii*, *Vochysia duquei*, *Billia rosea*, *Gustavia superba* y *Poteria lucuma*) con criterios de amenazas, endemismos y focales.

3. **Definición procesos contractuales a llevar a cabo:** Con la finalidad de iniciar proceso precontractual encaminado a la ejecución de acciones de diecisiete (17) especies, se definió llevar a cabo un (1) convenio interadministrativo para las especies de flora y un (1) convenio de asociación para las especies de fauna priorizadas.

Una vez llevado a cabo el proceso de planificación, se reporta las siguientes acciones llevadas a cabo:

- Se realizaron acercamientos institucionales con la Universidad del Quindío a través de los Docentes Andrés Felipe Orozco (Curador colección herbario Universidad del Quindío) y Mayra Peláez, con la finalidad de llevar a cabo acciones que permitan establecer una propuesta técnica que sirva de insumo para el proceso precontractual. Se llevaron a cabo dos jornadas de trabajo el pasado **28 de marzo** y **11 de abril de 2023**, en las cuales se definieron el objeto contractual del convenio, actividades, cronograma, presupuesto y plan de trabajo.

- A través de la propuesta elaborada y ajustada por la Universidad del Quindío, se realizó la estructuración de los estudios previos, para llevar a cabo un (1) convenio interadministrativo que permita Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, académicos y científicos entre la Corporación Autónoma Regional del Quindío y la Universidad del Quindío para la ejecución de acciones inherentes a los planes de manejo de las especies de flora maderables



(*Magnolia hernandezii*, *Vochysia duquei*, *Cedrela montana*, *Billia rosea*, *Gustavia superba* y *Pouteria lucuma*) y no maderables (*Cattleya quadricolor*, *Ceroxylon quindiuense*, *Aniba perutilis*, *Philodendron longirrhizum* y *Wettinia kalbreyeri*) objeto de conservación en jurisdicción del departamento del Quindío. La propuesta de estudio previo contiene la siguiente información: **1.** Antecedentes, **2.** Necesidad, **3.** Marco normativo, **4.** Objetivos (general y específico), **5.** Forma de satisfacer la necesidad, **6.** Condiciones del contrato a suscribirse (objeto, actividades contractuales y productos), **7.** Tipo de contrato, **8.** Presupuesto.

- Referente a las acciones realizadas para llevar a cabo la ejecución de acciones de los planes de manejo de fauna, se estructuró y ajustó objeto contractual y actividades convenio de asociación para la ejecución de acciones de los planes de manejo del *Puma concolor* (León de montaña), *Tremarctos ornatus* (Oso de anteojos) y *Dinomys brancnickii* (Guagua loba) en el departamento del Quindío.

ACTIVIDAD 7. Diseñar programas para el acompañamiento técnico en la ejecución de la estrategia de pago por servicios ambientales en el departamento del Quindío.

Para la vigencia 2023 se realizaron las siguientes acciones:

1. Socialización Avances proceso de implementación de Pagos por Servicios Ambientales Entes Territoriales

Se realizaron socializaciones con el fin de validar los avances en el proceso de implementación de pagos por servicios ambientales (PSA) y concertar acciones de planificación administrativas y técnicas para continuar el proceso de implementación, con los municipios de: Filandia, Salento, Calarcá, Córdoba, Buenavista, Montenegro, Circasia, Quimbaya, Armenia, Pijao, y el Departamento del Quindío-Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente-SADRA. Los Municipios de Ulloa y Alcalá en el Departamento del Valle del Cauca

Resultado: Acompañamiento a trece (13) entes territoriales, por medio de socializaciones en las que participaron un total de noventa y nueve (99) personas. Se efectuaron cuatro (4) salidas gráficas con las áreas de importancia estratégica y la georreferenciación de los puntos donde se encuentran las bocatomas de los municipios de Calarcá, Alcalá y Ulloa del Valle del Cauca. Se generaron salidas gráficas en los predios seleccionados en los municipios de Calarcá (3), Filandia (1), Montenegro (6), Quimbaya (3), Ulloa (4), Alcalá (3). Planificación de talleres teórico-prácticos para el cálculo del incentivo con entes territoriales.

2. Socialización Avances proceso de implementación de Pagos por Servicios Ambientales Empresas Prestadoras de Servicios en pro de generar apoyo económico para la ejecución de esquemas de PSA.

Resultado: Seis (3) Mesas de trabajo Interinstitucional con la Empresa Prestadora de Servicios del Municipio de Calarcá, para la implementación de PSA en un predio como ejercicio piloto



para el municipio de Calarcá, con la Empresa de Servicios Públicos de Córdoba – ESACOR con las Empresas Públicas de Armenia– EPA, con el Acueducto Rural Maravelez del municipio de Alcalá, en las cuales participaron veintitrés (23) personas para socialización de avances y compromisos.

3. Mesas de Trabajo interinstitucional con entidades de apoyo para implementación de PSA.

Resultado: Cuatro (4) mesas de trabajo interinstitucional con el Comité de Ganaderos del Quindío, para la consulta de costos de producción y se actualizó estructura de costos de producción de la línea productiva de ganadería bovina para la estimación del valor del incentivo, para el departamento del Quindío Rural y Medio Ambiente – SADRA del Departamento, Fundación Smurfit Kappa – Cartón de Colombia para ver el apoyo que pueden aportar a PSA, Consorcio Vías y equipos del Café, para articular al proyecto de PSA, con participación de veinticinco (25) personas.

4. Talleres teórico-prácticos para transferir la metodología estandarizada que permita estimar el incentivo a reconocer anualmente para esquemas de PSA, a los funcionarios de los entes territoriales, de las empresas prestadoras de servicios públicos y otras instituciones públicas y privadas, en el departamento del Quindío.

Se ejecutaron siete (7) talleres teórico – prácticos con el fin de transferir la metodología y aplicativo para la estimación del incentivo de PSA en Jurisdicción de la CRQ.

Resultados: setenta y dos (72) participantes, se realizó la transferencia de la metodología y aplicativo a doce (12) entes territoriales para la estimación del costo de oportunidad de las líneas productivas agropecuarias más representativas para los Municipios de Córdoba, Filandia, Quimbaya, Salento, Montenegro, Pijao, La Tebaida, Buenavista, Calarcá, Armenia, Circasia, Génova.

5. Primer Pago por Servicios Ambientales (PSA) a beneficiarios del Predio La Rivera en el Municipio de Filandia. Que se efectuó en tres (3) momentos:

a) **Primer Momento:** Mesa de Trabajo Interinstitucional-MTI con el municipio de Filandia, con el acompañamiento del Director General y Subdirector de Gestión Ambiental de la CRQ y el Alcalde municipal, Secretario de Gestión Rural y Desarrollo Sostenible y equipo técnico de apoyo del Municipio de Filandia.

Resultado: *Se socializaron los avances de PSA y la inversión de bienes y servicios (especie) realizados por los equipos técnicos de la Subdirección de Gestión Ambiental de la CRQ en el marco de los proyectos de reconversión ambiental productiva, restauración ecológica y PSA en el predio La Rivera. Participación de diez (10) personas.*



b) **Segundo Momento:** Acompañamiento técnico de la CRQ al concejo municipal de Filandia con el fin de revisar el acuerdo 03 de 2022 de Pagos por Servicios Ambientales.

Resultados: Se sugieren modificaciones pertinentes para la implementación de PSA y la generación del acuerdo voluntario para otorgar los incentivos a los beneficiarios seleccionados por el ente territorial.

c) **Evento simbólico de pagos por servicios ambientales en el predio La Rivera** localizado en la vereda cruces con la participación del director general de la CRQ y el alcalde encargado del municipio de Filandia y los equipos técnicos de apoyo de las entidades.

Resultado: Se efectuó la entrega de un cheque simbólico a los propietarios del predio con el pago en bienes y servicios por parte de la CRQ y otro cheque con el valor a entregar por parte de la Administración Municipal de Filandia. Se entregó documento técnico con la planificación predial de los proyectos de CRQ inversión realizada, salidas gráficas y Ficha de caracterización predial.

Para dichas mesas de trabajo se generó producto cartográfico final para la implementación de avances de pago por servicio ambiental PSA en el predio la Rivera en el municipio de Filandia, teniendo en cuenta las acciones ejecutadas y proyectadas por parte de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ y las características principales ambientales por los cuales fue escogido el predio.

6. Mesas de Trabajo Internas para coordinar procesos con entes territoriales e instituciones de diferente índole.

Se ejecutaron ocho (8) mesas de trabajo del equipo técnico de apoyo del P7A7

Resultados: Actualización y ajuste del aplicativo para la estimación del cálculo del incentivo para PSA, Diseño de la presentación para el desarrollo del taller de cálculo del incentivo. Elaboración de fichas de caracterización predial, Acompañamiento técnico a entes territoriales, Posibles empresas para cofinanciar PSA, Revisión de información cartográfica de las áreas de interés de los entes territoriales.

ACTIVIDAD 8. Diseñar, planificar e implementar el Proyecto de Biodiversidades en los centros urbanos del departamento del Quindío.

El proyecto Biodiversidades es concebida como una iniciativa del gobierno nacional, la cual integra 3 componentes:

1. Biodiversidad: Tiene en cuenta toda la diversidad biológica que se encuentra en el territorio, haciéndolo parte fundamental del entorno.



2. Bienes y Servicios Ecosistémicos: Los recursos o los procesos de los ecosistemas naturales al beneficio de una comunidad.
3. Ordenamiento Territorial: Como eje e instrumento esencial de su desarrollo socioeconómico.

Siendo así las cosas, la estrategia Biodiverciudades se conceptualiza entonces para la Corporación Autónoma Regional del Quindío como aquella que busca la construcción de espacios que garantiza la conectividad urbano-rural, con el objetivo de conservar el patrimonio natural involucrando a la ciudadanía en la protección del ecosistema y la gestión del desarrollo sostenible.

Socialización y sensibilización de actores interinstitucionales y comunidades del área urbana y del sector rural en el marco de la presentación del proyecto institucional BIODIVERCIUDADES. Generación de información primaria mediante el desarrollo de acciones de caracterización biológica preliminar de flora y fauna especies nativas urbanas, y acciones de reconocimiento ambiental del territorio en desarrollo del proyecto.

Desarrollo de acciones de orden técnico necesarias para el fortalecimiento de la cultura ambiental ciudadana en el marco de la estrategia de educación ambiental para sensibilizar a las comunidades, generando la apropiación y conservación de los espacios urbanos, con el fin de generar acciones de conservación con las comunidades y reconocimiento de las especies de flora y fauna nativa del territorio donde habitan.

Resultados específicos:

- Desarrollo de acciones de articulación interinstitucional para la conservación, protección y conocimiento de la biodiversidad de los espacios naturales urbanos en el municipio de Buenavista, Quimbaya, Armenia, Córdoba, y La Tebaida Quindío.
- Procesos de articulación interinstitucional con las alcaldías de los municipios de Génova, Pijao, Buenavista, Córdoba, La Tebaida y Armenia, para atender a las necesidades y fortalecimiento de los proyectos ambientales escolares –PRAES y proyectos ambientales comunitarios PROCEDAS.
- Valoración ambiental con proyecciones para procesos de restauración ecológica asistida para las áreas de intervención con el diseño florístico (listado de especies forestales nativas a plantar y sistema de siembra recomendado).
- Desarrollo de labores de sobrevuelos con herramienta Drone, en los cascos urbanos de los municipios de La Tebaida, Montenegro, Quimbaya, Buenavista, Córdoba y Pijao, para la



identificación y caracterización del territorio (ubicación de fragmentos de bosque urbanos), como áreas potenciales para la implementación de acciones de restauración ecológica.

- Reuniones técnicas para la unificación de criterios, atributos a identificar y visualizar en las salidas graficas de las áreas a intervenir en las labores de campo (sobrevuelos), para la proyección de corredores biológicos de conservación al interior de los cascos urbanos de los municipios priorizados (La Tebaida, Montenegro, Quimbaya, Buenavista, Córdoba y Pijao).

La Ejecución de Actividades Encaminadas a la Protección y Sostenimiento de los Recursos Naturales en el Marco del Programa de Biodiversidades, son:

- **Presentación y socialización del programa de Biodiversidades**, a los diferentes actores sociales e instituciones para generar procesos de articulación interinstitucional en los espacios para el desarrollo de acciones del programa para la conservación de los ecosistemas naturales urbanos.

Salidas de campo para hacer el seguimiento a las plantaciones.

En el proceso de implementación de la etapa de seguimiento y evaluación del programa de Biodiversidades, se hicieron visitas a las áreas de intervención en el sector urbano y rural de los municipios de Filandia Salento, Quimbaya, Corregimiento de Barcelona de Calarcá Quindío (predios públicos y/o privados), para hacer la valoración de las plantaciones establecidas como acciones de conservación y restauración asistida.

Otras Acciones.

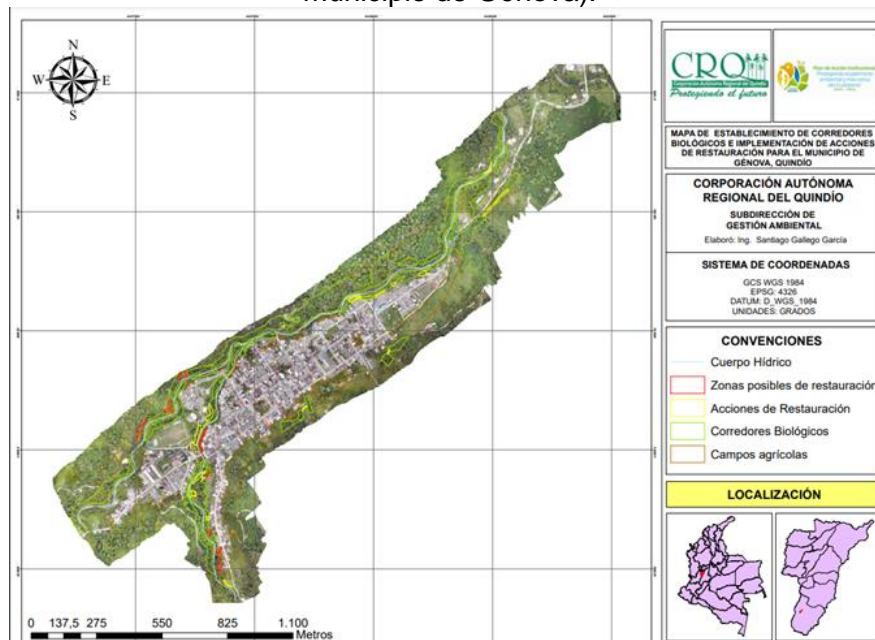
- Se atienden todas las solicitudes comunitarias e institucionales para la valoración ambiental de los espacios a implementar el programa de Biodiversidades, involucrando a las comunidades locales y con incidencia en la conservación de los ecosistemas naturales urbanos.
- Implementación de la estrategia de educación y sensibilización ambiental en los espacios de intervención del programa, estrategia para el conocimiento de la flora y la fauna nativa urbana y la conservación de los espacios naturales, en las instituciones educativas de los municipios de Buenavista (Institución Educativa Buenavista), Armenia (I.E Ciudadela de Occidente y Sede La Fachada – Corregimiento el Caimo en la Institución Educativa *Nuestra Señora de Fátima Armenia o Bienestar Social de la Policía*), La Tebaida (Institución Educativa Santa Teresita), Quimbaya (Instituto Quimbaya), y Córdoba (I.E Instituto Córdoba).
- Salida de campo con estudiantes del grupo PRAE (Institución Educativa Pedacito de Cielo), a la quebrada La Jaramilla en el municipio de La Tebaida, como espacio de sensibilización ambiental con el objetivo de observar e identificar las especies de la flora y fauna silvestre

nativa, generando conocimiento del territorio y la importancia de conservar y minimizar los impactos en los ecosistemas urbanos.

- Jornadas ambientales comunitarias para el desarrollo de actividades de restauración ecológica con la siembra de plántulas para el enriquecimiento de las coberturas vegetales urbanas con participación comunitaria los municipios de Córdoba, Buenavista, Quimbaya (barrio La Esperanza y El Cacique), Montenegro (Barrio Aldea Suiza), La Tebaida (Barrio Villa Éxito), Circasia (Barrio Alto Bonito), y Armenia (barrio La Cristalina, La Cecilia, y La Grecia).
- Generación de espacio comunitario para la presentación resultados generados desde el programa Biodiverciudades y las acciones desarrolladas en el sector de influencia de la quebrada La Cristalina. Atendiendo a la solicitud de la comunidad específicamente la Junta Acción Local - JAL, Comuna 3.
- Se realizó visita al municipio de Génova Quindío, para la socialización de la información generada en el marco del Programa de Biodiverciudades, para el municipio en el desarrollo del plano de corredores de conservación urbanos. Esto con el objetivo de articular la información al proceso de actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT y proyectar acciones de restauración en el área marcada como corredor de conservación urbano.

Anexos.

Socialización y Validación de Información (plano de corredores de conservación urbanos del municipio de Génova).



Acciones de articulación interinstitucional.

Reunión y planificación de acciones de conservación y atención a la población de la Comuna 1 del municipio de Armenia.



Reunión actores interinstitucionales con la JAL de la Comuna 3 del municipio de Armenia.



Acciones de gestión ambiental comunitaria en el municipio de Córdoba (barrio El Jardín).



JORNADAS AMBIENTALES

Municipio de Quimbaya Quindío. Barrio La Esperanza



Barrio El cacique



Municipio de La Tebaida. Barrio Villa Éxito



Municipio de Armenia. Institución Educativa Ciudadela del Sur Sede La Fachada.



Municipio de Montenegro. Barrio Aldea Suiza





Municipio de Buenavista. Grupo del proyecto PRAE de la Institución Educativa Buenavista.



Municipio de Armenia corregimiento El Caimo. Grupo del proyecto PRAE de la Institución Educativa *Nuestra Señora de Fátima Armenia o Bienestar Social de la Policía.*





ESPACIO COMUNITARIO DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.

Municipio de La Tebaida. Grupo PRAE de la Institución Educativa Santa Teresita.



Municipio de La Tebaida. Grupo PRAE de la Institución Educativa Pedacito de Cielo.



Municipio de Quimbaya.
 Institución Educativa
 Quimbaya



Seguimiento a las plantaciones.

Ubicación geográfica y marcación de las áreas intervenidas con acciones de restauración ecológica para la conservación de espacios urbano – rurales de predios intervenidos en el municipio de Filandia y Salento (seguimiento a las plantaciones).

FICHA N° 24. SEGUIMIENTO PROCESO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA ASISTIDA			
PROGRAMA DE BIODIVERCIUDADES			
• LOCALIZACIÓN			
Municipio	Calarcá Filandia	Vereda	Urbano
Dirección /Nombre del predio	Área de conservación Sendero Ecológico Corro de Las Madres	Coordenadas geográficas	Latitud: 4°37'35'' Longitud: -75°45'27'' Asnm: 1923
• DATOS GENERALES			
Propietario: _X Administrador: _	Nombre: Alcaldía Municipal de Filandia Teléfono:		
• INFORMACIÓN DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN			



Especies plantadas		
Nombre Común	Nombre Científico	Altura promedio (m)
Huevo de venado	<i>Uncaria sp.</i>	2
Pizamo	<i>Erythrina poeppigiana</i>	2.30
Laurel	<i>Nectandra sp.</i>	2
Mestizo	<i>Cupania sp.</i>	2
Arboloco	<i>Polymnia pyramidalis</i>	3

CROQUIS DE LA PLANTACIÓN

Mantenimientos silviculturales

¿Cuenta con mantenimientos?

Si: x Cuantos: 1 Fecha ultimo mantenimiento: marzo de 2021 % de resiembra: 15

Contrato 461 de 2021.

DESCRIPCIÓN ACTUAL DEL ÁREA INTERVENIDA

% de Mortalidad: <u>70</u> Densidad actual: 180	Causas principales de la mortalidad:
	Enfermedades/Plagas: ____ Crecimiento de arvenses: <u>X</u> Daños mecánicos: ____ Otros: ____ Cual: invasión del terreno con ganado

Estado general del sitio del sitio en recuperación (Indicar de manera global como se encuentra cada aspecto)

MATERIAL PLANTADO	Las especies sembradas en general tuvieron adaptación y en la plantación se registran arboles de 4 metros de altura en promedio. Es importan resaltar que por falta de mantenimiento se generó afectación a las plántulas establecidas.
ASPECTOS ECOLOGICOS	Área de terreno natural urbana de carácter público se estableció la Herramienta de Manejo del Paisaje - HMP Enriquecimiento vegetal.

OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

Las especies sembradas en general tuvieron adaptación. Se sugiere hacer un proceso de enriquecimiento vegetal con especies de interior de bosque que soporten sombra, estas acciones para favorecer el proceso de enriquecimiento de la cobertura vegetal.

RESPONSABLE DE LA VISITA: Niny Johanna Muñoz G.- Contratista

VoBo: _____

NOTA: la ficha se elaboró por el equipo de restauración ecológica de la SGA de la CRQ, con el objeto de evaluar de manera estandarizada los diferentes proyectos de rehabilitación adelantados por la entidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Registro de la plantación



Crecimiento arboles

PROYECTO 8. PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y LAS ESTRATÉGIAS COMPLEMENTARIAS DE CONSERVACIÓN

ACTIVIDAD 1. Administrar las Áreas Naturales Protegidas Regionales declaradas en el departamento del Quindío

En dirección a administrar las áreas protegidas e implementar sus planes de manejo, la Corporación en el marco de la gestión de mecanismos financieros que incentiven la conservación y el uso sostenible, así como del fortalecimiento de la conectividad de bosques fragmentados dentro de las áreas protegidas, se tuvo como resultado:



Gestión del conocimiento, incremento de la participación, motivación de la construcción de una cultura ambiental, fortalecimiento de la educación como pilar del desarrollo sostenible y bienestar de la población dentro de las áreas protegidas:

Se inició la recopilación de información sobre conocimientos y prácticas ancestrales de producción amigable en las áreas naturales protegidas DRMI Pijao y DRMI Génova, para lo cual se elaboró y ajustó una propuesta de entrevista semiestructurada para recopilar información sobre conocimientos y prácticas ancestrales de producción amigable.

Se realizaron once (11) entrevistas semiestructuradas a los habitantes de la zona de influencia de las áreas naturales protegidas DRMI Pijao y DRMI Génova, a partir de lo cual está en construcción un documento técnico con las propuestas de producción amigables con el ambiente.

Fortalecimiento de la conectividad entre bosques fragmentados, de la investigación ambiental, así como de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad dentro de las áreas protegidas.

En el marco del Convenio Interadministrativo No. PNNC 008 – CRQ 004, del 18 de noviembre del 2022, entre Parques Nacionales Naturales de Colombia – PNNC y la Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ, con el que se busca promover acciones de restauración y mejoramiento de sistemas sostenibles en las áreas protegidas y zona amortiguadora de los DRMI Chilí Barragán y DRMI Génova, las cuales se solapan con el Páramo chilí, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se llevaron a cabo tres (3) reuniones con el fin de socializar las acciones generales desarrolladas en la vigencia 2022, así como planificar y programar las actividades a desarrollar para el diagnóstico de predios a vincular al proyecto Herencia Colombia en el 2023.

Se realizó una nueva visita al predio Maizópolis localizado en el área protegida Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Chilí Bosque alto Andino Pijao, con el fin de corregir el trazado de los cercos de aislamiento propuestos en el marco del proyecto.

Se llevaron a cabo seis (6) jornadas en los DRMI Génova y Pijao, para socializar el programa Herencia Colombia e identificar propietarios de predios en el área protegida y su zona amortiguadora que deseen participar en la iniciativa.

Se visitaron nueve (9) predios en el Distrito Regional de Manejo Integrado Páramos y Bosques altoandinos de Génova y tres (3) predios en el área protegida Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Chilí Bosque alto Andino Pijao, con el fin de realizar la caracterización



socioambiental de los predios y generar una propuesta de aislamientos, de acuerdo con lo observado en campo.

PREDIO	AREA PROTEGIDA
Maizópolis	DRMI PIJAO
La Argelia	
Los Alpes	
Los Azules Cocora	DRMI GENOVA
Buena vista	
La Judea	
El Pando	Zona con función amortiguadora DRMI Génova
Costa Rica	
La Rivera	
Las Colinas	
La Cumbre	
La Meseta	

- **Conocimiento para la gestión del recurso hídrico.**

Se inició la caracterización de la red hídrica existente en las áreas naturales protegidas DRMI Pijao y DRMI Génova, para lo cual se ha adelantado la revisión de información secundaria con el objetivo de recopilar información sobre los afluentes hídricos presentes en las áreas protegidas (arroyos, quebradas, ríos, otros) y realizar su verificación a través de visitas en campo.

Se realizaron dos (2) visitas a predios ubicados en el DRMI Pijao y seis (6) visitas a predios ubicados en la zona con función amortiguadora del DRMI Génova, con el objetivo de realizar la verificación de afluentes hídricos en campo.

PREDIO	AREA PROTEGIDA
La Argelia	DRMI PIJAO
Los Alpes	
El Pando	Zona con función amortiguadora DRMI Génova
Costa Rica	
La Rivera	
Las Colinas	
La Cumbre	
La Meseta	



- **Planificación predial, protección de la biodiversidad y fortalecimiento de mecanismos de control para impedir la degradación de las áreas naturales protegidas.**

Se realizaron dos reuniones internas para capacitar al personal de apoyo de la entidad, en la labor de recorridos de monitoreo y control a usos no permitidos en las áreas naturales protegidas de carácter regional del departamento del Quindío.

Se llevaron a cabo 6 (seis) recorridos de monitoreo y control a usos no permitidos en las áreas naturales protegidas de carácter regional del departamento del Quindío de acuerdo a lo establecido en los planes de manejo y en la normativa vigente.

Se inició la implementación de actividades contempladas en el Convenio Interadministrativo 006 suscrito entre la CRQ y la Universidad Tecnológica de Pereira, a través del cual se llevará a cabo la actualización y ajuste de la información base obtenida en el proceso de planificación realizada entre los años 2015 y 2017 por la Corporación Autónoma Regional del Quindío y formular a escala 1:25.000 el Plan de Manejo del DRMI de la Cuenca Alta del Río Quindío- CARQ, localizado en el municipio de Salento. En este sentido, por parte de los cooperantes se recibió el cronograma y plan de trabajo, las propuestas de instancias y estrategia de participación, así como la estrategia de articulación institucional, dando por finalizada la fase de aprestamiento contemplada en el convenio.

Así mismo se registran avances en el componente diagnóstico, para lo cual se dispone de un drive en el cual se evidencia la compilación y sistematización de información secundaria, además de reportar avances en la caracterización biótica para el DRMI.

- **Manejo compartido, gestión ambiental participativa y fortalecimiento de la capacidad institucional para la planificación de las áreas protegidas:**

En dirección a continuar con las acciones participativas en el Área Natural Protegida "*Distrito Regional de Manejo Integrado Chilí Bosque Altoandino Pijao*", se llevó a cabo encuentro del Comité Interinstitucional de Participación de esta área protegida, en el cual se socializó el proyecto: "Conservación y uso sostenible de recursos naturales" el cual se enmarca en el programa Herencia Colombia y tiene como objetivo "*consolidar la gestión de áreas protegidas y mejorar la conectividad en corredores prioritarios como contribución a la protección y el uso sostenible de los recursos naturales*". Adicionalmente, en el marco de dicha reunión, se realizaron acercamientos con propietarios de la zona, para programar visitas de caracterización a los predios que se encuentran dentro del área protegida.



Así mismo, en dirección a dar continuidad al fortalecimiento participativo en el Área Natural Protegida "*Distrito de Conservación de Suelos Barbas Bremen*", la Corporación Autónoma Regional del Quindío llevó a cabo una convocatoria para realizar el primer encuentro del Comité Interinstitucional de Participación (CIP) del DCS Barbas Bremen de la vigencia 2023.

De este modo se llevó a cabo el encuentro del CIP de esta área protegida, en el marco del cual se socializaron dos procesos implementados por la entidad: El *estudio de oferta y demanda hídrica de las principales unidades hidrográficas del departamento del Quindío del año 2022*, y el proyecto de investigación "*Valoración integral de los Servicios ecosistémicos del bosque en el Distrito de Conservación de Suelos Barbas Bremen – Quindío, Colombia*".

De igual manera, la Corporación Autónoma Regional del Quindío llevó a cabo la convocatoria para realizar la primera reunión anual del Comité Interinstitucional de Participación del "*Distrito Regional de Manejo Integrado Páramos y Bosques Altoandinos del municipio de Génova*".

Como resultado de lo anterior se llevó a cabo encuentro del Comité Interinstitucional de Participación de esta área protegida, en el cual se socializó el proyecto: "Conservación y uso sostenible de recursos naturales" el cual se enmarca en el programa Herencia Colombia y tiene como objetivo "consolidar la gestión de áreas protegidas y mejorar la conectividad en corredores prioritarios como contribución a la protección y el uso sostenible de los recursos naturales". Adicionalmente, en el marco de dicha reunión, se realizaron acercamientos con propietarios de la zona, para programar visitas de caracterización a los predios que se encuentran dentro del área protegida.

Se implementó el Análisis de Efectividad de Manejo para la gestión de la vigencia 2023 de tres (3) Áreas Naturales Regionales Protegidas: Distrito de Conservación de Suelos Barbas Bremen, Distrito Regional de Manejo Integrado Páramos y Bosques altoandinos de Génova, Distrito Regional de Manejo Integrado Chile Bosque Altoandino Pijao.

La implementación se realizó a través de la Herramienta EMAP brindada por Parques Nacionales Naturales de Colombia, entidad que brindó acompañamiento durante dicho proceso.



Imagen 1. Entrevista a campesino de la zona con el objetivo de realizar la recopilación de información sobre conocimientos y prácticas ancestrales de producción amigable en las áreas naturales protegidas.



Imagen 2. Entrevista a productor de la zona con el objetivo de realizar la recopilación de información sobre conocimientos y prácticas ancestrales de producción amigable en las áreas naturales protegidas.



Imagen 3. Socialización de las generalidades del programa Herencia Colombia (HeCo) en la vereda La Palmera, Pijao.



Imagen 4 y 5. Visita técnica al predio Maizópolis localizado en el área protegida DRMI- Chilí Bosque alto Andino Pijao, en el marco de la implementación del programa Herencia Colombia.



Imagen 6 y 7. Visita técnica al predio La Argelia localizado en el área protegida DRMI- Chilí Bosque alto Andino Pijao, en el marco de la implementación del programa Herencia Colombia.

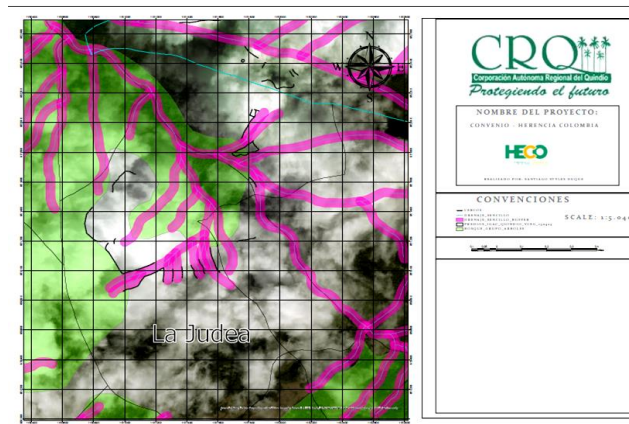


Imagen 8. Propuesta de aislamientos para el predio La Judea DRMI- Páramos y Bosques Altoandinos del municipio de Génova, generado en el marco de la implementación del programa Herencia Colombia.

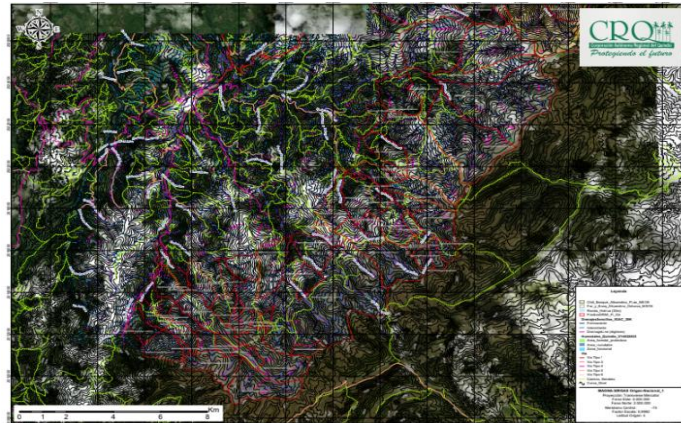


Imagen 9. Producto inicial de la caracterización de la red hídrica existente en las áreas naturales protegidas: salida cartográfica con predios del DRMI Génova y sus drenajes.



Imagen 10. Georreferenciación de afluentes hídricos en el predio El Pando, ubicado en la zona con función amortiguadora del DRMI Génova.

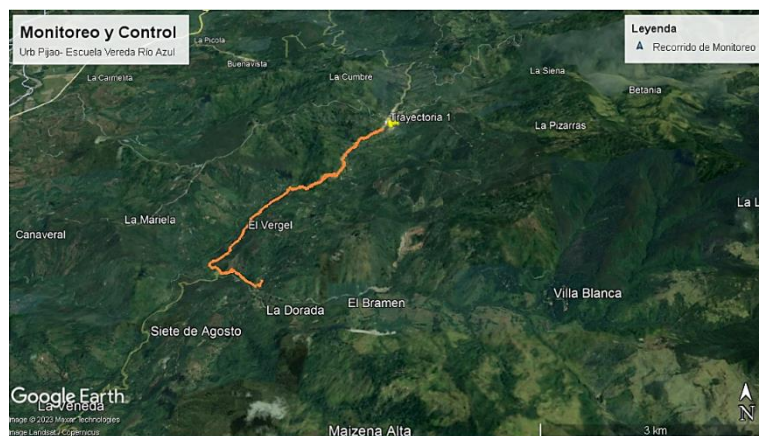


Imagen 11. Mapa de recorrido de control a usos no permitidos en el Distrito Regional de Manejo Integrado Chilí Bosque alto Andino Pijao.

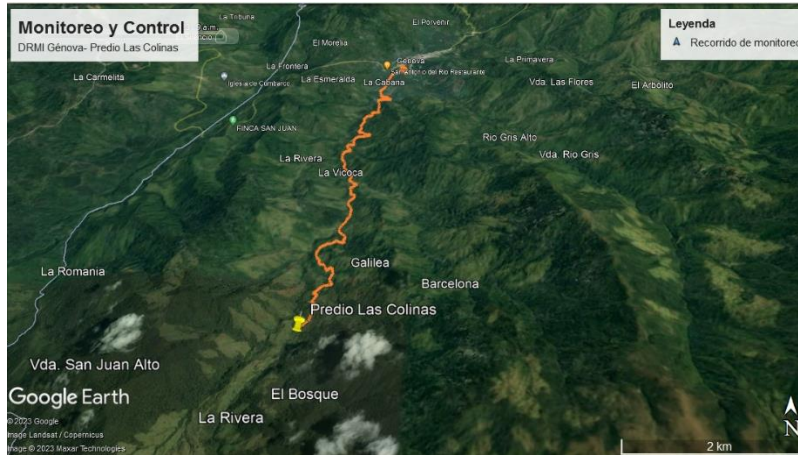


Imagen 12. Mapa de recorrido de control a usos no permitidos en el Distrito Regional de Manejo Integrado Páramos y Bosques Altoandinos del municipio de Génova



Imagen 13. Mesa de trabajo Convenio Interadministrativo 006 entre la CRQ y la UTP para actualización del Plan de Manejo del DRMI Salento.



Imagen 14. Mesa de trabajo con los propietarios de la vereda Cocora, en el marco de la implementación del Convenio Interadministrativo 006 entre la CRQ y la UTP para actualización del Plan de Manejo del DRMI Salento.



Imagen 15. Primer encuentro del Comité Interinstitucional de Participación (CIP) del DCS Barbas Bremen de la vigencia 2023.

ACTIVIDAD 2. Implementar acciones para actualizar y dar cumplimiento a los Planes de Manejo de las Áreas de Conservación de propiedad de la Corporación

Dando cumplimiento a los Planes de Manejo Ambiental de las Áreas de Conservación de la CRQ, se logró implementar diversas acciones:

- **En la línea de fortalecimiento institucional y administrativo de las áreas de conservación y manejo de la CRQ, se obtuvo:**

Nueve (9) vigías contratados para realizar labores de cuidado, vigilancia, control y conservación; así como de implementación de acciones de monitoreo de la biodiversidad:

- Toma diaria de datos Hidrometeorológicos
- Registro de periodos de floración y fructificación de especies arbóreas previamente seleccionadas (Fenología)
- Recolección de semillas.
- Rescate de orquídeas
- Rescate de plántulas
- Toma de datos básicos de fauna observada

Un (1) profesional contratado, para brindar apoyo y acompañamiento técnico en las actividades de planificación y administración de las áreas de conservación de propiedad de la entidad, así como para apoyar en el cumplimiento de las actividades establecidas en los planes operativos de los planes de manejo de estas.

Compilación y selección de información relacionada con al área de conservación y manejo El Jardín – Génova, así como su entrega a la Universidad del Quindío, quien en el marco de una actividad académica realizará la actualización del Plan de Manejo de dicha área.



Delimitación de las coberturas de la tierra y/o usos del suelo hasta nivel 2 con base en la "Leyenda Nacional de Coberturas de la Tierra. Metodología Corine Land Cover adaptada para Colombia. Escala 1:100.000" del área de conservación y manejo El Jardín (Génova) y generación de la representación gráfica correspondiente.

Avance del 80% en la actualización del Plan de Manejo del área de conservación y manejo El Jardín, el cual está siendo elaborado por la Universidad del Quindío en el marco de una actividad académica.

Revisión de información para llevar a cabo la estructuración de una propuesta metodológica referente al monitoreo de los valores objeto de conservación (VOC) establecidos para las áreas de conservación ubicadas en la cuenca alta del río Quindío.

Avance en la estructuración de una propuesta metodológica para el monitoreo del "bosque altoandino", el cual es uno de los valores objeto de conservación (VOC) de las áreas de conservación ubicadas en la cuenca alta del río Quindío.

Avance en la estructuración de una propuesta metodológica para el monitoreo de la "Danta de páramo", la cual es uno de los valores objeto de conservación (VOC) de las áreas de conservación ubicadas en la cuenca alta del río Quindío.

Instalación de 6 vallas informativas con las indicaciones de las restricciones de ingreso a las áreas de conservación de la Montaña (2 vallas), La Picota, La Cascada, Estrella de agua y El Bosque.

- **En el marco de la línea de protección y conservación de ecosistemas y de la línea Educación Ambiental y Sensibilización sobre las áreas de conservación y manejo de la CRQ se ha obtenido lo siguiente:**

Se ha dado continuidad al proceso de capacitación y acompañamiento técnico para fortalecer las capacidades de los vigías ambientales con el fin de implementar las acciones de investigación y conservación relacionadas con caracterización básica de flora y fauna (aves y mamíferos), rescate de plántulas y orquídeas, recolección de semillas y monitoreo fenológico de algunas especies. Hasta la fecha se han realizado doce (12) jornadas.

Se encuentran en implementación 27 fichas biológicas elaboradas en la vigencia 2021, las cuales sirven para complementar la información básica de fauna y flora representativa en nueve (9) áreas de conservación de CRQ.



Se dio inicio a la implementación de 3 fichas biológicas elaboradas en la vigencia 2022, las cuales son usadas para la identificación de rastros de mamíferos en las áreas de conservación de CRQ.

Se fortalecieron las labores de rescate y traslado de orquídeas y plántulas (palma de cera, otros vulnerables) y la búsqueda y colecta de semillas de árboles nativos al interior de las áreas de conservación de la Corporación.

Llevaron a cabo diez (10) visitas dando continuidad a la evaluación fenológica de especies arbóreas representativas o en alguna categoría de vulnerabilidad a nivel mundial, marcadas en las áreas de conservación La Montaña, La Picota, Sierra Morena, Navarco. El Tapir, Bremen la Popa, El Jardín.

Se dio continuidad al establecimiento de parcelas florísticas en el área de conservación y manejo Bremen La Popa, con el objetivo de realizar una valoración integral de servicios ecosistémicos del bosque; en esta vigencia se complementó el levantamiento de información florística en 1 parcela en bosque natural delimitada en el 2022 y se realizó el montaje de 3 parcela adicional. Para un total de 4 parcelas establecidas en bosque natural en el área de conservación.

En el marco de las labores de establecimiento de parcelas:

- Se llevó a cabo el marcaje, georreferenciación y toma de datos de 559 individuos florísticos encontrados dentro de las parcelas, así como una determinación preliminar in situ de los mismos
- Se realizó la colecta de 38 muestras botánicas y su respectivo depósito al herbario de la Universidad del Quindío, para su posterior clasificación botánica.

● **En el marco de la línea de control y seguimiento ambiental de las áreas de conservación y manejo de la CRQ se ha realizado las siguientes actividades:**

Se realizaron 12 visitas técnicas de control y seguimiento ambiental de las áreas de conservación y manejo de la CRQ, identificando durante recorrido por las áreas posibles infracciones ambientales o situaciones que vayan en contra de los objetivos de conservación de estas.

Se llevaron a cabo 48 visitas técnicas de campo, a través de las cuales se realizó seguimiento las actividades realizadas por los vigías ambientales, tendientes la protección de fauna,

flora, humedales, nacimientos de agua, fuentes hídricas y demás ecosistemas de importancia presentes en las áreas de conservación de propiedad de la corporación.

En general, las actividades de control, mantenimiento, vigilancia y protección en las áreas de conservación y manejo (9.393 Has), representa para los municipios en los que se ubican y en general para el departamento, los siguientes beneficios:

- La conservación del recurso hídrico de las cuencas abastecedoras de acueductos municipales y veredales de los ríos Quindío, Navarco, El Roble, Gris, Lejos y la quebrada Boquia, los cuales abastecen los municipios de Armenia, Circasia, La Tebaida, Montenegro, Pijao y Génova en el Quindío.
- El mantenimiento de las condiciones naturales de ecosistemas de gran importancia: páramos, humedales, bosque andino y altoandino.
- Control de la emisión de gases efecto invernadero a la atmósfera.

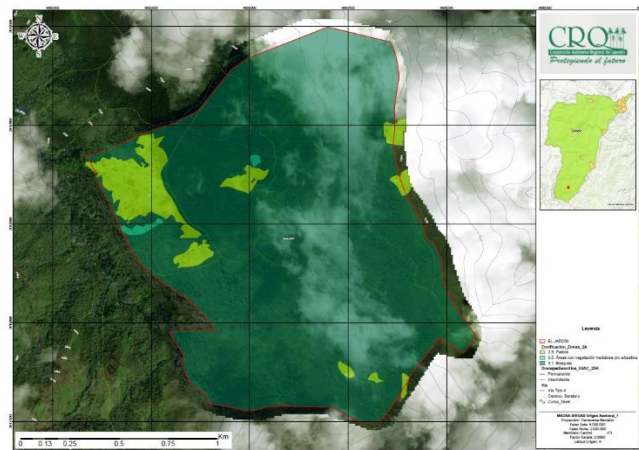


Imagen 1. Mapa de delimitación de las coberturas de la tierra y/o usos del suelo del área de conservación y manejo El Jardín (Génova)





Imagen 2 a 5. Instalación de valla en las áreas de conservación y manejo de la CRQ



Imagen 6 a 10. Jornadas de capacitación dirigida a los vigías ambientales de las áreas de conservación de propiedad de la Corporación con el fin de implementar las acciones de investigación y conservación.



Imagen 11 a 15. Fortalecimiento de labores en campo de rescate y traslado de plántulas y orquídeas en áreas de conservación y manejo de CRQ.



Imagen 16 a 18. Establecimiento de parcelas florísticas área de conservación y manejo Bremen-La Popa



Imagen 19 a 21. Jornada de colecta de muestras y determinación florística in situ en el área de conservación y manejo Bremen-La Popa





Imagen 22 a 27. Visitas de control, mantenimiento, vigilancia y protección en las áreas de conservación y manejo.

ACTIVIDAD 3. Adelantar cooperación para la ejecución de acciones de las Estrategias Complementarias de Conservación (SIMAP, RNSC, otras) y los sistemas departamental y regional de áreas protegidas (SIDAP y SIRAP) en la jurisdicción correspondiente.

De acuerdo con la meta proyectada para la vigencia 2023, a continuación, se reportan las acciones realizadas para el primer trimestre de la actual vigencia:

- Se realiza la fase de planificación inicial para la vigencia 2023, con la finalidad de realizar acciones de cooperación que permitan fortalecer las Estrategias Complementarias de Conservación (SIMAP, RNSC, otras) y los sistemas departamental y regional de áreas protegidas (SIDAP y SIRAP). Para eso se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. **Revisión de antecedentes:** se realiza la revisión de los avances obtenidos respecto al acompañamiento técnico en actividades técnico administrativas referentes al funcionamiento del SIDAP, SIMAR y SIRAC EC y al levantamiento de información biológica a través de la caracterización de predios vinculados al SIMAP y otras estrategias de conservación para la vigencia 2023, esto permitió identificar las necesidades a priorizar durante el desarrollo de esta vigencia.
2. **Equipo técnico:** De acuerdo a los requerimientos establecidos, se define realizar la contratación de dos (2) profesionales de apoyo en las actividades de caracterización biológica y actividades técnico-administrativas enmarcadas en el Sistema Departamental y municipal de áreas protegidas.
3. **Proceso precontractual:** Se definieron los objetos y actividades contractuales, esto sirvió de insumo para la estructuración de los estudios previos relacionados con cada profesional a contratar. Una vez llevada a cabo la fase precontractual, se procedió a



generar dos (2) actas de inicio de los contratos de prestación de servicios (CPS): 1. **CPS 182 de 2023** 2. **CPS 247 de 2023**

4. **Identificación de predios a caracterizar:** con la finalidad de identificar y priorizar los predios para caracterizar, se realiza acercamiento con los 12 SIMAP, donde se realiza la entrega de los criterios definidos para la selección y a través de estas instancias realizar al elección de predios.

Una vez llevado a cabo el proceso de planificación, se reporta las siguientes acciones por parte del equipo técnico:

Apoyo técnico caracterizaciones biológica

- Se llevó a cabo la identificación, acercamiento institucional y caracterización biológica de siete (7) predios adscritos al SIMAP del municipio del Buenavista, Calarcá, Génova, Filandia y Quimbaya. A continuación, se referencia los predios caracterizados: 1. Predio Buenavista (Génova). 2. Predio las Colinas (Génova), 3. Predio El Placer (Filandia), 4. Predio La Cauchera (Filandia), 5. Predio el Suizo (Quimbaya), 6. Predio la Granja (Buenavista), 7. Predio Los Alpes (Calarcá).

- A partir del levantamiento de información primaria, se generaron siete (7) bases de datos en formato Excel, con la información primaria, relacionada con la taxonomía (orden, familia, especie, nombre común), altitud, y estado de amenaza de las especies de mamíferos y aves reportadas.

- Se generó una carpeta digital, en la cual se anexaron 223 registros fotográficos de las especies con algún grado de interés ecológico. A continuación, se referencia los registros fotográficos por los predios caracterizados:

- Predio Buenavista (Génova): 29 registros fotográficos.
- Predio Las Colinas (Génova): 15 registros fotográficos.
- Predio San Antonio (Filandia): 56 registros.
- Predio Villa Jiménez (Buenavista): 39 registros.
- Predio el Suizo (Quimbaya): 52 registros.
- Predio Mi Terruño (Filandia): 22 registros.
- Predio Los Alpes (Calarcá): Diez (10) en Los Alpes).

- A partir de la información levantada en campo, se elaboraron siete (7) informes técnicos relacionados con la caracterización biológica de los predios caracterizados. Los informes contienen la siguiente información: **1.** Introducción, **2.** Caracterización biológica, **3.** Metodología, **4.** Resultados, **5.** Fauna, **6.** Conclusiones, **7.** Recomendaciones, **8.** Bibliografía. Cabe mencionar que los informes presentan un porcentaje de avance del 100%.



- Con los resultados obtenidos, se estructuraron trece (13) fichas técnicas relacionadas con las siguientes especies: **1.** *Spinus spinescens* (Jilguero andino), **2.** *Stilpnia vitriolina* (Tángara rastrojera), **3.** *Piomus chalcopterus* (Cotorra oscura), **4.** *Aulacorhynchus haematopygus* (Tucancito culirrojo), **5.** *Thamnophilus multistriatus* (Batará carcajada), **6.** *Leopardus tigrinus* (Tigrillo), **7.** *Otus lemurinus* (Mono nocturno lemurino), **8.** *Thamnophilus multistriatus* (Batará carcajada), **9.** *Ramphocelus dimidiatus* (Toche pico de plata), **10.** *Forpus conspicillatus* (Periquito de anteojos), **11.** *Tamandua tetradactyla* (Oso hormiguero), **12.** *Dinomys bracknckii* (Guagua loba), **13.** *Dendropsophus columbianus* (Ranita de pantano colombiana). Las fichas contienen información referente a: **1.** Taxonomía, **2.** Distribución, **3.** Hábitat, **4.** Estado de conservación.

- Se diseñó y ajustó una (1) presentación en formato PowerPoint, con la finalidad de dar a conocer los resultados obtenidos durante la caracterización biológica realizadas a los predios adscritos a las Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC). La presentación contiene la información de cada predio, las metodologías utilizadas, resultados obtenidos para cada grupo biológico (avifauna, mastofauna y herpetofauna), con gráficos, tablas y fotografías.

- Se realizaron siete (7) socializaciones de las caracterizaciones biológicas llevadas a cabo durante las vigencias 2022 y 2023 en predios adscritos a los Sistemas municipales y departamental de Áreas Protegidas y Reservas Naturales de la Sociedad Civil. A continuación, se referencia las socializaciones llevadas a cabo:

- Socialización equipo coordinador SIMAP (17 de febrero de 2023).
- Socialización señora Dignory Soto, propietaria de la Reserva Natural de la Sociedad Civil El Oasis (05 de abril de 2023).
- Socialización de caracterización biológica alcaldía de Buenavista (08 de mayo de 2023).
- Socialización de caracterización biológica alcaldía de Génova (09 de mayo de 2023).
- Socialización de caracterización biológica alcaldía de Calarcá (10 de mayo de 2023).
- Socialización de caracterización biológica alcaldía de Filandia (11 de mayo de 2023).
- Socialización de caracterización biológica alcaldía de Quimbaya (11 de mayo de 2023).

Apoyo técnico-administrativo en actividades relacionadas con el SIMAP, SIDAP, SIRAC EC

- Se ha brindado acompañamiento a dieciséis (16) sesiones de trabajo con la finalidad de fortalecer los distintos requerimientos de los SIDAP, SIMAR y SIRAC EC. A continuación, se referencia las acciones de acompañamiento:

1. SIMAP Municipio de Calarcá 10 de marzo de 2023, **2.** SIMAP Municipio de Circasia 14 de marzo de 2023., **3.** SIMAP Municipio de Salento 14 de marzo de 2023, **4.** SIRAP EC 16 de marzo de 2023, **5.** Reunión Grupo Gestor del SIMAP de Pijao (21 de marzo de 2023), **6.** Reunión



Grupo Gestor del SIMAP de Buenavista (23 de marzo de 2023), **7.** Asesoría al SIMAP de La Tebaida sobre el funcionamiento del SIMAP, por cambio en el personal encargado (14 de abril de 2023), **8.** Reunión del Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP), sobre OMEC (27 de marzo de 2023), **9.** Reunión SIRAP sobre criterios para la selección de OMEC (27 de marzo de 2023), **10.** Reunión SIRAP (13 de abril) preparatoria para la elaboración del análisis de efectividad de manejo de SIDAP, **11.** Grupo gestor del SIMAP de Filandia (11 de mayo de 2023), **12.** Reunión SIMAP Salento (15 de mayo de 2023), **13.** Taller efectividad de manejo realizado el 18 y 19 de mayo en el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya, programado por la secretaría técnica del SIRAP, **14.** Grupo Gestor SIMAP Armenia 23 de mayo de 2023, **15.** Grupo Gestor SIMAP La Tebaida 26 de mayo de 2023, **16.** Reunión SIRAP del 30 de mayo, 06 y 13 de junio de 2023 para aplicar criterios del análisis de efectividad del SIDAP.

- Se realizó la estructuración de un (1) documento técnico que contiene la "Caracterización de actores institucionales y sociales del SIDAP y SIMAP". El documento técnico contiene la siguiente información: **1.** Introducción, **2.** Objetivos (general y específicos), **3.** Relación y análisis de los sistemas municipales de áreas Protegidas, **4.** Relación y análisis de aspectos generales claves del SIDAP, **5.** Caracterización de actores claves SIDAP, **6.** Vinculación de actores en sistemas municipales y/o departamental, **7.** Conclusiones.

- Se realizó la definición de contenido y estructuración de una (1) propuesta relacionada con la caracterización de emprendimiento productivos dentro de las áreas del SIDAP. La propuesta contiene la siguiente información: **1.** Introducción, **2.** Objetivos (general y específicos), **3.** Relación emprendimientos productivos asociados al SIDAP, Quindío, **4.** Segmentación de los emprendimientos (tipo de actividad productiva), **5.** Datos de género, **6.** Niveles de escolaridad, **7.** Niveles de ingresos, **8.** Factores incidentes en el proceso de emprendimiento, **9.** Conclusiones. Hasta la fecha el documento tiene un porcentaje de avance del 100%.

- A partir de la revisión de los contenidos en la página web de la entidad relacionado con el sistema municipal y departamental de áreas protegidas, se elaboró una (1) propuesta de contenidos para el micrositio del SIDAP el cual sería incluido en la página web oficial de la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ), se agregaron los textos, contenidos y anexos asociados.



Imagen 1. Registro de *Nasua nasua* en el predio Las Colina (Génova-Quindío).

AVES

Jilguero Andino

Spizus spinescens
(Bonaparte, 1851)

Clase: Aves
Orden: Passeriformes
Familia: Fringillidae

Hábitat y Ecología

Es una especie gregaria que anda en pequeños grupos en árboles a lo largo de bordes abiertos o comiendo cerca del suelo en parches de maleza o en páramo. Se alimenta principalmente de semillas.



Fotografía: Lina Aristizábal Ángel

Distribución

Especie casi endémica de Colombia. Se encuentra principalmente en nuestro país, pero algunas poblaciones también están en el noroccidente de Venezuela y norte de Ecuador: entre los 1600 y 3800 m.s.n.m.

(Ayerbe, 2022; Hilty & Brown, 2001; IUCN 2022; Wikiaves Icesi, 2023).

Imagen 2. Fichas técnicas especies priorizadas.



Imagen 3. Reunión SIMAP-Salento (14 de marzo de 2023).



ACTIVIDAD 4. Realizar acompañamiento y asesoría técnica para formular el Plan de Manejo de los predios en las áreas priorizadas como de interés estratégico para la conservación de los recursos hídricos.

Mesa de Trabajo Interinstitucional-MTI con la Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente-SADRA del Departamento del Quindío. Cuyo objetivo fue revisar la guía para la formulación de PMA de los predios para la Conservación de recursos hídricos y evaluación de la línea base que se tiene del predio Buenos Aires; adquirido por el Departamento del Quindío en el año 2019.

Se decide proseguir con la formulación del PMA de este predio, cuando se cuente con los equipos técnicos de apoyo de las dos (2) Instituciones.

ACTIVIDAD 5. Realizar acompañamiento técnico y seguimiento a los Entes Territoriales en la ejecución de los Planes de Manejo de los predios en las áreas priorizadas como de interés estratégico para la conservación de los recursos hídricos.

Respecto al acompañamiento a entes territoriales, desde la Subdirección de Gestión Ambiental, se realizaron las siguientes acciones:

Dieciseis (16) acompañamientos técnicos y seguimiento a los Entes Territoriales en la ejecución de los Planes de Manejo de los predios en las áreas priorizadas como de interés estratégico para la conservación de los recursos hídricos

1. Acompañamiento Técnico

a) En la estructuración y actualización del informe producto del **estado de la muestra ex situ de las especies de la familia Lauraceae** que se encuentran en los predios: Cajones y Quimbaya ubicados en el Municipio de Filandia. Resultado: Compilación de la información inicial y de seguimiento en una sola base de datos, depuración de los datos obtenidos de las siembras en el informe *Estrategia de Conservación Familia Lauraceae Quindío* y de las bases de datos suministradas por el municipio de Quimbaya y La Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente-SADRA del Departamento del Quindío, y mesa de trabajo interinstitucional (MTI) con los mismos entes territoriales en donde se socializo el estado de la muestra exsitu y los pasos a seguir, se ejecutó inventario al 100% para verificar la información.

b) **Registro de la información sobre flora que se compilo durante el año 2022, en el sistema de información sobre Biodiversidad de Colombia (SIB)** de las parcelas permanentes de monitoreo (PPM), ubicadas en predios para la conservación de recursos hídricos propiedad de entes territoriales. Resultado: Se enviaron cinco (5) bases de datos de las parcelas permanentes de monitoreo de Bosque (PMM) de los predios Alpes I, 3 del predio Betulia (Patasola) y del predio el Vergel donde se agregaron datos de captación de carbono, altura, DAP, Coordenadas geográficas entre otros.



c) **Transferencia de los métodos de monitoreo de los recursos naturales presentes en los predios para la conservación de recursos hídricos, a través de eventos demostrativos. Resultado:** Tres (3) MTI con equipos técnicos ambientales de la CRQ para concertar metodologías de monitoreo de los recursos naturales, principalmente recurso hídrico y Biodiversidad y una (1) visita técnica ambiental para la instalación de 3 cámaras trampas en los predios propiedad del municipio de Montenegro con el fin levantar línea base en el componente de mamíferos y Dos (2) Eventos de Transferencia de los métodos de monitoreo de los recursos naturales presentes en los predios para la conservación de recursos hídricos, a los equipos técnicos de los municipios: Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, Montenegro, Salento, Ulloa y Alcalá del Valle del Cauca. Departamento del Quindío-SADRA

d) **Remediación y Montaje de Parcelas Permanentes de Monitoreo de bosques (PPM). Resultado:** Se remidieron cinco (5) PPM en los predios Baviera propiedad del municipio de Filandia, Libertad para todos cinco (5) lote 2 del municipio de Circasia, Peñas Blancas y La Tribuna localizadas en el municipio de Calarcá propiedad del Departamento del Quindío y predio Las Acacias-El Jardín del municipio de Génova. Para un total de cuarenta (40) Visitas técnicas con el acompañamiento de 19 funcionarios de las Administraciones Municipales propietarias.

Se instalo una PPM en el predio Venecia, propiedad del municipio de Pereira, localizada en el Municipio de Filandia, Quindío.

e) **Se realizo seguimiento a cuatro (4) parcelas de restauración asistida por fauna por el método de perchas,**

Resultado: Seguimiento a parcelas de restauración asistida en los predios Las Acacias del municipio de Génova, La Cascada del municipio de Córdoba, Libertad para todos uno (1) y cinco (5) lote 2 del Municipio de Circasia, Lote 2 San Martín propiedad del municipio de Montenegro.

2. Seguimiento Técnico a Entes Territoriales

a) **Mesas de Trabajo Interinstitucional-MTI** con el objetivo de concertar el plan de acción a ejecutar en el presente año el cual se desprende del plan operativo del plan de manejo ambiental (PMA), contribuyendo así a la organización de las actividades a realizar en pro de la conservación y mitigación de posibles impactos en las áreas de conservación para el recurso hídrico de cada uno de los entes territoriales.

Resultado: Diecinueve (19) Mesas de trabajo (MTI) con dieciséis (16) entes territoriales y 100 participantes.

b) **Visitas Técnicas de Seguimiento al estado de conservación y recuperación de los predios para la Conservación de Recursos Hídricos.**



Resultado: En el primer semestre del año 2023 se realizaron (13) Visitas técnicas de seguimiento al plan de acción de los (16) entes territoriales con el acompañamiento de 59 funcionarios de las administraciones municipales.

Tabla N°1. Relación de los funcionarios participantes y de las mesas de trabajo interinstitucionales (MTI) efectuadas para Concertar Plan de Acción predios (art.111 ley99/93). Vigencia 2023

Nº	Ente Territorial	Nº Participantes
1	Buenavista	9
2	Calarcá	5
3	Circasia	7
4	Córdoba	3
5	Filandia	3
6	Salento	7
7	Génova -Adm. Municipal	7
8	Génova -Fundación Alitas Libres. Las Acacias	7
9	La Tebaida	7
10	Montenegro	4
11	Pijao	3
12	Quimbaya	5
13	Salento	4
14	Ulloa, Valle del Cauca	7
15	Pereira	6
16	Génova -ProAves	3
17	Armenia	2
18	Departamento del Quindío	2
19	Alcalá, Valle del Cauca	9
TOTAL		100



FOTO 1. MTI Concertación del Plan de Acción Municipio de Buenavista 2023



FOTO 2. MTI Concertación del Plan de Acción Génova-2023



Foto N°3. MTI Concertación del Plan de Acción Filandia- 2023



Foto N°4. MTI Concertación del Plan de Acción Municipio de La Tebaida 2023



Foto N°5. MTI Concertación del Plan de Acción Municipio de Pereira 2023



Foto N°6. MTI Concertación del Plan de Acción Municipio de Salento 2023

Tabla N°2. Relación de VT de seguimiento y de participantes de los Entes Territoriales

N°	Municipio	Participantes
1	Pijao	4
2	Finlandia	3
3	Salento	2
4	Circasia	12
5-6	Ulloa y Alcalá, Valle del Cauca	6
7	Departamento del Quindío-SADRA.	3
8	Córdoba	4
9	Génova	8
10	Calarcá	4
11	Quimbaya	4
12	Montenegro	2
13	Buenavista	3
14	Pereira	4
15	Salento	2
16	La Tebaida	3
	TOTAL	64

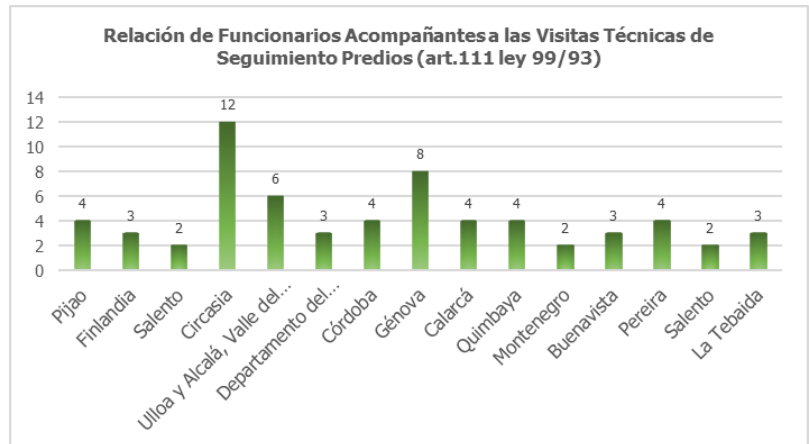




Foto N°4. Visita técnica de seguimiento al predio Rincón Santo (Pijao)

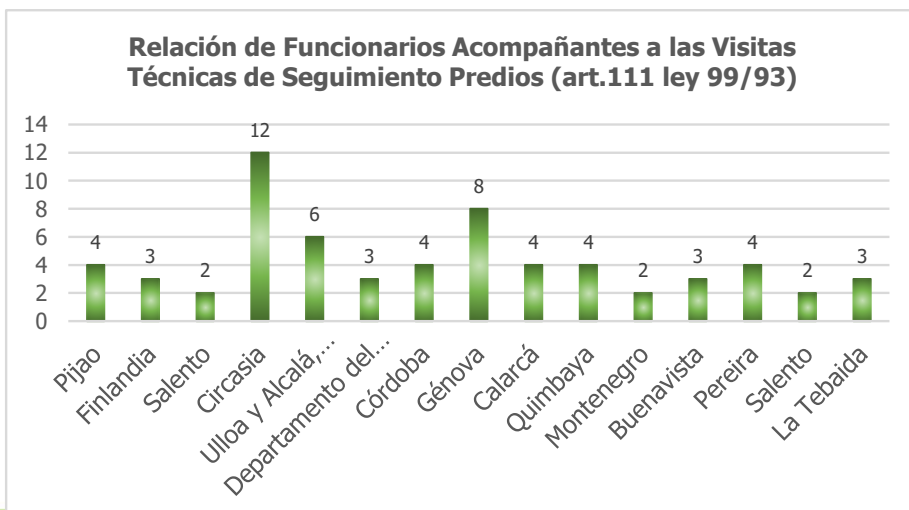




Foto N°5 y 6. Visita técnica de seguimiento a los predios Propiedad del Municipio de Filandia



Foto N° 7 y 8. Instalaciones de cámaras trampa en los predios la Arboleda y la Favorita en los predios de Montenegro



Foto N°9. Visita técnica de seguimiento al predio Las Acacias (Génova)



Foto N°10. Visita técnica de seguimiento al predio Libertad para Todos (Circasia)



Foto N°11. Visita técnica de seguimiento al predio El Porvenir (propiedad municipio Montenegro)

Tabla N°3. Relación de participantes de los Entes Territoriales en los eventos de transferencia de conocimientos

N°	Municipio	Participantes
1	Filandia	2
2	Salento	1
3	Circasia	4
4	Ulloa	1
5	Departamento del Quindío-SADRA	2
6	Córdoba	1
7	Génova	2
8	Calarcá	3
9	Montenegro	2
10	Buenavista	2
11	Alcalá, Valle del Cauca	1
	TOTAL	21

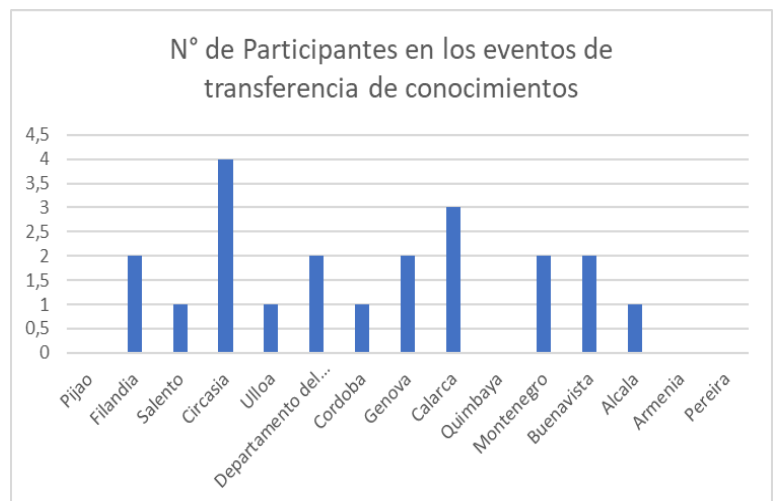


Tabla N°4. Relación de participantes de los Entes Territoriales en La remediación de PPM



Foto N°12. Evento de transferencia de conocimientos

Número de Acompañantes Remediación de PPM, Año 2023

Municipio	Participantes
Filandia	4
Circasia	4
Departamento del Quindío-SADRA	8
Génova	3
TOTAL	19

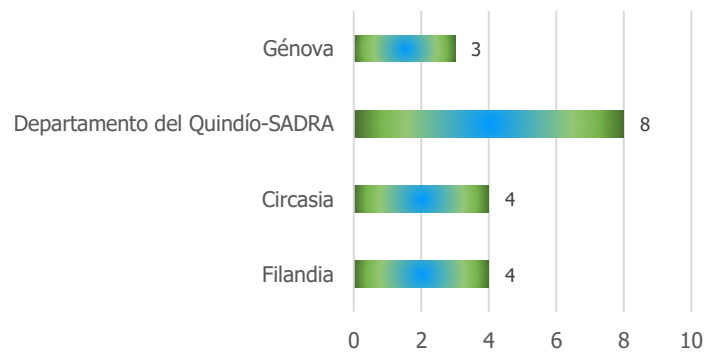




Foto N°13. Remedición PPM predio La Baviera Filandia



Foto N°14. Instalación PPM predio Venecia propiedad del municipio de Pereira



Foto N°14. Seguimiento parcelas de restauración asistida por fauna Lote 2 San Martín



Foto N°15. Visita técnica Inventario muestra ex situ de la familia LAURACEA

Nom. P.	Hierar.	Family	species	DAP2022	HI	HI	BA	Kg	CO2	Carbono 202	E. Fitosanitario	Tipo Muerte	Condi.	Clase	Clase	BA (kg)	Carbono 2019	
923	Los Alpes 1	11-A1-1	Staphyleaceae	Turpinia occidentalis	13.37	9	1.9	89.20		44.60		Vivo	SOB	2	1	42.6828	21.3414	
924	Los Alpes 1	11-A1-2	Meistomataceae	Tibouchina lepidota	31.83	11	1.7	699.02		349.51		Vivo	SOB	6	3	151.7613	78.8065	
925	Los Alpes 1	11-A1-3	Meistomataceae	Tibouchina lepidota	31.83	11	1.7	699.02		349.51		Vivo	SOB	6	3	171.2976	85.64879	
926	Los Alpes 1	11-A1-4	Meistomataceae	Tibouchina lepidota	31.83	11	1.7	699.02		349.51		Vivo	SOB	6	2	111.7201	55.86506	
927	Los Alpes 1	11-A1-5	Meistomataceae	Tibouchina lepidota	20.37	13	6	242.38		121.19		Vivo	SOB	4	3	153.3919	76.69997	
928	Los Alpes 1	11-A1-6	Escalloniaceae	Escallonia paniculata	16.87	10	1.7	154.92		77.46		Vivo	SOB	3	2	104.649	52.3245	
929	Los Alpes 1	11-A1-9	Meistomataceae	Tibouchina lepidota	0.00			0.00			Muerto en pie (MP)	Muerto en pie (MP)	Muerto	SOB	4	1	37.69438	18.84739
930	Los Alpes 1	11-A1-11	Staphyleaceae	Turpinia occidentalis	15.92	6	2	134.91		67.46		Vivo	SOB	3	2	80.44841	40.2242	
931	Los Alpes 1	11-A1-13	Meistomataceae	Miconia indet.	6.84	4.3	2	18.20		9.10	Pocas hojas, afectado por insectos	Vivo	SOB	1	1	9.058417	4.529209	
932	Los Alpes 1	11-A1-17	Meistomataceae	Miconia indet.	10.19	3	1.6	46.78		23.39		Vivo	SOB	2	1	42.6828	21.3414	
933	Los Alpes 1	11-A1-18	Meistomataceae	Miconia indet.	11.46	5	1.8	63.87		30.91		Vivo	SOB	2	1	43.72771	21.89186	
934	Los Alpes 1	11-A1-19	Staphyleaceae	Turpinia occidentalis	25.15	9	1.9	399.51		199.76		Vivo	SOB	5	3	215.832	107.916	
935	Los Alpes 1	11-A1-22	Fabaceae	Acacia melanoyan	19.10	12	4	207.86		103.98		Vivo	SOB	3	3	120.961	60.48051	
936	Los Alpes 1	11-A1-23	Meistomataceae	Miconia indet.	12.41	9.5	3.5	74.61		37.41		Vivo	SOB	2	2	53.75274	26.87837	
937	Los Alpes 1	11-A1-26	Meistomataceae	Miconia indet.	9.07	4	1.5	35.54		17.77		Vivo	SOB	1	1	15.52684	7.763418	
938	Los Alpes 1	11-A1-27	Meistomataceae	Tibouchina lepidota	9.87	2.3	1.5	43.38		21.69		Vivo	SOB	1	1	41.69637	20.8218	
939	Los Alpes 1	11-A1-28	Meistomataceae	Tibouchina lepidota	18.78	11	1.5	199.83		99.91		Vivo	SOB	3	2	109.8247	54.92735	
940	Los Alpes 1	11-A1-29	Fabaceae	Acacia decurrens	10.50	7	2	50.32		25.16		Vivo	SOB	2	1	40.64437	20.32218	
941	Los Alpes 1	11-A1-30	Escalloniaceae	Escallonia paniculata	18.46	11	3	193.68		95.84		Vivo	SOB	2	2	104.649	52.3245	
942	Los Alpes 1	11-A1-31	Meistomataceae	Tibouchina lepidota	9.23	6	2	37.03		18.52	Pocas hojas, afectado por insectos	Vivo	SOB	1	1	31.20554	15.62277	
943	Los Alpes 1	11-A1-33	Meistomataceae	Tibouchina lepidota	28.65	10.3	2	544.37		272.18		Vivo	SOB	5	4	315.3518	156.6739	
944	Los Alpes 1	11-A1-34	Meistomataceae	Tibouchina lepidota	27.53	11	1.7	495.48		247.73		Vivo	SOB	5	4	286.6655	142.3327	
945	Los Alpes 1	11-A1-37	Meistomataceae	Tibouchina lepidota	10.50	7	2	50.32		25.16		Vivo	SOB	2	1	38.66543	19.33171	
946	Los Alpes 1	11-A1-41	Meistomataceae	Tibouchina lepidota	13.05	6	2.5	84.24		42.12	Pocas hojas, afectado por insectos	Vivo	SOB	2	2	62.93219	31.19609	
947	Los Alpes 1	11-A1-42	Meistomataceae	Tibouchina lepidota	18.78	8.5	2	199.83		99.91		Vivo	SOB	3	2	140.7077	70.35387	
948	Los Alpes 1	11-A1-43	Meistomataceae	Tibouchina lepidota	16.23	8.5	1.6	143.41		70.70		Vivo	SOB	3	2	102.9205	51.46020	
949	Los Alpes 1	11-A1-44	Meistomataceae	Miconia theizans	22.92	13	1.5	320.55		160.28		Vivo	SOB	4	4	240.3568	120.1784	
950	Los Alpes 1	11-A1-45	Meistomataceae	Miconia theizans	18.66	11	2.1	191.88		95.94		Vivo	SOB	4	3	196.44881	92.22443	

Captura de Pantalla N°1. Base de datos de la PPM Predio Los Alpes I . SIB

PREDIO	LOTE	Nº INICIA	Nº PLACF	Gódogo (Piñero en campo)	Nombre Científico	Fe
1	1	1	6	L1-A03	Nectandra sp	20
3	2	2	7	L1-02	Nectandra sp	20
4	1	8	153	L1-03	Nectandra sp	20
5	4	4	153	L1-A04	Nectandra sp	20
6	5	5	154	L1-A5	Nectandra sp	20
7	6	6	154	L1-6	A. mucu	20
8	7	7	149	L1-7	A. mucu	20
9	8	8	149	L1-8	Betelmia tovarensis	20
10	9	9	145	L1-9	B. tovarensis	20
11	10	10	146	L1-A10	Aniba robusta	20
12	11	11	148	L1-11	A. robusta	20
13	12	12	147	L1-12	A. robusta	20
14	14	14	155	L1-A14	Aniba robusta	20
15	15	15	159	L1-17-Fraca	A. robusta	20
16	18	18	157	L1-18	A. mucu	20
17	17	17	158	L1-17-Fraca	A. coto	20
18	18	18	159	L1-18-Fraca	A. coto	20

Captura de Pantalla N°2. Depuración y compilación de los datos de especímenes de la familia Lauracea establecidos en los predios Cajones y Quimbaya ubicados en el Municipio de Filandia





PROYECTO 9. PLANIFICACIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

ACTIVIDAD 1. Ejecutar acciones de conservación y manejo en ecosistemas estratégicos (páramos y humedales) del departamento del Quindío.

Frente a la ejecución de acciones tendientes a la conservación y manejo de los ecosistemas estratégicos presentes en el departamento del Quindío, durante lo transcurrido de la vigencia 2023 desde la Subdirección de Gestión Ambiental, a realizado las siguientes acciones:

• Ejecución de acciones de conservación y manejo en ecosistemas de páramo

Complejo de Páramo Los Nevados

- 1)** Se ajustó el Plan de manejo del Complejo de Páramo Los Nevados, el cual fue formulado en el marco de un convenio interinstitucional celebrado entre CRQ, CARDER, CORPOCALDAS y CORTOLIMA.
- 2)** Se aprobó el plan de manejo del complejo de páramo Los Nevados en la sesión de la Comisión conjunta del mismo llevada a cabo el 28 de marzo de 2023.
- 3).** Se dio firma al Acuerdo N° 004 del 03 de mayo de 2023 a través del cual, la Comisión Conjunta del páramo Los Nevados, adopta el Plan de Manejo Ambiental de dicho ecosistema.
- 4).** Se llevó a cabo la publicación del acuerdo de aprobación del plan de manejo del páramo Los Nevados (N° 004-2023) en el diario oficial, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

En el marco de la sentencia de tutela que declara el Parque Nacional Natural Los Nevados y de la ejecución del plan de manejo del páramo Los Nevados, la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ:



Ha llevado a cabo 79 jornadas de control de visitantes y de educación ambiental en compañía de Parques Nacionales y la Alcaldía Municipal de Salento, de conformidad a lo establecido en la mesa ampliada del fallo d-e Tutela del Parque Nacional Natural Los Nevados; dichas jornadas fueron realizadas en el sitio conocido como La truchera en Salento Quindío.

Realizó 12 recorridos por los diferentes senderos ubicados en el páramo Los Nevados y sus áreas colindantes, con el fin de llevar a cabo el control de actividades no permitidas y aportar a la conservación de estos ecosistemas estratégicos. Hasta el momento los recorridos suman un total de 105,64 kilómetros.

Llevó a cabo un análisis cartográfico a través del cual se identificaron los predios que según la zonificación del páramo Los Nevados requieren implementación de procesos de reconversión. En el marco de lo anterior, se priorizó el predio Sinú para establecer un modelo y se programó la visita de planificación predial.

Inició la gestión ante la Empresa de Energía del Quindío S.A ESP (EDEQ) con el fin de que evalúen la viabilidad de incluir los predios del páramo Los Nevados, en su programa de instalación de paneles solares.

Llevó a cabo la caracterización de sistemas de abastecimiento de agua potable de diecinueve (19) predios localizados dentro del páramo Los Nevados.

Realizó la caracterización de veintitrés (23) predios localizados dentro del páramo Los Nevados, identificando información de tenencia, necesidad de instalación de paneles solares, tipo de fuentes energéticas usadas, actividades productivas desarrolladas.

Se entregó a la Universidad Tecnológica de Pereira la zonificación del complejo de Paramo Los Nevados, con el fin de que sea incluida en la actualización y ajuste del plan de manejo del Distrito Regional del Manejo Integrado (DRMI) de la Cuenca Alta del Río Quindío. Lo anterior, en consideración a que dichas figuras de protección se traslapan.

Complejo de Páramo Chilí Barragán

Se actualizaron las especificaciones técnicas y los productos a ser entregados dentro del estudio previo necesario para llevar a cabo la contratación de *"El diagnóstico de uso, ocupación y tenencia de la tierra, así como la zonificación y determinación del régimen de usos a escala 1:25.000, para el Páramo Chilí Barragán, en el departamento del Quindío"*, incluyendo.



Se construyó como documentos soporte para la solicitud de propuestas económicas encaminadas a llevar a cabo *"El diagnóstico de uso, ocupación y tenencia de la tierra, así como la zonificación y determinación del régimen de usos a escala 1:25.000, para el Páramo Chilí Barragán, en el departamento del Quindío"*: un diagrama de flujo; una propuesta de cronograma; un formato para la entrega de cotizaciones; así como un documento síntesis con el sustento normativo, la descripción contextual y la descripción de las fases, pasos y actividades.

Se llevó a cabo la solicitud de propuestas económicas a 10 entidades públicas y privadas, así como la reiteración de dicha solicitud, como parte de las gestiones precontractuales necesarias para llevar a cabo *"El diagnóstico de uso, ocupación y tenencia de la tierra, así como la zonificación y determinación del régimen de usos a escala 1:25.000, para el Páramo Chilí Barragán, en el departamento del Quindío"*.

La CRQ participó de una jornada de trabajo realizada en el marco del proyecto GEF- Páramos para la vida, junto con el Instituto de Investigaciones Alexander von Humboldt, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales de Colombia y otras Corporaciones Autónomas Regionales, en la cual se identificaron necesidades de apoyo para la elaboración del plan de manejo de entre otros, el complejo de páramo Chilí Barragán. Apoyo que se encontrará enmarcado en 3 líneas específicas: **1.** Fortalecimiento de capacidades a las CARs; **2.** Formación y capacitación, giras de intercambio, apoyo en análisis de información secundaria; y **3.** Elaboración de una estrategia de seguimiento de evaluación participativa.

• **Ejecución de acciones de conservación y manejo en ecosistemas de humedal**

Se realizaron tres visitas técnicas a través de las cuales fue posible confirmar mediante inspección visual la presencia de un humedal en zona urbana de Calarcá y dos adicionales en área rural del municipio de Montenegro. Así mismo, se realizó levantamiento de información de georreferenciación, para dar inicio a la delimitación de dichos ecosistemas.

Se actualizó de la capa de humedales del Quindío, incluyendo todas las coordenadas de localización de los humedales georreferenciados hasta el momento.

PLAN DE MANEJO COMPLEJO DE PÁRAMO LOS NEVADOS



Fundación Pangea
 Contrato 390 DE 2021

Imagen 1. Plan de Manejo del Complejo de Páramo Los Nevados



Imagen 2 y 3. Aprobación plan de manejo del complejo de Páramo Los Nevados



OFICINA ASESORA JURÍDICA

Informe Diario Oficial			
Diario Oficial No. 52.382			
Fecha: 1 de mayo de 2023			
Para la fecha no se reportaron normas de carácter ambiental relevantes o normas expedidas en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica que estén relacionadas con el sector público.			
Diario Oficial No. 52.383			
Fecha: 2 de mayo de 2023			
Para la fecha no se reportaron normas de carácter ambiental relevantes o normas expedidas en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica que estén relacionadas con el sector público.			
Diario Oficial No. 52.384			
Fecha: 3 de mayo de 2023			
Autoridad	Ley o acto administrativo	Asunto legislado o reglamentado	Enlace
CAR de Risaralda, CAR de Caldas, CAR del Tolima, CAR del Quindío, Parques Nacionales Naturales de Colombia	Acuerdo 004 de 2023	Por medio del cual se adopta el Plan de Manejo del Complejo de Páramos Los Nevados	http://svrpubindc.imprenta.gov.co/diario/vie/w/diariooficial/consultarDiarios.xhtml

Imagen 4. Publicación del acuerdo de aprobación del plan de manejo del complejo de Páramo Los Nevados



3/03/2023 8:42:19
Via al Valle del C
S
Q



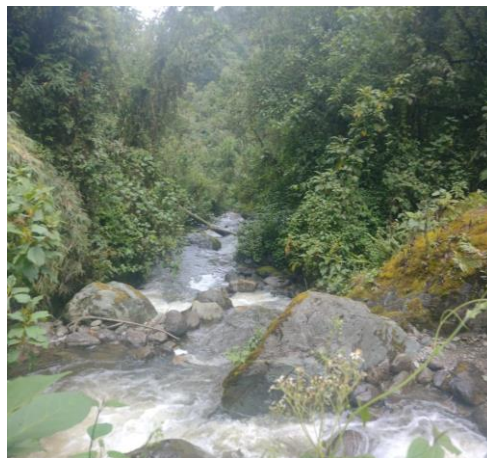
27/05/2023
Via al Vall



7/05/2023
Via al Vall



Imagen 5 a 9. Jornadas de control de visitantes en cumplimiento al fallo de Tutela que declara el Parque Nacional Natural Los Nevados como sujeto de derechos.



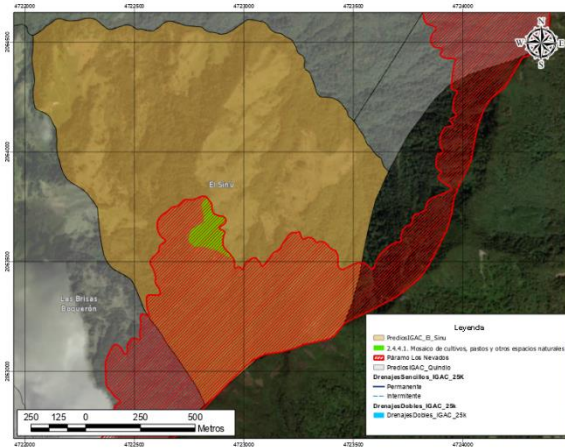


Imagen 17. Traslape del predio Sinú con la zonificación del complejo de páramo Los Nevados

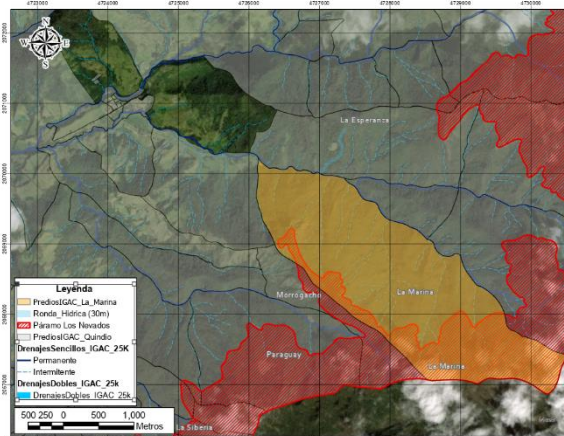
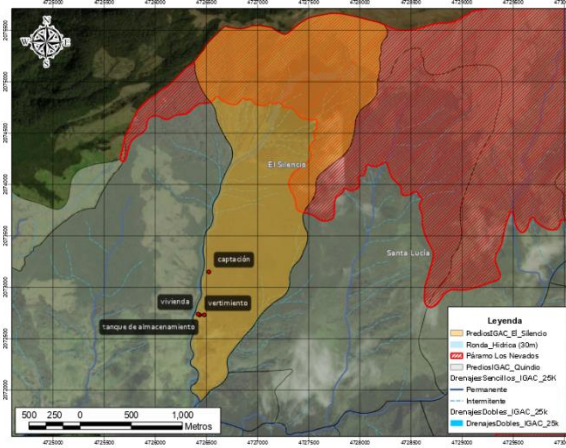


Imagen 18 a 21. Caracterización de sistemas de abastecimiento de agua potable en predios del complejo de Páramo Los Nevados

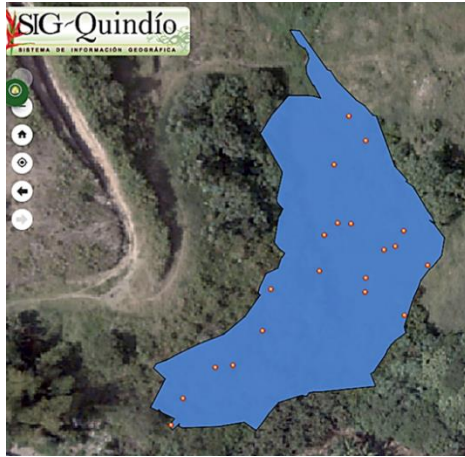


Imagen 22 y 23. Verificación de presencia de humedal en zona urbana de Calarcá –Quindío



Imagen 24. Verificación de presencia de humedal en zona rural de Montenegro –Quindío

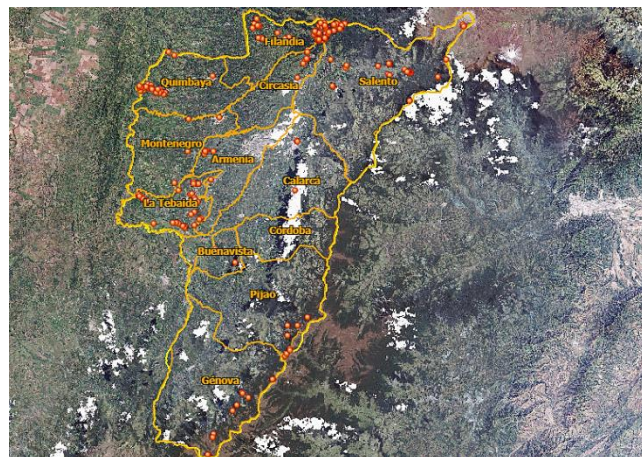


Imagen 25. Capa shape con todas las coordenadas de localización de los humedales georreferenciados.

ACTIVIDAD 2. Formular y ejecutar acciones de restauración ecológica (restauración, rehabilitación y recuperación) de áreas disturbadas del departamento del Quindío, según lineamientos del Plan Nacional de Restauración.



Respecto a los procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas disturbadas del departamento del Quindío, desde la Subdirección de Gestión Ambiental, durante el 2023 se realiza seguimiento a los Convenios en aras de garantizar acciones de restauración, rehabilitación y/o recuperación para la vigencia 2023, a los siguientes convenios:

Se dio inicio al Convenio 001 de 2022 con la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI, PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO" RESTAURACIÓN ACTIVA DEL CORREDOR BIOLÓGICO BARBAS BREMEN AL OCASO, EN LA UNIDAD HIDROGRÁFICA DEL RIO ROBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", por valor de \$ 6.724.867.966.

Se dio inicio al Convenio N° 001 de 2023 con la "Fundación Red de Amigos por Colombia" cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS EN EL PREDIO LA ISRAELITA DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO." Por valor de \$ 83.344.286

Se elaboró los estudios previos, análisis del sector, matriz de riesgo, presupuesto y todo lo inherente con ajustes para su publicación del proyecto Mantenimientos: cuyo objeto es: "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA VEGETAL ESTABLECIDA POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración y estructuración del componente técnico en el que se preseleccionaron 60 predios correspondientes a 8 municipios y aproximadamente 73,85 has. para ejecutar las actividades de mantenimiento que según el Plan Nacional de Restauración consisten en "un conjunto de actividades determinantes para el éxito y la sostenibilidad de un proyecto de restauración" y" las técnicas son diversas por lo cual el mantenimiento de los proyectos de restauración dependerá del tipo de estrategia implementada".

Seguimiento permanente al Convenio Interadministrativo 003 de 2022 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LAS ETAPAS 2 Y 3 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 011 DE 2020, SUSCRITO ENTRE INVIA Y LA CRQ, PARA LA RECONVERSIÓN DE PLANTACIONES PRODUCTORAS A PLANTACIONES PROTECTORAS, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO CRUCE CORDILLERA CENTRAL", en el marco del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio Interadministrativo N° 011 de 2020, suscrito entre el Instituto Nacional



de Vías–INVIAS y la Corporación Autónoma Regional Del Quindío - CRQ, para dar cumplimiento a la política de sostenibilidad, con un enfoque de economía baja en carbono", con un plazo de 1.185 días.

17 visitas a diferentes predios de los municipios de Calarcá, Córdoba, Montenegro, Circasia y Salento, con el objeto de realizar un monitoreo y seguimiento del estado actual de los procesos de restauración ejecutados durante los años 2021 y 2022.

Se atendieron 42 solicitudes de material vegetal y todas fueron respondidas vía correo electrónico, se brindó asesoría y asistencia técnica en forma presencial, se realizaron 38 primeras visitas, 29 segundas visitas y 4 terceras visitas, además se realizaron 9 visitas al Convenio 009 de 2021 en Montenegro y Circasia.

Se produjeron 4.462 árboles y se entregaron 2530 individuos de diferentes especies en atención a las solicitudes de los usuarios en 11 municipios del departamento del Quindío, así:

Armenia:	310 en	14 predios
Buenavista	50 en	1 predio
Calarcá	280 en	1 predio
Circasia:	120 en	3 predios
Córdoba:	170 en	3 predios
Filandia:	470 en	3 predios
Génova:	20 en	2 predios
Montenegro:	190 en	2 predios
Pijao:	210 en	2 predios
Quimbaya:	350 en	2 predios
Salento:	360 en	9 predios

Se estableció 6,32 ha. Con diferentes Herramientas de Manejo de Paisaje como: plantación protectora PP y Cerca viva CV y en menor proporción Sistema Agroforestal SA y Enriquecimiento Vegetal EV.

En cuanto al manejo de sistemas de información geográfica para la generación de cartografía temática con énfasis en procesos de restauración ecológica en las áreas disturbadas o zonas indicadas, según lineamientos del Plan Nacional de Restauración se efectuó acompañamiento en visitas de campo, apoyo en la captura y procesamiento de fotografías aéreas de los predios visitados con el Dron. También se priorizaron áreas a restaurar en las cuencas de los ríos Roble y Quindío.



Además, se mapeó el departamento del Quindío de acuerdo a la priorización de Restauración, Rehabilitación y Recuperación.

Desde la parte social también se han hecho reuniones con la alcaldía del municipio de Génova para socializar los proyectos de Restauración Ecológica con el objeto de adquirir predios interesados en hacer parte de este proceso para así poder cumplir con la meta de la CRQ en número de áreas, se han realizado 20 visitas a 14 predios y 6 sedes educativas este municipio con un total de 158 estudiantes sensibilizados sobre la importancia de recuperar áreas dañadas a través de los procesos de rehabilitación ecológica. En Armenia se han realizado 27 visitas en 4 Instituciones Educativas y 80 estudiantes sensibilizados.

Se continúa produciendo material vegetal como estrategia de conservación ex-situ de especies nativas, e introducidas que son utilizadas en programas de restauración ecológica en el departamento del Quindío, mediante las diferentes herramientas de manejo del paisaje (HMP).

En este semestre se realizaron las labores rutinarias mínimas necesarias de manejo y administración del Vivero:

1. Control de las hierbas en el material vegetal que se encuentra en el almacigo,
2. Mejoramiento de la infraestructura, aumentando el tiempo de utilidad del área del almacigo.
3. Riego permanente.
4. Siembra y trasplante
5. Movilización del material en eras
6. Adecuación de la zona de germinadores donde se crea nueva estructura en guadua, dándole a los germinadores las condiciones del clima, ayudando a regular la humedad y la temperatura para el desarrollo embriones de las semillas dentro de los germinadores.

PROYECTO 10. ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS FAUNA Y FLORA



ACTIVIDAD 1. Ejecutar el programa de Control y seguimiento al tráfico ilegal de fauna silvestre de acuerdo a la Estrategia Nacional de Control al Tráfico Ilegal de Especies de Diversidad Biológica (CIFIQ – Zona Noroccidente).

Durante el año 2023 se empezó con la ejecución del Programa Anual de Control al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre ejecutando las siguientes acciones:

INCAUTACIONES DE FAUNA SILVESTRE: 400 Individuos distribuidos así:

- **166** Aves
- **146** Mamíferos
- **88** Reptiles

OPERATIVOS: 283 Operativos de Control al Tráfico de Fauna Silvestre.

PCA: 358 Puestos de Control Ambiental en los Municipios de Salento y Filandia.

MUNICIPIOS LIBRES DE FAUNA SILVESTRE EN CAUTIVERIO:

15 Campañas de Control al Tráfico de MLFSC en los Municipios de Montenegro, Armenia, Calarcá, Córdoba y Quimbaya

FAUNA AL AULA: 29 Campañas de Fauna al Aula en Instituciones Públicas y Privadas del Departamento del Quindío distribuidas así:

- **6** Municipios: Armenia, Calarcá, Circasia, Quimbaya,
- Salento, Montenegro.

LIBERACIONES DURAS: 132 Liberaciones duras a especímenes rescatados.

CIFIQ: Ejecución del Programa Anual de Control al Tráfico Ilegal de fauna Silvestre con las actividades antes mencionadas con:

- **3** capacitaciones a la fuerza pública:
Policía Ambiental, Policía Judicial, Ejército Nacional Octava Brigada, Policía de Carabineros, Militares Club de Suboficiales, Militares Batallón de Alta Montaña, Policía Salento y Policía Filandia.
- Diligenciamiento de la Plataforma PORTAL DE INFORMACION DE FAUNA SILVESTRE PIFS del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el informe de Ley presentado en el tiempo estipulado 30 de marzo.



- Recorridos de Revista y de Control en sitios estratégicos del Mapa de Rutas de Tráfico de Fauna para el Departamento del Quindío de los cuales se han realizado **40** en los municipios de:

Génova, Salento, Buenavista, Pijao, Filandia, Quimbaya sector Río La vieja, Calarcá Sector Peñas Blancas y el Cañón de Auras, Paramo del Chile, Río, Azul entre otros.

DENUNCIAS: 210 - DERECHOS DE PETICION: 119

CONTROL DE INGRESOS FAUNA SILVESTRE CRQ 2023

Enero

Gtx	Armenia	La Tebaida	Calarcá	Montenegro	Pijao	Buenavista	Cordoba	Quimbaya	Salento	Filandia	Circa	Genova	CANTIDAD
AV	11	2	3	1	0	0	0	1	0	1	2	0	21
MA	14	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	17
RE	10	2	4	2	0	0	0	0	1	0	0	0	19
Total	35	4	7	4	1	0	0	1	2	1	2	0	57

Febrero

Gtx	Armenia	La Tebaida	Calarcá	Montenegro	Pijao	Buenavista	Cordoba	Quimbaya	Salento	Filandia	Circa	Genova	CANTIDAD
AV	10	3	2	0	1	0	0	1	0	1	0	0	18
MA	11	2	4	3	0	0	1	1	2	0	0	0	24
RE	10	4	0	1	0	1	0	2	0	0	0	0	18
Total	31	9	6	4	1	1	1	4	2	1	0	0	60

Marzo

Gtx	Armenia	La Tebaida	Calarcá	Montenegro	Pijao	Buenavista	Cordoba	Quimbaya	Salento	Filandia	Circa	Genova	CANTIDAD
AV	20	1	3	1	0	0	0	4	0	1	0	0	30
MA	18	0	2	2	0	0	2	0	0	1	1	0	26
RE	13	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
Total	51	2	7	3	0	0	2	4	0	2	1	0	72



Gtx	Armenia	La Tebaida	Calarca	Montenegro	Pijao	Buenavista	Cordoba	Quimbaya	Salento	Filandia	Circasia	Genova	CANTIDAD
AV	19	3	2	1	0	0	0	3	2	0	2	0	32
MA	17	1	1	1	0	0	1	0	3	0	1	0	25
RE	9	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	15
Total	45	7	5	3	0	0	1	3	5	0	3	0	72

ABRIL

Gtx	Armenia	La Tebaida	Calarca	Montenegro	Pijao	Buenavista	Cordoba	Quimbaya	Salento	Filandia	Circasia	Genova	CANTIDAD
AV	29	2	2	1	0	0	0	2	0	0	2	0	38
MA	18	3	2	2	0	0	0	1	0	1	0	2	29
RE	10	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Total	57	6	5	3	0	0	0	3	0	1	2	2	79

Mayo

Gtx	Armenia	La Tebaida	Calarca	Montenegro	Pijao	Buenavista	Cordoba	Quimbaya	Salento	Filandia	Circasia	Genova	CANTIDAD
AV	19	6	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	28
MA	11	1	1	0	0	0	0	4	0	0	4	0	21
RE	5	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	7
Total	35	7	3	2	0	0	0	4	0	1	4	0	56

ACTIVIDAD 2. Implementar medidas de control a especies exóticas, invasoras y conflicto en el departamento del Quindío.

Con respecto al Plan Operativo de Control a especies exóticas e invasoras y en conflicto en el Departamento del Quindío, desde la Subdirección de Regulación y Control Ambiental se viene realizando el trabajo de control de la especie invasora Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*) en el Departamento del Quindío, para ello se realizaron las siguientes acciones:

Elaboración del "**Programa Anual de Control Y Manejo De La Especie Invasora Caracol Gigante Africano**".

Ejecución del "**Programa Anual de Control Y Manejo De La Especie Invasora Caracol Gigante Africano**".

1. Caracol Recolectado:



- **1 Tonelada 711 Kilos 0 Gramos**

Peso por Municipios:

- Armenia: **330 Kilos 50 Gramos**
- Calarcá: **425 Kilos 50 Gramos.**
- Buenavista: **0 Kilos 00 Gramos**
- Génova: **0 Kilos**
- La Tebaida: **408 Kilos 5 Gramos**
- Montenegro: **174 Kilos 5 Gramos**
- Quimbaya: **369 Kilos 5 Gramos**

2. Sensibilizaciones: 62 En todos los Municipios del Dpto.

3. Monitoreos: 60 en todos los Municipios del Dpto.

4. Denuncias: 70

5. Reuniones 8

6. DISPOSICION FINAL: ENTERRAMIENTO IN-SITU

ACTIVIDAD 3. Ejecutar acciones definidas en la Resolución N° 2064 de 2010 en el post decomiso de fauna silvestre.

Para el 2023, la Subdirección de Regulación y Control Ambiental desarrolló las siguientes actividades en el CAV:

- ✓ **201** especímenes de fauna silvestre ingresaron al Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre y se empezó el cumplimiento de protocolos post-decomiso de los mismos en las fases de arribo cuarentena y rehabilitación siendo 44 Aves, 31 Mamíferos y 25 Reptiles.
- ✓ **40** comederos y bebederos adecuados en los encierros de rehabilitación para evitar la competencia por alimento entre los especímenes albergados.
- ✓ **3** Tortugario adecuado para albergar en la fase de arribo y rehabilitación a tortugas Morrocoy que representan la mayor cantidad de especímenes por especie dentro del CAV.
- ✓ **4** zonas de arribo construidas que constan de tres encierros y se realizó aislamiento de las zonas de cuarentena para un óptimo cumplimiento de los protocolos de arribo y garantizar su bienestar animal.



- ✓ **1** tortugario en cuarentena construido que permite el pastoreo de las tortugas terrestres, su permanencia dentro del mismo y el bienestar animal dentro de la cuarentena.
- ✓ Se estableció el cumplimiento de los protocolos del CAV para permitir el funcionamiento idóneo del mismo.
- ✓ Implementación del Cumplimiento por protocolos de la Resolución 2064 de 2010.
- ✓ Adecuación del sitio de recepción de fauna con un consultorio médico veterinario dotado y zonas de hospitalización y manejo.
- ✓ Implementación del libro del CAV y las historias clínicas biológicas y nutricionales en una sola hoja de vida por animal.
- ✓ Iniciación al programa de dietas zootécnicas el cual ha permitido el mejoramiento de las especies en condición de carnes, pelaje, plumas y garras y pico.
- ✓ Libro del CAV. (adjunto archivo).
- ✓ Se han realizado las siguientes liberaciones:

37 liberaciones de Especímenes que superaron el protocolo de rehabilitación y que poseían rango de distribución en el Departamento del Quindío..

Anexo 1. Protocolo para la disposición provisional de especímenes de fauna silvestre decomisada en el Centro de Atención y Valoración, CAV

Recibo y Registro Día 1

Aspectos mínimos de valoración inicial :

1. Recibir el espécimen vivo o muerto, chequear AUCTFF, formato de ingreso al Hogar de Paso y/o cadena de custodia
2. Realizar apertura de hoja de vida en organismos vivos recibidos, marcaje, reportar el ingreso al libro de control de ingreso al CAV. En caso de especímenes muertos, registrar en libro de control su ingreso y su condición de recibo.
3. Practicar pruebas paraclínicas.
4. Traspaso de los ejemplares de los embalajes de transporte a encierros o jaulas temporales antes de su traslado a la zona de arribo
5. Actualización de hoja de vida

↓
Arribo

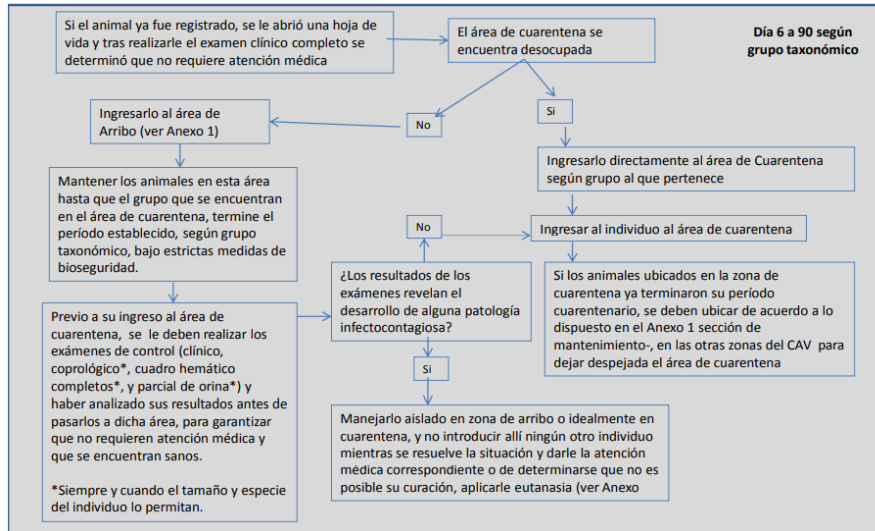
NOTA: VER HOJA DE CONSIDERACIONES DE MANEJO Día 1 a 5

Aspectos mínimos de manejo:

1. Espera y análisis de resultados de pruebas paraclínicas,
2. Desparasitación.
3. Manejo biológico orientado a disminuir niveles de estrés.
 - a) Inicio de proceso de adaptación a condiciones de cautiverio en el CAV
 - b) Manejo especializado para reducir problemas comportamentales (impronta, estereotipos etc..)
 - c) Manejo nutricional (adaptación a dieta del CAV)

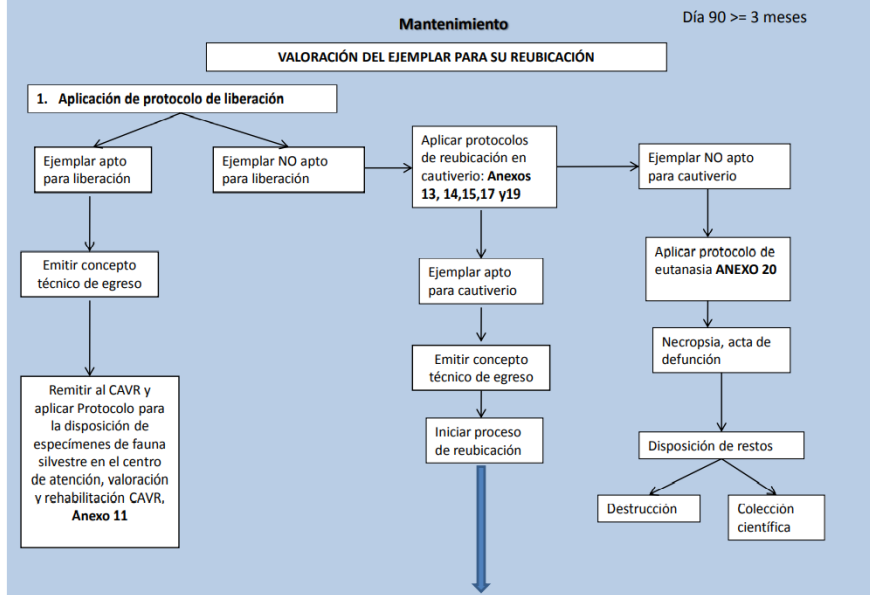
NOTA: VER HOJA DE CONSIDERACIONES DE MANEJO

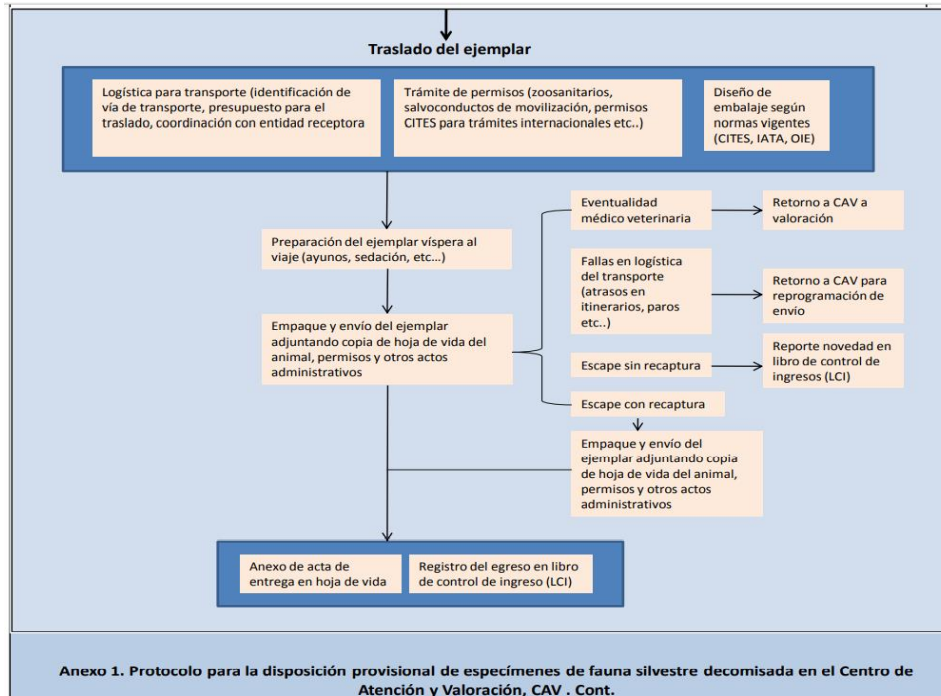
Anexo 1. Protocolo para la disposición provisional de especímenes de fauna silvestre decomisada en el Centro de Atención y Valoración, CAV – CUARENTENA-



Nota: El período de cuarentena se extenderá hasta que cualquier proceso patológico que se haya registrado en este tiempo, haya sido investigado a fondo y resuelto, y hasta que se garantice que no hay posibilidad de transmisión de ningún agente infeccioso a los demás animales.

Anexo 1. Protocolo para la disposición provisional de especímenes de fauna silvestre decomisada en el Centro de Atención y Valoración, CAV . Cont.





Anexo 1. Protocolo para la disposición provisional de especímenes de fauna silvestre decomisada en el Centro de Atención y Valoración, CAV . Cont.

CONSIDERACIONES DE MANEJO

Caso	Fase donde ocurre	Decisión mínima de manejo a tomar
El ejemplar es una cría, huevo, polluelo o neonato que requiere cuidado especial o levante	Recibo y registro	Traslado a zona neonatos y/o incubación
El ejemplar requiere atención y supervisión médica constante o el ejemplar manifiesta enfermedad infectocontagiosa	Recibo y registro; Arribo, Cuarentena y Mantenimiento	Traslado a zona de hospital o aislamiento
El ejemplar se escapa y es recapturado	Recibo y registro; Arribo, Cuarentena y Mantenimiento	Continua dentro de la fase donde ocurre el evento, realizar actualización de inventario de cuidador de la zona donde ocurrió el evento
El ejemplar se escapa y no es recapturado o es hurtado	Recibo y registro; Arribo, Cuarentena y Mantenimiento	Descargar del inventario de cuidador de la zona, reportar novedad en libro de control de ingreso y/o Hoja de vida del ejemplar
El ejemplar requiere eutanasia	Recibo y registro; Arribo, Cuarentena y Mantenimiento	Aplicar Protocolo de eutanasia, Anexo 20
El ejemplar muere	Recibo y registro; Arribo, Cuarentena y Mantenimiento	Diligenciar Acta de defunción y/o reporte de necropsia, proceder a disponer de los restos aplicando "Protocolo para la disposición final de especímenes de fauna silvestre en la Red de amigos de la fauna" Anexo 15

ACTIVIDAD 4. Regular el aprovechamiento forestal y productos no maderables del bosque en la jurisdicción.

Para la vigencia 2023, la Subdirección de Regulación y Control Ambiental se desarrollan las acciones tendientes a realizar revisión técnica y jurídica inicial a las solicitudes de aprovechamiento forestal través de la elaboración de listas de chequeo; solicitudes de



requerimiento de complemento de información o elaboración de Auto de Iniciación de Trámite y de la respectiva citación a notificación.

Aunado a lo anterior se realizó la realización de visitas de verificación de planes de manejo y/o componentes técnicos de las solicitudes, elaboración de requerimientos técnicos de ajustes a los documentos técnicos, así como la revisión jurídica integral de los procesos, elaboración de Autos de Trámites, Resoluciones y citaciones a notificación.

En virtud de este proceso se logró la atención de Trámites que ingresaron en la vigencia 2023:

- 81 vigencia anterior
- 235 vigencia 2023

✓ Total **316** trámites ingresados en la vigencia 2023

209 trámites resueltos en la vigencia 2023

✓ trámites pendientes por resolver y en tiempos de norma, así:

- 30 en requerimiento
- 13 auto de inicio
- 40 visitas
- 24 revisión anexos

ACTIVIDAD 5. Ejecutar el programa de seguimiento y control de flora silvestre en el Departamento.

En cuanto al seguimiento a los permisos de aprovechamiento forestal, durante la vigencia 2023 se garantizó la atención a Peticiones, quejas, reclamos solicitudes, denuncias, la realización de vistas de seguimiento a permisos de aprovechamiento forestal de árboles aislados, de guadua Tipo I, Tipo II, y de transformación carbón vegetal, la ejecución de Operativos de control y vigilancia forestal, así como la realización de acciones de Control y seguimiento a empresas transformadoras y comercializadoras de productos maderables, expedición de Salvoconducto Único Nacional en Línea – SUNL, así como el seguimiento a los SUNL despachados;

✓ Que, como resultados obtenidos durante la vigencia, y conforme el Programa de control y Seguimiento a la totalidad de 114 vistas de control y seguimiento a permisos de aprovechamiento forestal así:

- 30 visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento forestal Tipo II.
- 30 visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento forestal Tipo I.



- 15 visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento forestal de árboles aislados y doméstico.
 - 1 visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento forestal único (Proyectos).
 - 21 visitas de seguimiento al permiso de intervención preventiva de EDEQ S.A. E.S.P.
 - 11 visitas de seguimiento al permiso de intervención preventiva de CHEC S.A. E.S.P.
 - 6 visitas de seguimiento al permiso de guadua para cambio definitivo de uso del suelo.
- ✓ 63 visitas de control y seguimiento a 60 empresas forestales de comercialización y transformación de productos forestales maderable y no maderables (las 57 cuentan con LOF).
- ✓ 13 Operativos de control y vigilancia forestal realizados a la movilización de productos forestales maderables y no maderables.
- ✓ Movilización de productos maderables y no maderables.
- 3.110 salvoconductos Único Nacional en Línea – SUNL de movilización expedidos de productos forestales maderables, no maderables y carbón vegetal, correspondiente a:
 - 36.619,32 M3 de maderables, no maderables autorizados para movilizar con SUNL.
 - 93.335 kilogramos de carbón movilizados.
- ✓ 30 decomisos de flora maderable y no maderable (Policía – URIA).
- 334,02 m3 de madera incautada
 - 1.581 piezas guadua incautada.
 - 1254 bultos de carbón vegetal incautado.
- ✓ 111 revisiones desde el componente técnico a las acciones de la Unidad de Reacción Inmediata Ambiental – URIA en temas de control forestal, para la toma de decisiones.
- ✓ Procesos Sancionatorios.
- 48 informes enviados a la oficina de procesos sancionatorios por acciones de la Unidad de reacción inmediata – URIA, atención de PQRSD, operativos y seguimiento a permisos forestales para acciones pertinentes – Ley 1333/09.
- ✓ 783 peticiones, quejas, reclamos solicitudes, denuncias atendidas.

Acciones para el mejoramiento del centro de atención y valoración CAV flora.

1. SEGUIMIENTO A PERMISOS Y AUTORIZACIONES.

- **VISITAS DE SEGUIMIENTO PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE GUADUA TIPO II, TIPO I, DOMESTICO, UNICO Y CAMBIO DEFINITIVO DE USO DEL SUELO POR MUNICIPIO.**



MUNICIPIO	ARBOLES AISLADOS	CAMBIO DEFINITIVO	TIPO I	TIPO II	UNICO	TOTAL
ARMENIA	8	4	4	3		19
CALARCÁ			3	1		4
CIRCASIA	3	2	3	2		10
FILANDIA			1			1
GÉNOVA				1		1
LA TEBAIDA	1		3	4		8
MONTENEGRO			10	13		23
QUIMBAYA	3		5	5		13
SALENTO			1	1	1	3
EDEQ S.A E.S.P.						21
CHEC S.A E.S.P.						11
TOTAL	15	6	30	30	1	114

2. VISITAS DE SEGUIMIENTO A EMPRESAS E INDUSTRIAS FORESTALES.

MUNICIPIO	No DE VISITAS
ARMENIA	39
CALARCÁ	7
CORDOBA	0
GENOVA	1
LA TEBAIDA	4
MONTENEGRO	3
QUIMBAYA	3
FILANDIA	3
SALENTO	3
CIRCASIA	0
PIJAO	0
Total visitas Empresas	63

3. OPERATIVOS DE CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE PRODUCTOS MADERABLE Y DE LA FLORA SILVESTRE.

• OPERATIVOS DE CONTROL A LA MOVILIZACIÓN Y COMERCIALIZACION.

MUNICIPIO	CANTIDAD
ARMENIA	7
CIRCASIA	1

CALARCA	4
MONTENEGRO	1
Total	13

4. MOVILIZACION PRODUCTOS MADERABLES Y NO MADERABLES

- VOLUMEN MOVILIZADO POR MUNICIPIO.**

MUNICIPIO	CARBON (Kg)	MADERABLE (M3)	NO MADERABLE (M3)
ARMENIA	4250	200.14	1302.7
BUENAVISTA	0	51.26	609.71
CALARCA	0	1632.81	4285.3
CIRCASIA	2880	5272.93	1027.58
CORDOBA	10555	343.09	674.87
FILANDIA	0	435.44	1551.61
GENOVA	2400	379.13	55.32
LA TEBAIDA	19600	57.68	3541.57
MONTENEGRO	52480	321.69	10630
PIJAO	0	81.35	0
QUIMBAYA	1170	2168.77	1903.05
SALENTO	0	30.48	62.84
TOTAL	93335	10974.77	25644.55

- SALVOCONDUCTOS POR MUNICIPIO.**

MUNICIPIO	CARBON	MADERABLE	NO MADERABLE
ARMENIA	3	27	141
BUENAVISTA	0	6	70
CALARCA	0	125	426
CIRCASIA	6	37	122
CORDOBA	22	40	85
FILANDIA	0	40	203
GENOVA	3	25	7
LA TEBAIDA	7	6	350
MONTENEGRO	23	38	1026
PIJAO	0	9	0
QUIMBAYA	1	36	217
SALENTO	0	2	7
TOTAL	65	391	2654



5. DECOMISOS.

• DECOMISOS DE FLORA MADERABLE Y NO MADERABLE POR MUNICIPIO.

MUNICIPIO	GUADUA CANT/PIEZAS	ESTERILLA /CANT	CARBON /BULTOS	MADERA /M3
ARMENIA	124	18	1164	255,57
CALARCÁ	303	126	90	73,61
CIRCASIA	346			4,84
FILANDIA	184			
QUIMBAYA	480			
TOTAL	1437	144	1254	334,02

6. APOYOS A LA UNIDAD DE REACCION INMEDIATA AMBIENTAL - URIA

MUNICIPIOS	N°
ARMENIA	64
BUENAVISTA	2
CALARCA	11
CIRCASIA	7
CORDOBA	2
FILANDIA	7
GENOVA	1
LA TEBAIDA	1
MONTENEGRO	6
PIJAO	3
QUIMBAYA	5
SALENTO	2
TOTAL APOYO TECNICO A URIA SEGUNDO TRIMESTRE	111

7. PROCESOS SANCIONATORIOS FORESTAL.

MUNICIPIO	PROCESOS
ARMENIA	17
CALARCÁ	13
CIRCASIA	5
CORDOBA	5
GÉNOVA	3
FILANDIA	2
QUIMBAYA	1
SALENTO	2

MONTENEGRO	3
LA TEBAIDA	1
TOTAL	52

8. ATENCION PQRS.

• PQRS ATENDIDAS POR MUNICIPIO

MUNICIPIOS	N°
ARMENIA	368
BUENAVISTA	4
CALARCA	117
CIRCASIA	48
CORDOBA	10
FILANDIA	19
GENOVA	11
LA TEBAIDA	38
MONTENEGRO	26
PIJAO	6
QUIMBAYA	8
SALENTO	34
NO RELACIONA MUNICIPIO	94
TOTAL ATENCIONES A PQRS SEGUNDO TRIMESTRE	783

• PQRS ATENDIDAS POR TIPO DE INGRESO

TIPO DE INGRESO	N°
DENUNCIA	196
DERECHO DE PETICION	7
ENTES DE CONTROL	10
INFORMATIVO	148
INFORMES DE COMPENSACION	9
SOLICITUD VISITA	186
SOLICITUD POR RIESGO	17
SOLICITUD RESPUESTA	158
COMUNICADOS INTERNOS	25
INFORME ANUAL EMPRESAS FORESTALES	27
TOTAL ATENCIONES A PQRS SEGUNDO TRIMESTRE	783

9. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO DE ATENCION Y VALORACION CAV - FLORA.



Acatando lo establecido en la Resolución 2064 de 2010 Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones. Los Centros de Atención y Valoración –CAV de que trata la Ley 1333 de 2009, son los lugares especialmente creados para recibir especímenes de flora silvestre aprehendidos preventivamente, decomisados o restituidos para su atención y valoración.

Dentro de las actividades desarrolladas en lo que va de la vigencia del año 2023, se relacionan las siguientes:

1. Recepción mediante formato de actas de visita de todo el material de flora maderable y no maderable objeto de un decomiso preventivo, de lo cual se realizó 12 decomisos e identificación de las especies.
2. Actualización de las bases de datos (hoja electrónica) permanente que compila la información de procesos de incautación de todos los productos maderables y no maderables, en donde se especifica las cualidades del proceso de incautación, que permita identificar el espécimen sujeto al tráfico.
3. Inventario actualizado de los productos maderables y no maderables recibidos por decomisos, incluyendo identificación de la especie y características del material incautado.
4. Visitas de monitoreo al CAV a fin de identificar cambios físicos en el comportamiento de los productos tanto maderables como no maderables.
5. Rotulación de los productos maderables incautados preventivamente mediante la colocación de una codificación que permita la cuantificación y registro.
6. Plaqueteo mediante lamina de aluminio de productos maderables y no maderables incautados preventivamente a fin de identificar los procesos sancionatorios a los que pertenecen.

ACTIVIDAD 6. Regular y controlar los permisos de investigación científica en diversidad biológica, licencias ambientales de zoo cría, permisos para diferentes tipos de caza de fauna silvestre e implementar tasa compensatoria por caza de fauna silvestre.

Frente a la regulación y control de los permisos de investigación científica de en diversidad biológica, licencias ambientales de zoo cría, permisos para diferentes tipos de caza de fauna silvestre e implementar tasa compensatoria por caza de fauna silvestre, la entidad, desde la Subdirección de Regulación y Control Ambiental durante lo transcurrido de la vigencia han realizado las siguientes acciones:

- ✓ 1 permiso marco con revisión Permiso Marco No. 097 de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica, Jardín Botánico del Quindío.



- ✓ Inclusión de una investigación "*Registro Preliminar del ciclo de vida de la mariposa alitas quemadas (Dryas julia) bajo condiciones de laboratorio en el Jardín Botánico del Quindío*"
- ✓ Un permiso Marco de la Universidad del Quindío incluyendo cuatro investigaciones:
 - *Composición y estructura de la comunidad de opiliones (Arachnida: Opiliones) asociados a tres fragmentos de bosque urbano de galería del municipio de Armenia-Quindío*"
 - *"Colisión de aves contra ventanas en el campus de la Universidad del Quindío: Revisión de los factores intrínsecos y extrínsecos"*,
 - *"Eficacia de los murciélagos frugívoros como dispersores de semillas en procesos de restauración ecológica en los corredores biológicos Barbas Bremen Filandia Quindío*
 - *"Caracterización y diversidad de (Selaginellaceae) en tres localidades en el departamento del Quindío, Colombia"*

Abril.

Salida de campo

Planificación áreas protegidas y herramientas de efectividad de manejo, solicitan permiso para salida de campo, con el objetivo de "formulación plan de manejo para áreas protegidas" que se realizara en el área protegida de la CRQ El Jardín (Génova), con la participación de 20 estudiantes y un profesor.

Mayo

*"Modelo de distribución poblacional de dos especies focales de flora *Gustavia superba* (Kunth) O. Berg y *Pouteria lucuma* (Ruiz & Pav.) Kuntze del departamento del Quindío*

Junio

"Aportes al conocimiento taxonómico de chicharritas (Hemíptera: Cicadellidae) en la montaña del ocaso Quimbaya, Quindío"

*"Interacción entre una especie invasora (*Digitonthophagus gazella*) y una especie nativa (*Onthophagus curvicornis*): estudio de límites térmicos y competencia del recurso"*



- ✓ Ingreso de Tres solicitudes para Permisos de Investigación con fines de Estudios Ambientales: PERSEA SA / LADRILLERA LA PALMITA / CONTRATO DE CONCESION NO GEG-115
- ✓ Ingreso de TRES (3) solicitudes para Permisos de Investigación con fines de Estudios Ambientales.

PERSEA SA
LADRILLERA LA PALMITA.
CONTRATO DE CONCESION NO GEG-115

- ✓ Dos (2) permisos concedidos de Investigación científica con fines de Estudios Ambientales.

- *RESOLUCIÓN # 1080 DEL 11 DE MAYO DEL 2023
PERMISO DE ESTUDIO PARA LA RECOLECCION DE ESPECIMENES DE ESPECIES SILVESTRES DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA CON FINES DE ELABORACION DE ESTUDIOS AMBIENTALES", a la empresa PERSEA COLOMBIA S.A.S.*

- *RESOLUCIÓN # 1402 DEL 08 DE JUNIO DEL 2023
PERMISO DE ESTUDIO PARA LA RECOLECCION DE ESPECIMENES DE ESPECIES SILVESTRES DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA CON FINES DE ELABORACION DE ESTUDIOS AMBIENTALES", A LA SOCIEDAD LA LADRILLERA LA PALMITA O.*

INVERSIONES Y PROYECTOS LAS PALMAS S.A.S

- ✓ Un (1) desistimiento

- *RESOLUCIÓN N° 805 DEL 18 DE ABRIL DE 2023*

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETA EL DESISTIMIENTO EXPRESO Y ARCHIVO DE LA SOLICITUD DE PERMISO DE RECOLECCIÓN CON FINES DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES RADICADA BAJO EL N° 02191-23 DEL 01 DE MARZO DE 2023 PARA EL MANEJO DE MATERIAL ARCILLOSO DE LA PRODUCCIÓN DEL LADRILLO DE LADRILLERA DE LA EMPRESA LA PALMITA O INVERSIONES Y PROYECTOS LAS PALMAS S.A.S

- ✓ Uno en trámite.

CONTRATO DE CONCESION NO GEG-115

- ✓ Dos conceptos técnicos de Diagnóstico Ambiental de Alternativas PCH LEJOS A.

- ✓ Visita técnica para revisión de compensaciones a Licencia Ambiental como acompañamiento al ANLA.



- ✓ Inclusión de Cuarenta y Un (41) PERMISOS NACIONALES OTORGADOS POR LA ANLA.
- ✓ Liquidación y cobro de la tasa compensatoria por caza de fauna silvestre.

Reporte ante el ministerio de formulario de cobro por tasa de caza de fauna silvestre.

ACTIVIDAD 7. Implementar la metodología para cuantificar la tasa de deforestación en el departamento del Quindío.

Durante los tres años (2020, 2021 y 2022) se logró construir e implementar una Metodología para cuantificar la deforestación en el departamento del Quindío.

Cabe mencionar que con la aplicación de la metodología finaliza el proceso de detección de cambios se exportaron los resultados a una capa llamada Cambios 2021-2022, estos resultados requieren de la verificación y validación manual detallada por medio de las imágenes de visualización disponibles en el servicio de imágenes satelitales Planet Scope y así para poder convertir dicha capa de cambios en una capa de deforestación para el año 2022, lo anterior se deberá enviar al IDEAM para que realice el respectivo control de calidad y ellos validen la cifra de deforestación.

Es de anotar que el IDEAM es la única entidad en el país autorizada para definir la tasa de deforestación en cualquier parte del territorio y eso incluye al departamento del Quindío.

Las CARs sirven de apoyo para enviar al IDEAM alertas tempranas de deforestación.

ACTIVIDAD 8. Desarrollar acciones técnicas operativas en el Centro Nacional para el Estudio del Bambú-Guadua

En cuanto a las acciones técnicas y operativas del Centro para el Estudio del Bambú Guadua, para la vigencia 2023 se realizaron las siguientes acciones:

1. COMPONENTE TECNICO OPERATIVO

El Centro Nacional para el Estudio del Bambú Guadua CNEBG, único en Colombia y en América, ubicado en la vereda Bellavista del municipio de Córdoba fue creado en 1.986 con el fin de investigar y dar a conocer a través de la divulgación y fomentar el manejo de guaduales y la siembra de nuevas áreas a través capacitación, asesoría y asistencia técnica tanto presencial como virtual y a través de la producción de chusquines en su vivero. Además, se planean y ejecutan actividades administrativas para el correcto mantenimiento del sitio que abarca 7 hectáreas.



Este Centro hace parte del primer eslabón de la cadena productiva de la Guadua con la producción de plántulas o chusquines de guadua en el vivero y con la asesoría y asistencia técnica que se presta a todos los usuarios que lo requiera en la región, en el país y a nivel de América Latina.

1.1 COMPONENTE TECNICO

En el marco de estrategias de educación ambiental en el CENTRO NACIONAL PARA EL ESTUDIO BAMBÚ-GUADUA, CNEBG, se han implementado varias acciones:

- Se hicieron 63 recorridos guiados a 862 visitantes, donde se sensibiliza a las personas sobre la importancia de la Guadua *Angustifolia Kunth*, partiendo del eje central de los valores, bienes y servicios ecosistémicos que nos presta, además se han implementado capacitaciones sobre generalidades de la guadua y de todos los servicios que ofrece el CNEBG como aula viva. De los anteriores visitantes 49 fueron de origen extranjero de diferentes países como: Francia, México, Estados Unidos, Alemania, China, Honduras, El salvador, Guatemala y se destaca la visita de 15 científicos de Suiza, interesados en conocer esta especie de bambú americano de la zona andina.

-Se dictaron 3 charlas a 50 personas de forma presencial y se dictaron 6 charlas virtuales a 60 personas.

-Durante el transcurso de la vigencia 2023 se consultaron 32 documentos referentes al recurso Bambú-Guadua en internet, además una revisión de libros, investigaciones y demás documentos para la respectiva actualización, registro e información a los usuarios que los requieran. Se tradujo el libro de Bambús con interés económico.

- Constantemente se están diseñando e implementando nuevas estrategias educativas para grupos de niños, jóvenes y adultos.

- A partir del mes de octubre del año 2022, empezamos a ser parte del Comité Departamental de la Cadena Productiva de la Guadua Bambú y su Agroindustria en el Quindío como miembro de apoyo, este semestre se ha participado en 10 reuniones.

-Se iniciaron las reuniones para construir el Cluster de la Guadua, con el apoyo de la gobernación del Quindío, se ha participado en 12 reuniones.

-Se asistió a reuniones, charlas, seminarios y capacitaciones referentes al bambú/guadua, así:

-Seis (6) reuniones con el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria SENA, como parte del Comité de Centro y como integrante de la Mesa Sectorial de la Guadua.



Se continua con el proceso de asesoramiento virtual en Islas Galápagos para el manejo de guaduales y bambusales en esa zona, concretamente en la Isla San Cristóbal dentro del "Proyecto Integral de Desarrollo Sostenible de la Cadena de Valor del Bambú-Caña Guadua en la Isla San Cristóbal, Galápagos", en el marco del Convenio que mantiene la Fundación C&D (CEIDE), financiado por el Consejo de Gobierno de Galápagos (CGREG)

-Otra alternativa en sensibilización y fomento por medio de las redes sociales donde se elaboraron post, líneas de tiempo, notas cortas y se comparten publicaciones destacadas alrededor de la temática bambú-guadua. Además, se publicitaron todos los acontecimientos relevantes del CNEBG y de otras instituciones y se realizó constante seguimiento, acompañamiento, actualización e interacción entre el centro, los usuarios y personas interesadas en el recurso Bambú-Guadua. Se hicieron 67 publicaciones en redes.

Así mismo se realizó, promoción de todos los servicios que ofrece el CNEBG como aula viva, contactando los líderes de los PRAE de las instituciones educativas del municipio de Armenia, logrando iniciar la capacitación en Guadua a 30 profesores, hasta junio se han dictado 4 talleres teórico prácticos en forma presencial en las instalaciones del CNEBG.

También se ha establecido la alianza con diferentes organizaciones para capacitar personas sobre el recurso bambú-guadua, actualmente se está asesorando y prestando la asistencia técnica a:

- Colectivo Bambú Guadua Panamá
- Secretaria Municipal de Educación de Armenia
- Municipio de Aguada Santander
- Universidad Minuto de Dios de Bogota
- Compañía de la Hacienda de Misiones S.A de Mesitas del Colegio, Cundinamarca.

Se dictó un curso virtual en manejo sostenible de guaduales, a 60 personas del Colectivo Bambú Guadua de Panamá.

Se asiste y participa como Centro de la Guadua, en reuniones y eventos:

- Reuniones con el equipo Guadua, para implementar acciones que ayudan a capacitar a las personas que tienen guaduales en sus predios.
- Cuatro (4) reuniones con el grupo de educación ambiental CRQ.
- Dos (2) reuniones de la Mesa sectorial de la Guadua.
- Tres (3) reuniones del Comité Técnico No.178 BAMBÚ-GUADUA. ICONTEC.
- Dos (2) reunión con los Ministerios de ambiente y agricultura y las CARs para reglamentar algunos artículos de la ley 2206 de 2022.



EL VIVERO DEL CENTRO NACIONAL PARA EL ESTUDIO DEL BAMBU GUADUA:

Este vivero se encuentra ubicado en la vereda Bellavista del municipio de Córdoba, con una extensión de 5.400 M2, cuenta con un banco de propagación, un banco de germoplasma de guadua angustifolia kunth, un invernadero, casetas de trasplante y área de crecimiento.

Para fomentar la siembra, cultivo y propagación de chusquines o plántulas de guadua se realizaron mantenimiento y manejo del vivero y banco de propagación.

De forma remota y virtual se dio asesoría y asistencia técnica a 5 usuarios nacionales.

Así mismo se fomenta la siembra de la Guadua Angustifolia Kunth apoyando los procesos de restauración ecológica en los municipios y los usuarios que lo requieren, con la entrega de 150 plántulas para el municipio de Génova y 120 en el municipio de Calarca. A la fecha hay 3100 plántulas en existencia.

1.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

Como apoyo en las actividades administrativas se logró el mantenimiento de la infraestructura física, lo que significó la ejecución del plan de mantenimiento y la habilitación de estas áreas para los eventos realizados y para la ejecución de actividades diarias, semanales y mensuales que se deben ejecutar procurando la correcta y buena conservación de toda el área y las diferentes dependencias con que cuenta el Centro Nacional para el Estudio del Bambú Guadua como: 2 oficinas, 1 centro de documentación, 4 hábitats, 1 cafetería, 3 salas de exhibición, 1 salón de reuniones, 2 Kioscos, 1 laboratorio, 1 herbario, áreas de jardín, zonas verdes, senderos, Guadales y bambusales, cercas y casetas.

Programa 3

Gestión integral del recurso hídrico





PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

PROYECTO 11. PLANIFICACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

ACTIVIDAD 1. Formular el PORH de la quebrada Buenavista.

Para el cumplimiento de esta actividad, la Subdirección de Gestión Ambiental, se realizaron las siguientes actividades:

Se suscribió convenio interadministrativo No. 05 de 2022 con la Universidad del Tolima, y se suscribió acta de inicio el 7 de marzo de 2023, una vez se realizó modificación del convenio, debido al costo de las pólizas. Se ajustó el cronograma de la ejecución del convenio.

Se definieron las fuentes hídricas a ordenar (quebradas Buenavista, Mina Rica y La Silenciosa) a partir de información base recopilada tal como: puntos de vertimientos superficiales, captaciones existentes, sitios históricos de monitoreo, entre otros. Así mismo, se determinó la estructura conceptual a la cual pertenece el sistema hidrológico de la quebrada Buenavista, consolidando un sistema de identificación y codificación tanto de los cuerpos de agua objeto de ordenamiento como sus afluentes, apoyado del sistema de codificación nacional establecido por el IDEAM y el sistema de codificación regional definido por la corporación (CRQ).

A partir del modelo digital de elevación (MDE) suministrado la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA), y la red de drenaje vectorial de la CRQ, se realizó la delimitación del área hidrográfica de los cuerpos de agua objeto de ordenamiento.

Se consolidó la información proveniente de las redes de monitoreo del IDEAM y la CRQ tanto de cantidad como de calidad de agua a fin de establecer el comportamiento, estado y tendencia del recurso sobre el área hidrográfica de los cuerpos de agua a ordenar. Esta información será insumo para los análisis de oferta hídrica superficial y la caracterización del estado del recurso en término de calidad a lo largo del tiempo.



ACTIVIDAD 3. Ejecutar los PORH de los ríos Quindío y Roble

En cuanto a la ejecución del Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico de los Ríos Quindío, Roble y Quebrada Buenavista, desde la Subdirección de Gestión Ambiental durante lo transcurrido de la vigencia 2023, se han realizado las siguientes actividades:

EJECUCIÓN DE PLAN OPERATIVO PORH RÍO QUINDÍO Y RÍO ROBLE

INSTRUMENTACIÓN

En cumplimiento a los planes operativos se cuenta como una de las actividades la instrumentación de las unidades hidrográficas del río Quindío y el río Roble y para ello la entidad ejecutó el contrato de suministro No. 005 de 2021, en el que se obtuvieron los siguientes resultados:

Para el primer semestre del año 2023, se realizaron dos (2) mantenimientos preventivos a 20 estaciones hidrometeorológicas automáticas el cual incluyó la descarga de información, cambio de insumos de desgaste (cinta, sílica, silicona), limpieza y mantenimiento a equipos, cambio de piezas de desgaste para las estaciones de la red antigua, y para ello se hizo entrega de un informe y datos descargados por estación.

Así mismo en el marco del mantenimiento, se desarrolla la verificación del sistema de Autonomía en el que se realiza la Limpieza Panel Solar, Limpieza Batería, Verificación de Conexiones, Ajuste de Borneras, Toma de Voltajes. En el Datalogger se realiza la verificación de Datos en Pantalla, Limpieza Datalogger, descarga de Datos, Verificación Comunicación GPRS, Limpieza Antena GPRS y GOES, Verificación de Conexiones, Limpieza Transmisor, Verificación Transmisión, Limpieza Antena, Sensores, Verificación de la señal en Datalogger, Limpieza Sensor, Ajuste de Offset, Limpieza Gabinete, mantenimiento zona verde de la Estación.

Las estaciones objeto de mantenimiento, correspondieron a:

Nueve (9) estaciones hidrometeorológicas de la red nueva correspondiente a las estaciones hidrométricas La Española (Quimbaya), La Sorpresa (Calarcá) y Bocatoma Roble Circasia (Circasia), con sensores de nivel y sus respectivas miras limnimétricas y a las estaciones meteorológicas El Ocaso (Quimbaya), Buenavista (Buenavista), Bremen (Filandia), El Vigilante (Filandia), La Picota (Salento) y Parque Ecológico (Calarcá), con sensores de precipitación, temperatura, humedad relativa, radiación global, presión atmosférica, velocidad y dirección del viento.

Diez (10) estaciones hidrometeorológicas en total de la red antigua, tales como: Peñas Blancas (Calarcá), Centro de la Guadua (Córdoba), Estrella de Agua (Salento), La Montaña (Salento), Navarco (Salento) bajo la categoría de estaciones climatológicas con sensores de





precipitación, temperatura, humedad relativa, radicación global, presión atmosférica, velocidad y dirección del viento. y las estaciones hidrométricas automáticas correspondientes bocatomas EPA(Salento), Pequeña Central Hidroeléctrica PCH La Unión (Calarcá), Balí antes Calle Larga (Armenia) ubicadas en la parte alta, media y baja de la unidad hidrográfica río Quindío, Palestina Baja (Salento), en el punto de cierre de la unidad hidrográfica río Navarco y La Sorpresa (Calarcá) en el punto de cierre del río Santo Domingo, con sensores de nivel y sus respectivas miras limnimétricas.

Las red de estaciones automáticas cuentan con transmisión satelital GOES y algunas con transmisión GPRS garantizando de esta manera la transmisión de datos en línea y almacenamiento de información, que permite a la Corporación Autónoma Regional del Quindío obtener información en tiempo real y de manera continua, generando datos para el cumplimiento de las funciones misionales como la elaboración de los estudio de Oferta, Demanda Hídrica e Índices de Uso del Agua (balances hídricos), el cálculo de la tarifa de la tasa por utilización del agua, boletines de seguimiento a las condiciones hidrometeorológicas del departamento del Quindío con proyección a la comunidad entre otros.

Con la adquisición de las estaciones, la Corporación Autónoma Regional del Quindío alcanzó el 100% de la instrumentación de las unidades hidrográficas del río Quindío y río Roble.

Es de anotar que la información generada por la Entidad se constituye en insumo para múltiples disciplinas y con el fin de facilitar el acceso a la información pública donde los datos son de acceso libre y gratuito conforme a lo dispuesto en la "RESOLUCIÓN No. 667 de Marzo 31 de 2023.

A la fecha se cuenta con el 97.5% de ejecución del contrato de suministro No. 005 de 2021.

MONITOREO DE PLAGUICIDAS ORGANOCLORADOS

Se realizaron análisis de plaguicidas organoclorados, que incluyen los siguientes plaguicidas:

Alfa-BHC, Gama-BHC, Heptacloro, Delta-BHC, Aldrín, Heptacloro Epóxido, Gama-Clordano, Alfa-Clordano, Endosulfan I, 4,4'-DDE, Dieldrin, Endrín, 4,4'-DDD, Endosulfan II, 4,4'-DDT, Endrín aldehído, Endosulfan Sulfato, Metoxicloro, Endrín cetona, Beta-BHC.

- En cumplimiento del PORH del río Quindío y río Roble, durante el primer semestre, se realizaron seis (06) jornadas de muestreo en veinte (20) puntos de monitoreo en el río Quindío y algunos tributarios, así como en dos puntos de monitoreo en el río Roble, para un total de 22 puntos de monitoreo, para análisis de plaguicidas los días el 20 y 21 de febrero de 2023; el 27 y 28 de marzo de 2023; 17 y 18 de abril de 2023; 15 y 16 de mayo de 2023; 5, 6, 26 y 27 de junio de 2023, para un total de 132 muestras tomadas y 88



muestras analizadas. Los resultados de los análisis de la jornada de muestreo del mes de junio, aún no se han recibido.

Adicionalmente en estos mismos puntos, en cada jornada de monitoreo se toman los siguientes parámetros in situ: conductividad, pH, temperatura y oxígeno disuelto.

- En el río Roble, los dos (2) puntos monitoreados correspondientes a las bocatomas de los municipios de Circasia y Montenegro. Es de resaltar que cuando se formuló el PORH no se encontraron niveles de plaguicidas organoclorados, por encima de la normatividad, en los diferentes puntos monitoreados.

Adicionalmente en estos mismos puntos, en cada jornada de monitoreo se toman los siguientes parámetros in situ: conductividad, pH, temperatura y oxígeno disuelto.

MONITOREO FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO

Se realizó monitoreo fisicoquímico y microbiológico a las (4) bocatomas que se encuentran en el río Quindío y abastecen a los municipios de La Tebaida (sobre río Quindío y de sobrante PCH Bayona) y Armenia (río Quindío y Contingencia), encontrando que las fuentes hídricas cumplen con el criterio de calidad para el agua para consumo humano utilizando tratamiento convencional para su potabilización. Además, se monitorearon cinco (5) puntos en el río Quindío, un (1) punto en la quebrada Boquía, en la quebrada Cárdenas y en río Verde.

También se realizó monitoreo en seis (6) puntos sobre el río Roble, entre los cuales se encuentran las bocatomas del municipio de Circasia y Montenegro (2 captaciones incluyendo la de contingencia) y así mismo en dos (2) puntos de la quebrada Cajones, entre los cuales se encuentra la bocatoma del municipio de Circasia; dos (2) puntos de la quebrada Portachuelo, un (1) punto en la quebrada La Soledad, para un total de diez (10) puntos monitoreados definidos en el PORH del río Roble.

En lo relacionada con las bocatomas (Circasia y Montenegro), los resultados de los análisis realizado permiten concluir, que las fuentes hídricas cumplen con el criterio de calidad para el agua para consumo humano utilizando tratamiento convencional para su potabilización



Vista general de la infraestructura de la estación meteorológica Bremen, municipio de Filandia



Vista general de la infraestructura de la estación hidrométrica La Española, municipio de Quimbaya.



Vista general de la infraestructura de la estación hidrométrica Paso de los Aguadeños, municipio de Circasia.



Monitoreo río Roble



Ilustración 1. Estado inicial de la estación.



Ilustración 2. Actividades de trabajo.

Mantenimiento Estaciones Hidrometeorológicas / Estación Bocatoma Roble - Circasia

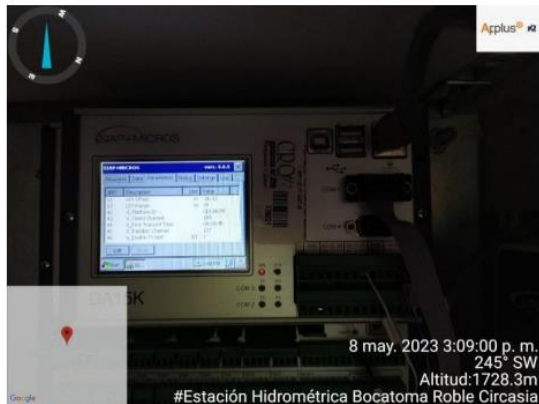


Ilustración 6. Constantes del datalogger.



Ilustración 7. Información de la comunicación.

Verificación y descarga de datos en la Estación Bocatoma Roble - Circasia

ACTIVIDAD 4. Actualizar la Reglamentación de Corrientes: río Quindío y río Barbas (articulada CARDER y CVC).

Para el cumplimiento de esta actividad, desde la Subdirección de Gestión Ambiental, durante la vigencia 2023, se han desarrollado actividades concernientes a:

En la vigencia del año 2021, para dar cumplimiento con la actividad de Actualizar la Reglamentación de Corrientes: río Quindío y río Barbas (articulada CARDER y CVC), la entidad



suscribió el convenio interadministrativo con número CARDER No. 549 DE 2021, CVC No. 209 DE 2021 y CRQ No. 004 DE 2021, cuyo objeto corresponde a: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y recursos financieros para realizar evaluaciones del recurso hídrico, tendientes a formular la reglamentación de corrientes, incluyendo el planteamiento de la red de monitoreo, en la cuenca hidrográfica del río La Vieja"; para el primer trimestre del año 2023, se realizó la publicación en el diario oficial de la resolución CRQ No. 4089 de diciembre 30 de 2022, por medio de la cual se reglamenta en forma general el uso de las aguas del río Barbas y tributarios priorizados, que discurren por los municipios de Pereira, en el departamento de Risaralda; Salento y Filandia en el departamento del Quindío; y por el municipio de Ulloa, en el departamento del Valle del Cauca, en la cuenca del río La Vieja. La reglamentación del uso de las aguas tiene como propósito alcanzar una eficiente administración del recurso hídrico, permite conocer las condiciones actuales y futuras de oferta y demanda de las unidades hidrográficas y da como resultado un proyecto de distribución de las aguas, para prevenir conflictos entre usuarios por el acceso al recurso. Los municipios con injerencia en la unidad hidrográfica río Barbas y tributarios priorizados, conforme a la presente reglamentación del uso general de las aguas, deberán tener en cuenta la oferta hídrica disponible para sus procesos de ordenamiento territorial, cuando requieran captar agua de las fuentes hídricas reglamentadas para el abastecimiento de la población.

RESOLUCIONES CONJUNTAS

Corporación Autónoma Regional de Risaralda

RESOLUCIÓN NÚMERO A0967 DE 2022

(diciembre 30)

Corporación Autónoma Regional de Quindío

RESOLUCIÓN NÚMERO 4089 DE 2022

(diciembre 30)

Corporación Autónoma Regional de Valle del Cauca

RESOLUCIÓN NÚMERO 0100-0600-1267 DE 2022

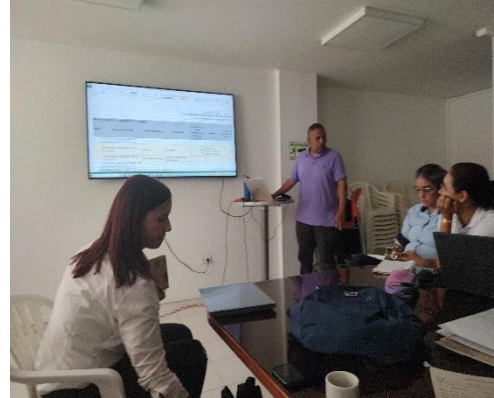
(diciembre 30)

por medio de la cual se reglamenta en forma general el uso de las aguas del Río Barbas y tributarios priorizados, que discurren por los municipios de Pereira, en el departamento de Risaralda; Salento y Filandia en el departamento del Quindío; y por el municipio de Ulloa, en el departamento del Valle del Cauca, en la cuenca del Río La Vieja.

Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales de Risaralda (Carder), Quindío (CRQ) y Valle del Cauca (CVC) como integrantes de la comisión

Publicación diario oficial, la resolución CRQ No. 4089 de diciembre 30 de 2022, el cuatro (4) de enero de 2023.





socialización de la herramienta para implementación de la reglamentación del río Barbas y tributarios priorizados

ACTIVIDAD 6. Actualizar la Evaluación Regional del Agua.

Para el cumplimiento de esta actividad, desde la Subdirección de Gestión Ambiental, se realizó el monitoreo de calidad del agua en 130 puntos de fuentes hídricas, durante el periodo del 24 de enero al 16 de febrero de 2023.

Con los resultados de los análisis de laboratorio, se calculó el Índice de Calidad del Agua – ICA, encontrando que 6 (4.6%) de los puntos de monitoreados en las fuentes hídricas tienen buena calidad; 103 (79.2%) tienen una calidad aceptable; 17 (13.1%) tienen una calidad regular y 4 (3.1%) tienen una calidad mala.

Las fuentes hídricas que presentan mala calidad son: quebrada San Nicolás (después de recibir los vertimientos de Armenia), quebrada Yeguas (después de vertimientos del municipio de Circasia), quebrada Cristales (aguas abajo de Parque de Recreación) y quebrada Agua Linda (después de recibir los vertimientos del municipio de Quimbaya).



MONITOREO QUEBRADA LACHA



MONITOREO QUEBRADA CHORROBOLILLOS



MONITOREO QUEBRADA BARROBLANCO

ACTIVIDAD 8. Adelantar acciones para avanzar en el diagnóstico del acuífero del abanico del Quindío, como insumo para la formulación de las medidas de manejo ambiental.

Para el cumplimiento de esta actividad, desde la Subdirección de Gestión Ambiental, se realizó las siguientes acciones

Se elaboraron los documentos precontractuales para la contratación de dos jornadas de monitoreo de calidad química en 50 puntos entre agua subterránea y agua superficial, así como toma de muestras para análisis isotópico; actualización del componente de hidráulica subterránea de del abanico del Quindío a partir de la revisión de fuentes de información secundaria y la realización de 20 pruebas de bombeo y recuperación en puntos de agua subterránea; Actualización del componente de usos y usuarios del recurso hídrico subterráneo a partir de la revisión de fuentes de información secundaria relacionadas con puntos de agua subterránea en el abanico del Quindío; Realización de 10 talleres de capacitación con funcionarios de CRQ, sector turístico y productivo presente los municipios del abanico del Quindío:



Armenia, Circasia, Calarcá, Quimbaya, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya, Filandia, Salento.

Se suscribió el convenio interadministrativo No. 002 del 5 de mayo de 2023, para el cumplimiento de la meta.

Se elaboró el plan de trabajo, y se dio inicio a la recopilación de información de los expedientes de concesiones de agua, en lo relacionado con pruebas de bombeo existentes.

Se seleccionaron preliminarmente los 20 puntos de agua subterránea, donde se realizarán las pruebas de bombeo y se iniciaron las visitas de campo con el fin de verificar si se cuenta con las condiciones para realizar la prueba, como son: autorización del propietario del predio, sitio donde se pueda disponer el agua resultado del bombeo, sitio para poder realizar la medición de nivel del agua.

Se seleccionaron los pozos profundos, aljibes y fuentes hídricas donde se realizará el monitoreo fisicoquímico y se programaron las visitas de campo para poder dar inicio al monitoreo.

PROYECTO 12. ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO

ACTIVIDAD 1. Formular y ejecutar un programa de formalización de usuarios del recurso hídrico en el Departamento del Quindío.

Para el cumplimiento de esta actividad, la Subdirección de Regulación y Control Ambiental, realiza en el primer trimestre del 2022, las siguientes actividades:

- 90 visitas técnicas a puntos de aguas subterráneas identificados por la CRQ, para verificación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico.
- De las visitas anteriores, se derivaron veinte (20) requerimientos a usuarios del recurso hídrico subterráneo, para iniciar trámite de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo a las visitas realizadas.
- 12 visitas de registro de usuarios del recurso hídrico de vivienda rural dispersa, distribuidas en los siguientes municipios:



Municipio	No de visitas
Armenia	1
Buenavista	1
Calarcá	7
Filandia	2
Salento	1

ACTIVIDAD 2. Resolver las solicitudes de permisos de vertimiento de aguas residuales al suelo y/o cuerpos de agua

En el año 2023 se tramitaron por parte de la subdirección de regulación y control Ambiental.

- 150 vigencia 2022
- 220 vigencia 2023
- 120 revocatorias ingresadas
- 186 recursos de reposición ingresados
- 66 solicitudes vivienda rural dispersa ingresados

Para un Total 742 trámites ingresados, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

- 594 trámites con decisión de fondo
- 148 trámites pendientes por resolver y en tiempos de norma, así:
 - 23 en revisión anexos
 - 93 en auto de inicio
 - 11 en visita y concepto técnico y 21 en revisión jurídica integral

ACTIVIDAD 3. Realizar Control y Seguimiento a los permisos de vertimiento de aguas residuales al suelo y/o cuerpos de agua.

De conformidad con el Programa de Control y Seguimiento a permisos de vertimientos otorgados Vigencia 2023 El Programa de Control y Seguimiento a Vertimientos 2023, contempla la realización de un total de 912 visitas o actividades de gestión documental, según aplique, a aquellos permisos que fueron otorgados y notificados de la siguiente manera:

Para los Permisos de Vertimientos otorgados por cinco (5) años se hará control y seguimiento a los expedientes que cuentan con acto administrativo de otorgamiento resoluciones notificadas en los años 2019 (segunda visita) y 2021 (primera visita), es decir, se hará control y seguimiento a permisos con dos y cuatro años de vigencia.

Para los permisos de Vertimientos con vigencia de diez (10) años y cuyas resoluciones fueron notificadas en los años 2014, 2016 y 2018 y 2020 se hará control y seguimiento de primera, segunda, tercera y cuarta visita.



Teniendo en cuenta lo anterior, para el periodo de ejecución del primer semestre del año 2023, se ejecutaron las siguientes actividades:

Se realizaron 336 visitas de control y seguimiento, discriminadas de la siguiente manera por municipio.

	Municipio	Número de visitas
1	Armenia	45
2	Calarcá	53
3	Circasia	57
4	La Tebaida	38
5	Montenegro	20
6	Quimbaya	37
7	Salento	40
8	Filandia	41
9	Córdoba	2
10	Pijao	0
11	Buenavista	3
12	Génova	0
TOTAL		336

Tabla 1. Visitas ejecutadas por municipio.

De acuerdo lo evidenciado en el desarrollo de las visitas técnicas y según los requerimientos estipulados en determinadas resoluciones, se emitieron 52 requerimientos, enfocados de la siguiente manera

- Veinticuatro (24) requerimientos por cambio de propietario.
- Diecisiete (17) para cumplimiento a requerimiento de documentación solicitada mediante la expedición del Decreto 050 de 2018.
- Once (11) por hallazgos técnicos en las visitas.

De igual manera dentro del Programa Anual se contempla la realización de Control y Seguimiento mediante la atención oportuna de denuncias, derechos de petición, quejas, peticiones y demás solicitudes relacionadas con aguas residuales y vertimientos, en la medida en que ingresen a la Subdirección de Regulación y Control Ambiental, cumpliendo con los tiempos de respuesta legales. Para ello durante el primer semestre del 2023 se atendieron:

Tipo de PQRSD	Cantidad	Municipios atendidos
Denuncia	36	Armenia (10) Calarcá (3)



Tipo de PQRSD	Cantidad	Municipios atendidos
		Circasia (7) Córdoba (1) Filandia (3) Génova (2) La Tebaida (3) Montenegro (1) Salento (6)
Petición	7	La Tebaida (2) Salento (2) Calarcá (1) Finlandia (1) Córdoba (1)
Queja	6	Armenia (3) Montenegro (2) Quimbaya (1)
Solicitud	36	Armenia (26) Calarcá (5) Circasia (1) Córdoba (1) Filandia (1) Génova (1) Quimbaya (1)
TOTAL		85

Tabla 2. Cantidad de PQR's atendidas por municipio.

En respuesta a diferentes comunicados internos se practicaron once (21) visitas en respuesta a:

- Acciones de Control y Seguimiento en aras de verificar el cumplimiento de la sanción de cierre definitivo del vertimiento doméstico. Expedientes 55-2016, 54-2016, 53-2016 y 52-2016.
- Práctica de pruebas dentro de la indagación preliminar del AUTO No. 818 del 27 de diciembre de 2022. EXP 202-2022 y 203-2022
- Practicar actividades de Control y Seguimiento sobre el cese de un procedimiento sancionatorio. Expedientes 049-2010, 155-2009, 182-2022, 154-2009 y 049-2010
- Verificación del cumplimiento al requerimiento No. 20431-22 del 09 de noviembre de 2022.
- Notificación de facturas (5).



Se realizaron cuatro (4) visitas para verificar el acatamiento y cumplimiento a los requerimientos emitidos al predio La Irlanda, La Selvita, Club Campestre, Mi Pollo e IPR ingeniería.

ACTIVIDAD 4. Resolver solicitudes de Concesiones de Agua, Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, permisos de prospección y exploración de aguas subterráneas y permisos de ocupación de cauces, lechos y playas.

En cuanto al proceso de trámite a solicitudes a concesiones de agua, tanto superficiales como subterráneas, durante el 2023 la Corporación Autónoma Regional del Quindío realizó acciones tendientes a la evaluación de las solicitudes de concesiones de agua del programa para el uso eficiente y ahorro del agua así como evaluación de solicitudes de permisos de ocupación de cauce, atención a denuncias, PQR`S, y Acompañamiento a los municipios y comunidades en la gestión realizada en torno a los permisos de concesiones de agua y ocupaciones de cauce.

Respecto a lo anterior, se describe el estado de las solicitudes procesadas durante el primer trimestre:

1. Concesiones de Agua y programas para el uso eficiente y ahorro del agua

- 20 autos de inicio.
- 25 visitas técnicas de regulación del trámite, en los siguientes municipios:

Municipio	No de Visitas
Armenia	2
Buenavista	2
Calarcá	6
Circasia	4
Filandia	1
Génova	2
La Tebaida	2
Montenegro	1
Pijao	1
Quimbaya	2
Salento	2

- 50 resoluciones que resuelven de fondo la solicitud del trámite, de los cuales:

24 trámites se otorgaron.

23 trámites se archivaron.



3 trámites se negaron.

- 3 resoluciones que resuelve el recurso de reposición.
- 24 conceptos de programas para el uso eficiente y ahorro del agua.
- 21 requerimientos de información necesaria para la evaluación del trámite.

2. Permisos de Ocupación de Cauce:

- autos de inicio de Impulso al trámite.
- 8 resoluciones que resuelven de fondo la solicitud, de las cuales:
 - 5 resoluciones de otorgamiento.
 - 1 resolución de negación.
 - 2 resoluciones de archivo.

Municipio	No de visitas
Armenia	4
Calarcá	3
Quimbaya	1

- 1 requerimiento de información necesaria para la evaluación del trámite.
- 2 recursos de reposición atendidos.

3. 92 respuestas a PQR's relacionadas con recurso hídrico.

Concesiones de Agua: **80.6%**

Solicitudes en trámite en la vigencia 2022: 22
Solicitudes ingresadas en el año 2023: 40
TOTAL 62

Solicitudes resueltas: 50

El porcentaje de atención para resolver los tramites de concesiones de agua, corresponden al 80.6%, toda vez que de las doce (12) solicitudes en trámite quedaron en el siguiente estado:

- Cuatro (4) trámites en espera de requerimiento.
- Ocho (8) visitas programadas por aviso.

Permisos de Ocupación de Cauce: **100%**

Solicitudes en trámite en la vigencia 2022: 4
Solicitudes ingresadas en el año 2023: 4





TOTAL	8
Solicitudes resueltas:	8

El porcentaje de atención para resolver los tramites de permisos de ocupación de cauce, corresponden al 100%,

ACTIVIDAD 5. Realizar Control y Seguimiento a Concesiones de Agua, Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, permisos de prospección y exploración de aguas subterráneas y permisos de ocupación de cauces, lechos y playas.

Respecto al seguimiento a las concesiones de agua, la Subdirección de Regulación y control, realizó la elaboración del programa anual de control y seguimiento año 2023 se realizaron las siguientes acciones:

Elaboración del programa anual de control y seguimiento año 2023, para dar cumplimiento a lo establecido en el proyecto¹² actividad PAI 5, con el siguiente avance.

- ✓ 201 visitas de control y seguimiento a concesiones de aguas superficiales, subterráneas, vigentes y sin concesión
- ✓ 3 visitas de control y seguimiento a ocupaciones de cauce
- ✓ 84 visitas de control y seguimiento a los programas de Uso Eficiente y Ahorro del agua
- ✓ 32 PQRS atendidos con su respectiva respuesta

ACTIVIDAD 6. Implementar el cobro de la Tasa por Utilización del Agua

Para el cumplimiento de esta actividad, desde la Subdirección de Regulación y Control, Se actualizó en el mes de marzo la hoja de cálculo Para la elaboración de la base de datos TUA, se realizaron visitas de control y seguimiento a los usuarios con concesión vigente y usuarios que hacen uso del recurso hídrico, pero que no cuentan con concesión de aguas.

Se revisó El sistema VUR, para verificar la titularidad de los predios y facturar al propietario del predio.

Se actualizaron direcciones y teléfonos a usuarios que cambiaron dicha información.

Se verificó expediente por expediente para verificar el caudal otorgado, el uso, fuente superficial y fuente subterránea, para la facturación correspondiente.



Se coordinó con la Subdirección Administrativa y Financiera – SAF la estrategia de recuperación de cartera, frente a usuarios con dificultades en su ubicación y entrega de la factura correspondiente.

ACTIVIDAD 7. Ejecutar el procedimiento técnico de Tasa Retributiva

De conformidad con el procedimiento técnico de tasa retributiva, desde la Subdirección de Regulación y Control, la entidad realizó las siguientes acciones para la vigencia 2023:

- Seguimiento a los usuarios de la Tasa Retributiva, mediante la realización de visitas técnicas y/o programación y acompañamiento a monitoreos de calidad del agua de los vertimientos al recurso hídrico:

- Visitas a usuarios de tasa retributiva: 105:

Armenia	34
Buenavista	6
Calarcá	8
Circasia	11
Filandia	2
Tebaida	6
Montenegro	11
Pijao	4
Quimbaya	7
Salento	3
Génova	13

- Visitas Acompañamiento a monitoreo de vertimientos: 41
- Solicitudes de monitoreo vertimientos al laboratorio de aguas: 39
- Visitas de apoyo a mesas de seguimiento y cumplimiento a fallos de acción popular: 9
- Visitas para identificación de nuevos usuarios de tasa retributiva:

En el marco de implementación del denominado ejercicio Patrulla Ambiental, se estructuró el plan de trabajo para la fase IV del mismo, de lo que se proyecta, entre otras, la implementación de visitas a 66 predios ubicados en las jurisdicciones de Armenia y Calarcá; cuenca media – baja del R. Quindío, predios potenciales usuarios del incentivo económico. De acuerdo a lo dicho y en marco de la ejecución del referido plan, se han visitado 35 predios; 30 en la jurisdicción de Calarcá y 5 en la jurisdicción de Armenia, sin identificar la presentación del hecho generador para la aplicación del instrumento económico; vertimientos puntuales al agua.



Seguimiento a la calidad del agua de las fuentes hídricas receptoras de vertimientos, a través de la programación y acompañamiento a la ejecución de la red de monitoreo del recurso hídrico:

- Implementación de la red de monitoreo de fuentes hídricas en 2023 a través del laboratorio de aguas de CRQ; Red de seguimiento a objetivos de calidad 2023 diseñada con la definición de 102 estaciones de monitoreo sobre 41 fuentes hídricas. En pro de la implementación de dicha red se celebró mesa de trabajo con el laboratorio de aguas de CRQ, donde se acordó darle implementación a dicha red desde la segunda quincena del mes de junio, a fin de capturar información de la calidad fisicoquímica y caudales de las corrientes durante la potencial presentación del fenómeno del niño.
- Consolidación de información recolectada en visitas técnicas, resultados red de monitoreo, autodeclaraciones, y oficios en general:
 - 40 registros en la base de datos de Auto declaraciones
 - 105 visitas técnicas de seguimiento a usuarios de la tasa retributiva registradas en base de datos
 - 16 reportes de monitoreos digitalizados en la base de datos red de monitoreo
 - Gestión de 1 base de datos de correspondencia, con el registro de la correspondencia que ingresa y se genera desde el proceso
- Liquidación tasa retributiva con ocasión a las cargas contaminantes vertidas en la vigencia 2022 por los usuarios de la tasa retributiva:
 - 40 Auto declaraciones de vertimientos por las cargas generadas en 2022 procesadas, las cuales fueron allegadas por igual número de usuarios, realizando su valoración y liquidación correspondiente.
 - Liquidación de la tasa retributiva por las cargas contaminantes vertidas al recurso hídrico en la vigencia 2022; remisión de la información a SAF para generación del 100% de la facturación.
 - Coordinación y participación de comité interno de tasa retributiva para discutir y consensuar sobre la liquidación y cobro de la tasa retributiva para el prestador del servicio de alcantarillado de Calarcá; con ocasión a la presentación de cambio de operador de dicho servicio durante la vigencia 2022.



- Así mismo se fueron atendidos de manera conjunta con la Subdirección Administrativa y Financiera 4 recursos de reposición allegados por los usuarios de la tasa retributiva que presentaron inconformidad con el cobro efectuado por concepto de tasa retributiva, proyectando informe técnico, acto administrativo y documentación para notificación del mismo desde la mencionada dependencia, considerando la naturaleza del recurso.
- Se atendió además 1 recurso de reclamación allegado por un usuario de la tasa retributiva, de lo que surge informe técnico, acto administrativo y sobre el cual se adelantó proceso de notificación desde la subdirección de Regulación y Control Ambiental, considerando la naturaleza del recurso.
- Se compilo reporte anual de implementación de la tasa retributiva para MINAMBIENTE; Resolución MINAMBIENTE 081 de 2001, para lo que además se realizó coordinación para entrega de información con las demás dependencias de CRQ que tienen injerencia en la implementación de la tasa retributiva; SGA y SAF.
- Se ha proyectado el informe de cumplimiento de meta global de carga contaminante vigencia 2022.
- Atención de solicitudes, derechos de petición, denuncias ambientales y usuarios en general:
 - Recepción de 29 oficios petitorios discriminados así:
 - 27 derechos de petición
 - 2 denuncias ambientales
 - Así mismo fueron allegados 59 oficios que no requerían respuesta.
 - En atención a la correspondencia decepcionada se generan 97 oficios de relacionados o que se derivan de la atención a las diferentes peticiones allegadas, discriminados así:
 - 35 oficios contentivos de pronunciamientos frente a respuestas brindadas por diferentes usuarios respecto a requerimientos o solicitudes previamente realizadas por la SRCA-proceso tasa retributiva.
 - 6 oficios de respuestas a peticiones de entes de control
 - 15 oficios de respuestas a derechos de petición de la comunidad o usuarios.
 - 25 comunicados internos
 - 18 requerimientos.



ACTIVIDAD 8. Realizar control y seguimiento a los PSMV en el departamento

De acuerdo con las acciones propuestas en el programa de control y seguimiento a los PSMV diseñado por la Subdirección de Regulación y Control, la entidad realizó entre otras acciones la evaluación, control y seguimiento de los PSMV dentro de la jurisdicción de CRQ, instrumentos que contienen las metas que inciden en la aplicación de la tasa retributiva para sus ejecutores; (ejecución parcial, ver lo referido en las casillas "resultados obtenidos" y "acciones en ejecución".

Evaluación, control y seguimiento de los PSMV dentro de la jurisdicción de CRQ, instrumentos que contienen las metas que inciden en la aplicación de la tasa retributiva para sus ejecutores:

- ✓ 12 PSMV's aprobados y con seguimiento por parte de la CRQ; 23 visitas de seguimiento a los PSMV's Aprobados por la entidad

Armenia	4
Calarcá	1
Filandia	2
Buenavista	2
Montenegro	4
Salento	3
Tebaida	2
Quimbaya	1
Génova	1
Córdoba	1
Circasia	2

En las cuales se realizó, entre otras, verificación de eliminación de puntos de vertimientos según compromisos de la vigencia 2022, seguimiento al desarrollo de obras de la red de alcantarillado y seguimiento a la operación de la infraestructura construida para remoción de carga contaminante. Cabe anotar que, para el caso del Municipio de Pijao no se adelantaron visitas de seguimiento en el primer semestre de 2022, considerando que en dicho municipio no se presentaban compromisos de eliminación de vertimientos en 2022, además no se reportaron obras de construcción de colectores u otras por la ESP en el informe de ejecución anual consolidada vigencia 2022 del PSMV de dicho municipio, allegado a la entidad durante el primer trimestre de la presente vigencia.

En adición con lo dicho se proyectaron los informes de evaluación anual consolidada 2022 a la implementación de los PSMVs en la jurisdicción; 12 informes, 1 por cada municipio.

- ✓ Atención de trámite de solicitud aprobación nuevo PSMV para el municipio de Calarcá.
- ✓ 5 mesas Técnicas con las empresas prestadoras del servicio público de alcantarillado.



- Acompañamiento a acciones populares:
 - ✓ 9 visitas de apoyo a fallos de acciones populares.

- Elaboración de informes técnicos a entes de control y sancionatorio.
 - ✓ Consolidación de 7 informes relativos a presuntas infracciones ambientales asociadas a incumplimientos de los compromisos/metastas de los PSMVs en el periodo 2018 – 2021; esto para el caso de los municipios de Filandia, Quimbaya, Tebaida, Montenegro, Pijao, Génova y Buenavista.
 - ✓ 8 informes técnicos a entes de control (incluidos los presentados a comités de verificación de acciones populares conformados por entes de control).

- Atención de solicitudes, derechos de petición, denuncias ambientales y usuarios en general, PQR´s:
 - ✓ Recepción de 83 oficios discriminados así:
 - 12 denuncias ambientales recibidas
 - 52 Derechos de Petición
 - 19 oficios informativos

 - ✓ En atención a la correspondencia recepcionada se generan 48 oficios de respuesta a las diferentes peticiones/denuncias, así como 25 comunicados internos, discriminados así:
 - 10 oficios de respuesta a denuncias ambientales
 - 38 oficios de respuestas a derechos de petición
 - 25 comunicados internos

Así mismo, se generaron 104 oficios propios de la gestión del proceso dentro de los que se encuentran requerimientos, oficios generales, entre otros.

ACTIVIDAD 9. Realizar monitoreo del recurso hídrico subterráneo y red de isotopía

Respecto al programa de monitoreo del recurso hídrico subterránea, desde la Subdirección de Gestión Ambiental con el fin de contar con una serie histórica de datos continua de niveles de agua y parámetros fisicoquímicos medidos in situ, de conductividad eléctrica, pH, temperatura y oxígeno disuelto del acuífero somero, se seleccionaron puntos de monitoreo del agua subterránea localizados en diferentes sitios del abanico del Quindío –Risaralda de acuerdo con

MONITOREO RED DE ISOTOPÍA





La CRQ cuenta con una red de isotopía para la precipitación, la cual se denomina "Red Quindiana de Isótopos en la Precipitación (QNIP)", la cual está conformada por cinco (5) colectores que captan el agua lluvia durante un mes, de los cuales la entidad toma muestras para su posterior análisis de los isótopos estables deuterio y oxígeno 18, y del isótopo inestable tritio que se analiza solamente de las muestras tomadas de uno de los colectores (Bremen).

Los colectores se encuentran localizados en las siguientes estaciones meteorológicas: CRQ (Armenia); La Montaña (Salento); Bremen (Filandia); La española-El Ocaso (Quimbaya) y Centro de la Guadua (Córdoba).

Se realizó la toma de muestras de agua lluvia, en los meses de enero, marzo, abril, mayo y junio de 2023, en los cinco colectores mencionados, para un total de 24 muestras, que serán enviadas al laboratorio de Análisis de Isótopos Estables en Agua Líquida (LAIE) del Servicio Geológico Colombiano (SGC), para el análisis de isótopos estables oxígeno 18 y deuterio, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades nacionales para mejorar la calidad de las aguas subterráneas en áreas prioritarias clave de Colombia utilizando técnicas isotópicas – COL 7005" financiado por el Organismo Internacional de Energía Atómica – OIEA, en el cual participa la CRQ, Corpocaldas, el Servicios Geológico Colombiano y la Universidad de Antioquia.

Se actualizó la base de datos isotópicos que genera la Red Quindiana de Isótopos en la Precipitación (QNIP), a noviembre de 2022, con 20 nuevos resultados que fueron incorporados de las muestras recolectadas en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2022 y que fueron analizadas por el Servicios Geológico Colombiano. El rasgo más sobresaliente en el periodo agosto – noviembre de 2022, es que las lluvias registradas en los dos primeros meses están isotópicamente más enriquecidas que las precipitaciones de octubre y noviembre, la razón puede ser: La primera explicación tiene que ver con un cambio en el origen de la humedad que da lugar a las lluvias. Interpretaciones anteriores con datos de la red QNIP de los años 2018 – 2021 sugieren cambios estacionales de las fuentes de humedad a medida que la zona de confluencia intertropical se desplaza sobre Colombia. Entre enero y marzo se dan los mayores picos, mientras que en mayo y junio tenemos los valores mínimos extremos. Agosto y septiembre corresponden a un pico intermedio mientras que octubre y noviembre son un valle intermedio. Los resultados de agosto – noviembre de 2022 están en sintonía con los hallazgos previos.

La segunda explicación tiene que ver con el "efecto cantidad". Se recuerda que este "efecto" inicialmente mencionado por Dansgaard (1964), sugiere que en el trópico los periodos con mayores lluvias tienden a exhibir precipitaciones más empobrecidas desde el punto de vista isotópico.

Evidentemente las lluvias en agosto y septiembre fueron mucho menores que en octubre y noviembre y, por consiguiente, las lluvias en los dos primeros meses están más enriquecidas que en octubre y noviembre.





Adicionalmente se incorporó la información de conductividad eléctrica y cloruros de las muestras, las cuales son analizadas por el laboratorio de la CRQ, estos parámetros se utilizarán en un futuro para calcular un balance de cloruros y por esta vía estimar la tasa de recarga del acuífero somero.

Es importante conocer el origen de la humedad que da lugar a las lluvias sobre el Abanico, aplicando las técnicas isotópicas, por dos razones:

1. Se requiere conocer qué parte de la señal isotópica de la lluvia está condicionada por factores externos al Abanico, con el fin de remover esa parte de la información y así ver con claridad la parte de la señal isotópica condicionada por los factores locales.
2. En términos de seguridad hídrica, es importante conocer qué tan vulnerable es una región a periodos de escasez de agua. Si, por ejemplo, se detecta que el 80% de la humedad que alimenta a las lluvias en el Abanico procede del reciclaje hídrico en la Amazonía colombiana, entonces se podrán estimar escenarios futuros. Por ejemplo, se podrá calcular el efecto que tendría en el Quindío el avance en la deforestación del Amazonas en Colombia.

Se actualizaron las rectas meteóricas locales para cada una de las estaciones. Además, la correlación lineal entre el contenido isotópico y la cota donde se encuentran los colectores, se conoce como gradiente isotópico altitudinal, que junto con muestreos isotópicos que se realicen en el acuífero del abanico, permitirán determinar, la zona de recarga del acuífero. De antemano, se sabe que la relación entre la altitud y el contenido isotópico cambia de un mes a otro. En los meses de agosto y septiembre de 2022, no se observa gradiente alguno. Eso es típico cuando hay varias fuentes de humedad, ninguna de ellas dominante.

MONITOREO DE AGUA SUBTERRÁNEA

- Se realizó el monitoreo del agua subterránea, a través de la medición sistemática de niveles y parámetros in situ: conductividad eléctrica, oxígeno disuelto, pH y temperatura, en 26 aljibes distribuidos de manera aproximadamente homogénea en todo el abanico, localizados en los municipios de Calarcá (5), Circasia (3), Filandia (4), Quimbaya (3), Montenegro (5), La Tebaida (4) y Armenia (2). Se ha realizado el monitoreo en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2023, para un total de 130 monitoreos.
- Se analizó la información obtenida de los monitoreos realizados al agua subterránea en veintiséis (26) aljibes, en el periodo marzo a octubre de 2022, con doscientos dieciséis (216) datos para cada parámetro y nivel del agua. Los resultados, permitieron replantear el programa de monitoreo, en el sentido de reemplazar en el año 2023, dos aljibes que se monitorearon en el año 2022, debido a que sus condiciones de uso no permitían tomar datos confiables, además se depuró la información, lo cual permitió mejorar los protocolos de monitoreo, para contar con una serie histórica de datos confiables.

- Se realizó el monitoreo a once (11) manantiales en los meses de febrero, una vez revisados los resultados de los monitoreos, se eliminaron tres (3) manantiales, debido a que los datos obtenidos no eran representativos, por lo que solamente se monitorean ocho (8) manantiales.
- En los meses de marzo, abril y mayo de 2023, se monitorearon los ocho manantiales (8) para un total de 24 monitoreos, localizados en los municipios de Circasia (3), Salento (2) y Filandia (3), en los cuales se están midiendo in situ: conductividad eléctrica, oxígeno disuelto, pH y temperatura, así como caudal, de tal forma que con esta información, se pueda posteriormente revisar las zonas de descarga identificadas mediante geoestadística, recomendación dada por el experto que visitó a la CRQ en el marco del proyecto con el OIEA COL 7005, en el año 2022.
- Se enviaron 8 muestras tomadas de manantiales, al Servicio Geológico Colombiano, para análisis de isótopos estables deuterio y oxígeno 18, en el marco del proyecto con el OIEA, así mismo veinte (20) muestras de agua lluvia, cuyos resultados aún no se han recibido.
- Se realizó el monitoreo de niveles de agua en catorce (14) pozos profundos localizados en el municipio de Montenegro (6), Armenia (1), La Tebaida (4), Quimbaya (1), Calarcá (1) y Filandia (1), con el fin de iniciar el seguimiento al acuífero profundo.



Monitoreo agua lluvia Estación
Centro de la Guadua



Monitoreo agua lluvia Estación
La española – El Ocaso



Monitoreo manantial municipio de Circasia



Monitoreo manantial municipio de Salento



Monitoreo pozos profundos municipio de Montenegro



ACTIVIDAD 10. Operar la red Hidrometeorológica de la entidad.

Para el cumplimiento de esta actividad, la entidad diseñó a través de la Subdirección Ambiental el plan operativo con el objeto de definir las acciones requeridas por la entidad para la operación de la red Hidrometeorológica de la entidad, Siendo así, durante la vigencia 2023, y de conformidad con el plan operativo diseñado se realizaron 117 monitoreos a la oferta hídrica del departamento, mediante labores de aforo y lecturas de mira limnométrica ubicadas en los puntos de cierre de las unidades hidrográficas del departamento, obteniendo como resultado un total de 83 aforos y los 34 monitoreos restantes corresponden a registros de mira limnométrica, con los cuales se puede obtener el caudal a partir de las curvas de gasto de las secciones de aforo de algunas unidades hidrográficas objeto de monitoreo. Lo anterior, con el fin de generar conocimiento acerca del comportamiento de los niveles y caudales de las principales unidades hidrográficas del departamento del Quindío.

Un (1) estudio denominado: Oferta, Demanda Hídrica e Índices de Uso Del Agua, de las principales unidades hidrográficas del departamento del Quindío del año 2022, a fin de que se constituya en una herramienta para planear y decidir, en cumplimiento de la Ley 99 de 1993 y decreto 1076 de 2015. El documento se puede consultar en la siguiente ruta de acceso: www.crq.gov.co / sección categorías / Estudios, investigaciones y otras publicaciones / Balance hídrico e índices de uso del agua año 2022.

Un (1) informe del cálculo de la Tarifa Anual de la Tasa por Utilización del Agua, de acuerdo con los lineamientos del decreto 1076 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

Un (1) boletín de seguimiento a las condiciones hidrometeorológicas, el cual se puede consultar a través de la página web de la entidad en la siguiente ruta: www.crq.gov.co / boletines hidrometeorológicos /boletín Hidrometeorológico No. 1 de 2023.

Siete (7) estaciones hidrométricas automáticas en operación, las cuales corresponden a bocatoma EPA, Pequeña Central Hidroeléctrica PCH La Unión, Balí antes Calle Larga ubicadas en la parte alta, media y baja de la unidad hidrográfica río Quindío, Palestina Baja en el punto de cierre de la unidad hidrográfica río Navarco, Bocatoma Roble (Circasia), paso de los Aguadeños, La Española (Quimbaya), en la parte alta, media y baja de la unidad hidrográfica río Roble, La Sorpresa (Calarcá) en el punto de cierre del río Santo Domingo. La información es de acceso libre y se hace entrega de manera gratuita conforme a lo dispuesto en la "RESOLUCIÓN No. 882 de Marzo 31 de 2022.

Catorce (14) estaciones meteorológicas automáticas en operación, las cuales corresponden a: Peñas Blancas (Calarcá), CRQ (Armenia), Centro de la Guadua (Córdoba), Estrella de Agua



(Salento), La Montaña (Salento), La Playa (Salento), La Sierra (Pijao), Navarco (Salento), El Ocaso (Quimbaya), Buenavista (Buenavista), Bremen (Filandia), El Vigilante (Filandia), La Picota (Salento) y Parque Ecológico (Calarcá). Es de anotar que las estaciones CRQ, La Sierra y La Playa son operadas directamente por el IDEAM. La información es de acceso libre y se hace entrega de manera gratuita conforme a lo dispuesto en la "RESOLUCIÓN No. 882 de Marzo 31 de 2022.

Doce (12) estaciones meteorológicas convencionales en operación, las cuales corresponden a: Centro de la Guadua (Córdoba), Bremen (Filandia), La Playa (Salento), La Montaña (Salento), Navarco (Salento), La Sierra (Pijao), La Picota (Salento), CRQ (Armenia), Instituto Montenegro (Montenegro), Estrella de Agua (Salento), Parque Ecológico (Calarcá), El Jardín (Génova). La información es de acceso libre y se hace entrega de manera gratuita conforme a lo dispuesto en la "RESOLUCIÓN No. 667 de Marzo 31 de 2023".

Atención oportuna a 32 solicitudes de entrega de información Hidrometeorológica, con corte al 30 de junio de 2023.

Se participó en el foro del agua en el marco de la celebración del día mundial del agua, realizado en el municipio de La Tebaida, con la participación de red PRAE, el CIDEA y la comunidad en general, donde La Entidad socializó el del estudio denominado: Oferta, Demanda Hídrica e Índices de Uso Del Agua, de las principales unidades hidrográficas del departamento del Quindío del año 2022.

Se realizó un (1) taller teórico – práctico, dirigido usuarios externos de la entidad, con el fin de vivir la experiencia de ser observador voluntario de la red hidrometeorológica por un día, en el marco de la estrategia de educación ambiental, con la participación de 32 estudiantes de la institución educativa Teresita Montes y que cursan actualmente la media técnica orientada por el SENA.

Taller práctico sobre estaciones meteorológicas convencionales en relación a la captura de los datos de las variables ambientales (temperatura, precipitación y brillo solar), en el que se realizaron 10 talleres sobre estaciones meteorológicas y variables ambientales a 2 colegios, del municipio de Génova:

- 1) Instituto San Vicente de Paul grados: 9A, 9B, 10A, 10B y 11, con la capacitación de 111 estudiantes.
- 2) Instituto Génova grados: 9A, 8A, 7A, 7B y 6B, con un total de 135 estudiantes capacitados.

Se realizó un taller de socialización del estudio denominado: Oferta, Demanda Hídrica e Índices de Uso Del Agua, de las principales unidades hidrográficas del departamento del Quindío del año 2022, al comité del Distrito de Conservación de Suelos Barbas Bremen, con la participación de 15 personas.

121 reportes diarios de precipitaciones enviados en medio magnético al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM y otros usuarios de interés.

Dos Mantenimientos preventivos a la infraestructura física de 19 estaciones operadas por la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el cual consta de mantenimiento de las zonas verdes, soldadura, resanes y pintura a las instalaciones de las estaciones.



Monitoreo por vadeo a la cantidad del recurso hídrico a la unidad hidrográfica río Navarco / Estación Palestina Baja. Febrero 7 de 2023.



Mantenimiento a la red de estaciones hidrometeorológicas automáticas de la entidad y descarga de datos como respaldo técnico de la información.



Taller práctico sobre estaciones meteorológicas convencionales en instituciones educativas de Génova, Quindío.



Taller práctico sobre estaciones meteorológicas convencionales en instituciones educativas de Génova, Quindío.



Socialización del Balance Hídrico del año 2022, al Comité del Distrito de Conservación de Suelos Barbas Bremen

ACTIVIDAD 11. Operar las redes de monitoreo de vertimientos de aguas residuales y fuentes hídricas

El laboratorio de aguas elaboro el plan de trabajo para el año 2022 el cual fue socializado y aprobado por el comité de calidad cumpliendo con los siguientes ítems.

El laboratorio de aguas inicio actividad de monitoreo la primera semana de febrero, En los siguientes numerales se describirán los resultados obtenidos en el periodo mencionado.

- Se realizó la contratación de los 5 químicos, 3 auxiliares de campo, un auxiliar de lavado de material, un auxiliar administrativo, gestor de calidad y un metrólogo; con el fin de ejecutar la red de vertimiento, calidad de agua, aguas lluvias y la atención oportuna de emergencias de contaminación a las fuentes hídricas del departamento.
- Se elaboró el plan de trabajo para el año 2023, el cual fue socializado y aprobado con el comité de calidad del laboratorio.
- Ejecución del plan de mantenimiento interno. Se elaboró y realizó el plan mensual de mantenimiento interno de los equipos del laboratorio, el cual describe la acción que se debe llevar a cabo por cada analista y el metrólogo en la verificación gravimétrica, termométrica o limpieza general.
- Se realizan una validación y 12 anexos a las validaciones y/o revalidaciones presentes en el portafolio de servicios del laboratorio con el fin de autorizar a los nuevos analistas



y verificar las condiciones actuales de cada una de las metodologías, cumpliendo con el cronograma de trabajo del laboratorio para un porcentaje de ejecución a la fecha de 13/12, 108%.

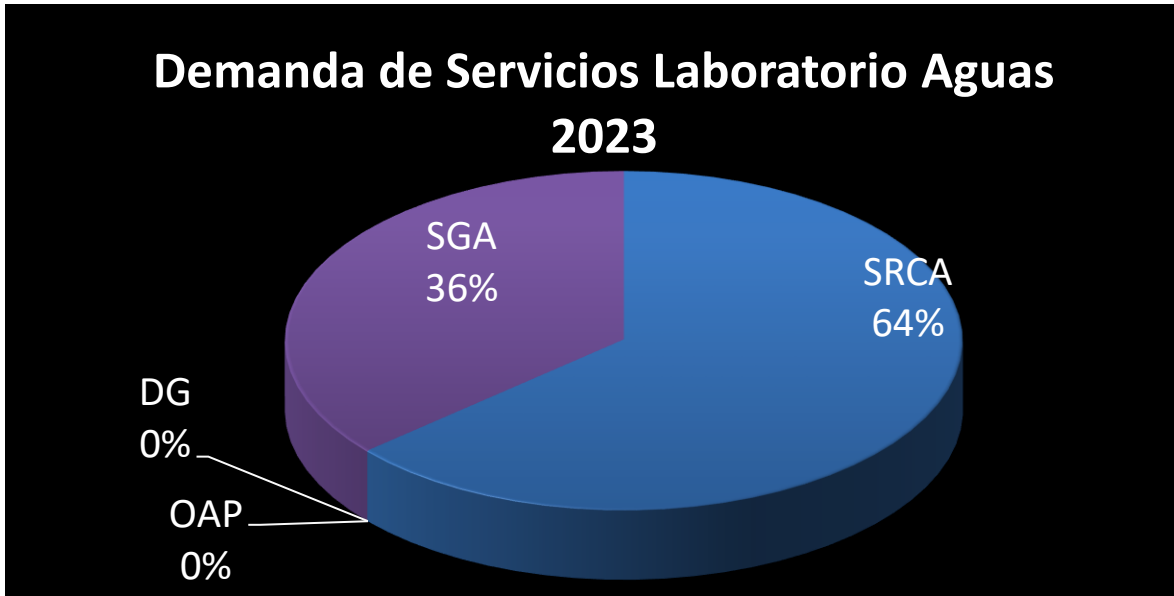
- Realización de análisis fisicoquímicos y bacteriológicos

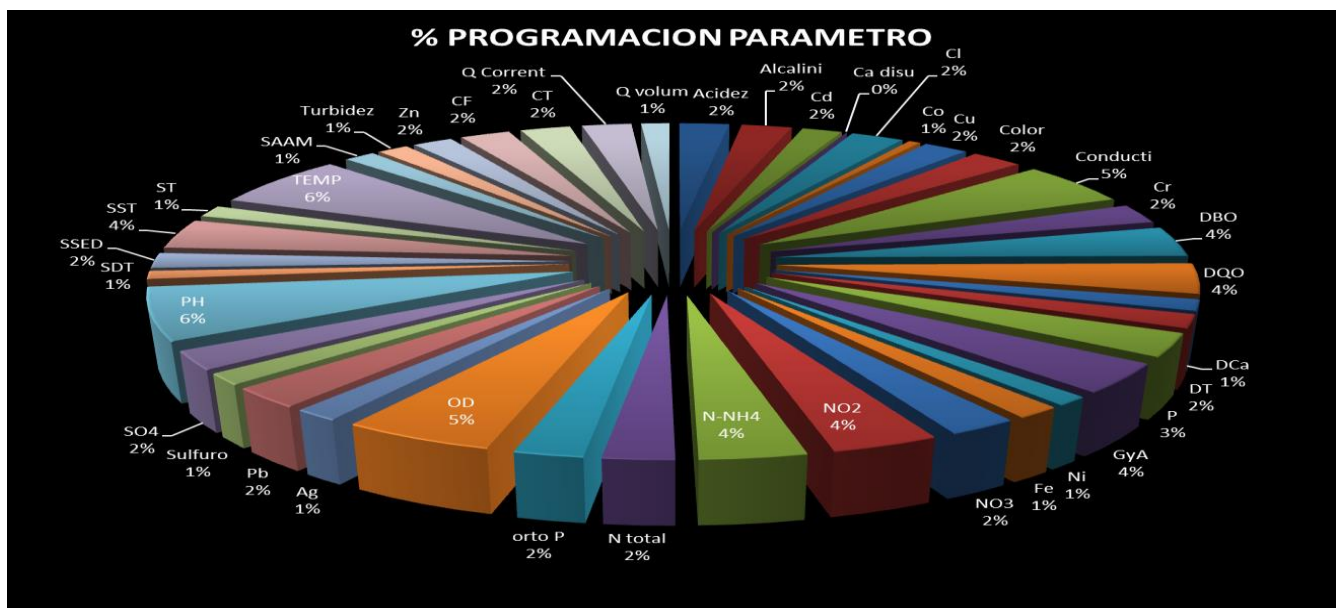
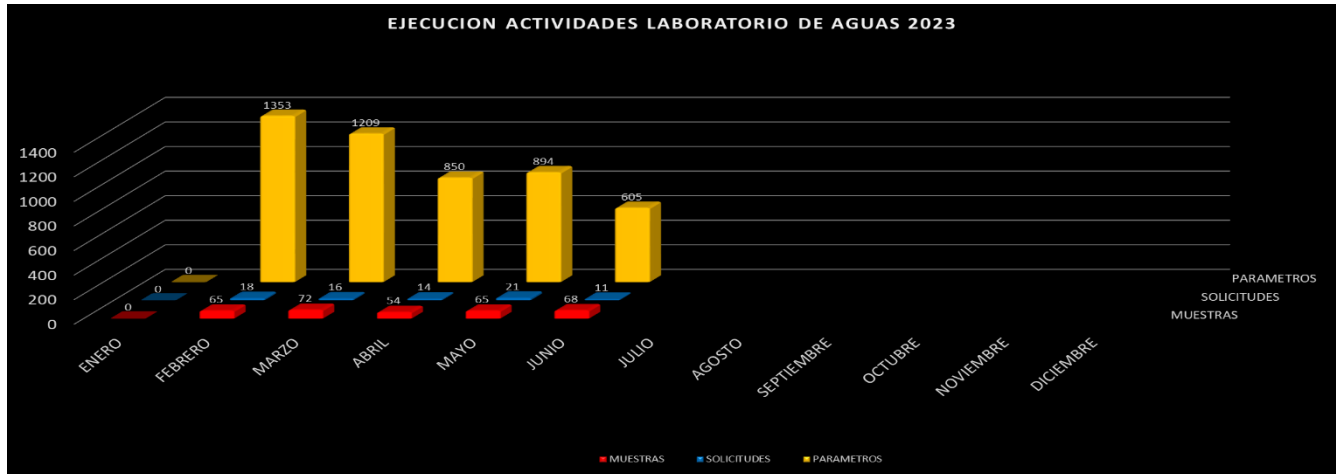
Se realizó la atención de 64 de las 66 solicitudes de servicio presentadas por los usuarios internos, a las diferentes fuentes hídricas del departamento del Quindío. Con un porcentaje de ejecución de los puntos de monitoreo del 92.4% del total de las muestras programadas. Grafica 1-2

Se realizó el análisis de 4911 parámetros analíticos a los 324 puntos de monitoreo de los 366 puntos programados a la fecha, y 983 análisis de aseguramiento de calidad. Grafica 3-4

- El personal técnico del laboratorio realizó la actualización del inventario de reactivos donde se identificaron fechas de caducidad, números de lotes hipervínculo a hojas de seguridad y se identificó la necesidad de compra de algunos elementos y reactivos de las técnicas analíticas de alto flujo de programación por los clientes internos, razón por la cual se está desarrollando el proceso de compra de materiales y equipos donde se han presentado problemas con las cotizaciones ya que los posibles oferentes no tiene la disposición de apoyar en la elaboración del estudio de mercado, por tal motivo se les envió un nuevo correo reiterando la necesidad de cotización para poder continuar con los requisitos necesarios para continuar con el proceso.
- Mantenimiento y calibración de equipos. Se realizó evaluación con el metrólogo con el fin de obtener un consolidado del requerimiento de cada uno de los equipos del laboratorio en la elaboración de la necesidad para la contratación de mantenimiento y calibración con base a los requisitos de cada una de las técnicas que son utilizados. Se elaboraron los estudios del sector y estudios previos los cuales actualmente se encuentran en la oficina jurídica para la revisión y pronta publicación en la página de secop II.
- Contratación de pruebas de desempeño. Se realizó solicitud de cotización a los proveedores identificados donde actualmente no se tiene la totalidad de los valores para poder desarrollar el estudio de mercado, por tal motivo se solicitará nuevamente a los posibles oferentes la necesidad de estas cotizaciones con el fin de continuar con el proceso para el siguiente periodo.
- Contratación del mantenimiento y suministro de los filtros de las cabinas de extracción. Se realizó solicitud de cotización al proveedor identificado el cual se obtuvo la cotización pero no se pudo continuar con el proceso ya que el proveedor no ha enviado el

certificado de exclusividad para realizar la actividad, sin embargo se comunicó nuevamente con el proveedor donde se le manifestó la necesidad del documentos. Actualmente estamos a la espera de obtener los documentos requeridos para continuar con dicho proceso.





ACTIVIDAD 12. Mantener y mejorar la Acreditación de laboratorio de aguas

El laboratorio de aguas elaboro el plan de trabajo para el año 2022 el cual fue socializado y aprobado por el comité de calidad cumpliendo con los siguientes ítems.

El laboratorio de aguas elaboro el plan de trabajo para el año 2023 el cual fue socializado y aprobado por el comité de calidad cumpliendo con los siguientes ítems.

Revisión y ajuste al sistema de gestión de calidad.

- Se elaboró y realizó el plan mensual de mantenimiento interno de los equipos del laboratorio, el cual describe la acción que se debe llevar a cabo por cada analista y el metrólogo en la verificación gravimétrica, termométrica o limpieza general.



- Se elaboró el plan de trabajo para el año 2023, el cual fue socializado y aprobado con el comité de calidad del laboratorio.
- Se realizaron y se ejecutaron 13 solicitudes de modificaciones, incorporaciones o eliminaciones de documentos pertenecientes al sistema de gestión de la calidad del laboratorio de aguas.
- Se realizó la inducción a todo el personal que ingreso al laboratorio de aguas de la entidad, en temas concernientes a sistema integrado de gestión de calidad de la entidad, sistema de gestión de calidad del laboratorio de aguas, políticas y objetivos, protocolos analíticos.
- Conforme al plan de trabajo del laboratorio para el año 2023 y a los procedimientos del sistema de gestión se realizaron los anexos de las validaciones de 12 técnicas analíticas y una validación; donde se realizaron la autorización a los nuevos analistas de las técnicas cumpliendo con los criterios de aceptación establecidos por el laboratorio de aguas de la entidad.
- Se amplió el portafolio de servicios con la implementación de la técnica analítica de Mercurio total por el generador de hidruros con un límite de cuantificación de $1\mu\text{g/l}$ y un rango de trabajo de 1 a $12\mu\text{g/l}$ para una matriz de aguas superficiales y residuales domesticas e industriales.
- Se elaboraron 4 planes de mejoramientos hallazgos realizados en la auditoria de seguimiento y extensión de la acreditación por el IDEAM, de los cuales se evaluó la causa raíz en la matriz establecida en el sistema de gestión de calidad de la entidad, además se realizó la migración de los mismos del formato de plan de mejoramiento antiguo al actual. Actualmente el IDEAM aprobó todos los planes de mejoramiento y se encuentra a la espera que la nueva resolución la cual tendrá un alcance de acreditación de 49 parámetros.
- Reuniones de comité técnico y/o calidad. Se realizaron 24 reuniones de calidad en las cuales se tratan temas de importancia para el laboratorio además se realiza la socialización de todos los cambios en el sistema de gestión de calidad del laboratorio.
- Contratación de pruebas de desempeño. Se realizó la solicitud de cotización a los proveedores identificados por el laboratorio con el fin de elaborar los estudios previos, estudio de mercado y matriz de riesgos; los cuales son requisitos para la publicación del proceso en Secop II. Actualmente está a la espera de obtener la totalidad de las cotizaciones ya que se han presentado inconvenientes con el interés de los proveedores para participar en dicho proceso



PROYECTO 13. FINANCIACIÓN DE OBRAS DE DESCONTAMINACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

ACTIVIDAD 1. Invertir recursos provenientes del recaudo de la tasa retributiva para financiación de diseños y obras de descontaminación

Que para el cumplimiento de esta actividad, el Plan de Acción Institucional 2020 - 2023, "Protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano", aprobado por el Consejo Directivo en la vigencia 2020, planteó dentro del proyecto 13, una actividad relativa a la inversión de los recursos provenientes del recaudo por concepto de la Tasa Retributiva por vertimientos directos a las aguas superficiales. La inclusión de dicha actividad, obedeció al ánimo de la CRQ de financiar obras de descontaminación que propendan por el saneamiento en el Departamento del Quindío, a través de la inversión en infraestructura de saneamiento como: Colectores, Interceptores, Emisarios Finales, Sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas, diseños y estudios asociados a estas obras.

Que para el cumplimiento de esta actividad de esta actividad se realizó la evaluación y viabilización del proyecto "**CONSTRUCCION COLECTOR LA FLORIDA DEL K1+607,66 A K3+225,32 DEL POZO R086 A R170 MUNICIPIO DE ARMENIA**" presentado por Empresas Públicas de Armenia a la CRQ, para su financiación.

El valor del proyecto es de \$4.736.518.449,25 incluyendo la interventoría y la CRQ financió el 100%.

El proyecto consiste en la construcción de un tramo del colector La Florida de 1.617,66 metros lineales (colector principal) 256,84 metros lineales (obras secundarias de conexión) para un total 1874.5 metros lineales, 84 cámaras de inspección y beneficia una población de 77.556 habitantes de las comunas 7, 4 y 10 del municipio de Armenia.

El proyecto financiado por la CRQ, es un tramo de la construcción de la totalidad del colector La Florida.

Para la ejecución del proyecto, la CRQ suscribió el "*Convenio interadministrativo específico No. 001 derivado del convenio interadministrativo marco No. 001 de 2022 suscrito entre municipio de Armenia – Secretaría de infraestructura, las Empresas Públicas de Armenia – EPA y la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ. CRQ No. 001 de 2023*" por valor de \$24.306.711.822, 34, donde la CRQ aporta \$4.736.518.449,25 y EPA \$19.570.193.373,09.



Se presentó a la CRQ, el 29 de marzo de 2023, por parte de la Empresa Sanitaria del Quindío – EPQ, el proyecto denominado "**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL COLECTOR LA CALZADA DEL MUNICIPIO DE SALENTO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**", para ser financiado con recursos provenientes del recaudo de tasa retributiva, el cual tiene un valor de \$2.954.028.302,50 incluyendo la interventoría. La CRQ realizó un requerimiento para que complementara la información presentada, conforme a lo establecido por la CRQ en la Resolución No. 2110 de 2022, sin embargo, a la fecha del presente informe no han dado respuesta, por lo que la CRQ no ha podido iniciar la evaluación del proyecto



Programa 4

**Gestión de la información
y del conocimiento**



PROGRAMA 4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

PROYECTO 14. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL Y REGIONAL

ACTIVIDAD 1. Ejecutar la estrategia de comunicación e información para la gestión ambiental regional.

Mediante las diferentes herramientas de comunicación tanto externa como interna, se ha venido ejecutando la estrategia de comunicación e información para la gestión ambiental a través de redes sociales, boletines de prensa, medios audiovisuales y programas de radio se viene trabajando en el fortalecimiento de la imagen corporativa y la difusión de la ejecución de los diferentes proyectos ambientales en los cuales trabaja la corporación cada día con el ánimo de propender por la mejor calidad del medio ambiente en el Departamento.

Como parte importante de la estrategia de comunicación e información para la gestión ambiental durante el primer semestre se reporta el incremento de seguidores en las redes sociales de Facebook y Twitter teniéndose 10 mil en Facebook y 8.103 en Twitter. Además, en este primer semestre se activó la cuenta oficial de Instagram, la cual cuenta a la fecha con 977 seguidores.

Cabe mencionar que la estrategia de comunicación e información para la gestión ambiental regional guarda relación directamente con el Plan Estratégico de Comunicaciones (PEC) de la Entidad, por consiguiente se trabaja de manera permanente en su ejecución.

Actividad 2. Diseñar un protocolo que articule las temáticas ambientales regionales y el seguimiento y evaluación a la gestión ambiental regional.

Para el cumplimiento de esta actividad, La Oficina Asesora de Planeación durante lo transcurrido de la vigencia 2023 realizó la implementación del procedimiento para las



diferentes modalidades de reportes SIRECI de las modalidades mensuales, semestrales y anuales:

Se presentaron los siguientes reportes

- Modalidad anual: Cuenta anual consolidada vigencia 2022
- Modalidad semestral: Acciones de repetición, Delitos contra la administración Pública y Planes de mejoramiento.
- Modalidades mensuales: Regalías, contratos y proyectos – Obras civiles inconclusas – Gestión contractual.

Se participó en la jornada de socialización de los reportes del Sistema de Información Ambiental Colombiana SIAC, realizada por el IDEAM.

Se participó en la socialización del avance de los reportes de los indicadores de calidad ambiental urbana – ICAU, desarrollada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Se actualizó el procedimiento de Indicadores, se modificó el nombre para incluir las etapas de formulación, reporte y análisis de los indicadores, además se incluyeron en el procedimiento los indicadores mínimos de gestión – IMG, índice de evaluación del desempeño institucional – IEDI, como parte integral de los indicadores del sistema integrado de planeación y gestión de la Entidad.

Se revisaron los formatos del Banco de programas y proyectos:

- FO-D-02 – Formato Plan Anual de Inversión
- FO-D-04 – Formato de seguimiento de viabilidad del BPPA
- FO-D-09 – Solicitud de viabilidad del BPPA
- DG-D-02 – Concepto de viabilidad del BPPA

Se actualizaron en el sistema integrado de planeación y gestión los siguientes formatos del Banco de programas y proyectos:

- FO-D-PI-05 – Formato concepto Técnico proyectos clientes externos
- FO-D-PI-06 – Formato Inscripción de Proyectos
- FO-D-PI-07 – Formato de Registro de Proyectos
- FO-D-PI-08 – formato Evaluación Metodológica proyectos clientes Externos

Actividad 4. Actualizar el Estado de los Recursos Naturales del Departamento del Quindío

Que en cumplimiento de esta actividad la Corporación Autónoma Regional del Quindío, adelanta acciones de gestión ambiental, con el propósito de propender por el desarrollo sostenible en





su área de jurisdicción. Para ello, aborda la gestión de los elementos del ambiente (recursos naturales) y de las situaciones ambientales (problemáticas), a partir de la implementación de los siguientes componentes: conocimiento; ordenación, ordenamiento y planificación; monitoreo y seguimiento; administración; gestión de conflictos y de procesos de degradación o deterioro de los recursos.

La gestión ambiental en el área de jurisdicción de la Corporación se debe fundamentar en el conocimiento de la base natural del departamento del Quindío, incluyendo cada uno de los elementos físicos (agua, aire, clima, suelos, recursos no renovables), bióticos (biodiversidad), perceptuales (paisaje) y antrópicos que la componen, abordando aspectos de oferta (presencia, disponibilidad, vocación, potencialidad), demanda (usos, presión, expectativas), calidad (capacidad de soporte, estado), conflictos (discrepancias entre vocación o potencialidad y uso actual) y procesos que ponen en riesgo la permanencia y/o capacidad de soporte de cada uno de ellos (riesgos de deterioro o degradación).

Adicionalmente para hacer gestión ambiental en el territorio, se deben abordar los temas relacionados con la ordenación de cuencas o del recurso forestal; el ordenamiento del territorio o del recurso hídrico; los diversos instrumentos de planificación ambiental general o de alguno de los elementos del ambiente; las acciones de monitoreo y seguimiento a la oferta, la demanda, la calidad, los conflictos o los procesos de degradación y a las acciones de mejoramiento; los instrumentos de control y manejo ambiental empleados para la administración de los recursos naturales, así como las estrategias y medidas para la gestión de conflictos y de riesgos de degradación.

La generación de una línea base sobre el estado actual de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos que se encuentran bajo la tutela de la autoridad ambiental regional del Quindío, permitirá contar con una valiosa herramienta de gestión ambiental para:

- Definir necesidades de adelantar procesos de planificación ambiental regional con mayor precisión.
- Tomar decisiones con mayor certeza para la administración de los recursos, a través de la atención de trámites ambientales para el uso o aprovechamiento de los recursos naturales, la implementación de instrumentos económicos, legalización de usuarios o el desarrollo de procesos sancionatorios ambientales.
- Asesorar y direccionar los procesos de ordenamiento territorial municipal y regional que deben adelantar otras entidades.
- Actualizar, ajustar y optimizar redes, estrategias, sistemas y acciones de monitoreo y seguimiento al estado de los recursos naturales.
- Tomar decisiones con oportunidad y eficacia en la gestión de conflictos y riesgos de degradación de los recursos.



- Reconocer vacíos de información y proyectar acciones y alianzas estratégicas para generación de conocimiento sobre recursos naturales y funcionamiento del ambiente del área de jurisdicción.

En este sentido, desde la Oficina Asesora de Planeación Que en cumplimiento de esta actividad la Corporación Autónoma Regional del Quindío, adelanta en la vigencia 2023 acciones en la compilación y revisión de documentos y productos generados para los diferentes recursos en la vigencia 2022, con el fin de definir avances y requerimientos de complemento, actualización y ajuste. Y espera concluir la actualización durante el segundo semestre de la vigencia 2023

ACTIVIDAD 5. Desarrollar acciones para el fortalecimiento del Centro de Documentación de la Corporación como estrategia de Gestión Ambiental.

Para la vigencia del 2023, se desarrollaron las siguientes actividades para el fortalecimiento del Centro de documentación de la entidad:

Se continua con el proceso de difusión del Centro de Documentación, en el que se expone los servicios que se prestan e igualmente se informa acerca de las temáticas que se encuentran en su acervo bibliográfico, disponibles para su consulta:

1. Acciones en Febrero de 2022
 1. Socialización a los representantes de los PRAE
 2. Socialización a los gestores ambientales
 3. Socialización a todo el personal de planta y contratistas de la corporación
2. Acciones en Marzo 2022
 1. Participación en las ruedas Institucionales de servicio en Montenegro, Quimbaya y Circasia
 2. Difusión en las emisoras comunitarias, RCN radio super estación latina, se llevaron a cabo las capsulas ambientales y la cuña publicitaria del Centro de Documentación
 3. Comunicados enviados a las universidades Von Humboldt, Remington, Gran Colombia, Universidad del Quindío y Sena, adicionalmente se envió a la Cámara de Comercio el portafolio de servicios.

Acciones en Abril 2022

1. Socialización a fundación FUNESCO, ALCALDIA DE Córdoba, Institución Educativa en Filandia
2. participación rueda institucional en el municipio de Génova
3. difusión y participación en páginas de medios de comunicación como youtubetvcolombia



4. diseño y elaboración de plegable del Centro de Comunicación
5. Creación, edición y difusión del video institucional del Centro de documentación

Acciones en Mayo 2022

1. participación en el evento Expo R 2022 vitrina ambiental cámara de comercio del Quindío.
2. Mesa de trabajo para definir metodología para actividad con niños en ronda por la Entidad enseñando el Centro de documentación y toda la información al respecto.

Acciones Junio 2022

1. participación en CRQ TE SIRVE en el municipio de Salento, impactando sobre un total de 94 personas, a quienes se les brindo la información del centro de documentación y el servicio que allí se presta y las temáticas que se encuentran en su acervo bibliográfico.
2. Difusión del video institucional del Centro de documentación a los correos (57) de los dinamizadores ambientales, a los correos de los PRAE y de los gestores ambientales
3. Divulgación del Centro de documentación en la alcaldía de Buenavista generando un impacto en un total de 50 personas actividad que se llevó a cabo de manera personalizada por oficinas.

Acciones Septiembre 2022: Se participó de forma activa durante la celebración de la Semana de la Educación Ambiental en la Corporación, se dispuso de un stand, en que se invitó a todo el personal que tuvo acceso a este, a visitar el centro de documentación, se les informó el material bibliográfico con que se cuenta y al que pueden acceder para su consulta e información, se les expuso los servicios que este ofrece tanto para el personal interno como externo a la Corporación.

Acciones de difusión realizadas en los meses de Octubre Noviembre y Diciembre 2022: Se participó en las siguientes actividades con el propósito de socializar los servicios que presta el Centro de Documentación y dar a conocer el material bibliográfico con que se cuenta para las consultas:

1. Semana de MIPG en la entidad
2. La Gran Vitrina Ambiental, Cámara de Comercio de Armenia
3. Cine Ambiental los días 10, 17 y 24 de noviembre en los Municipios de Montenegro, Circasia y la Tebaida.



6. Socialización a estudiantes del SENA acerca de los servicios que se prestan en el Centro de Documentación y el material bibliográfico con el que contamos para su consulta (17/02/2023)

Se realizó evento "planes de gestión integral de residuos" en cámara de comercio de armenia. se socializo la existencia y servicios que presta el Centro de Documentación 90 personas que participaron en la capacitación (21/02/2023);

En la sección destinada para información del Centro de Documentación en la página web de la Corporación, se puede evidenciar, que ésta permanentemente se actualiza con la información relevante que se va generando producto de las actividades y acciones que se adelantan en el Centro de documentación para su difusión y fortalecimiento, entre lo que podemos ver:

1. Las actividades que se han realizado producto de la difusión en los diferentes espacios a nivel del departamento.

La actualización de los inventarios del material bibliográfico (incluyendo mapas y planos)

1. La actualización permanente de la información sobre las publicaciones que se van catalogando

2. La publicación de documentos, videos, de forma digital.

3. Se continúa recibiendo documentos tanto impresos como de forma digital para ser publicados en la página web de la entidad en la sección denominada Centro de Documentación Ambiental.

4. Se puede evidenciar en la página web de la entidad en la categoría del Centro de Documentación Ambiental, el incremento obtenido a la fecha de las consultas del acervo bibliográfico que se encuentra dispuesto de forma digital.

mapas y planos)

5. La actualización permanente de la información sobre las publicaciones que se van catalogando

6. La publicación de documentos, videos, de forma digital.

7. Se continúa recibiendo documentos tanto impresos como de forma digital para ser publicados en la página web de la entidad en la sección denominada Centro de Documentación Ambiental.

A la fecha se han catalogado un total de 1.890 publicaciones, información que se puede evidenciar en la página web de la corporación, en la sección del centro de documentación, y se alcanzó un total de publicaciones catalogadas de 1950 del material bibliográfico con que cuenta la Corporación en su Centro de Documentación, al igual que se alcanzó un total de publicaciones catalogadas de 2.100 del material bibliográfico con que cuenta la Corporación en su Centro de Documentación.



Por otra parte se ha avanzado en la identificación numérica de los ejemplares, dispuestos en los módulos del centro de documentación en un total de 1.700 publicaciones, antes de numerar debe ser verificada con la base de datos del inventario y las listas de cada entropaño, el cual debe coincidir la información.

Se continua con las mesas de trabajo en las que se analiza la información entregada por la subdirección de gestión ambiental y la oficina asesora jurídica, quienes hasta ahora son las dependencias que han dado inicio a esta actividad de recopilación de información tanto impresa como digital, información que ya ha sido subida a la página web de la corporación en la sección del centro de documentación en cada temática correspondiente aumentando el material bibliográfico digital para facilitar las consultas de los usuarios y el acceso a la información de valor, para un total de 21 publicaciones, ade mas de estructurar el esquema para la organización de la información digital, para facilitar a los usuarios la consulta del material bibliográfico.

El total de publicaciones analizadas, clasificadas y dispuestas en la página web de la entidad para consulta corresponde a 33 publicaciones a la fecha 31/03/2023.

A la fecha, se ha realizado la organización, en cuanto a depuración, clasificación y embalaje individual de 380 unidades de material cartográfico, el cual ha sido registrado en una base de datos que ha sido publicada en la página web de la Corporación en la sección del Centro de documentación, y se ha culminado con la clasificación, organización y embalaje del material cartográfico, dispuesto en la planoteca.

Como resultado de las actividades realizadas para dar cumplimiento al proceso de difusión del centro de documentación que se ha venido adelantando y con la información del material bibliográfico que se ha publicado en la página, se ha generado un incremento significativo en las consultas tanto presenciales como virtuales, las cuales se pueden evidenciar en la página web de la corporación.

Las consultas del material bibliográfico en el Centro de Documentación de forma presencial ascendieron a 106 consultas en sala y de forma virtual a través de la página web de la entidad, las consultas del material digital registran un total de 719 visitas.

Las consultas del material bibliográfico en el Centro de Documentación de forma presencial ascendieron a 28 libros consultados en lo que va corrido de esta vigencia 2023 v consultas en sala y de forma virtual a través de la página web de la entidad, las consultas del material digital registran un total de 1.093.



ACTIVIDAD 6. Conocer y fomentar el recurso natural bambú - guadua y sus servicios ecosistémicos en el departamento del Quindío.

Para la vigencia del 2023, se desarrollaron las siguientes actividades:

Para obtener la estrategia en cada municipio se aplica la metodología generada por el equipo de trabajo, para el estudio de la cobertura de guadua en los municipios de La Tebaida, Montenegro y Quimbaya, dicha metodología contiene los siguientes pasos en:

1. Levantamiento de Información Básica y Temática.

2. Censo y Caracterización de las Áreas con Cobertura en Guadua mayores o iguales a una hectárea.

2.1. Trabajo preliminar Sistema de Información Geográfica – SIG.

2.1.1. Acopio de información.

2.1.2. Revisión y evaluación de la información.

2.1.3. Depuración y normalización de la información.

3. Trabajo de Campo.

3.1. Análisis de la veracidad y confiabilidad de la información cartográfica preliminar.

3.2. Georreferenciación y caracterización de guaduales.

- Por medio del Software se programaron vuelos con DRONE para las respectivas visitas de campo o verificación de cobertura de guadua en campo.
- Con el Shape POMCA CUENCA RIO LA VIEJA se está realizando un muestreo y comparación de áreas de cobertura de guadua utilizando el SIG QUINDIO (2010) y POMCA (2018) logrando la identificación y persistencia de áreas de guadua en los diferentes municipios del departamento.

Información General:

3.3. Ajustes finales y cruces espaciales necesarios.

3.4. Producción de planos.

4. Áreas Plantadas.

5. Revisión de Inventarios Forestales y expedientes de los permisos de aprovechamiento otorgados por la CRQ en los municipios seleccionados.

6. Análisis de resultados y conclusiones.

Programa 5

Ordenamiento

Ambiental Territorial



PROGRAMA 5. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

PROYECTO 15. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL Y REGIONAL

ACTIVIDAD 2. Definir la Estructura Ecológica Principal Departamental, de acuerdo con la metodología IDEAM.

La estructura ecológica principal es retomada, especialmente para las zonas urbanas, en la Política de Gestión Ambiental Urbana - PGAU. En los Lineamientos Ambientales para la Gestión Urbano Regional en Colombia se establecieron dos objetivos generales. En primer lugar, la promoción, orientación y construcción de procesos de desarrollo urbano regional sostenibles que contribuyan a elevar la calidad de vida de la población de las ciudades y las áreas metropolitanas, en sus relaciones sistémicas con la base natural, espacio construido y entorno regional; y, en segundo término, el mejoramiento de la capacidad de los actores institucionales y sociales para participar de manera activa, responsable y articulada en la gestión urbano regional.

En este sentido para la construcción del documento para la definición de la Estructura Ecológica Departamental, desde la Oficina Asesora de Planeación y Direccionamiento Estratégico definió como parte de la metodología y requerimientos técnicos necesarios para realizar la definición de la Estructura Ecológica Departamental, la cual consiste en las siguientes fases:

1. Aprestamiento y de revisión documental básico

- Revisión de la metodología IDEAM y otras metodologías, a diferentes escalas, y realizar adaptación de una metodología para la construcción de la Estructura Ecológica Principal del Quindío, ajustada a las realidades y particularidades del territorio.
- Identificación y caracterización preliminar de los principales componentes físicos y componentes bióticos del territorio, para la construcción de la estructura ecológica principal.



- Identificación preliminar de los principales servicios ecosistémicos del territorio.
- Acopio, revisión y validación de fuentes de información disponible, como insumos para la construcción de la Estructura Ecológica Principal del Quindío. Se deberá revisar, entre otros: sistemas nacional, regional, departamental y municipal de áreas naturales protegidas y sus instrumentos de planificación; estrategias complementarias de conservación y sus lineamientos de ordenamiento; ecosistemas estratégicos y sus planes de manejo; suelos de protección de los entes territoriales; áreas de amenazas y riesgos; clasificación agrológica de los suelos (suelos de protección para la producción y otras categorías para protección de suelo, agua y biodiversidad); zonificación de POMCA; áreas forestales protectoras y demás áreas de importancia estratégica ambiental.
- Revisión y evaluación de antecedentes y precedentes de la Estructura Ecológica Principal del departamento del Quindío.
- Definición de los elementos constitutivos, elementos de conectividad, diseños paisajísticos y demás elementos para la construcción de la estructura departamental.

2. Etapa revisión y trabajo cartográfico.

- Identificación, acopio, revisión y clasificación de fuentes de información espacial (cartográfica) disponible de componentes bióticos, abióticos y servicios ecosistémicos del área de jurisdicción.
- Cruce de información para la construcción del mapa preliminar, según los elementos definidos.

3. Etapa verificación de campo y validación de la información.

- Visitas y trabajo de campo para realizar verificaciones, en consideración a disparidad que pueda existir en las capas, por fuente, año, escala, etc.

4. Construcción de la Estructura Ecológica Principal y del Documento Técnico de Soporte.

- Construcción del mapa de la estructura ecológica principal.
- Consolidación del documento técnico de soporte de la Estructura Ecológica Principal Departamental.



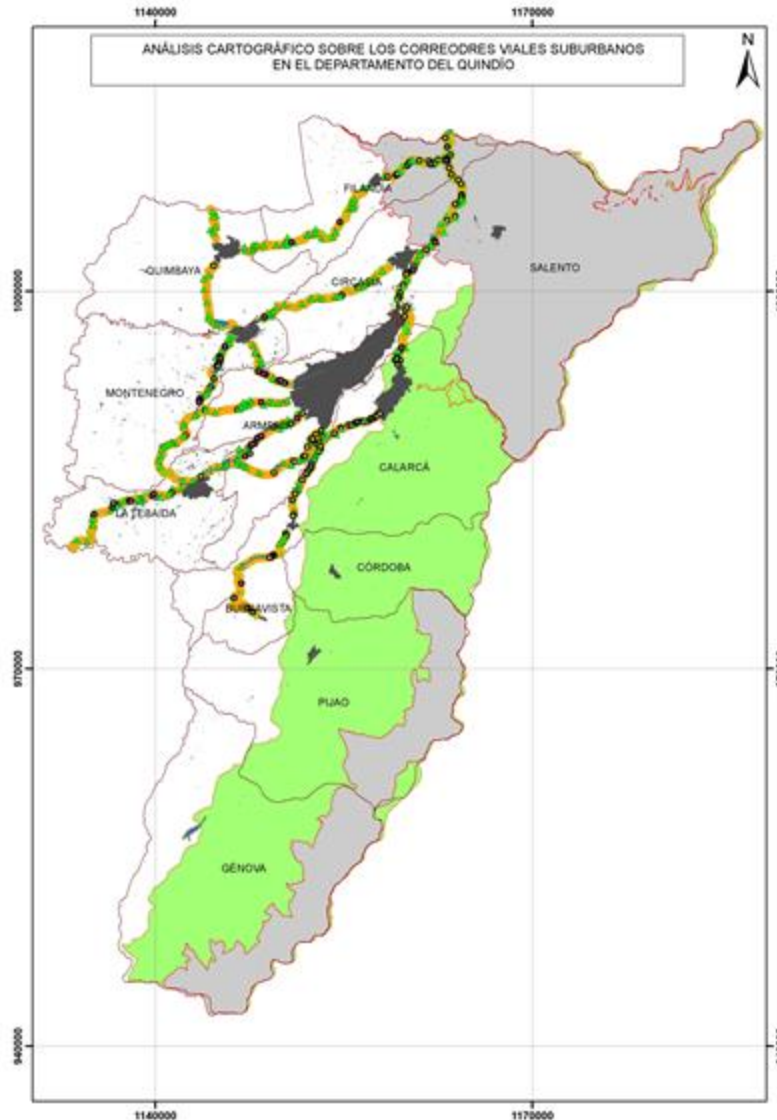
Razón por la cual a continuación, y una vez culminadas las dos primeras fases, durante la vigencia 2023 desde la Oficina Asesora de Planeación se adelantaron el aprestamiento de la Fase 4, la cual se estima ser iniciada para el segundo semestre de la vigencia 2023

ACTIVIDAD 3. Establecer la metodología para la definición precisa de los tramos para usos suburbanos sobre vías de primer y segundo orden del Departamento, según reglamentación de la CRQ.

Desde la Oficina Asesora de Planeación de acuerdo con la información cartográfica recopilada de las diferentes fuentes de información (INVIAS, IGAC, POMCA, RUNAP, SIRAP, MADS, otros), se realizó los siguientes geoprocesamientos:

- Delimitación de las determinantes ambientales del medio natural.
- Delimitación de los corredores viales suburbanos objetos de definición de la extensión máxima.
- Clasificación predial dentro del área de los corredores viales suburbanos.
- Identificación de drenajes al interior de los corredores viales suburbanos.
- Identificación de las coberturas presentes en los corredores viales suburbanos.
- Identificación de las clases agrológicas presentes en los corredores viales suburbanos.
- Inventario de usos del suelo presentes en los corredores viales suburbanos (hoteles, restaurantes, estaciones de servicio, instituciones, otros).

La información anterior ha permitido identificar la dinámica territorial que se representa espacialmente en el área de influencia de los corredores viales suburbanos, con el fin de soportar la identificación de aquellas áreas hasta donde se podrá llevar a cabo la extensión máxima de los corredores viales suburbanos respecto del perímetro urbano, como se relaciona en la siguiente imagen:



Durante este periodo se realizó tres visitas técnicas con el fin de recoger información correspondiente a la temática de usos de suelo (hoteles, estaciones de servicio, restaurantes, condominios) como se relaciona a continuación:

- **Visita técnica 22 de junio Quimbaya - Montenegro.:** se realiza recorrido sobre la vía de primer orden que comunica al municipio de Quimbaya con el municipio de Montenegro, donde se identifica preliminarmente los diferentes usos del suelo que se encuentran sobre esta vía asociados a hoteles, restaurantes, estaciones de servicio, escuelas, entre otros, como se muestra a continuación:



- **Visita técnica 27 de junio Montenegro – Tebaida - El Alambrado:** se realiza recorrido sobre las vías de primer y segundo orden que comunica a los municipios de Montenegro y La Tebaida hasta el puente del río La Vieja identificado como “El Alambrado” en límites con el departamento del Valle del Cauca, donde se recopiló información de localización georeferenciada sobre los distintos usos de suelo que se encuentran generando condiciones de mezcla y suburbanización entre la zona urbana y la rural como se relaciona a continuación:





- **Visita técnica 4 de julio Tebaida El Caimo.:** se realiza recorrido sobre las vías de primer orden que comunica al municipio de La Tebaida con el corregimiento El Caimo (Armenia), donde se recopiló información de localización georeferenciada sobre los distintos usos de suelo que se encuentran generando condiciones de mezcla y suburbanización entre la zona urbana y la rural como se relaciona a continuación:





Durante Este periodo se ha estado adelantando el proceso de actualización de la metodología para la definición precisa de la extensión máxima de los corredores viales suburbanos en los municipios del departamento del Quindío, de acuerdo a los criterios y geoprocesamientos descritos en las actividades 1 y 2.

ACTIVIDAD 4. Apoyar con asesoría técnica y jurídica a los Entes Territoriales y demás actores en Ordenamiento Ambiental Territorial.

Desde el proceso de Direccionamiento Estratégico, tanto la Oficina Asesora de Planeación, como la Dirección General de la Corporación se definió para el cumplimiento de esta actividad la conformación de un grupo interdisciplinario a fin de asistir técnica y jurídicamente a los entes territoriales y demás actores del departamento en materia de Ordenamiento Territorial Ambiental; En este sentido se realizaron las siguientes actividades:

De acuerdo con la meta proyectada para la vigencia 2023, a continuación, se reportan las acciones realizadas en el segundo semestre de dicha vigencia:

- La Corporación Autónoma Regional del Quindío al ser la autoridad ambiental del departamento, ha recibido 156 solicitudes de emisión de conceptos jurídicos y técnicos relacionados con asuntos ambientales del ordenamiento territorial, garantizando a los solicitantes internos y externos una respuesta de fondo y en cumplimiento a los términos legales.
- La Corporación ha brindado 34 acompañamientos en la asistencia técnica y jurídica a los entes territoriales en los diferentes procesos de ordenamiento ambiental



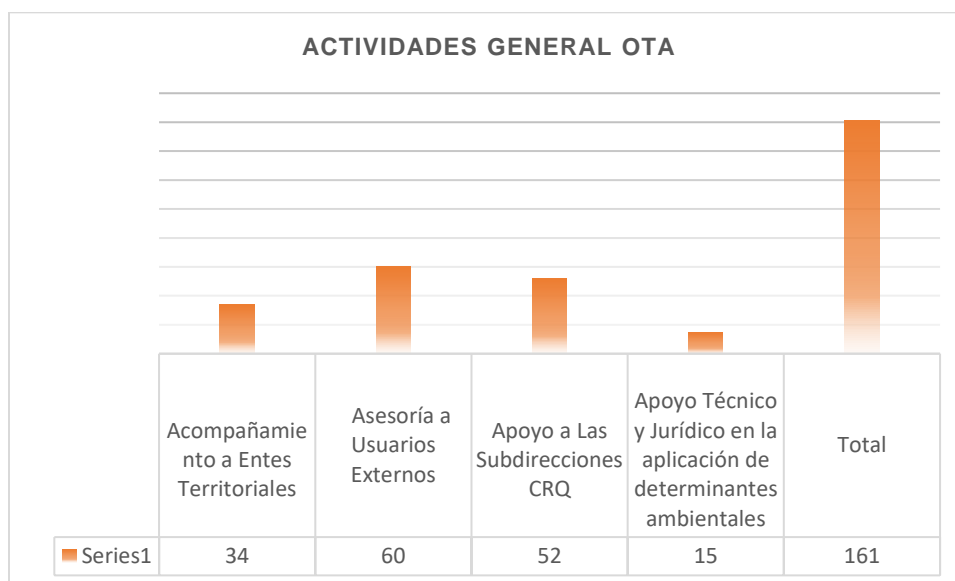
territorial, tales como sistemas estructurantes, formulación de Planificación Intermedia urbana y rural, entre otras actividades

- El grupo técnico jurídico de Ordenamiento Territorial ha brindado 60 asesorías a particulares interesados en los temas de ordenamiento y desarrollo, como son los gremios del sector productivo y la construcción.
- El equipo ha brindado 52 apoyos técnico jurídico a las subdirecciones de la entidad, en temas ambientales y urbanísticos, relacionados directamente con la planificación del territorio y la planificación ambiental, con el fin de dar aplicación de normas ambientales dentro del ordenamiento territorial, dentro de las cuales se destaca el acompañamiento a los procesos adelantados por la Oficina Asesora de Procesos Sancionatorios en relación con levantamientos topográficos y solicitudes de auto de pruebas, las cuales representan el 25% del total de las solicitudes.
- Se han realizado 15 acompañamientos técnico jurídico al sector de la construcción para el desarrollo de proyectos urbanísticos y acompañamiento a los diferentes gremios para el desarrollo de los proyectos productivos en materia de aplicación de las determinantes ambientales en el departamento del Quindío.
- Para contribuir en la evaluación de las Determinantes Ambientales que se producen en cuanto a los proyectos urbanísticos y productivos que se pretenden desarrollar en el Departamento del Quindío, la Corporación Autónoma Regional del Quindío ha convocado a 18 reuniones y 7 mesas de trabajo a los diferentes gremios interesados en dichos proyectos para analizar los temas relacionados con los mismos.
- El equipo de apoyo técnico y jurídico en ordenamiento territorial ambiental, ha venido siendo requerido con el fin de dar claridad y solución a las problemáticas y conflictos ambientales, los cuales deben ser tramitados y analizados desde diferentes componente técnicos y jurídicos (Hídrico, forestal, suelos, Ordenamiento), para lo cual se han realizado 51 visitas técnicas en todo el Departamento del Quindío.
- El Ministerio de Ambiente Y Desarrollo Sostenible MADS, considera la revisión de los POT, en sus diferentes versiones, como un procedimiento de carácter técnico y jurídico establecido por la Ley de Desarrollo Territorial (Ley 388 de 1997, artículo 28, modificado por el artículo 2º, Ley 902 de 2004) y en especial las competencias otorgadas por la legislación Ley 99 del 93, Ley 388 de 1997, la Ley 1454 de 2011 la LOOT ley orgánica de ordenamiento territorial que crea las instancias del orden asesor, consultivo y demás decretos reglamentarios, que da facultades a las autoridades ambientales, para la concertación de los temas exclusivamente ambientales de los POT, y emitir las directrices y determinantes del orden ambiental regional. En concordancia con lo anterior, la Corporación Autónoma Regional del Quindío inicio con la revisión de los EOT del municipio de Armenia y el municipio de Salento.

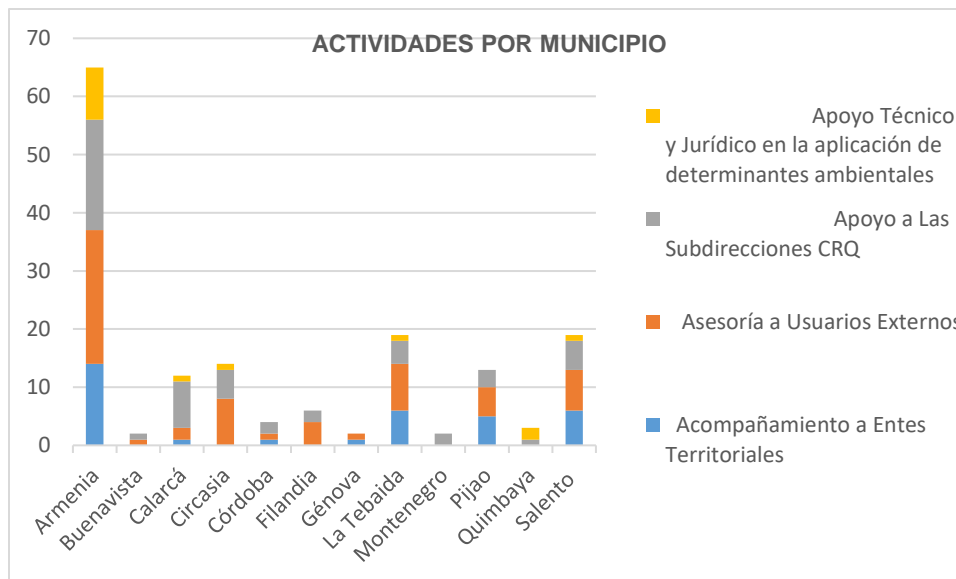
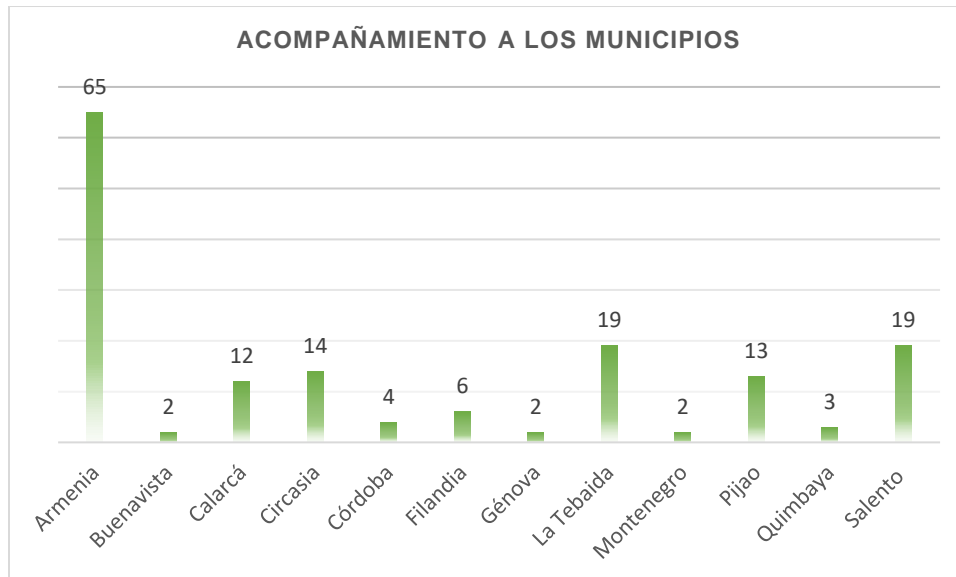
Adicionalmente se finalizó con la concertación de las diferentes determinantes ambientales del plan parcial El Edén del Municipio de la Tebaida y se inició con la revisión de los planes parciales San Fernando y el Mangón de dicho municipio.

ACTIVIDADES GENERALES REALIZADAS POR EL EQUIPO TECNICO JURIDICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL

	Acompañamiento a Entes Territoriales	Asesoría a Usuarios Externos	Apoyo a Las Subdirecciones CRQ	Apoyo Técnico y Jurídico en la aplicación de determinantes ambientales	Total
Armenia	14	23	19	9	65
Buenavista	0	1	1	0	2
Calarcá	1	2	8	1	12
Circasia	0	8	5	1	14
Córdoba	1	1	2	0	4
Filandia	0	4	2	0	6
Génova	1	1	0	0	2
La Tebaida	6	8	4	1	19
Montenegro	0	0	2	0	2
Pijao	5	5	3	0	13
Quimbaya	0	0	1	2	3
Salento	6	7	5	1	19
Total	34	60	52	15	161



Durante el primer semestre del 2023 se realizaron un total de 161 actividades de acompañamiento por parte del equipo técnico jurídico de Ordenamiento Ambiental Territorial de la entidad, de las cuales se realizaron 34 acompañamientos a entes territoriales, 52 apoyo a subdirección y oficinas asesoras de la Entidad, 60 Asesorías a usuarios externos y 15 actividades de apoyo técnico jurídico frente a la aplicación de las determinantes ambientales.

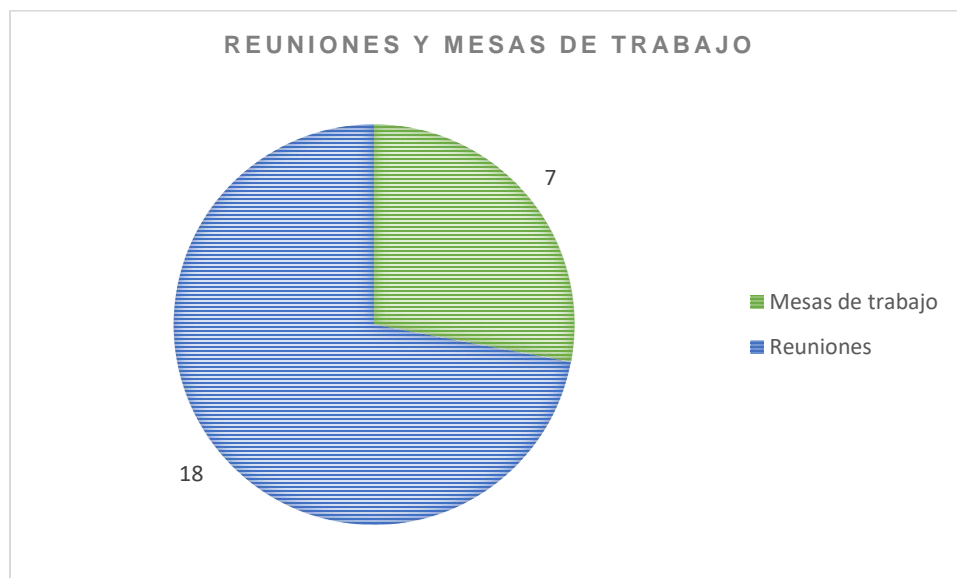


El municipio con mayor acompañamiento por parte del equipo técnico jurídico de Ordenamiento Ambiental Territorial fue el municipio de Armenia con un total de 65 solicitudes, representadas en un 62.1%, seguido por los municipios de la Tebaida y Salento con 19 solicitudes cada uno.

VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PRO PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO JURÍDICO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL



En el primer semestre de la vigencia 2023 el grupo técnico realizó 51 visitas técnicas solicitadas por diferentes usuarios, las cuales estaba ubicadas en diferentes municipios del Departamento del Quindío, observando que el Municipio de Armenia presenta una representación del 60.7% siendo así el municipio con mayor cantidad de visitas.



El grupo Técnico Jurídico de Ordenamiento Ambiental Territorial de la entidad se reúnen periódicamente con el fin de realizar mesas de trabajo sobre temas de Ordenamiento Territorial Ambiental del Departamento que han sido requeridos a la Corporación Autónoma Regional del



Quindío. Así mismo realiza reuniones con el fin de analizar las diferentes solicitudes que se presentan a nivel interno de la entidad por parte de las subdirecciones, oficinas asesoras y demás áreas.

ACTIVIDAD 5. Fortalecer los procesos de participación de la Corporación en la gestión ambiental regional (Ecorregión, POMCA río La Vieja, Paisaje Cultural Cafetero, Mesa Regional de Planificación, RAP Eje Cafetero, etc.).

En cumplimiento de esta actividad, la Oficina Asesora de Planeación y Direccionamiento Estratégico durante lo transcurrido en la vigencia 2023 a nivel de la Ecorregión se apoyan los procesos inherentes con la educación ambiental desde la Comisión Regional de Educación Ambiental – CREA Eje Cafetero participando en las tres (3) reuniones ejecutadas; en el POMCA del río La vieja, se lidera y apoya el proceso de la ejecución desde el comité técnico y las mesas temáticas, así como la asistencia a las reuniones periódicas del consejo de la cuenca del Río La Vieja; además se hace acompañamiento a la ejecución del Plan de sostenibilidad ambiental del PCC

PROYECTO 16. ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA.

ACTIVIDAD 1. Generar proceso para la cofinanciación de la elaboración del estudio de uso y cobertura del suelo a escala 1:25.000 para el área comprendida por el DRMI de la Cuenca Alta del Río Quindío

Para el cumplimiento de esta actividad, desde la Oficina Asesora de Planeación, a través del grupo encargado del mantenimiento del Sistema de Información Geográfica se consolidaron los términos de referencia para la actualización cartográfica del departamento del Quindío a Escala 1:10.000 en suelo Rural.

Que, para efectos de lo anterior, se determinó la necesidad de actualización cartográfica de cerca de 193.357 hectáreas en el departamento y que deriva en el ortofotomosaico convencional u orto imagen que se obtiene a partir de la orto rectificación de un conjunto de aerografías o imágenes satelitales, utilizando para ello un modelo digital del terreno a escala 1:10.000;





Cabe mencionar que el producto se requiere obtener a partir de las fotografías aéreas digitales o imágenes satelitales de GSD mejor o igual a 1 metro adquiridas de 2015 en adelante, de conformidad con la temporalidad definida en el Acuerdo 003 de 2019 del Consejo Superior de la Administración de Ordenamiento del Suelo Rural.

Que, con respecto a la cartografía vectorial, el producto cartográfico básico, deberá disponer de un formato Geodatabase, conteniendo objetos geográficos estructurados conforme al modelo de datos catálogo de objeto y catálogo de representación de los elementos topográficos tanto planimétrico como altimétricos de la superficie terrestre, para el área definida.

En este sentido, durante el primer semestre de la vigencia 2022, la Oficina Asesora de Planeación estableció los términos de referencia tanto para la compra de imágenes, como para el procesamiento de la información que permita establecer el uso y cobertura del suelo actual, además de realizar el respectivo análisis de mercado para la adquisición de los mismos y su procesamiento en la vigencia 2022.

Que para tal efecto se definieron las siguientes fases del proceso:

ACTIVIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – TÉRMINOS DE REFERENCIA

FASES DEL PROCESO

- Adquisición de ortofotografías de alta resolución espacial y espectral para el área de actualización de las coberturas.
- Actividades de campo para la toma de puntos de control en el departamento para el proceso de clasificación supervisada.
- Definición de la leyenda corine land cover y procesamiento de imágenes para la generación de coberturas
- Elaboración de mapas temáticos por municipio y para el departamento y bases de datos geográficas con información vectorial y raster.

ASPECTOS TÉCNICOS

Los insumos obtenidos deberán contar con las especificaciones mínimas exigidas en las resoluciones IGAC 471 de 2020 y 529 de 2020 como se describe a continuación.

SISTEMA DE REFERENCIA

- Proyección: Transversa de marcador
- Elipsoide: GRS80
- Origen: Latitud 4° N
- Origen: Longitud 73° W
- Falso Este: 5.000.000
- Falso Norte: 2.000.000
- Unidades: Metros



- Factor de escala: 0.9992
-

NIVEL DE DETALLE DE LAS ORTOFOTOS

- Resolución espacial de máximo 0.5 m/píxel para generación de cartografía 1:10.000
- GSD (Ground Sample Distance) de 50 cm
- Resolución temporal: Orto fotografías con fecha posterior a enero de 2022.
- Resolución Radiométrica: Mínimo de 8 bits por píxel en cada Banda.
- Resolución espectral: Mínimo 4 Bandas (Azul, Verde, Rojo e infrarrojo cercano).

CALIDAD DE LAS ORTOFOTOS Y CARTOGRAFÍA GENERADA

El orto mosaico generado debe cumplir con las especificaciones del ítem 5.1.2 de la resolución 471 de 2020 y la 529 de 2020.

- Totalidad: cubrimiento del área generada de la Orto Imagen y su relación con respecto al área que ese proyecto utilizar en función del límite del proyecto
- Exactitud absoluta de posición: Representa la diferencia entre la posición medida en el producto y la que se considera como verdadera, obtenida de una fuente de mayor exactitud posicional del producto final
- Consistencia Lógica: Grado de adherencia a las reglas lógicas de la estructura de datos con los atributos y de las relaciones

ESTRUCTURA CARTOGRAFÍA

- Base de datos geográfica con capas consolidadas
- Cobertura de la Tierra 1:10.000
- Usos del suelo 1:10.000
- Leyenda Corine Land Cover adaptada para Colombia con niveles 1, 2, 3 y 4.
- Estructura de las capas de acuerdo con el Modelo de datos ANLA según resolución 2182 de 2016 o aquel que modifique, adicione, a sustituya.

METADATOS

Metadato para cada uno de los productos entregables bajo la norma técnica ISO 19115 e hizo 19139 según la actualización vigente. El metadato debe contener como mínimo los elementos obligatorios y condicionales del núcleo ISO debe ser entregado en formato XML conforme a la estructura normativa

PASOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN CADA FASE

FASE 1: Adquisición de ortofotografías de alta resolución para el área de actualización de las coberturas.



Actividad 1. Adelantar el estudio fotogramétrico mediante vuelo a baja altura, del departamento del Quindío en un área de 1933 km² acorde a las especificaciones técnicas de la resolución IGAC 471 de 2020 y 529 de 2020.

Productos de la FASE 1.

- Informe Técnico, incluye; alcance y objetivos, procedimiento, resultados, conclusiones de cada sitio de monitoreo, e informe aseguramiento de calidad.
- Un (1) archivo magnético con ortomosaico formato Tiff (GeoTiff sin compresión, TILED 512)
- Reportes de procesamiento: Alineamiento, geoetiquetado, calibración de la cámara, ortorectificación, de ajuste, filtros aplicados
- Base de Datos Geográfica implementando el modelo de Datos del ANLA con toda la información integrada de coberturas y usos del suelo a escala 1:10.000 con todos sus atributos, así mismo como sus salidas gráficas para todos sus municipios y el departamento del Quindío.

FASE 2. Actividades de campo para la toma de puntos de control, levantamiento de información de campo del departamento para el proceso de clasificación supervisada.

Actividad 1. Visitas de campo y toma de puntos de control para verificación de coberturas como insumo para la clasificación supervisada

Productos de la FASE 2.

- Informe técnico de priorización de puntos de control
- Plan de visitas de campo.
- Informe técnico de trabajo de campo.
- Capa con puntos gps y ortofotos de alta resolución como puntos de control para la clasificación supervisada.

FASE 3. Definición de la leyenda corine land cover y procesamiento de imágenes para la generación de coberturas

Actividad 1. Definición revisión y ajuste de la leyenda corine land cover para los niveles 1,2 3 y 4 en el modelo de datos para la capa Cobertura Tierra.

Actividad 2. Procesamiento de las imágenes y puntos de control aplicando la metodología de clasificación supervisada y la obtención de los datos de la leyenda corine land cover nivel 1, 2, 3 y 4.

Productos de la FASE 3.

- Informe técnico de procesamiento de imágenes.



- Capa general en formato vectorial de las coberturas y usos del suelo para el departamento del Quindío

FASE 4. Elaboración de mapas temáticos por municipio y para el departamento y bases de datos geográficas con información vectorial y raster.

Actividad 1. Elaboración de los mapas temáticos a escala 1: 10.000 para cada municipio del Quindío y para el departamento.

Actividad 2. Construcción del diccionario de datos, catálogo de objetos y de metadatos para la información de usos y coberturas en el departamento del Quindío.

Productos de la FASE 4.

- Mapas temáticos a escala 1: 10.000 para cada municipio del Quindío y para el departamento en formato PDF, JPG.
- Capas en formato SHAPE de cobertura y usos del suelo para el departamento del Quindío.
- Base de Datos Geográfica (GDB) estructurada
- Diccionario de datos, catálogo de objetos y de metadatos para la información de usos y coberturas en el departamento del Quindío en formatos xls/ xml/ o pdf

Que una vez establecido los términos de referencia se procedió a realizar análisis del mercado para determinar el costo promedio para la realización de dicha actualización cartográfica, y para lo cual se procedió a solicitar cotización a las siguientes instituciones:

1. Instituto Geográfico Agustín Codazzi
2. Procalculo Prossis
3. Consultoria A&C Ingenieria
4. OMEGA & ASOCIADOS SAS

Que con respecto al IGAC se recibió propuesta por un valor de \$800.968.000, sin embargo, dentro de la propuesta, se indicaba que las aerografías a utilizar corresponden a vigencias 2013 (Génova y Pijao), 2015 (Filandia), 2019 (Salento) y 2014 para el resto. Lo cual para la Oficina Asesora de Planeación es inviable toda vez que la necesidad requiere de imágenes más actualizadas,

En este sentido se realizó estudio con la empresa ProCalculo Possis para establecer costos para la compra de imágenes Satelitales, las cuales según condiciones de mercado tenían un precio aproximado de US\$ 14 por Km², que para el área de estudio equivale a US\$ 27.067 (\$129.786.535 COP) siempre que se cuente con ellas, en caso contrario se deberán adquirir por un valor de US\$ 32 por Km² condicionado a niveles de nubosidad y sobre el entendido que se encontraría pendiente el procesamiento de la misma para la generación de los mapas.



Finalmente con respecto a las empresas Consultoría A&C Ingeniería y OMEGA & ASOCIADOS SAS se obtuvo propuesta mediante levantamiento de imágenes con DRONES durante un periodo de 6 a 8 meses (condicionado a situaciones climáticas), y procesamiento de la misma según especificaciones dadas promediando un valor de \$ 1.120.000.000 COP

Ahora bien, cabe mencionar que la entidad al momento de incluir esta actividad en el Plan de Acción Institucional 2020-2023, estimó unos costos basados en procesos similares realizados tanto por la corporación autónoma como otras entidades como el IDEAM, el Instituto Von Humboldt, Universidades y demás institutos indicando para ese entonces que el valor de dicho estudio debía oscilar entre los 500 y 600 millones de pesos; no obstante para la vigencia 2022 todas las empresas mencionadas señalan que dicho incremento se debe a cuestiones de variabilidad económica derivada de la situación de emergencia sanitaria declarada entre los años 2020, 2021 y 2022, así de como los efectos inflacionarios que derivan en el incremento del valor del dólar en el país.

En este sentido, la entidad evaluó la posibilidad de disminuir el área de estudio inicialmente fijada dado el aumento de costos, a fin de destinar los recursos disponibles en generar dicho insumo en un área estrategia para el departamento; identificándose la comprendida para la actualización del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI de la Cuenca Alta del Río Quindío.

Siendo, así las cosas, desde la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección de Gestión Ambiental, se incluyó dentro del proceso de actualización del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI de la Cuenca Alta del Río Quindío, la actualización del mapa de usos y coberturas a escala 1:10.000 para dicha área a través del levantamiento de compra de imágenes con verificación en campo.

Que en relación a este proceso es importante mencionar que el proceso de planificación del Distrito Regional de Manejo Integrado- DRMI de la Cuenca Alta del Río Quindío, se debe realizar cumpliendo las fases metodológicas de aprestamiento y formulación, esta última a su vez, incluye los componentes: diagnóstico, ordenamiento y estratégico.

El componente de ordenamiento contempla la información que regula el manejo del área, definiéndose la zonificación y las reglas para el uso de los recursos y el desarrollo de actividades permitidas.

La zonificación con fines de manejo responde a una visión prospectiva del territorio que busca facilitar la implementación de las estrategias de manejo y armonizar el manejo del área protegida con las diferentes lógicas territoriales de los actores directamente relacionados. Para su elaboración se requieren insumos cartográficos dentro de los cuales se destacan: la clasificación agrológica de los suelos y las coberturas y usos de la tierra.

Para el caso del departamento del Quindío se cuenta con el mapa de capacidad agrológica de los suelos a escala 1:25.000 elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en el año 2013 y el mapa de coberturas y usos de la tierra a escala 1:10.000, del año 2010. Es importante



resaltar que luego de 12 años de elaborado, este insumo presenta desactualización, situación que se agrava si se tiene en cuenta la dinámica de cambios en el uso del suelo en el departamento del Quindío (urbanismo, turismo, productos agropecuarios promisorios, etc).

Adicional a lo mencionado antes, se debe decir que existen dos sectores con vacíos de información de coberturas y usos (nubosidades en la época de toma de fotografías aéreas), el primero en el municipio de Génova y el segundo en el municipio de Salento, zona que queda dentro del área del DRMI de la Cuenca Alta del Río Quindío.

Lo mencionado refleja una dificultad para zonificar adecuadamente el DRMI; no obstante, en la propuesta presentada por las Universidades Tecnológica de Pereira y del Quindío para adelantar la actualización y ajuste del plan de manejo del área natural protegida, se propone la generación del mapa de coberturas y usos de la tierra para la totalidad del municipio de Salento, usando imágenes satelitales y otros insumos y aplicando la metodología Corine Land Cover, exigida para estos casos.

En resumen, para dar claridad a la situación presentada, en tanto se requiere ajustar el alcance en la actualización del mapa de usos y coberturas a escala 1:25.000, se exponen lo siguiente:

1. La información de las imágenes del mapa de cobertura y usos a escala 1:10.000 es del año 2010, elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, desarrolladas a través de fotografía aérea, la cual presentaba vacíos en la información por nubosidad en los sectores del municipio de Salento y en todo el municipio de Génova.
2. El Plan de manejo del Distrito de Regional de Manejo Integrado - DRMI de la Cuenca Alta del Río Quindío, se formula a escala 1:25.000 y no a escala 1:10.000 debido a los altos costos.
3. La Universidad Tecnológica de Pereira obtiene imágenes actualizadas de enero de 2023, con una resolución de 6 metros por pixel donde se presenta el territorio completo, sin problemas de nubosidad y con la mejor resolución que se puede tener, permitiendo trabajar a escala 1:25.000.

Siendo, así las cosas, se estima la entrega de dicha cartografía para el segundo semestre de la vigencia 2023.



Programa 6

**Gestión del riego y del cambio
climático para un desarrollo bajo
en carbono y resiliente al clima**



PROGRAMA 6. GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

PROYECTO 17. CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ACTIVIDAD 2. Adelantar acciones para la generación de conocimiento, frente incendios de la cobertura vegetal o forestales en el departamento del Quindío

Para dar cumplimiento a esta actividad, desde la Subdirección de Gestión Ambiental durante la vigencia 2023, Se realizaron: Socialización protocolos de actuación y plan de contingencia para temporada de más lluvias.

- Se llevó a cabo la actualización de la presentación de los protocolos de actuación, así como el plan de contingencia para temporada de más lluvias, la cual contiene información acerca de las amenazas con respecto a los 4 eventos atendidos por la CRQ conforme a los estudios POMCA rio La Vieja 2018.

Socialización protocolos de actuación y plan de contingencia para temporada de meno lluvias.

- Realización y actualización de herramienta interna de seguimiento a las líneas de acción en el plan de contingencia para la temporada de menos lluvias, con el fin de reportar los avances de cada uno de actores responsables en cada línea de acción para la vigencia del presente año.
- Se realizó el ajuste y actualización de la presentación de los protocolos de actuación de la CRQ frente a la temporada de menos lluvias, la cual fue brindada por el líder del proceso.
- Se realizó socialización de los protocolos de actuación de la CRQ frente a la temporada de menos lluvias y el actuar frente a la ocurrencia de un incendio forestal con los municipios de Córdoba, Salento, Pijao, Calarcá, Buenavista, Génova, Circasia, La Tebaida, Montenegro, Filandia, Quimbaya, quedando pendiente el municipio de Armenia.



PROYECTO 18. REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ACTIVIDAD 1. Ejecutar acciones para la reducción del riesgo a causa de fenómenos hidrometeorológicos

De acuerdo con el Plan Operativo diseñado por la Subdirección de Gestión Ambiental para la ejecución de acciones para la reducción del riesgo a causa de fenómenos hidrometeorológicos en el departamento, se realizó durante el periodo:

Se continúa la atención a derechos de petición de la comunidad, Entes públicos y/o privados, clasificados en eventos por movimientos de remoción en masa, afectaciones en la vía, creciente, viviendas en alto riesgo y procesos erosivos en la fuente hídrica, afectación infraestructura entre otros.

A lo largo del año vigente han ingresado al área de gestión del riesgo a la fecha un total de sesenta y un (61) derechos de petición, de los cuales han sido cargados 23 eventos en aplicativo Survey 123, de la base de datos de afectaciones por eventos hidrometeorológicos, recopiladas por el área de gestión de riesgo de Desastres de la CRQ, con el fin de ordenar y parametrizar la información, generando un Modelo de Gestión de Información Geográfica con el fin de realizar el análisis con cruce de variables ambientales como Precipitación, Temperatura, factores antrópicos, factores geológicos, uso y cobertura de suelos con los eventos atendidos como movimientos en masa, incendios, inundaciones y avenidas torrenciales.

El municipio con más asistencias técnicas ha sido Calarcá, Seguido de Armenia y Salento.

Las afectaciones con mayor número incidencia han sido movimientos de remoción en masa.

Cabe resaltar que se realiza un filtro de derechos de petición teniendo en cuenta las afectaciones con mayor recurrencia, que pueden ser utilizadas para análisis históricos a lo largo de los fenómenos hidrometeorológicos.

Por lo tanto, no todos los derechos de petición son ingresados en la base de datos del SURVEY 123, ya que muchos de ellos son, reuniones a CMGRD, invitaciones a talleres, solicitudes de información, entre otros.

Por otra parte, se han elaborado y difundido dos (04) boletines mensuales de gestión del riesgo de desastres clasificados de la siguiente manera:



- No. 01 mes de FEBRERO
- No. 02 mes de MARZO
- No.03 mes de ABRIL Y MAYO.
- No.04 mes de JUNIO

los cuales se han sido publicados en la página institucional de la CRQ, así mismo enviado a los coordinadores de las oficinas municipales de gestión del riesgo, director Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres UDGRD; cuerpos de socorro y representantes de empresas y gremios del departamento.

LINK PAGINA WEB: <https://crq.gov.co/boletines-de-gestion-del-riesgo/boletines-de-gestion-del-riesgo-2023/>

Se han elaborado veinte (35) boletines con información de precipitación diaria y enviados a 46 correos oficiales.

Estos boletines contienen los datos de precipitación arrojados por las estaciones de la red hidrometeorológica de la Entidad, así mismo el complemento con los históricos registrados y eventos con afectaciones hidrometeorológicas presentadas, complemento a esta información también se adiciona las alertas emitidas por el IDEAM y los respectivos Pronósticos para temporada seca y temporada de lluvias.



Evidencia Boletín mensual de gestión del riesgo No. 01, No.02, No.03 Y No.04

ACTIVIDAD 2. Asistir técnica y jurídicamente la actualización de las estrategias municipales de respuesta a emergencias, con base en los planes municipales de gestión de riegos de desastres.

Para el componente de asistencia técnica y jurídica en la actualización de las estrategias municipales de respuesta a emergencia, durante el primer semestre del 2023, se lleva a cabo asistencia técnica por medio de la revisión del documento enviado por el municipio de Calarcá correspondiente al plan de contingencias para la temporada de menos lluvias del municipio, el cual hace parte de la estrategia de respuesta a emergencias Municipal, en donde se realizaron



y enviaron los documentos en los cuales se detalla la información entregada por parte de la entidad como son:

- Mapas con los escenarios de gestión del riesgo (movimientos de remoción en masa, inundaciones, avenidas torrenciales e incendios), actualizados con la información de POMCA 2018 y las visitas técnicas realizadas por la CRQ, plasmadas en el programa SURVEY 123, con el fin de que sean integrados a dichos documentos.

Se lleva a cabo asistencia técnica por medio de la revisión del documento enviado por el municipio de Calarcá correspondiente al plan de contingencias para la temporada de más lluvias del municipio, el cual hace parte de la estrategia de respuesta a emergencias Municipal, en donde se realizaron las observaciones pertinentes por parte del equipo de gestión de riesgos, así mismo se envió documento con dichas observaciones.

Se realiza asistencia técnica a los documentos enviados por el municipio de Calarcá con respecto al plan de contingencia por derrame de hidrocarburos, en el cual se detallan en un documento las observaciones y análisis por parte del equipo de gestión de riesgos.

Se lleva a cabo asistencia técnica por medio de la revisión del documento enviado por el municipio de Quimbaya correspondiente al plan municipal de gestión de riesgos, en el cual se plasman en un documento las observaciones pertinentes por parte del equipo de gestión de riesgos.

Se lleva a cabo asistencia técnica por medio de la revisión del documento enviado por el municipio de Quimbaya correspondiente a la estrategia de respuesta a emergencias, en el cual se presentan en un documento las observaciones pertinentes por parte del equipo de gestión de riesgos.

Se realiza asistencia técnica a los documentos enviados por el municipio de Salento con respecto al Esquema de ordenamiento territorial, en el cual se detallan en un documento las observaciones y análisis por parte del equipo de gestión de riesgos.

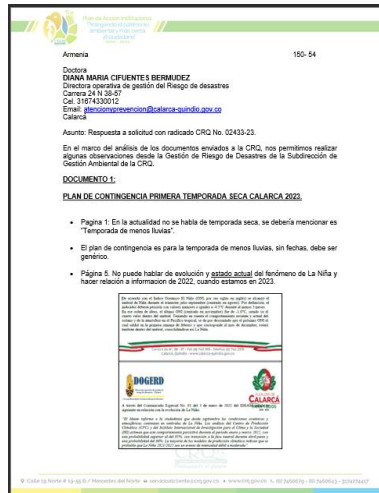


imagen. Observaciones plan de contingencia temporada de menos lluvias de Calarcá.

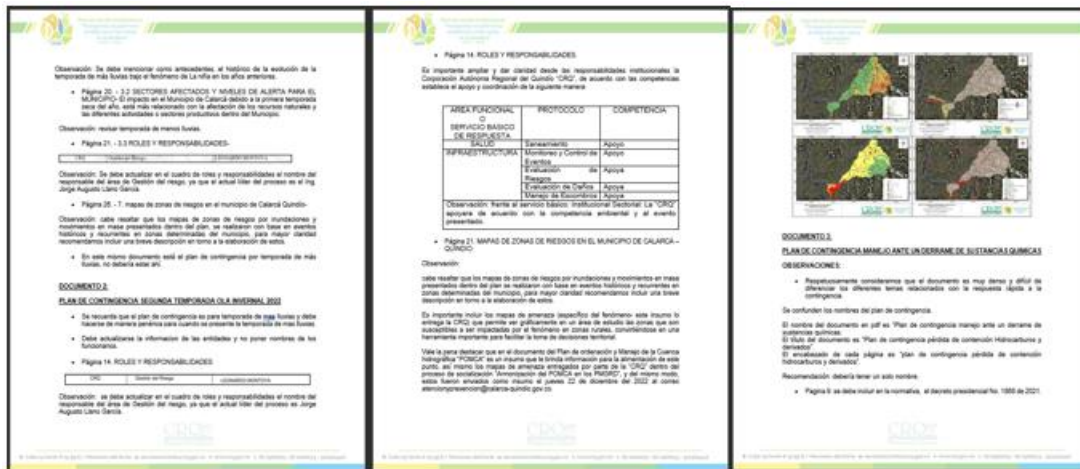


imagen. Documento observaciones plan de contingencia temporada de más lluvias de Calarcá.

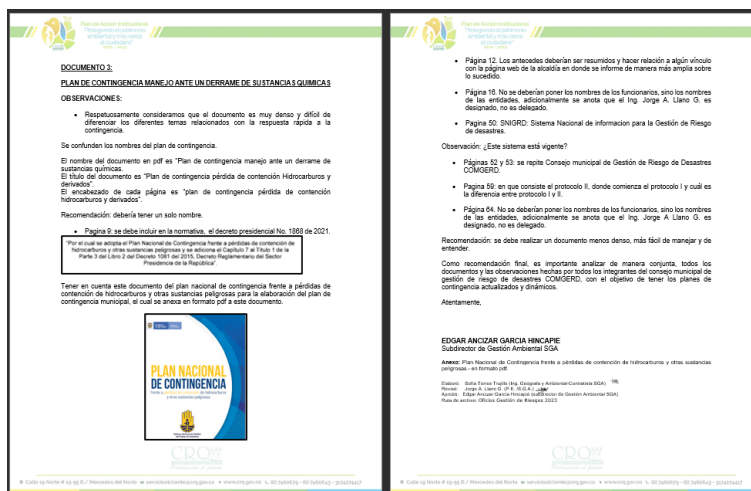


imagen. Documento observaciones plan de contingencia derrame de hidrocarburos de Calarcá.



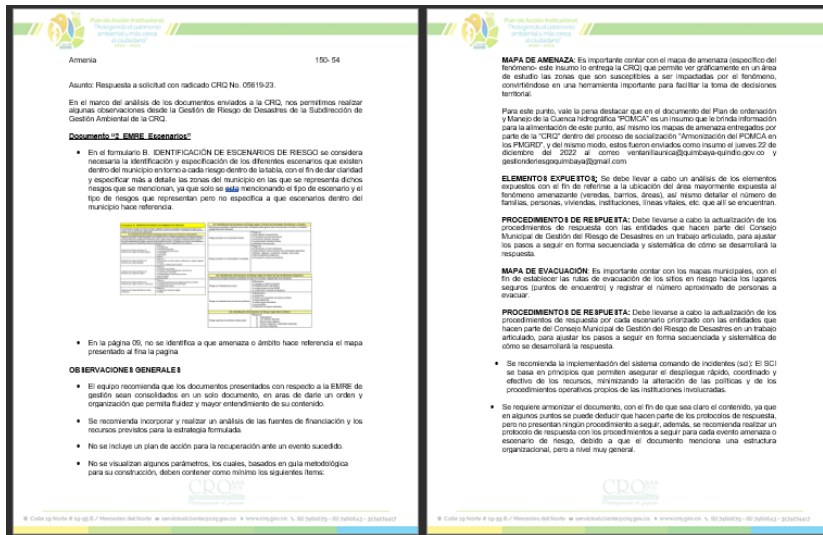
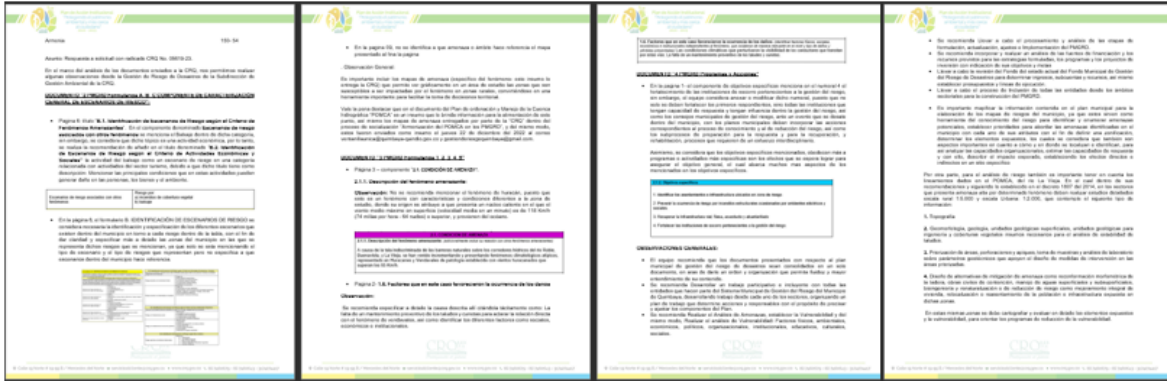


imagen. Documento observaciones estrategia municipal de respuesta a emergencia Quimbaya.

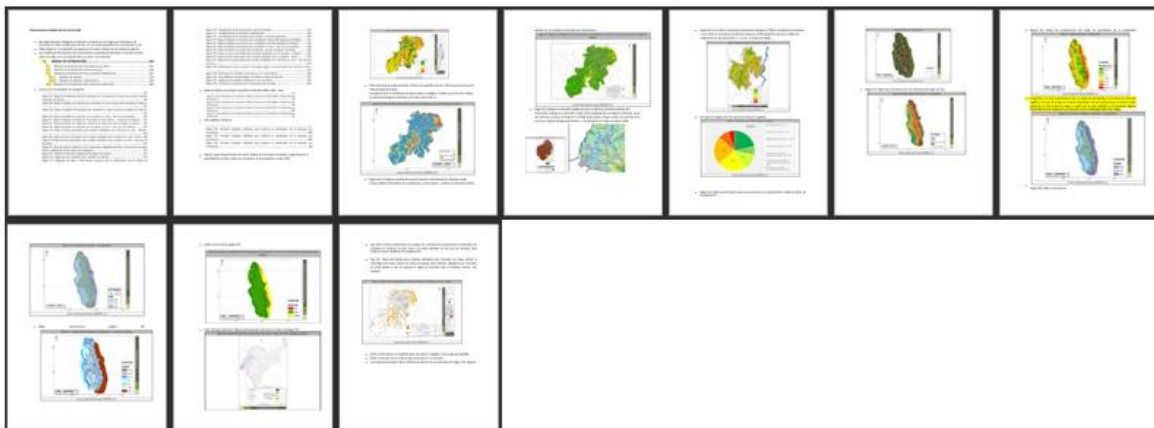


imagen. Documento observaciones esquema de ordenamiento territorial Salento



PROYECTO 19. EJECUCIÓN ARTICULADA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

ACTIVIDAD 1. Apoyar en la articulación del Plan de Gestión Integral de Cambio Climático Departamental con otros instrumentos de planificación.

Con el apoyo metodológico de la *Guía para la elaboración de Planes Territoriales de Adaptación al Cambio Climático desde el Componente de Salud Ambiental (PTACCSA)* que orienta la definición de estrategias de adaptación desde el Componente de Salud Ambiental, con el fin de anticiparse a los efectos en salud que están relacionados con el cambio climático para aumentar la capacidad adaptativa y disminuir la vulnerabilidad de la población frente a los diferentes fenómenos climáticos y las enfermedades sensibles al clima que se puedan presentar en los territorios y, a su vez, articularlos con los instrumentos de planeación territorial.

La elaboración de estos planes está contemplada paso a paso en la guía que se estructuró para tal fin y que se divide en 5 ejes:

- Establecimiento de necesidades o alistamiento,
- Conocimiento del territorio,
- Identificación y priorización de medidas de adaptación,
- Diseño, socialización, adopción del plan y
- Puesta en marcha

Con estas herramientas conceptuales y en el marco del Contrato Interadministrativo Número 013 de 2022 celebrado entre el Departamento del Quindío y la U.Q. se abordó con equipo consultor de la Universidad del Quindío un ejercicio en cinco (5) municipios: Córdoba, Circasia, Armenia, Calarcá y Montenegro, tendiente a la formulación del **Plan departamental en salud ambiental de adaptación al cambio climático en el departamento del Quindío - PTACCSA**. Este instrumento es un insumo indispensable para la formulación de la política departamental de cambio climático, en la cual se han realizado actividades pedagógicas y de articulación institucional que han permitido a su vez la formulación del proyecto de ordenanza correspondiente, pendiente de su presentación a la Asamblea del Quindío



Taller del PTACCCSA, Córdoba 06/02/23



Taller del PTACCCSA, Calarcá 09/02/23



Taller del PTACCCSA, Circasia 16/02/23

Durante el primer trimestre de 2023 en el marco del Plan de Gestión Integral de Cambio Climático Departamental (PGICCT –Quindío 2030) y con el propósito de avanzar en la articulación de las agendas e instrumentos de planificación se dio inicio al ejercicio con productores del departamento del Quindío y con el apoyo de la Corporación colombiana de investigación agropecuaria (AGROSAVIA) y la Oficina en Colombia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de un piloto con productores de plátano y aguacate en el municipio de Filandia, para el fortalecimiento

de la estrategia de adaptación al cambio climático, con **herramientas que permitan gestionar el riesgo agroclimático en el territorio.**

Con base en la reducción de escala dinámico-estadística realizada por el IDEAM, tomando como variable explicativa (o potenciales predictores) datos de lluvia del conjunto de modelos globales que hacen parte del ensamble norteamericano denominado NMME (de la NOAA) y, como variable a explicar (o predictiva) datos de precipitación de fuentes como CHRPS, ERA5 y estaciones en el territorio –incluso en los predios de los productores participantes- con una metodología eminentemente participativa, se revisan la fenología y proyección climática para identificar las temporadas de estrés hídrico, de manera que se formulen en cada caso la **ficha técnica agroclimática** para del cultivo, para lo cual se trabajó con dos referentes básicos, plátano y aguacate en el municipio de Filandia – Quindío.

Esta actividad se llevó a cabo en el marco de la mesa agroclimática del Quindío, la S.A.D.R.A., ICA – Regional Quindío y ASOFRUCOL.



Reunión previa con productores en la vereda la India de Filandia (19/01/2023)



Presentación y taller con productores de Filandia y expertos de AGROSAVIA (28/03/2023)

En el segundo trimestre se llevó a cabo la primera sesión del Comité Interinstitucional de Cambio Climático, 09 de mayo de 2023, espacio que permitió abordar diferentes temáticas de la política de cambio climático en el departamento, en este orden se realizó por parte del equipo de la Universidad del Quindío la socialización de los resultados del ***Plan departamental en salud ambiental de adaptación al cambio climático en el departamento del Quindío - PTACCCSA*** ejercicio que contó con el apoyo de C.R.Q.



Por su parte, Carlos Gómez Chacón asesor para la política de cambio climático de la Gobernación del Quindío, expone la "POLITICA DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN CLIMATICA Y CARBONO NEUTRALIDAD" hace relevancia al contexto normativo donde aclara y da como guía la ley 1931 de 2018, ley 2169 de 2021 y ley 2200 de 2022 cada una de ellas es la base fundamental para la construcción del proyecto de Ordenanza; realiza una presentación acerca de la evolución de los patrones climáticos y su incidencia en el cambio climático, otros aspectos de importancia como hábitat humano, infraestructura y el recurso hídrico. Se concluye con que objeto principal del proyecto de Ordenanza es el dora de herramientas normativas para orientar a las instituciones del departamento para abordar la problemática del cambio climático.

ACTIVIDAD 2. Ejecutar conjuntamente medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

Durante el primer trimestre de 2023 en el marco del Plan de Gestión Integral de Cambio Climático Departamental (PIGCCT –Quindío 2030) y con el propósito de avanzar en la articulación de las agendas e instrumentos de planificación se dio inicio al ejercicio con productores del departamento del Quindío con el apoyo de la Corporación colombiana de investigación agropecuaria (AGROSAVIA) y de la Oficina en Colombia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de un piloto con productores de plátano y aguacate en el municipio de Filandia, para el

fortalecimiento de la estrategia de adaptación al cambio climático, con **herramientas que permitan gestionar el riesgo agroclimático en el territorio.**



Productores de aguacate de Filandia (19/01/2023)

Con base en la reducción de escala dinámico-estadística realizada por el IDEAM, tomando como variable explicativa (o potenciales predictores) datos de lluvia del conjunto de modelos globales que hacen parte del ensamble norteamericano denominado NMME (de la NOAA) y, como variable a explicar (o predictiva) datos de precipitación de fuentes como CHRPS, ERA5 y estaciones en el territorio –incluso en los predios de los productores participantes- con una metodología eminentemente participativa, se revisan la fenología y proyección climática para identificar las temporadas de estrés hídrico, de manera que se formulen en cada caso la **ficha técnica agroclimática** para del cultivo, para lo cual se trabajó con dos referentes básicos, plátano y aguacate en el municipio de Filandia – Quindío.

Esta actividad se llevó a cabo en el marco de la mesa agroclimática del Quindío y la S.A.D.R.A.



Reunión previa con productores en la vereda la India de Filandia (19/01/2023)



Presentación y taller con los expertos de AGROSAVIA (28/03/2023)

En cumplimiento del objetivo de ampliar el espectro de población sensibilizada en la temática del cambio climático y atendiendo especial invitación de la Universidad del Quindío y de su Vicerrectoría de Investigaciones, la Corporación Autónoma Regional del Quindío -C.R.Q.- y la coordinación a cargo del programa institucional *Gestión del riego y del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima*, participó en el evento académico "**Cátedra Multidisciplinar "Cambio Climático como eje transdisciplinar"**", llevado a cabo el jueves 18 de mayo de 2023 en el Auditorio Euclides Jaramillo de la Universidad del Quindío con la ponencia **Cambio Climático y su apropiación en los municipios del Quindío**, un abordaje del **concepto de las representaciones sociales a partir del problema del cambio climático.**



Intervención en el Auditorio Euclides Jaramillo de la Universidad del Quindío, jueves 18 de mayo de 2023

En unión de esfuerzos con la coordinación del programa institucional de Educación Ambiental No formal, el lunes 05 de junio se llevó a cabo la primera sesión de 2023 de



la cátedra ambiental conmemorativa del Día mundial del Medio Ambiente, dedicada al CAMBIO CLIMÁTICO, evento que contó con el reputado conferencista MAX HENRÍQUEZ DAZA, Meteorólogo de la Universidad de Ciencias Naturales de la Universidad de Budapest (Hungría), se ha desempeñado en el campo del periodismo ambiental en varios medios de comunicación; en la academia como docente e investigador en universidades de Colombia y también como profesor visitante en universidades en Europa y EE. UU. en temas de clima, cambio climático y desastres naturales.

Cátedra ambiental
Cambio climático
Max Henríquez
Meteorólogo

Aula ambiental CRQ
Calle 19 norte #19-55

Fecha: 5 de junio
Hora: 3:00 p. m.

En el marco de la celebración del
Día Mundial del Medio Ambiente
invita:

ACTIVIDAD 3. Participar en el Nodo Regional Eje Cafetero y en la Comité Intersectorial de Cambio Climático

Dando continuidad al compromiso adquirido con la plenaria del Nodo Regional de Cambio Climático del Eje Cafetero (NRCC-EC), se dio inicio al primer encuentro presencial en el Ecoparque Los Yarumos de Manizales (16-Feb-2023), con el objetivo central de conformar los grupos de trabajo

- Empoderamiento climático
- Fortalecimiento interno y de política
- Gestión de proyectos sectoriales
- Planes Integrales de Cambio Climático (PIGCC)



Reunión encuentro del Nodo Regional de Cambio Climático del Eje Cafetero (NRCC-EC).
 Manizales, febrero 16 de 2023.



Reunión del NTCC-EC en Pereira (18/04/2023)

Línea estratégica:
GESTIÓN DE PROYECTOS Y FINANCIERA

PROPÓSITO	OBJETIVO	ACTIVIDADES
Dinamizar la gestión de proyectos en el marco de los PIGCC y de oportunidades financiación.	Acompañar la formulación, financiación e implementación de proyectos para la adaptación y mitigación al cambio climático en la región.	Consolidar y actualizar periódicamente la base de datos de proyectos e iniciativas de Mitigación y/o Adaptación en la ecorregión.
		Promover la gestión para el desarrollo de proyectos de mitigación o adaptación en el eje cafetero
		Identificación y gestión de las estrategias y mecanismos para la financiación y ejecución de los proyectos priorizados y del plan de acción
		Gestionar alianzas estratégicas para el desarrollo de iniciativas en la marco del plan de acción

Programa 7

Educación ambiental





PROGRAMA 7. EDUCACIÓN AMBIENTAL

PROYECTO 20. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

ACTIVIDAD 1. Realizar acciones coordinadas y concertadas de gestión ambiental con los pueblos y organizaciones indígenas asentadas en el Departamento del Quindío.

Durante la vigencia 2023, se realizaron acciones derivadas del procesos formulación de un proyecto ambiental tendientes al desarrollo de proyectos de restauración ecológica con árboles frutales; siendo a la fecha adjudicado para el beneficio de las comunidades indígenas Dachi Agrove Drua, Karabijua, Dachi Nabe, Aizama, Daidrua, Chami La Tebaida y Tata Drua, y Chikake con el objeto de continuar con la estrategia de conservación ambiental para el aumento de la cobertura forestal y boscosa con árboles frutales y forestales en los municipios de Calarcá, Buenavista, la Tebaida, Córdoba y Pijao del Departamento del Quindío, y el cual ya se encuentra en etapa de ejecución para la vigencia 2023

Que dentro de las acciones realizadas se encuentran:

- Implementar estrategias de educación ambiental NO formal a las comunidades indígenas Emberá Chami y Dachi de los municipios de Calarcá, Buenavista, La tebaida, Córdoba y Pijao del departamento del Quindío como estrategia de conservación ambiental
- Realización de procesos de restauración ambiental con enfoque diferencial - cosmovisión indígena, como estrategia de conservación ambiental para el aumento de la cobertura forestal y boscosa con árboles frutales y forestales

ACTIVIDAD 2. Realizar acciones coordinadas y concertadas de gestión ambiental con las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y población Room, asentadas en el Departamento del Quindío



Durante el primer semestre de la vigencia 2023, se realizó la suscripción de un convenio de asociación para aunar esfuerzos en la implementación de procesos de restauración ecológica, participación comunitaria y buenas practicas agropecuarias en el predio La Israelita del municipio de Córdoba en el departamento del Quindío, el cual tiene por objeto realizar procesos de restauración y mejoramiento de la cobertura forestal con herramientas de manejo del paisaje HMP, para la regulación hídrica del Rio Quindío.

ACTIVIDAD 3. Ejecutar la estrategia de cultura del agua y manejo de conflictos en el Departamento del Quindío.

Dando continuidad con las acciones llevadas a cabo en la vigencia 2022 desde el 22 de marzo se reactivan las acciones propias de la estrategia, se convoca el último jueves del mes de marzo a la primera reunión del colectivo CUIDAGUA para la planeación de las actividades a realizar en colectivo en el 2023 dando prioridad a la realización del documento, en esta planeación se determinan la necesidad de realizar diferentes salidas que se van a direccionar en cuatro momentos, una primera salida en el sector de Boquía que se llevó a cabo el día 28 de marzo en donde con la dirección del doctor Juan Gabriel Contreras coordinador del semillero de la Universidad la Gran Colombia, se realizaron talleres con la comunidad en donde habían representantes del sector económico y social para abordar y dar dirección al propósito de la identificación de las diferentes dinámicas sociales que se presentan en el sector.

Para esta salida por parte de la estrategia se acompaña y se apoya en todo el proceso logístico que requiere conseguir el lugar para la realización del taller, las invitaciones a los diferentes actores, gestión de refrigerios y almuerzos para los asistentes a los encuentros.

Un segundo encuentro se realizó el día 8 de junio en Acaime en Cocora en donde se llevó a cabo recorrido con los miembros del semillero de investigación a cargo del guion del documental para tener un acercamiento frente a las dinámicas que se presentan en el lugar.

Se tiene planeado un tercer encuentro a realizar el día 19 de julio en el sector de la Maria (las curtiembres) y un cuarto encuentro en el centro de la guadua el día 6 de julio.

En cada uno de estos encuentros se realizan actividades de comprensión del territorio de identificación de las relaciones que se tienen con el rio y las visiones que tienen los actores frente a los posibles cambios en las dinámicas que puedan favorecer a todos los sectores, adicional a estos encuentros se deben realizar unas tomas de videos y fotografías en los diferentes sectores en los cuales se está realizando el ejercicio del producto audiovisual al Rio Quindío, para poder empezar a elaborar el trabajo mencionado que se pretende tener un resultado para aproximadamente el mes de septiembre.



En el tema de manejo de conflictos generados por el uso del agua para este 2023 dando cumplimiento a los ejercicios ya adelantados con la alcaldía, desde la estrategia nos encontramos a la espera de que se pueda programar una nueva reunión teniendo en cuenta el cambio de funcionario mencionado anteriormente.

En el corregimiento la India del municipio de Filandia la comunicación es constante con el corregidor quien menciona que como comunidad las respuestas que se han dado por parte de la alcaldía y del comité de cafeteros y de EPQ no son suficientes para la comunidad y que ellos continúan en el ejercicio de constituirse como un acueducto comunitario, desde la estrategia durante este año se ha tomado la función de acompañar ya que se han realizado diversas reuniones en donde personal técnico de la CRQ han asesorado y han entregado todos los requisitos que necesitan para la solicitud de la concesión trámite necesario para el cumplimiento del propósito que tienen como comunidad. Con el corregidor se tiene prevista una reunión para finales del mes de junio para revisión de requisitos que se tienen y los faltantes, esto a fin de focalizar inquietudes que puedan ser abordadas nuevamente por funcionarios de la Corporación pero de manera específica para evitar redundar en la misma información.

En el marco del taller realizado en 28 de marzo en el sector de Boquía se acerca una ciudadana habitante del sector exponiendo una dificultad que se presenta entre la existencia de un parque a orillas del Rio, expresa que la zona ha presentado deterioro ya que no se recogen las basuras y se contamina lo que para muchas familias es necesario. Desde la estrategia como se hacen con todas las solicitudes se espera generar agenda de trabajo para iniciar el abordaje en lo que es de competencia de cada uno de los que participan en el sector para generar acciones en torno al cuidado del agua.

En cuanto al proceso de compartir avances y experiencias exitosas en gobernanza ambiental durante el año 2023 se ha participado de los CIDEA departamentales que se realizan el tercer miércoles de cada mes en donde la CRQ tiene la secretaria técnica. Se participó en el encuentro departamental Redeprae en donde los docentes líderes de los PRAE del departamento estuvieron reunidos hablando de educación ambiental, específicamente de manejo de residuos sólidos. Se ha realizado acompañamiento a ferias ambientales en instituciones educativas. Otra de las actividades se relaciona con que actualmente, el SENA se encuentra brindando una formación media "Técnica en conservación y recursos naturales" en algunas instituciones educativas del departamento, para lo cual los líderes de las estrategias de educación ambiental de la CRQ vienen brindando desde el mes de abril de 2023 y hasta el mes de noviembre de 2023, jornadas de formación y capacitación a los estudiantes vinculados a la media técnica en temáticas ambientales como biodiversidad, flora y fauna, manejo de residuos sólidos, recurso hídrico, cambio climático, etc., en el marco de cada una de las estrategias que conforman la política institucional de educación ambiental, con lo cual se está y se estará aportando a su formación académica y permitiendo una cercanía y contacto más directo con las problemáticas relacionadas con estas áreas.

Desde CUIDAGUA se tiene programado dirigir los siguientes espacios:

- 17 de julio IE Sagrado Corazón Filandia
- 27 de julio Santa Teresita Pijao
- 16 de agosto San José Fachadas Filandia
- 28 de Septiembre San Vicente Génova

Igualmente se está participando en la planificación de la semana de educación ambiental institucional 2023 que según resolución se realizará en el mes de septiembre y en el cual se debe también planificar el encuentro de consejeros de la cuenca 2023 del cual somos anfitriones.

ACTIVIDAD 5. Implementar la estrategia interinstitucional y comunitaria para el control y vigilancia del uso y manejo de los recursos naturales y el ambiente del departamento del Quindío.

Con el fin de dar cumplimiento a esta actividad, desde la Oficina Asesora de Planeación durante la vigencia 2023, se realizó la socialización de la guía con los grupos focales que cumplen sanción de trabajo comunitario de los procesos 053/2016, 054/2016, 055/2016 y 053/2016, colegios del municipio de Circasia y Armenia de primaria y secundaria, grupo de gestores ambientales de la Corporación Autónoma Regional del Quindío y participación de capacitación en eventos ambientales en el cual se proyecta la guía.



ACTIVIDAD 6. Mejorar las capacidades de los actores participantes de la operación red de alerta temprana en el marco del plan de gestión del riesgo y acciones de adaptación al cambio climático.

Con el fin de realizar el cumplimiento con respecto a la actividad para la vigencia 2023, se han realizado las siguientes actividades:

- Se realizó primera visita de monitoreo a deslizamiento presentado en el predio "El Pensamiento" vereda Rio Gris en el municipio de Génova.
- Fecha: viernes 17 de febrero de 2023. Análisis comparativo de imágenes tomadas con Drone en los siguientes puntos: Corona del deslizamiento, panorámica de flancos superiores, remanente Boscoso, base del talud, panorámica del deslizamiento, parte superior de la quebrada, parte media - puente quebrada madreñales.
- Se realizó segunda visita de monitoreo a deslizamiento presentado en el predio "El Pensamiento" vereda Rio Gris en el municipio de Génova.
- Fecha: jueves 23 de marzo de 2023. Análisis comparativo de imágenes tomadas con Drone en los siguientes puntos: Corona del deslizamiento, panorámica de flancos superiores, remanente Boscoso, base del talud, panorámica del deslizamiento, parte superior de la quebrada, parte media - puente quebrada madreñales.
- Se realizó visita de monitoreo al predio San Luis vereda Pizarras en el municipio de Pijao.
- Fecha: febrero 22 de 2023. Toma de imágenes fotográficas en 4 puntos de referencia, análisis de grietas y deslizamientos ubicados en la cuenca alta del rio lejos.
- Se realizó visita de monitoreo al predio el pensamiento el día 23 de marzo del presente año con el fin de monitorear los puntos delimitados en las zonas de la quebrada madreñales y el deslizamiento.
- Se realizó visita de monitoreo al predio el pensamiento el día 12 de mayo del presente año con el fin de evaluar cambios en los puntos delimitados para monitorear.
- Se realizó monitoreo al deslizamiento en la vereda el cedral el día 12 de mayo del presente año con el fin de evaluar las condiciones del sector.
- Se realiza monitoreo y seguimiento al deslizamiento en la vereda el cedral el día 15 de junio del 2023 con el fin de evaluar cambios en el sector.

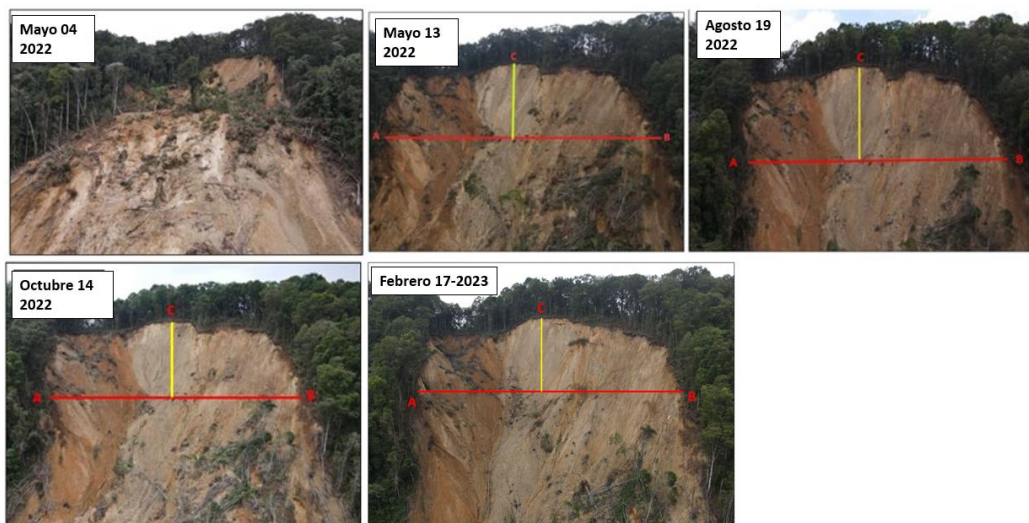


Imagen. Monitoreo deslizamiento predio el pensamiento - vereda Rio Gris –Génova - febrero 17-2023.



Imagen. Monitoreo deslizamiento predio el pensamiento – vereda Rio Gris – Génova – Marzo 23-2023



Imagen: Monitoreo afectaciones predio San Luis – Vereda Pizarras -Pijao – febrero 22-2023



Imagen: Monitoreo afectaciones predio pensamiento – Vereda Rio Gris -Pijao – marzo 03 -2023



Imagen: Monitoreo afectaciones predio pensamiento – Vereda Río Gris -Génova – mayo 12 -2023



Imagen: Monitoreo afectaciones veredal El Cedral -Génova – mayo 12 -2023



Imagen: Monitoreo afectaciones veredal El Cedral -Génova – junio 15 -2023

ACTIVIDAD 8. Implementar la Estrategia de Gestores Ambientales en los Municipios del Departamento del Quindío.

Para dar cumplimiento a esta actividad, desde la Oficina de Servicio y atención al ciudadano a través de la estrategia denominada Unidad de Gestores Ambientales, o por sus siglas "UGA", se han realizando las siguientes acciones:



- **Cátedras o talleres ambientales:** Durante el primer semestre del año, en los 11 municipios del Quindío se programaron y se ejecutaron 125 cátedras y talleres ambientales por parte de las unidades de gestión ambiental, quienes vienen realizando esta labor educativa con la comunidad. En esta oportunidad se llegó a 3617 personas impactadas con estas actividades, siendo el municipio de Circasia, La Tebaida y Córdoba los de mayor impacto con 1645 personas impactadas, y el municipio de Filandia con mayor número de cátedras realizadas con 25 durante el periodo. Los principales temas que se abordaron fueron: residuos sólidos y cambio climático.
- **Acciones de oferta de servicios y control ambiental:** Como estrategia de acompañamiento a la comunidad los gestores ambientales vienen realizando recorridos veredales en los 11 municipios, con el propósito de dar a conocer el portafolio de servicio de la Corporación y las unidades de gestión ambiental (UGAS) que están en cada uno de los municipios; En este trabajo de campo los gestores ambientales realizaron 111 visitas a diferentes predios, impactando 1263 personas con esta actividad, visitando principalmente las siguientes veredas:

Circasia: villarazo, Barcelona baja, la pola, la siria, san Antonio, Piamonte, llanadas, la cristalina, buena vista.
Salento: los pinos, cocora, palestina, boquia, camino nacional, el agrado, la Nubia, palo grande, canaan.
Filandia: la julia, la castalia, la lotería, el paraíso, el congal, santa teresa, el vigilante.
Quimbaya: el jazmín, guaimaral, la Morelia, la brisas, la carmelita.
Montenegro: Guatemala, Nápoles, la ceiba, el gigante, la frontera, la esperanza, cantores, la julia.
La tebaida: padilla, pizamal, la popa, maraveles, la palmita.
Pijao: la playa, pizarras, la quiebra, los juanes, la palmera
Córdoba: jardín, carniceros.
Calarcá: bohemia, la bella, la Virginia, potosí, vista hermosa, san Rafael.
Buena vista: los balsos, el placer, la mina, los juanes, rio verde, los sauces, la granja.
Génova: cumaral, el dorado.
- **Orientación en normatividad ambiental a diferentes instituciones y ciudadanía:** Durante el primer semestre se realizaron 8 capacitaciones en los municipios de Génova, Buenavista, Pijao, Córdoba, Filandia, Montenegro y Calarcá, donde se impactaron 157 personas, brindando asesoría en los siguientes temas: Ley 1801-2016 Proceso Sancionatorio Ambiental, decreto 1076 de 2015, resolución 0699 de 2021, Ley 99 de 1993 - Competencia y Facultades Entidad Territoriales respecto el tema Ambiental, Tramite Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Solicitudes Ley 1755 de 2015.



- Capacitación Gestores:** Durante el primer semestre del año, se realizaron 6 jornadas de capacitación donde participaron los gestores ambientales de los diferentes municipios, los temas fueron (Capacitación de servicio al cliente "La Ruta del Cliente", Minería de Subsistencia y atención de trámites forestales; Salida Técnico Pedagógica al área de conservación y manejo Bremen La Popa CRQ los temas fueron Árbol semillero y Otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas OMEC; Socialización de las afectaciones a la red hídrica del departamento del Quindío por caída de ceniza por erupción del volcán Nevado del Ruíz; Capacitación sobre atención incluyente y diferencial para orientar el servicio al cliente dictado por funcionarios de la secretaría de desarrollo social de la Gobernación del Quindío; Capacitación y asesoría por parte del abogado Juan Carlos González sobre cómo abordar en los municipios los temas ambientales y diferentes situaciones de riesgo ambiental con los ciudadanos. Además, el equipo de Educación Ambiental de la Oficina de Planeación socializó el eje temático a desarrollar en educación ambiental para los diferentes municipios.), esto con el propósito de continuar fortaleciéndolos para brindar una mejor asesoría y acompañamiento a los usuarios.
- Oferta Institucional CRQ te Sirve:** El 03 de mayo se realizó oferta institucional en el municipio de Buenavista impactando 35 personas, y el 04 de mayo en el corregimiento de la Virginia impactando aproximadamente 350 personas. Durante la semana santa se realizó la estrategia de Puntos Calientes obteniendo los siguientes resultados: Rio verde 638 personas impactadas, balneario 115 personas impactadas, Cócora 1460 y sector Willis en Salento 1817 personas impactadas, Filandia 340 y el sector de cruces y el tambo 1180, para un total de personas impactadas en la jornada del 06-07-08-09 de abril de 5550 personas impactadas.
- Atención y asesorías de trámites:** Durante el primer semestre del año, las Unidades de Gestión Ambiental atendieron 119 PQRS, 111 Denuncias, 27 Trámites ambientales y 125 atenciones al riesgo. En cuanto a atención de usuarios, se atendieron un 40% en forma telefónica y un 60% en forma presencial. La Tebaida es el municipio con más atenciones al riesgo con 36 atenciones, Salento y la Tebaida son los municipios que más atienden Denuncias cada uno con 20 y 18 respectivamente, en cuanto a tramites ambientales Génova gestiono 9 durante el semestre, donde el principal trámite al cual se le realiza asesoría es aprovechamiento forestal.

1. Cátedras o talleres ambientales:

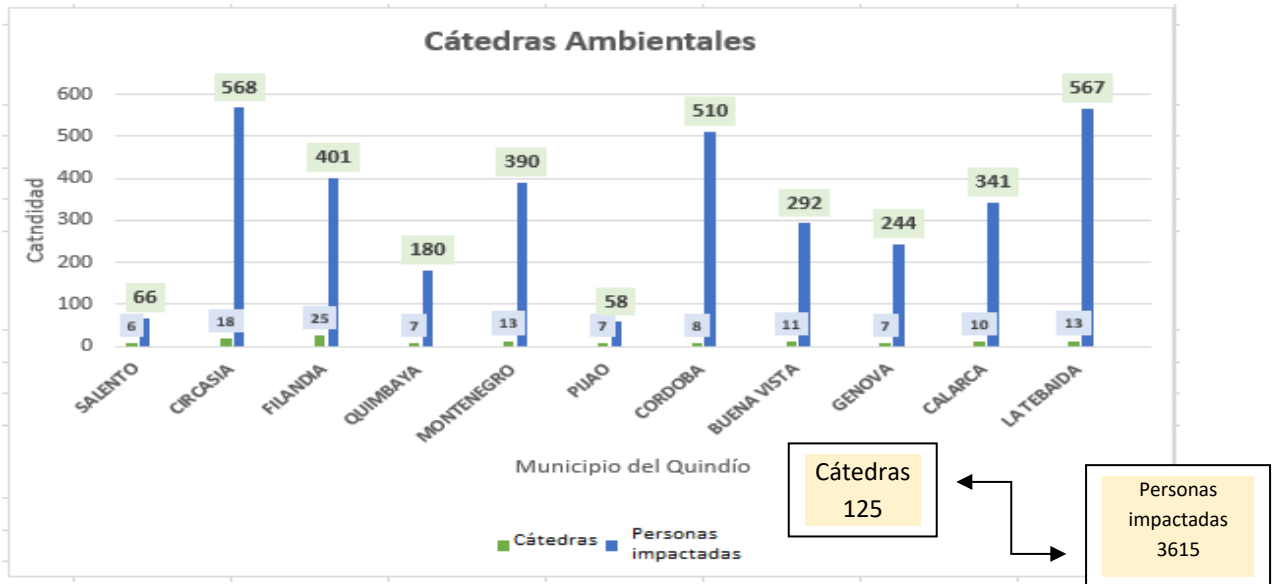
CONSOLIDADO TOTAL DE LAS CATEDRAS AMBIENTALES PRIMER SEMESTRE 2023				
MUNICIPIO	NUMERO DE ACTIVIDADES	PERSONAS IMPACTADAS	PORCENTAJE DE IMPACTO POR MUNICIPIO	PRINCIPALES TEMAS
SALENTO	6	66	1,82%	RESIDUOS SOLIDOS





CIRCASIA	18	568	15,70%	CAMBIO CLIMATICO
FILANDIA	25	401	11,08%	CUIDADO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE
QUIMBAYA	7	180	4,97%	RESIDUOS SOLIDOS
MONTENEGRO	13	390	10,78%	CAMBIO CLIMATICO
PIJAO	7	58	1,60%	RESIDUOS SOLIDOS
CORDOBA	8	510	14,10%	RESIDUOS SOLIDOS
BUENA VISTA	11	292	8,07%	FAUNA Y CUIDADO DEL AGUA
GENOVA	7	244	6,74%	CUIDADO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE
CALARCA	10	341	9,42%	GESTION DEL RIESGO CUIDADO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE
LA TEBAIDA	13	567	15,67%	CUIDADO Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES
TOTAL	125	3617	100%	

Tabla 1: CONSOLIDADO TOTAL DE LAS CATEDRAS AMBIENTALES PRIMER SEMESTRE 2023



Gráfica 1: CONSOLIDADO TOTAL DE LAS CATEDRAS AMBIENTALES PRIMER SEMESTRE 2023

2. Acciones de oferta de servicios y control ambiental:

CONSOLIDADO DE LOS RECORRIDOS UGAS PRIMER SEMESTRE DEL 2023				
MUNICIPIO	NÚMERO DE ACTIVIDADES	PERSONAS IMPACTADAS	Porcentaje de impacto por municipio	ACCIONES REALIZADAS
SALENTO	13	147	11,63%	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS
CIRCASIA	16	83	6,57%	PORTAFOLIO DE SERVICIOS AMBIENTALES
FILANDIA	12	45	3,56%	CONSERVACION DE LA PALMA DE CERA
QUIMBAYA	5	59	4,67%	PORTAFOLIO DE SERVICIOS AMBIENTALES
MONTENEGRO	10	88	6,96%	PORTAFOLIO DE SERVICIOS AMBIENTALES

PIJAO	9	49	3,87%	PORTAFOLIO DE SERVICIOS AMBIENTALES
CORDOBA	5	46	3,64%	PORTAFOLIO DE SERVICIOS AMBIENTALES
BUENA VISTA	12	129	10,21%	PORTAFOLIO DE SERVICIOS AMBIENTALES
GENOVA	6	92	7,28%	PORTAFOLIO DE SERVICIOS AMBIENTALES
CALARCA	10	307	24,30%	PORTAFOLIO DE SERVICIOS AMBIENTALES
LA TEBAIDA	13	218	17,26%	PORTAFOLIO DE SERVICIOS AMBIENTALES
TOTAL	111	1263	100%	

Tabla 2: CONSOLIDADO DE LOS RECORRIDOS UGAS PRIMER SEMESTRE DEL 2023



Gráfica 2: CONSOLIDADO DE LOS RECORRIDOS UGAS PRIMER SEMESTRE DEL 2023

3. Orientación en normatividad ambiental a diferentes instituciones y ciudadanía:

Orientación en normatividad ambiental a diferentes Instituciones y Ciudadanía			
2023 - Primer semestre			
Municipio	Fecha	Personas Impactadas	TEMA
Genova	30/03/2023	15	Ley 1801-2016 Proceso Sancionatorio Ambiental Ley 99 de 1993 - Competencia y Facultades Entidad Territoriales Respecto el Tema Ambiental Tramite Peticiones, quejas, reclamos, denuncias, solicitudes Ley 1755 de 2015.
Cordoba	30/03/2023	15	
Buenavista	30/03/2023	15	
Pijao	31/03/2023	15	
Filandia	10/04/2023	10	Vertimientos, disposición residuos solidos, (decreto 1076 de 2015 y resolución 0699 de 2021).
Montenegro	3/05/2023	8	Recepción, trámite y respuestas PQRSD Ley 1755 de 2015, competencia tala de árboles rurales y urbanos (acuerdo 03 de 2017 expedido por la Corporación).
Calarca	4/05/2023	36	Clasificación, definición, sanción tenencia animales silvestres como mascotas, reglamentación y sanciones por la indebida disposición de residuos sólidos.
Calarca	11 y 18/05/2023	43	Sanciones infracción normatividad ambiental Ley 1801 de 2016, solicalización normatividad ambiental Ley 1333 de 2009 "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental", Ley 1801 de 2016 "código nacional de Policía y Conciencia", ley 99 de 1993 "Referente a las facultades de la Corporación Autónoma art 23.
		157	

Tabla 3: Orientación en normatividad ambiental a diferentes Instituciones y Ciudadanía



Foto 1. Capacitación Montenegro



Foto 2. Capacitación Calarcá

4. Capacitación Gestores:

Fecha	Temas
mar-10	Servicio al cliente "La Ruta del Cliente"
mar-24	Minería de Subsistencia y atención de trámites forestales

mar-29	Salida Técnico Pedagógica al área de conservación y manejo Bremen La Popa CRQ los temas fueron Árbol semillero y Otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas OMEC
abr-18	Socialización de las afectaciones a la red hídrica del departamento del Quindío por caída de ceniza por erupción del volcán Nevado del Ruíz.
may-12	Capacitación sobre atención incluyente y diferencial para orientar el servicio al cliente dictado por funcionarios de la secretaría de desarrollo social de la Gobernación del Quindío.
may-24	Capacitación y asesoría por parte del abogado Juan Carlos González sobre cómo abordar en los municipios los temas ambientales y diferentes situaciones de riesgo ambiental con los ciudadanos. Además, el equipo de Educación Ambiental de la Oficina de Planeación socializó el eje temático a desarrollar en educación ambientales para los diferentes municipios.

Tabla 4: Capacitaciones UGAS primer semestre

1. Oferta Institucional CRQ te Sirve:

CRQ TE SIRVE LA VIRGINIA:



Personas impactadas
 350 alumnos de la Institución
 Educativa LA VIRGINIA

Socialización código de
 colores
Socialización especies de
 fauna del sector
Entrega de chusquines de
 guadua



CRQ TE SIRVE BUENAVISTA:



Mayo 3 de 2023
Personas impactadas 35
Asesoría tramites ambientales
Presentación portafolio CRQ

Estrategia Puntos Calientes

Semana Santa 2023

SECTOR POBLADO DE RIO VERDE		
Días	Personas impactadas	Temas
ABRIL 06-07-08-09	638	-Como ser un buen eco turista. -Socialización del nuevo código de colores. -Sensibilización y educación ambiental. -Entrega de bolsas ecológicas para residuos sólidos.
SECTOR BALNEARIOS		
ABRIL 06-07-08-09	115	-Como ser un buen eco turista. -Prevención y riesgos ola invernal. -Socialización del nuevo código de colores. -Sensibilización y educación ambiental. -Entrega de bolsas ecológicas para residuos sólidos.
Total personas impactadas		753

Tabla 5. Estrategia puntos calientes Rio verde y sector balneario



Foto 3: Sector Balneario



Foto 4: Sector Río verde

SALENTO VALLE DECOCORA Y SECTOR DE LOS WILLYS		
Días	Personas impactadas	Tema
ABRIL 06-07-08-09	Cócora 1460	-Control de tráfico de flora y fauna -Como ser un buen eco turista -Socialización del nuevo código de colores -Sensibilización y educación ambiental. -Entrega de bolsas ecológicas para residuos solidos
	Sector Willis Salento 1.817	
Total personas impactadas		3.277

Tabla 6. Estrategia puntos calientes Cócora y sector Willis Salento



Foto 5: Sector Cócora



Foto 6: Sector Willis Salento

FILANDIA CASCO URBANO Y SECTOR DE CRUCES ELTAMBO		
Días	Personas impactadas	Tema
ABRIL 06-07-08-09	Plaza principal 340	-Como ser un buen eco turista. -Socialización del nuevo código de colores. -Sensibilización y educación ambiental. -Entrega de bolsas ecológicas para residuos sólidos.
	Cruces y el tambo 1.180	
Total personas impactadas		1.520

Tabla 7. Estrategia puntos calientes Filandia y cruces El Tambo



Foto 7: Sector cruces y el Tambo Filandia

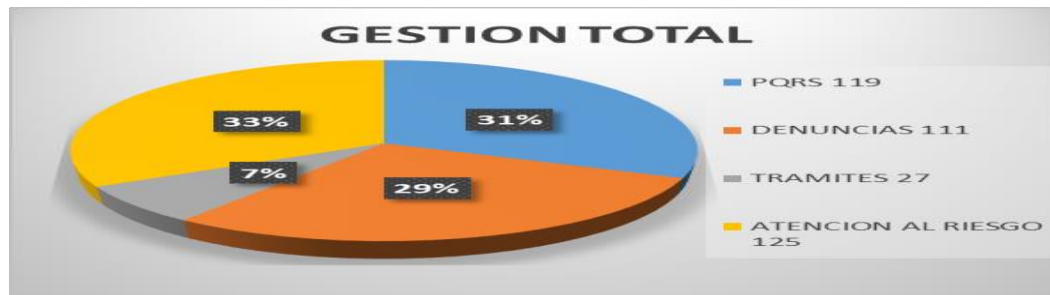
2. Atención y asesorías de trámites:

MUNICIPIO	CIRCASIA	SALENTO	FILANDIA	QUIMBAYA	MONTENEGRO	LA TEBAIDA	PIJAO	CORDOBA	CALARCA	B/ VISTA	GENOVA	TOTAL
P.Q.R.S	4	36	6	2	10	23	3	12	10	7	6	119
DENUNCIAS	15	18	17	3	13	20	1	3	8	6	7	111
TRAMITES	1	6	4	0	0	1	0	2	4	0	9	27
ATENCION AL RIESGO	20	5	6	10	18	36	4	4	13	6	3	125
ATENCION PRESENCIAL	124	60	32	24	54	118	34	24	49	32	35	586
ATENCION TELEFONICA	62	53	38	32	71	46	17	6	37	12	17	391
TOTAL	226	178	103	71	166	244	59	51	121	63	77	

Tabla 8. Atención y asesorías en trámites UGAS primer semestre 2023

TOTAL GESTIÓN	
PQRS 119	119
DENUNCIAS 111	111
TRAMITES 27	27
ATENCION AL RIESGO 125	125

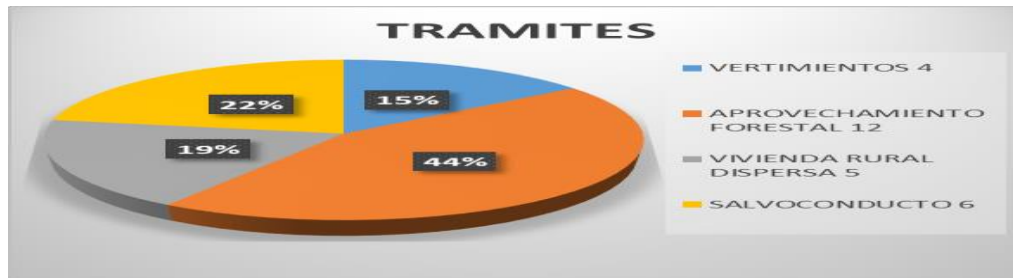
Tabla 9. Atenciones UGAS (PQRS, trámites y atención al riesgo) primer semestre 2023



Gráfica 3. Atenciones UGAS (PQRS, trámites y atención al riesgo) primer semestre 2023

TRÁMITES	
VERTIMIENTOS 4	4
APROVECHAMIENTO FORESTAL 12	12
VIVIENDA RURAL DISPERSA 5	5
SALVOCONDUCTO 6	6
TOTAL	27

Tabla 10. Asesorías en trámites UGAS primer semestre 2023



Gráfica 4. Asesorías en trámites UGAS primer semestre 2023

ACTIVIDAD 9. Realizar encuentros locales y/o regionales para compartir avances y experiencias en gobernanza ambiental en torno al Agua, Cambio Climático, Gestión del Riesgo, Diversidad Biológica, Residuos Sólidos, Soberanía Alimentaria.

Se realizó una (1) reunión preliminar del Equipo de Educación Ambiental para la planificación y proyección de actividades para la realización de la semana ambiental de CRQ, prevista para el mes de septiembre de la vigencia 2023, en cumplimiento de la resolución No 2329 del 18 de julio de 2022.

Una (1) reunión de consolidación de propuesta (borrador) de programación de la Semana Ambiental de CRQ para la vigencia 2023, por parte del Equipo de Educación Ambiental; posteriormente, la propuesta fue compartida con todos los coordinadores y/o líderes de las temáticas de educación ambiental enmarcadas en la Política Institucional de Educación Ambiental.

Una (1) actividad de socialización de la propuesta de programación de la Semana Ambiental de CRQ 2023, durante el desarrollo de la Segunda Reunión de: ¿Cómo va la Educación Ambiental en CRQ en un 2x3?.

ACTIVIDAD 10. Implementar la Estrategia CRQ más cerca de Ti

Durante el primer semestre de 2023 la Corporación Autónoma Regional del Quindío realizó actividades de oferta institucional en el marco de la estrategia CRQ más cerca de



ti en eventos como la sexta versión de la Escuela de Liderazgo Ambiental y Comunitario, la vitrina de economía circular Expo R, mejoramiento ambiental en el barrio Zuldemayda de Armenia y en el barrio Zaguanes en Calarcá, socialización de manejo de residuos sólidos y manejo de Caracol Gigante Africano en el barrio La Fachada de Armenia, rueda de Negocio Verdes en el interior de la CRQ con la participación de más de 10 empresarios, Fauna al Aula en las instalaciones de Mercar en Armenia, feria de servicios en el corregimiento de La Virginia, feria de servicios en el municipio de Buenavista, educación ambiental en el barrio La Esmeralda de Armenia, foro ambiental de Los Andes, estrategia de educación ambiental Aulas Vivas en Panaca, feria de servicios institucionales en Montenegro y ventanilla ambiental permanente en la Cámara de Comercio de Armenia.

ACTIVIDAD. 11. Ejecutar Acciones socioambientales para disminuir la vulnerabilidad por desabastecimiento de acueductos municipales y veredales

Para la vigencia 2022, se realiza la identificación y caracterización de los acueductos y abastecimientos legales o en trámite que operan en el departamento del Quindío.

- Realización de seis (6) visitas de seguimiento a los acueductos veredales identificando procesos erosivos que afecten la calidad del agua.
- Realización de un (1) diseño de implementación de acciones de recuperación de suelos a través de la técnica bioingeniería para el municipio de Salento en el valle de cócora.
- Se realizaron veinte (20) encuestas de identificación de riesgos que afectan la calidad del agua a los acueductos de LOS PINOS, EPQ SALENTO, a las poblaciones usuarias aledañas a los sitios de captación.
- Se realizaron seis (6) visitas de seguimiento al predio el pensamiento, vereda rio Gris en evaluación por deslizamiento que afecta de manera directa por sedimentación y pérdida de estructura el acueducto del municipio.

MUNICIPIO	CENTRO POBLADO, VEREDAS O CORREGIMIENTO DONDE PRESTA LOS SERVICIOS	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAGA SUS VECES	TELEFONO DE CONTACTO	TELEFONO DE CONTACTO
Buenavista	CASERÍO RÍO VERDE BAJO		Gustavo Toro		
	Sardineros	Junta de Acción Comunal	José Rafael Ruiz	3127288884	3127288884
	Carniceros	Junta de Acción Comunal	Jorge Eliecer Calderón Calderón	3105139834	3105139834
	Guayaquil Alto	Junta de Acción Comunal	Germán Gutiérrez Espinoza	3136350578	3136350578 - 3105242358





Córdoba				3105242358	
	Media-Cara	Junta de Acción Comunal	LUIS ALFREDO VILLAMIL	3136672672	3136672672
	Rio Verde Alto	Junta de Acción Comunal	Dignory Soto, Luis Efrén Villamil - Rubén Darío Hincapié	3136672672 - 310 327 29 57	3136672672 - 310 327 29 57
	La Española	Junta de Acción Comunal	Dagoberto Marín		
	La Concha	Junta de Acción Comunal			
Jardín Alto	Junta de Acción Comunal	Gonzalo Uribe			
Circasia	Asociación De Usuarios Acueducto Rural Roble-Cruces	Asociación de Usuarios	Juan Carlos Ocampo Martinez	316 301 98 02	316 301 98 02
	Acueducto Barcelona Alta y Baja	Asociación de Usuarios	Hugo Duque Naranjo	313 743 50 30 - 316 481 25 50 -	313 743 50 30 - 316 481 25 50 -
	Acueducto San Antonio-Los Pinos	Asociación de Usuarios	Jose Daniel Murillo Rojas	7585352 - 312 219 11 83	7585352 - 312 219 11 83
	Villarazo acurvi	Asociación de Usuarios	Jaime Grajales	3104357323	3104357323
	Congal	Junta de Acción Comunal	oscar gonzales		
Calarcá	Asociación de Usuarios de Barcelona	Asociación de Usuarios	Diego Torres	320 688 01 40	320 688 01 40
	La Paloma	Junta de Acción Comunal	David Pineda		
	La Coca-Barragán	Asociación de Usuarios	Oscar de la Cruz Correa	316 539 31 36	316 539 31 36
	La Virginia - ASUACOVIR	Asociación de Usuarios	Blanca Ines Murcia	311 631 11 25 - 7434624	311 631 11 25 - 7434624
	Asucoral Quebrada negra	Junta de Acción Comunal	Luz Helena Camelo (secretaria) claudio antonio martinez (representante)	313 668 37 06	313 668 37 06
	El Pensil	Junta de Acción Comunal	Jose Senefelder López M.	310 594 53 09	310 594 53 09
	El Túnel	Junta de Acción Comunal	Jhon Fredy Berrio	321 622 77 96	321 622 77 96
	Vista Hermosa	Junta de Acción Comunal	Sandra Cruz (Presidente)		
	Vereda Pradera Alta	Junta de Acción Comunal	Gilberto Torres Reyes	318 639 63 98	318 639 63 98
	Acueducto Regional Rural	Asociación de Usuarios	Gil mesias Ramirez	3126782165	3126782165
	Santa Teresa	Junta de Acción Comunal		312 702 17 06	312 702 17 06
	Cajones	Junta de Acción Comunal			



Arenales Morelia Baja	Junta de Acción Comunal	Mario Monsalve Muñoz (Presidente)	3154114404-3006109862	3154114404-3006109862
La Lotería, Julia y Castalia	Asociación de Usuarios	Norbey Vidal	314 8520000 - .3128508424	314 8520000 - .3128508424
Cumaryl Alto	Junta de Acción Comunal	Hernán Flórez	312 711 06 06	312 711 06 06
La Primavera	Junta de Acción Comunal	Julia Ardila	320 698 96 22	320 698 96 22
San Juan Bajo	Junta de Acción Comunal	Dagoberto Martínez	314 620 78 75	314 620 78 75
El Dorado	Junta de Acción Comunal	Ángel de Jesús García	314 807 22 41	314 807 22 41
La Topacia Alta y Baja	Junta de Acción Comunal	Fabio Ardila	311 753 42 88	311 753 42 88
Venada Baja	Junta de Acción Comunal	Jose M. Correa	312 508 74 76	312 508 74 76
Pizamal	Junta de Acción Comunal	Héctor Jiménez Álvarez	314 842 21 27	314 842 21 27
Villa Susana La Cabaña	Junta de Acción Comunal			
playita - calle larga		Martha lucia garcia	3127893466	3127893466
Morro Seco	Junta de Acción Comunal	María Cielito Vivas	3122316293	3122316293
La Cumbre	Junta de Acción Comunal	María Ermelina Arévalo		
barragán la coca	Asociación de Usuarios	Oscar de la cruz corea	3165393136	3165393136
La María	Junta de Acción Comunal			
Puerto Alejandría	Junta de Acción Comunal	Wilmar Granada	313 729 19 29	313 729 19 29
El Agrado	Junta Administradora	JAIRO MARTINEZ BOTERO	3155486422	3155486422
El Rosario Boquía	Junta Administradora	JOSE IVAN ARIAS	3128256458	3128256458
Canaán	Junta de Acción Comunal	Carlos Bedoya	3136554748	3136554748
El Castillo	Junta Administradora	RAMON TAPIAS	3217168972	3217168972
Palestina	Junta de Acción Comunal	JHON FREDY MORENO	3165743072	3165743072
La Palmera	Junta de Acción Comunal	LUIS FCO VILLAMIL	3136295174	3136295174
EL ROBLE		JUAN CARLOS OCAMPO	3006083344	3006083344
BUENOS AIRES		MIGUEL MANJARRES	3157292956	3157292956
LA NUBIA		JAIME ALZATE R	3117705661	3117705661

San Juan de Carolina	Junta Administradora	Francis Agudelo	314 792 89 16	314 792 89 16
Santa Rita y La Pradera	Asociación Acueducto regional Villarazo - ACURVI			

CENTRO POBLADO, VEREDAS O CORREGIMIENTO DONDE PRESTA LOS SERVICIOS	Problemas identificados en las llamadas
Acueducto Barcelona Alta y Baja	Presenta derrumbes en el trayecto de la bocatoma al tanque de filtración.
Acueducto San Antonio- Los Pinos	Presenta derrumbes en la boca toma y derrumbes en el trayecto hasta el tanque de filtración.
Asociación de Usuarios de Barcelona	Taponamiento de la bocatoma por exceso de sedimentos el rio.
La Coca-Barragán	Parroquia está realizando movimientos de tierra y ocasiona derrumbes.
La Virginia - ASUACOVIR	Presenta exceso en el caudal lo que provoco problemas para la toma del agua.
El Túnel	El acueducto presenta derrumbes constantes que generan daños en las tuberías.
Arenales Morelia Baja	El lindero del acueducto no ha cercado y el ganado está afectando el acueducto.
La Lotería, Julia y Castalia	Hay programas de reforestación en el nacimiento, pero no han sido muy efectivos en el nacimiento del agua.
El Rosario Boquía	La creciente de la quebrada ha generado taponamiento por los sedimentos y la fauna silvestre de la quebrada ha desaparecido en su totalidad.





PROYECTO 21. EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

ACTIVIDAD 2. Ejecutar el Plan Departamental de Educación Ambiental.

Para dar cumplimiento a esta actividad, desde la Oficina Asesora de Planeación, y de conformidad con las acciones planteadas para la vigencia 2023; se realizaron las siguientes actividades:

- Un (1) Plan Operativo del CIDEA Quindío, proyectado en el marco de las nueve (9) líneas estratégicas del documento técnico del nuevo Plan Departamental de Educación Ambiental 2021 – 2041, concertado con los actores institucionales, sectoriales y comunitarios de la educación ambiental del departamento, en dos reuniones ordinarias realizadas durante el primer semestre de la vigencia 2023 (reuniones en febrero y marzo).
- Una (1) actividad de socialización del documento técnico final (febrero), con énfasis en las nueve (9) líneas estratégicas del Plan Departamental de Educación Ambiental 2021-2041, como insumo para la elaboración del Plan Operativo proyectado para la vigencia 2023.
- Cinco (5) reuniones ordinarias (febrero, marzo, abril, mayo y junio) del CIDEA Quindío, gestionadas y desarrolladas por CRQ, como institución del SINA encargada de su secretaría técnica de este comité, en articulación con la Secretaría de Educación Municipal, la Secretaría de Educación Departamental y la Secretaría Departamental de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiente, en cumplimiento de este plan operativo.
- Una (1) actividad de socialización del documento técnico del Plan Departamental de Educación Ambiental y del proyecto de ordenanza correspondiente, con su respectiva aprobación y validación por parte del CIDEA, para presentar a la Honorable Asamblea Departamental.
- Una (1) reunión de concertación interinstitucional entre la CRQ (secretaría técnica del CIDEA), el Despacho de la Gobernación del Quindío, la Secretaría de Educación Departamental, la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiente, la Secretaría Departamental del Interior y la Secretaría de Planeación, para iniciar la



ruta de gestión política ante la Honorable Asamblea Departamental, que permita convertir el documento técnico del nuevo Plan Departamental de Educación Ambiental en ordenanza del departamento.

- Una (1) reunión de trabajo entre CRQ y Secretaría Departamental de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiente, para subsanar las observaciones formuladas por la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento al proyecto de ordenanza del Plan Departamental de Educación Ambiental; en especial la formulación de la exposición de motivos.

ACTIVIDAD 3. Ejecutar acciones de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano (No Formal) como estrategia de incorporación de la Dimensión Ambiental en las diversas actividades del Departamento del Quindío.

Para dar cumplimiento a esta actividad, desde la Oficina Asesora de Planeación, y de conformidad con las acciones planteadas para año 2022; se han adelantado a la fecha las siguientes acciones:

- Charlas a través de cátedras ambientales en articulación con los gestores ambientales de la CRQ, dirigidas a docentes de Instituciones Educativas, estudiantes, funcionarios públicos y personal de las administraciones públicas sobre educación ambiental en cuatro (4) municipios del departamento. (Génova, Córdoba, Calarcá y La Tebaida).
- Diseño y planificación de la Escuela de Liderazgo Ambiental y Comunitario ESLAC 2022, en articulación con Efigas, dirigida a líderes comunitarios, sociales, ambientales, docentes, estudiantes y personal en general.
- Ejecución de la Escuela de Liderazgo Ambiental y Comunitarios ESLAC 2022, con la participación de 54 representantes de organizaciones, ONG's, instituciones públicas y privadas y de la sociedad civil.
- Estrategia PROCEDA con documento actualizado y revisado para su implementación 2023 y siguientes.
- - Base de datos de los PROCEDA en el departamento actualizada.

ACTIVIDAD 4. Dinamizar el Comité Técnico Interinstitucional de la Educación Ambiental Regional - CIDEAR, Departamental - CIDEA y los municipales – COMEDAS como estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental.



Para dar cumplimiento a esta actividad, desde la Oficina Asesora de Planeación, y de conformidad con las acciones planteadas para el año 2022; se han adelantado a la fecha las siguientes acciones:

- Dos (2) reuniones del CIDEAR Eje Cafetero: una (1) a cargo del CIDEA Quindío en febrero de 2023 en el Jardín Botánico de la Universidad del Quindío; una (1) a cargo del CIDEA Caldas en mayo de 2023 en la Reserva del Embalse Cameduadua en Chinchiná, Caldas. En dichos espacios participaron actores sectoriales, institucionales y comunitarios de la educación ambiental de los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda.
- Cinco (5) reuniones ordinarias del CIDEA Quindío, gestionadas por CRQ como secretaría técnica, en articulación con la Secretaría de Educación Departamental, la Secretaría de Educación Municipal, la Secretaría Departamental de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiente y la REDEPRAE Quindío, para la vigencia 2023.
- Once (11) reuniones de los COMEDA de: Salento (2), Circasia, Calarcá (3), Montenegro, Quimbaya, Córdoba, La Tebaida y Buenavista, Armenia.
- Dos (2) reuniones de asistencia técnica para la reactivación del COMEDA de la ciudad de Armenia, con la funcionaria delegada por parte del Departamento Administrativo de Planeación.
- Dos (2) reuniones de asistencia técnica a la coordinación del COMEDA de Calarcá para la formulación del Plan Operativo de la vigencia 2023 y en conocimiento general de la Política Nacional de Educación Ambiental.

ACTIVIDAD 5. Ejecutar acciones de acompañamiento y asesoría a los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE y la REDEPRAE del Quindío como estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Para dar cumplimiento a esta actividad, desde la Oficina Asesora de Planeación, y de conformidad con las acciones planteadas para el año 2022; se han adelantado a la fecha las siguientes acciones:

- Un (1) Plan Operativo concertado con la Red Departamental de Proyectos Ambientales Escolares – REDEPRAE Quindío, la Secretaría de Educación Departamental y la Secretaría de Educación Municipal de Armenia para la vigencia 2023, con acciones enmarcadas en el Plan Departamental de Educación Ambiental 2021-2041 a partir de los procesos de articulación interinstitucional e intersectorial promovidos desde el CIDEA Quindío.
- Una (1) reunión de coordinación interinstitucional con la REDEPRAE en el marco de la primera reunión ordinaria del CIDEA Quindío de la vigencia 2023, en la que se concertó el Plan Operativo de referencia.



- Dos (2) reuniones de asistencia técnica y coordinación interinstitucional con la REDEPRAE Quindío y la Secretaría de Educación Departamental, previas a los dos (2) encuentros departamentales de esta red.
- Dos (2) eventos apoyados técnica y pedagógicamente, denominado:
- -I Encuentro Departamental de Docentes Líderes de Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) realizado de manera presencial en el municipio de La Tebaida, y en el que participaron docentes de educación ambiental y gestión del riesgo de todas las instituciones educativas oficiales del departamento y el municipio de Armenia, en el marco del II Foro Departamental del Agua; así mismo, se participó en dicha jornada.
- -II Encuentro Departamental de la REDEPRAE Quindío, realizado en modalidad presencial en el corregimiento de Pueblo Tapado, municipio de Montenegro, en la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, donde la temática central fue la Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Una (1) reunión de asistencia técnica y articulación con la Secretaría de Educación Municipal de Armenia, con relación al fortalecimiento de la REDEPRAE para este municipio.

ACTIVIDAD 6. Ejecutar la estrategia de formación a los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Para dar cumplimiento a esta actividad, desde la Oficina Asesora de Planeación, y de conformidad con las acciones planteadas para el año 2022; se han adelantado a la fecha las siguientes acciones:

- Dos (2) Asesorías al PROCEDA Asociación Agroecológica AARikchary del municipio de Pijao.
- Un (1) PROCEDA asesorado y formulado en el municipio de Córdoba.
- Dos (2) Asesorías al PROCEDA Plastisueños del municipio de Montenegro.
- Una (1) Escuela de Liderazgo Ambiental y Comunitario ESLAC 2023 en ejecución. (40) líderes ambientales en proceso de formación.



ACTIVIDAD 7. Ejecutar las Estrategias de Educación Ambiental en Aire, Ruido, Cambio Climático y Gestión del Riesgo.

Para el cumplimiento de esta actividad, desde la Oficina Asesora de Planeación, en coordinación con las subdirecciones de Gestión Ambiental y Regulación y Control Ambiental, se realizaron las siguientes acciones en el marco de las Estrategias de Educación Ambiental, en la vigencia 2023:

- Dos (2) Reuniones de las estrategias de educación ambiental, la Educación Ambiental en un 2x3 llevadas a cabo, donde se convocan y participan todos los líderes de educación ambiental de las estrategias de la política institucional de educación ambiental de CRQ
- Dos (2) Ferias ambientales en Instituciones educativas con el acompañamiento de las estrategias de educación ambiental.
- Una (1) propuesta elaborada para llevar a cabo la conmemoración y celebración de la semana ambiental en la Corporación Autónoma Regional del Quindío, en acompañamiento de las estrategias de educación ambiental.
- Nueve (9) estrategias de educación ambiental en ejecución (aire y ruido, cambio climático, gestión del riesgo, residuos sólidos, CUIDAGUA, biodiversidad, suelos, mercados verdes, Centro Nacional del Estudio del Bambú y Guadua – CNEBG).

Programa 8

Fortalecimiento de la gestión
y dirección de la corporación

autónoma regional del quindío



PROGRAMA 8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCION DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO

PROYECTO 22. FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 2. Implementar el sistema de acopio y transferencia de Información Ambiental Institucional.

Para dar cumplimiento a esta actividad, desde la Oficina Asesora de Planeación, y de conformidad con las acciones planteadas para el primer trimestre del año 2023; se han adelantado a la fecha las siguientes acciones:

Para el cumplimiento de esta actividad, desde el área de Banco de Programas y Proyectos en coordinación de las Sistema Integrado de Planeación y Gestión, durante lo transcurrida de la vigencia 2022 realizó ajustes consolidación de indicadores tales como: **Indicadores mínimos de gestión (IMG), SIRECI, Índice de Calidad ambiental urbana (ICAU), FURAG, IDEAM, Índice de Evaluación del Desempeño institucional (IEDI) y los indicadores del sistema integrado de gestión.** dejando como resultado la el Diseño del Sistema de Información, para el reporte de ejecución física del PAI 2020-2023 y registro de variables requeridas para el cálculo del Índice de Evaluación del Desempeño Institución- IEDI e Indicadores Mínimos de Gestión - IMG

ACTIVIDAD 3. Ejecutar acciones operativas en el Banco de Programas y Proyectos Ambientales – BPPA CRQ.

Con el ánimo de dar cumplimiento al Plan Operativo a través de su matriz operativa en la ejecución de la actividad 3. Ejecutar acciones operativas del Banco de Programas y



Proyectos Ambientales – BPPA CRQ, del Proyecto 22. Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyecto de la Entidad.

1. Para este primer semestre se realizó el seguimiento al cumplimiento de metas y los diferentes indicadores de los diferentes instrumentos de planificación institucional de la entidad. En especial a la Matriz Operativa y de Seguimiento, del PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023 "Protegiendo el Patrimonio Ambiental y más cerca al ciudadano", en donde se realizó ajuste al formato de indicadores de la matriz de homologación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en referente al informe del CARDINAL.
2. Participar en la formulación de proyectos ambientales de las Entidades Territoriales, de acuerdo con la normativa vigente. Esta acción se viene ejecutando desde el último trimestre dado que, por iniciativa de los municipios de Córdoba, Circasia, la Tebaida y Pijao, se logró la formulación y viabilizarían de un (1) proyecto de Recuperación hidrodinámica en la desecación de humedales con los municipios de Circasia, Córdoba, La Tebaida y Pijao con recursos de Asignación Local Ambiental del SGR.

Así, mismo cabe mencionar que se participó apoyando en la formulación y validación de proyectos evidenciar en el ajuste de los proyectos formulados y subidos al BPPI - CRQ y la MGA WEB de un (1) proyectos enviados y ajustado a la convocatoria la conformación de un listado definitivo de proyectos elegibles para la conservación de las áreas ambientales estratégicas, sistema general de regalías asignación ambiental y 20% del mayor recaudo y a la Convocatoria FONAM - MADS 2022- Vigencia 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Cabe resaltar que de los municipios de Armenia y Buenavista que presentó proyectos a las convocatorias nacionales solo se está ejecutando el proyecto denominado "Restauración de espacios en áreas urbanas ambientales estratégicas identificadas en el municipio de Armenia del departamento del Quindío"; también se participó en la evaluación de un (1) proyecto de la EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA ESP, con recursos de financiamiento de tasa retributiva, los otros proyectos están a la espera de dar continuidad en el trámite para la vigencia 2023. Cuadro resumen proyectos presentados por la CRQ.

3. Realizar el acompañamiento a las dependencias de la Corporación en la formulación de proyectos ambientales institucionales o de gestión externa de recursos. Para este semestre se evidencia que la oficina ha realizado el acompañamiento a las dependencias de la Corporación en la formulación de proyectos ambientales institucionales o de gestión externa de recursos de cooperación nacional e internacional. A dos (2) proyecto enviado a la convocatoria para la conformación de un listado definitivo de proyectos elegibles Lucha Nacional Contra la Deforestación, sistema general de regalías asignación ambiental y 20% del mayor recaudo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Así, como el apoyo a las diferentes dependencias de la Corporación en la formulación y ajustaron de Veinticinco (25) proyectos de inversión para dar cumplimiento al PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL CUATRIENAL 2020 – 2023, "Protegiendo el Patrimonio Ambiental y más Cerca del Ciudadano". de la Corporación Autónoma Regional del Quindío. Del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023 (Con corte al segundo trimestre). Nota: se formularon Veinticinco (25) proyectos del Plan de Acción Institucional.

4. Realizar seguimiento en la estrategia de los planes ambientales aprobados (PGAR, POMCH, PAA) de acuerdo con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.

Para dar trámite a este punto se puede afirmar que se realizó un (1) informes de seguimiento de los dos (2) planes ambientales, sin embargo, cabe aclarar que el informe del POMCA no se ha presentado dado que a la fecha no se ha realizado la reunión con los coordinadores de mesa técnica para realizar la consolidación del informe final: 1. Informe al cumplimiento al seguimiento de la ejecución física y presupuestal del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR, 2020-2039. 2. Está pendiente la consolidación del informe de seguimiento para el tercer trimestre de la vigencia, del PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO LA VIEJA 2018 – 2038 "El renacer a Tatayamba"

5. Se Realizó gestión técnica a conceptos de viabilidad en su seguimiento y control a las Viabilidades que se expiden desde el Banco de Programas y Proyectos Ambientales de la Entidad de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normativa vigente. Hasta el primer semestre con corte al 30 de junio de la vigencia 2023, se realizó cinco (5) informe en donde se enmarca el desarrollo de actividades de apoyo para la evaluación y conceptualización de las viabilidades técnicas relacionadas con los principios de calidad, eficiencia y pertinencia de los proyectos en términos de los elementos conceptuales que lo componen, la información utilizada en su formulación, la coherencia de los planteamientos y el mayor acercamiento a la realidad a la que se refiere el proyecto. Se consolida la siguiente información: Se gestionaron hasta el primer semestre en la vigencia 2023, 703 solicitudes de viabilidades, se emitieron 703 conceptos de viabilidad, de las cuales se anularon 43 y ajustaron con reducción 3 viabilidades del Banco de Programas y Proyectos Ambientales – BPPA.
6. Elaborar informes para las diferentes dependencias de la entidad; así como Entes de Control, Administraciones Municipales, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Entes certificadores, entre otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normativa vigente. En donde se realizó el cargue de diez (10) del reporte de obras e infraestructura. banco de programas y proyectos, Regalías proyectos y contratación, correspondiente al mes de enero al 30 de junio de 2023 en las siguientes rutas del FTP de la CGR acorde a archivos recibidos en la



OAP:/datos/OBRAS_INFRAESTRUCTURA/datos/HASH, igualmente adjunto la evidencia de dicho cargue junto con el archivo HASH generado. Así, mismo se realizó el cargue de la información a veinticuatro (24) reportes en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales, de acuerdo a Contraloría General de la República: Cuenta anual consolidada, obras civiles inconclusas o sin uso, gestión contractual, acciones de repetición regalías – contratos, proyectos y plan de mejoramiento, delitos contra la administración y acciones de repetición.

7. Realizar seguimiento periódico de los planes institucionales y ambientales, de carácter estratégico y operativo de acuerdo con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.
8. Construir lineamientos institucionales en la temática de cambio climático y gestión ambiental urbana de acuerdo con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.

Para el cumplimiento de esta acción se realizaron Cinco (5) reuniones del nodo regional de cambio climático eje cafetero y delegación de participantes, Nodo Regional CC Eje cafetero nodoccejcafefero@gmail.com con la coordinación de Olga Patricia Quintero García olgaquintero@corpocaldas.gov.co, los días: 28 de febrero, 28 de marzo, 24 de abril. 2 mayo y 30 de mayo de 2023 en las diferentes instalaciones de las Corporación autónoma regional de Caldas, Risaralda y Quindío, así, mismo cabe mencionar que Corpocaldas asumió la coordinación del nodo regional de cambio climático eje cafetero para esta vigencia 2023.

Así, mismo se para dar cumplimiento al seguimiento a los diferentes indicadores de los instrumentos de planificación se continuo realizando diferentes talleres con el MADS y con los entes territoriales sobre el reporte de los Indicadores de Calidad Ambiental Urbana y se realizaron dos socializaciones con las empresas prestadoras de servicios, los alcaldes y jefes de planeación de los municipios de Armenia, Montenegro, La tebaida y Calarcá, con el objetivo de dar a conocer los lineamientos y la información requerida para el reporte de los indicadores y la nueva plataforma para el reporte. A la fecha se han recibido las evidencias del reporte de las alcaldías y del indicador de calidad del agua ICA. Se participó en una reunión virtual el día 16 de marzo del 2023, denominado encuentro Nacional sobre Indicadores de Calidad Ambiental Urbana - ICAU. Con el Grupo de Gestión Urbana de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana del MADS, gestionurbana@minambiente.gov.co, con los funcionarios: Jenny Pilar Beltrán Viracacha <jpbeltranv@minambiente.gov.co>; Andrés Felipe Garzón Flórez AFGarzonF@minambiente.gov.co, , como parte esencial para complementar el ciclo que acompaña las actividades de gestión, reporte y seguimiento de datos. En el proceso mencionado, se han precisado los elementos que acompañan las metodologías de cálculo de los indicadores.



El objetivo de la reunión está enfocado en:

1. Evolución y avances metodológicos de los indicadores de calidad ambiental urbana (ICAU)
2. Recopilación y reporte de información vigencias 2018 - 2019 y 2020 y 2021
3. Acuerdos de cierres de recepción de reportes de las vigencias pendientes

Evidencia actividad 1. Se puede evidenciar a través de un Sistema de Información Web desarrollado para realizar la Planificación de la Gestión Ambiental de las Corporaciones, facilitando el cargue de información física y financiera de la Formulación y Ejecución del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2020 - 2023, así como, la visualización de esta información por medio de la generación de reportes, que permiten consultar los avances registrados por cada Corporación dentro de las vigencias y plazos establecidos. Se está implementando el diligenciamiento requerido para el cargue de la información en la plataforma CARDINAL, se han diligenciado las columnas referidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así, como la revisión del formato de la matriz de homologación para apropiar los indicadores propios y de los IMG, se reportó la articulación de acuerdo con los indicadores de Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS y articulación con la política sectoriales. De igual manera se realizó el ajuste de la Matriz Operativa y de Seguimiento del PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023 "Protegiendo el Patrimonio Ambiental y más cerca al ciudadano" en los siguientes aspectos del aporte del PAI a los diferentes instrumentos de planificación: Plan Nacional de Desarrollo, Políticas sectoriales, POMCA, PGAR, Indicadores ODS, sentencias judiciales y las ponderaciones; con relación a los indicadores se revisó el tema y se evidenció que los indicadores mínimos de gestión no se podían utilizar porque las unidades de las actividades eran otras y la información generada no coincidía con la que se pedía en los IMG, razón por la cual se procedió a crear los indicadores propios de la entidad, dichos indicadores se debieron crear en cardinal y dejar actualizados en la matriz de homologación, adicionalmente se verificó en la plataforma la existencia de los mismo y se vincularon a las actividades en la misma plataforma para poder realizar el seguimiento. En el mes de junio se realizó el cargue a la información del primer semestre del año 2023.

INDICADOR	POLÍTICA NACIONAL	ACTIVIDAD
14. Monitoreo de Resquebrajamiento Estructural	14. Reducir para la Gestión Ambiental del Medio Ambiente	14.1.1.1. Ejecutar un programa de transferencia técnica de paquetes tecnológicos para el uso y aprovechamiento sostenible del suelo en las Áreas Naturales Protegidas, según la zonificación y Plan de Manejo.
14. Monitoreo de Resquebrajamiento Estructural por Tipo de Vivienda	14. Reducir para la Gestión Ambiental del Medio Ambiente	14.1.1.1. Ejecutar un programa de transferencia técnica de paquetes tecnológicos para el uso y aprovechamiento sostenible del suelo en las Áreas Naturales Protegidas, según la zonificación y Plan de Manejo.
14. Monitoreo de Resquebrajamiento Estructural por Tipo de Vivienda (Sub-indicador)	14. Reducir para la Gestión Ambiental del Medio Ambiente	14.1.1.1. Ejecutar un programa de transferencia técnica de paquetes tecnológicos para el uso y aprovechamiento sostenible del suelo en las Áreas Naturales Protegidas, según la zonificación y Plan de Manejo.





SIPGA-CAR
Sistema de Información, Planeación
y Gestión Ambiental de las CAR

Para el ingreso a la plataforma:

Usuario: planeacion@crq.gov.co

Contraseña: UserCAR123

La url es: <https://test-sipgacar.minambiente.gov.co/ingresar>

Evidencia actividad 2. Se realizó la participación en la formulación de proyectos ambientales de las Entidades Territoriales, de acuerdo con la normativa vigente. Esta acción se viene ejecutando desde el último trimestre dado que, por iniciativa de los municipios de Córdoba, Circasia, la Tebaida y Pijao, se logró la formulación y viabilizarían de un (1) proyecto de Recuperación hidrodinámica en la desecación de humedales con los municipios de Circasia, Córdoba, La Tebaida y Pijao con recursos de Asignación Local Ambiental del SGR. Se realizó la formulación de proyectos ajustados y subidos al BPPI - CRQ y la MGA WEB de un (1) proyectos enviados y ajustado a la convocatoria la conformación de un listado definitivo de proyectos elegibles para la conservación de las áreas ambientales estratégicas, sistema general de regalías asignación ambiental y 20% del mayor recaudo y a la Convocatoria FONAM - MADS 2022- Vigencia 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Cabe resaltar que el municipio de Armenia presentó proyectos para ser financiados por la Corporación, por lo que se realizó la evaluación de un (1) proyecto de la EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA ESP, con recursos de financiamiento de tasa retributiva, los otros proyectos están a la espera de dar continuidad en el trámite para la vigencia 2023.

Se anexa: Cuadro resumen proyectos presentados por la CRQ.

No.	ID	Código BPIN	Nombre Proyecto	Valor Solicitado	Fecha de Creación	Estado	Entidad Formuladora
1	591836	591836 - PIIP	Recuperación de la cobertura vegetal y suelos degradados en áreas estratégicas en el departamento del Quindío	\$ 9.879.458.922	17/04/2023	Formulado	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - PIIP
2	564994		Construcción del colector de la quebrada la Florida del K1 + 607,6 a K3 + 225,32 del pozo R 086 al pozo R170 del municipio de Armenia. Quindío	\$ 4.736.518.449,25	14/01/2023	En Ejecución	EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA ESP - CRQ



3	20236321 20001 - SGR	Recuperación hidrodinámica en la desecación de humedales como ecosistemas estratégicos de la región Subandina en los municipios de Circasia, Córdoba, La tebaida y Pijao del departamento del Quindío	\$1.334.623.654	20/05/ 2023	En etapa precontractual	Municipio de Córdoba - CRQ
Total, Presupuesto Solicitado			\$ 15.950.601.025			

Evidencia actividad 3. Se presenta el siguiente listado de proyectos como evidencia de los proyectos presentados, en donde la oficina ha realizado el apoyo y acompañamiento a las dependencias de la Corporación en la formulación de proyectos ambientales institucionales o de gestión externa de recursos de cooperación nacional e internacional. Por lo que, se referencia el listado de los proyectos formulados y subidos al BPPI - CRQ y la MGA WEB del dos (2) proyecto enviado a la convocatoria para la conformación de un listado definitivo de proyectos elegibles Lucha Nacional Contra la Deforestación, sistema general de regalías asignación ambiental y 20% del mayor recaudo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Vigencia	BPIN	Nombre Proyecto	Valor	Fuente financiación	Entidad ejecutora	Estado
2023	20223201010031 - SGR	Restauración de espacios en áreas urbanas ambientales estratégicas identificadas en el municipio de Armenia del departamento del Quindío	\$ 3.700.455.373	Regalías asignación ambiental y 20% del mayor recaudo	N.A	Gestionado - En adjudicación
2023	2021011000034 - PGN	Restauración activa del corredor biológico Barbas Bremen al Ocaso, en la unidad hidrográfica del Río Roble en el departamento del Quindío	\$ 7.112.981.240	Fondo Nacional Ambiental - FONAM	ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS	En ejecución

Listado de proyectos internos del apoyo a las diferentes dependencias de la Corporación en la formulación y ajustaron de Veinticinco (25) proyectos de inversión para dar cumplimiento al PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL CUATRIENAL 2020 – 2023, "Protegiendo el Patrimonio Ambiental y más Cerca del Ciudadano". de la Corporación Autónoma Regional del Quindío. Del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023 (Con corte al segundo trimestre).

No.	ID	Programa Proyecto	Nombre Proyecto	Presupuesto	Fecha de Creación	Estado	Entidad Formuladora
1	594326	Programa 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.	1. Transferencia Técnica Ambiental para la preservación, restauración, uso y manejo sostenible del suelo.	\$ 12.600.000	22/03/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
2	594328	Programa 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	2. Recuperación de Suelos y Reconversión de Usos hacia Sistemas Sostenibles	\$ 811.122.651	26/04/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP





3	463340	Programa 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3. Promoción de Sistemas Sostenibles de Producción.	\$ 67.200.000	26/04/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
4	594318	Programa 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	4. Control y Seguimiento Ambiental al Uso y Aprovechamiento de los Recursos Naturales por parte de los Sectores Productivos.	\$ 65.925.000	26/04/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
5	594214	Programa 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	5. Gestión de la Calidad del Aire y del Ruido Ambiental.	\$ 33.794.160	26/04/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
6	594222	Programa 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	6. Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos	\$ 179.700.000	26/04/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
7	594229	Programa 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	7. Conocimiento, Planificación y Manejo de la Biodiversidad.	\$ 252.950.000	26/04/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
8	594231	Programa 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.	8. Planificación y Administración de las Áreas Naturales Protegidas y las Estrategias Complementarias de Conservación.	\$ 1.055.528.550	26/04/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
9	594235	Programa 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.	9. Planificación, Manejo y conservación de Ecosistemas Estratégicos.	\$ 3.850.216.373	26/04/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
10	594319	Programa 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	10. Administración, Monitoreo y Seguimiento a los Recursos Flora y Fauna.	\$ 474.064.672	22/03/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
11	594312	Programa 3. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.	11. Planificación y Manejo del Recurso Hídrico.	\$ 726.549.020	26/04/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
12	594315	Programa 3. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.	12. Monitoreo y Administración del Recurso Hídrico.	\$ 802.882.229	22/03/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
13	594239	Programa 3. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.	13. Financiación de diseños y/u obras de descontaminación de aguas residuales	\$ 4.736.518.449	26/04/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
14	594242	Programa 4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO.	14. Información y Conocimiento para la Gestión Ambiental.	\$ 709.899.737	26/04/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL



							QUINDIO (CRQ) - SUIFP
15	594329	Programa 5. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL.	15. Planificación Ambiental Territorial y Regional.	\$ 213.145.000	22/03/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
16	600384	Programa 5. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL.	16. Actualización Cartográfica.	N/A	24/05/2023	N/A	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
17	600390	Programa 6. GESTIÓN DEL RIEGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA.	17. Conocimiento del Riesgo en el Departamento del Quindío.	\$ 8.550.000	24/05/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
18	600393	Programa 6. GESTIÓN DEL RIEGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA.	18. Reducción del Riesgo y Manejo de Desastre en el Departamento del Quindío.	\$ 14.700.000	24/05/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
19	594330	Programa 6. GESTIÓN DEL RIEGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA.	19. Ejecución Articulada del Plan Departamental de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.	\$ 27.300.000	26/04/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
20	2020011 000190 - PGN	Programa 7. EDUCACIÓN AMBIENTAL.	20. Organización y Participación Social.	\$ 210.329.974	22/03/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
21	600394	Programa 7. EDUCACIÓN AMBIENTAL.	21. Educación Cultura Ambiental.	\$ 98.015.754	24/05/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
22	594335	Programa 8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO.	22. Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyecto de la Entidad.	\$ 48.583.333	26/04/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
23	600395	Programa 8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO.	23. Sistemas de Información y las Telecomunicaciones.	\$ 158.495.429	24/05/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP
24	594336	Programa 8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	24. Operación y Mantenimiento del	\$ 432.450.000	22/03/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL



		DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO.	Sistema Institucional de Planeación y Gestión.				QUINDIO (CRQ) - SUIFP
25	600396	Programa 8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO.	25. Fortalecimiento de la Gestión Administrativa de la Corporación.	\$ 814.600.000	24/05/2023	En ejecución	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ) - SUIFP

Evidencia actividad 4. Realizar seguimiento en la estrategia de los planes ambientales aprobados (PGAR, POMCH, PAA) de acuerdo con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.

Se adelantó en el consolidado del semestral el reporte con cargue de la información institucional relacionada con el Plan de Acción Institucional 2020-2023 del aporte del Plan de Acción Institucional al cumplimiento al seguimiento de la ejecución física y presupuestal del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR, 2020-2039, se procedió a robustecer la información en la recopilación de información de dicho plan en la vigencia 2023, a partir de la ejecución física y presupuestal del Plan de Acción Institucional, además de los distintos informes de seguimiento que se manejan dentro de la entidad, por lo anterior se realizó en aras de cumplir con el seguimiento de la estrategia de los planes ambientales aprobados, siendo este el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, así, mismo se encuentra adelantando el acopio, tabulación y verificación del informe de gestión y seguimiento del trimestre acumulado del periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio del presente año.

En el marco del proceso de seguimiento del POMCA Río La Vieja vigencia 2023, se vienen realizando reuniones virtuales con los coordinadores de cada mesa técnica, con el fin de revisar los avances por cada componente o mesa. Complementariamente se presentó y acopio el reporte de los diferentes componentes en el instrumento de seguimiento establecido (hoja electrónica Excel, matriz de seguimiento consolidada "Herramienta de seguimiento interna al POMCA Río la Vieja vigencia 2023), sin embargo, cabe aclarar que el informe del POMCA no se ha oficializar dado que a la fecha no se ha realizado la reunión con los coordinadores de mesa técnica para realizar la consolidación del informe final. Está pendiente la consolidación del informe de seguimiento para el semestre de la vigencia, del PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO LA VIEJA 2018 – 2038 "El renacer a Tatayamba"



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL CUATRIMESTRAL 2020 - 2023, CROQ "Protegiendo el Patrimonio Ambiental y más Cerca del Ciudadano"				ARTICULACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023 AL PGAR				PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL, PGAR, 2020-2023, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO LA VIEJA			
LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROGRAMA	ACTIVIDADES	Cantidad de compromisos primer trimestre 2023		Avance físico y financiero del PAI al PGAR		LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	PROYECTO	META para 2020 - 2023
				Compromiso	Obligaciones	% CUMPLIMIENTO META FÍSICA (Compromiso)	APORTE FINANCIERO (Ecuivalencia)				
PAI - ODS	PAI - PND	PAI - PGAR	1. Formular un programa de transferencia técnica de apoyo tecnológico en el uso de sensores para monitoreo de la calidad del agua en la cuenca hidrográfica del río La Vieja del Departamento del Quindío.	12.600.000	8.400.000	8%	67	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO AMBIENTAL	PROGRAMA 2: GESTIÓN AMBIENTAL Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	Proyecto 2: Gestión ambiental y proyectos productivos	Realizar un programa de transferencia técnica de apoyo tecnológico en el uso de sensores para monitoreo de la calidad del agua en la cuenca hidrográfica del río La Vieja del Departamento del Quindío.
			2. Ejecutar un programa de transferencia técnica de apoyo tecnológico en el uso de sensores para monitoreo de la calidad del agua en la cuenca hidrográfica del río La Vieja del Departamento del Quindío.	23.100.000	20.300.000	3%	88				Realizar un programa de transferencia técnica de apoyo tecnológico en el uso de sensores para monitoreo de la calidad del agua en la cuenca hidrográfica del río La Vieja del Departamento del Quindío.

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL CUATRIMESTRAL 2020 - 2023, CROQ "Protegiendo el Patrimonio Ambiental y más Cerca del Ciudadano"				ARTICULACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023 AL POMCA				PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO LA VIEJA 2016 - 2026 del sector A y B			
LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROGRAMA	ACTIVIDADES	Cantidad de compromisos primer trimestre 2023		Avance físico y financiero del PAI al POMCA		PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	META
				Compromiso	Obligaciones	% CUMPLIMIENTO META FÍSICA (Compromiso)	APORTE FINANCIERO (Ecuivalencia)				
PAI - POMCA	PAI - POMCA	PAI - POMCA	1. Formular un programa de transferencia técnica de apoyo tecnológico en el uso de sensores para monitoreo de la calidad del agua en la cuenca hidrográfica del río La Vieja del Departamento del Quindío.	8.400.000	2.800.000	60%	33	PROGRAMA 2: GESTIÓN AMBIENTAL Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	Proyecto 2: Gestión ambiental y proyectos productivos	2. Realización y ejecución de actividades de monitoreo de la calidad del agua en la cuenca hidrográfica del río La Vieja del Departamento del Quindío.	Realizar un programa de transferencia técnica de apoyo tecnológico en el uso de sensores para monitoreo de la calidad del agua en la cuenca hidrográfica del río La Vieja del Departamento del Quindío.
			2. Ejecutar un programa de transferencia técnica de apoyo tecnológico en el uso de sensores para monitoreo de la calidad del agua en la cuenca hidrográfica del río La Vieja del Departamento del Quindío.	23.100.000	7.700.000	3%	33				Realizar un programa de transferencia técnica de apoyo tecnológico en el uso de sensores para monitoreo de la calidad del agua en la cuenca hidrográfica del río La Vieja del Departamento del Quindío.

Evidencia actividad 5. Como respaldo se Anexo: FO-D-04 FORMATO DE SEGUIMIENTO DE VIABILIDADES DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES. Con corte al 30 de junio de 2023, en donde realizo gestión técnica a conceptos de viabilidad con corte al 30 de junio de la vigencia 2023. Se consolida la siguiente información: Se gestionaron hasta el primer semestre en la vigencia 2023, 703 solicitudes de viabilidades, se emitieron 703 conceptos de viabilidad, de las cuales se anularon 43 y ajustaron con reducción 3 viabilidades del Banco de Programas y Proyectos Ambientales – BPPA.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
Trimestre	Código Unidad Ejecutora	Nombre Unidad Ejecutora	Fecha de Concepto de Viabilidad	Radicado BBPA	Código Presupuesta	Línea Estratégica	Programa	Proyecto	Actividad	Acción POAI	Valor	Valor Vigencia Futura	Temática Focaliza	Línea Estratégica	Programa	
7																
8	1	320905	Oficina Asesora	2/01/2023	1	N/A	1. Gestión ambient	7. Educación	20. Organiz	1. Realizar a	1. Gestión d	\$ 49.229.974	N/A	EDUCACION	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
9	1	320902	Subdirección	2/01/2023	2	N/A	1. Gestión ambient	3. Conserva	11. Planific	3. Ejecutar l	2. Realizar a	\$ 61.032.258	N/A	AGUA	1. PROTECCIÓN	1. GESTIÓN
10	1	320902	Subdirección	2/01/2023	3	N/A	1. Gestión ambient	2. Conserva	7. Conocim	1. Realizar l	1. Realizar a	\$ 100.000.000	N/A	BIODIVERSI	1. PROTECCIÓN	2. GESTIÓN
11	1	320902	Subdirección	2/01/2023	4	N/A	1. Gestión ambient	3. Conserva	11. Planific	1. Formular l	1. Gestión d	\$ 272.165.762	N/A	AGUA	1. PROTECCIÓN	1. GESTIÓN
12	1	320902	Subdirección	2/01/2023	5	N/A	1. Gestión ambient	2. Conserva	8. Planifica	1. Adminis	3. Gestión d	\$ 861.678.550	N/A	BIODIVERSI	1. PROTECCIÓN	2. GESTIÓN
13	1	320905	Oficina Asesora	2/01/2023	6	N/A	2. Gestión admin	8. Fortalecim	23. Sistema	6. Implemen	2. Gestión d	\$ -	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
14	1	320909	Oficina Asesor	18/01/2023	7	320909-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	25. Fortalec	8. Fortalece	1. Gestión d	\$ 10.800.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
15	1	320909	Oficina Asesor	18/01/2023	8	320909-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	25. Fortalec	8. Fortalece	1. Gestión d	\$ 10.500.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
16	1	320909	Oficina Asesor	18/01/2023	9	320909-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	25. Fortalec	9. Fortalece	1. Gestión d	\$ 10.500.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
17	1	320909	Oficina Asesor	18/01/2023	10	320909-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	25. Fortalec	8. Fortalece	1. Gestión d	\$ 10.500.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
18	1	320909	Oficina Asesor	18/01/2023	11	320909-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	25. Fortalec	8. Fortalece	1. Gestión d	\$ 9.000.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
19	1	320909	Oficina Asesor	18/01/2023	12	320909-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	25. Fortalec	8. Fortalece	2. Gestión d	\$ 12.000.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
20	1	320905	Subdirección	18/01/2023	13	320905-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	24. Operaci	3. Implemen	2. Gestión d	\$ 9.900.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
21	1	320905	Oficina Asesora	18/01/2023	14	320905-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	22. Fortalec	3. Ejecutar a	1. Gestión d	\$ 9.000.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
22	1	320905	Oficina Asesora	18/01/2023	15	320905-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	22. Fortalec	3. Ejecutar a	1. Gestión d	\$ 6.300.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
23	1	320905	Oficina Asesora	18/01/2023	15	320905-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	24. Operaci	3. Implemen	2. Gestión d	\$ 2.700.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
24	1	320905	Oficina Asesora	18/01/2023	16	320905-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	22. Fortalec	3. Ejecutar a	1. Gestión d	\$ 9.000.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
25	1	320905	Oficina Asesora	18/01/2023	17	320905-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	24. Operaci	3. Implemen	2. Gestión d	\$ 9.000.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
26	1	320905	Subdirección	18/01/2023	18	320905-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	24. Operaci	3. Implemen	1. Gestión d	\$ 9.600.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
27	1	320905	Oficina Asesora	18/01/2023	19	320905-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	23. Sistema	5. Ejecutar l	1. Gestión d	\$ 1.800.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI
28	1	320905	Oficina Asesora	18/01/2023	19	320905-2.3.3209	2. Gestión admin	8. Fortalecim	23. Sistema	5. Ejecutar l	2. Gestión d	\$ 3.600.000	N/A	FORTALECIM	5. CULTURA AM	7. EDUCACI

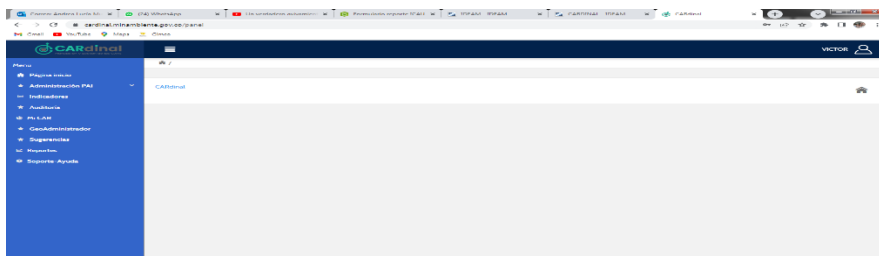


Evidencia actividad 6. Elaborar informes para las diferentes dependencias de la entidad; así como Entes de Control, Administraciones Municipales, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Entes certificadores, entre otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

En el semestre se realizó el reporte y cargue de los diferentes reportes como gestión contractual - obras civiles inconclusas o sin uso - regalías - contratos y proyectos, banco de programas y proyectos, planes de mejoramiento, delitos contra la administración y acciones de repetición a la Contraloría en la plataforma SIRECI, para la vigencia con corte del 1 enero al 30 de junio de 2023 al Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes -SIRECI, de Contraloría General de la República, en cumplimiento de los informes periódicos requeridos por los diferentes entes de control en relación con los programas y proyectos ejecutados por la entidad, presentó durante la vigencia de 2023, un informe consolidado para la Contraloría General de República sobre BANCO DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS Y ADMINISTRADOS – plataforma SFTP, correspondientes consolidado informe vigencia 2023, así, mismo se encuentra la oficina de planeación recolectando y acopiando la información requerida para el presente año. En concordancia con el artículo 20 de la resolución No. 0035 de abril de 2020, establece los plazos de reporte, así:

- a) Primer Trimestre (entre el 1 de enero hasta el 31 de marzo) con plazo de reporte el 30 de abril.
- b) Segundo trimestre (acumulado entre el 1 de enero hasta el 30 de junio) con plazo de reporte el 30 de julio.
- c) Tercer trimestre (acumulado entre el 1 de enero hasta el 30 de septiembre) con plazo de reporte el 30 de octubre.
- d) Cuarto trimestre (acumulado entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre) con plazo de reporte el 20 de febrero del año inmediatamente siguiente.

De igual manera. Se realizó el reporte de ejecución física y presupuestal de los diferentes proyectos del Plan de Acción Institucional en la plataforma SIPGA – CAR (CARDinal), conforme a los lineamientos, plazos y términos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), así, como se realizó el acopio, tabulación y verificación del informe de gestión y seguimiento del semestre del periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio del presente año, está pendiente la presentación al Consejo Directivo para su aprobación.





1. Se realizó el respectivo cargue del archivo en mención en la siguiente ruta del SFTP de la CGR: Reporte indicadores obra civil a Contraloría con corte a 30/06/2023

RV: Reporte indicadores obra civil a Contraloría con corte a 30/06/2023-
 Leonardo Aguirre Valencia <laguirrevalencia@crq.gov.co>
 Mar 4/07/2023 11:42 AM
 Para: Richard Edwin Camarillo Osorio <recamarilfosorio@crq.gov.co>
 CC: Andrea Lucía Muñoz Valencia <almunozvalencia@crq.gov.co>; Javier Gustavo Jaramillo Cardona <jgjaramillocardona@crq.gov.co>

5 archivos adjuntos (558 KB)
 CI - 346-2023 - Respuesta a OAP 308-23 Reporte indicadores contraloría a 30062023.pdf; MATRIZ_HITOS_20230630.xlsx; MATRIZ_ANEXA_COORDENADAS_ADICIONALES_20230630.xlsx; OAP - 308-2023.pdf; MATRIZ_SEGUIMIENTO_OBRAS_20230630.xlsx

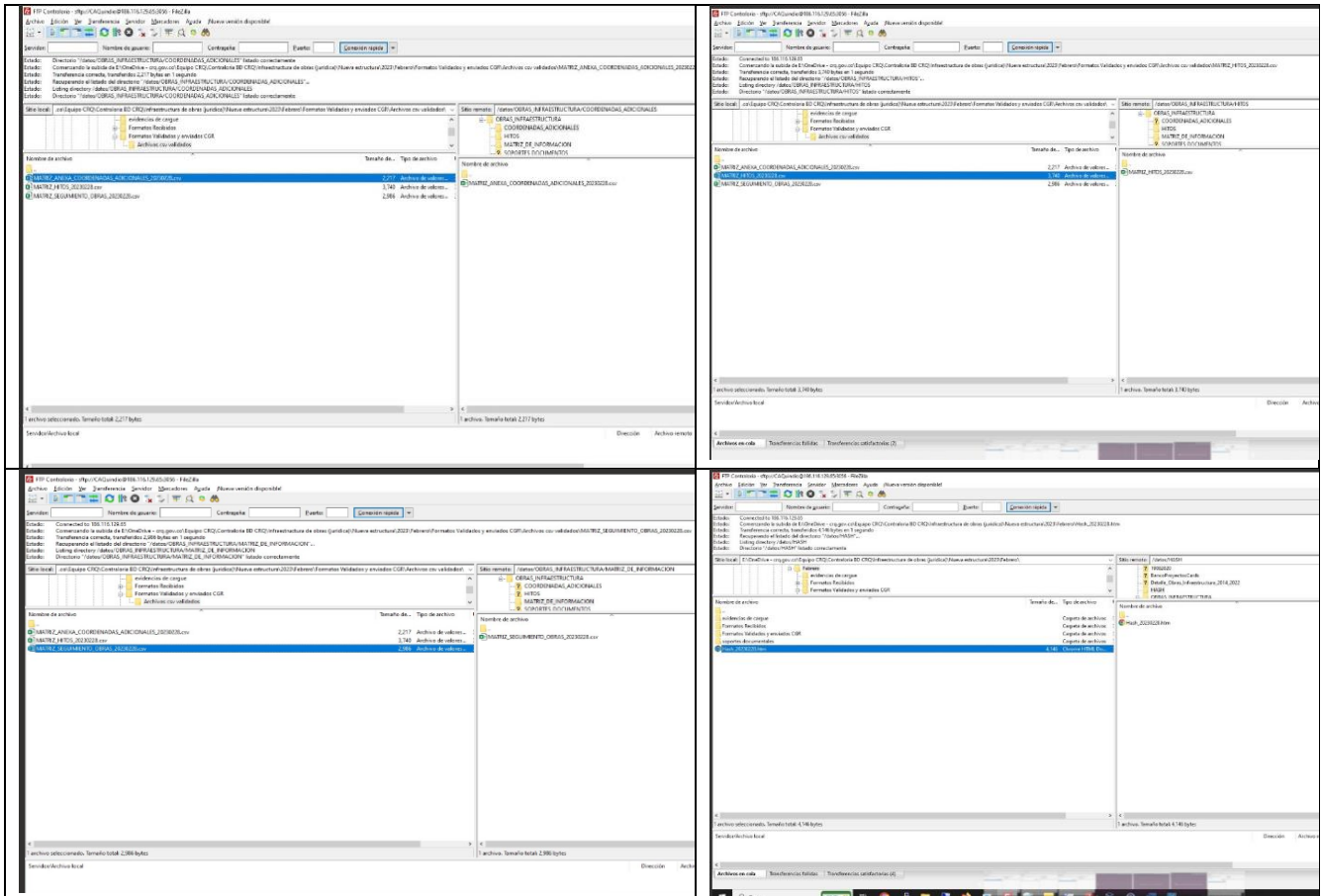
PSI

Atentamente
 Leonardo Aguirre Valencia
 Ingeniero de Sistemas
 Oficina Asesora de Planeación
 Corporación Autónoma Regional del Quindío

De: Subdirección de Gestión Ambiental CRQ <gestionambiental@crq.gov.co>
Enviado: martes, 4 de julio de 2023 10:15
Para: Oficina Asesora de Planeación CRQ <planeacion@crq.gov.co>; Leonardo Aguirre Valencia <laguirrevalencia@crq.gov.co>; Andrea Lucía Muñoz Valencia <almunozvalencia@crq.gov.co>; Lina María Gallego Echeverry <mgallegoecheverry@crq.gov.co>
Asunto: Reporte indicadores obra civil a Contraloría con corte a 30/06/2023-

Buenos días
 adjunto se envía reporte de indicadores obra civil contraloría

2. Se realizó el cargue del reporte de obras e infraestructura correspondiente al mes de febrero de 2023 en las siguientes rutas del FTP de la CGR acorde a archivos recibidos en la OAP:/datos/OBRAS_INFRAESTRUCTURA/datos/HASH, igualmente adjunto la evidencia de dicho cargue junto con el archivo HASH generado.





Reporte de Obras de Infraestructura cargue FTP CGR Febrero 2023

Leonardo Aguirre Valencia <lgaquirrevalencia@crq.gov.co>

Vie 3/03/2023 8:00 PM

Para: Oficina Asesora de Planeación CRQ <planeacion@crq.gov.co>

CC: Subdirección de Gestión Ambiental CRQ <gestionambiental@crq.gov.co>; Jorge Augusto Llano García <jallanogarcia@crq.gov.co>; Víctor Hugo González Giraldo <vhgonzalezgiraldo@crq.gov.co>; Andrea Lucía Muñoz Valencia <almunozvalencia@crq.gov.co>; Jaiver Gustavo Jaramillo Cardona <jgjaramillocardona@crq.gov.co>

8 archivos adjuntos (2 MB)

Hash_20230228.htm; Cargue Matriz de Coordenadas Adicionales.jpg; Cargue Matriz de Hitos.jpg; Cargue Matriz Seguimiento Obras.jpg; Validacion Matriz Coordenadas Adicionales.jpg; Validacion Matriz Seguimiento de Hitos.jpg; Validacion Matriz Seguimiento de Obras.jpg; Cargue Hash.jpg

Buenas tardes, mediante el presente me permito informar que se realiza el cargue del reporte de obras e infraestructura correspondiente al mes de febrero de 2023 en las siguientes rutas del FTP de la CGR acorde a archivos recibidos en la OAP:

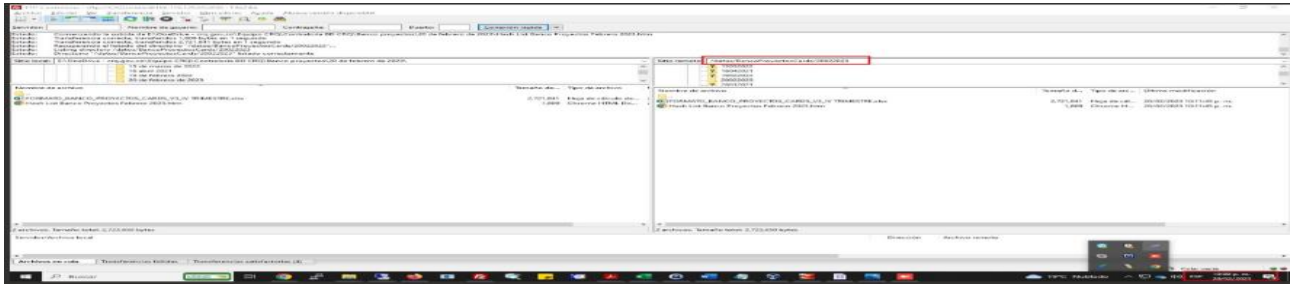
/datos/OBRAS_INFRAESTRUCTURA
 /datos/HASH

Igualmente adjunto la evidencia de dicho cargue junto con el archivo HASH generado.

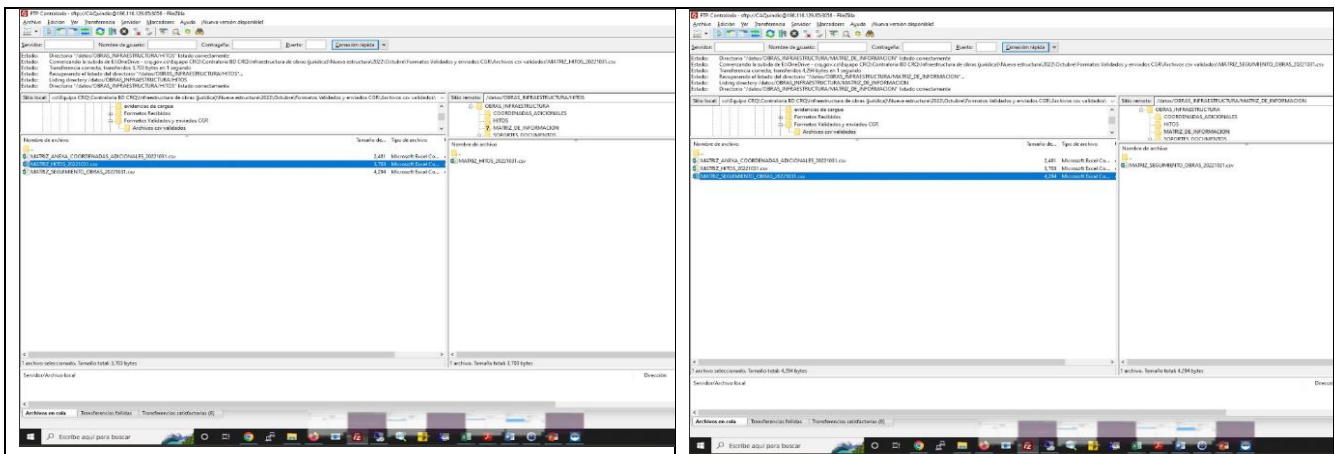
Nota: No se reciben archivos referentes al contrato de obra LP-007-2022, posiblemente porque su fecha de terminación fue en diciembre de 2022.

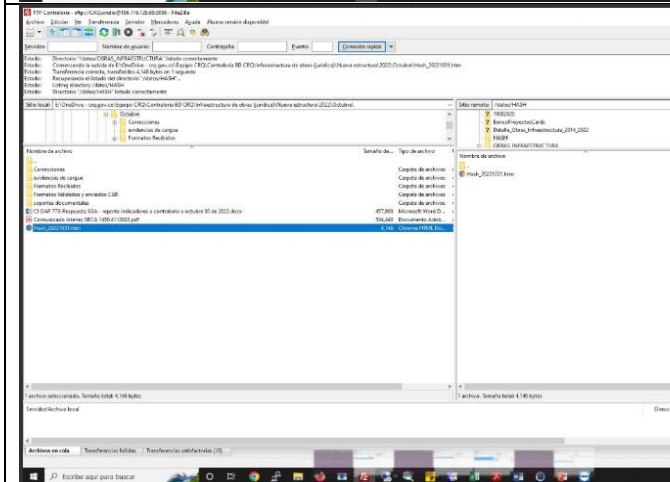
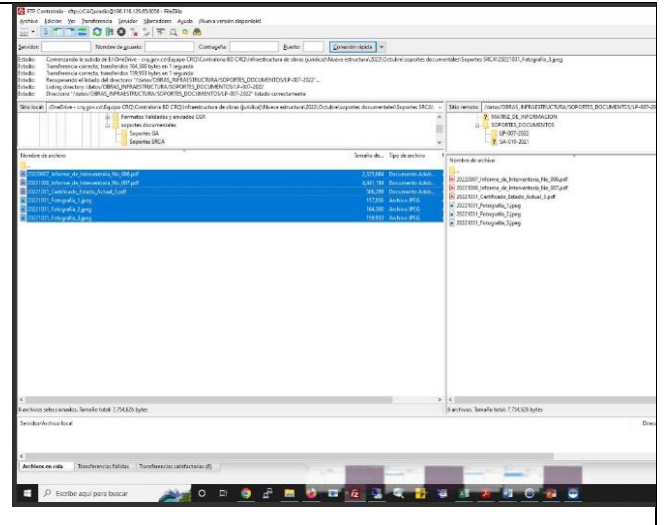
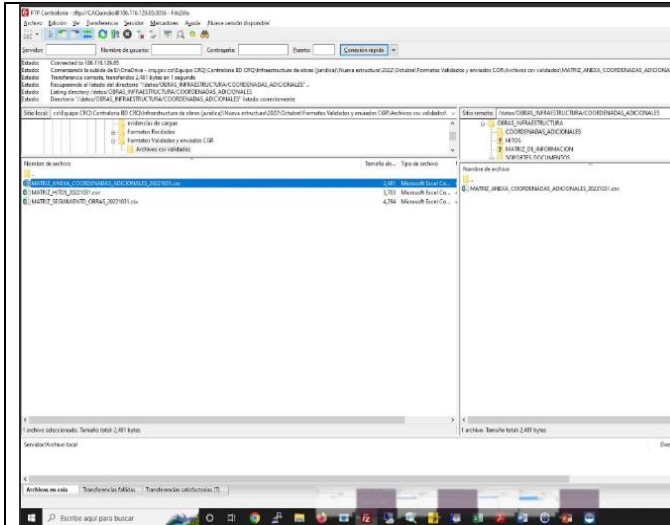
Atentamente
 Leonardo Aguirre Valencia
 Ingeniero de Sistemas
 Oficina Asesora de Planeación
 Corporación Autónoma Regional del Quindío

- Se realizó el respectivo cargue del archivo en mención en la siguiente ruta del SFTP de la CGR: FTP de la CGR: /datos/BancoProyectosCards/20022023



- Se realizó el respectivo cargue del reporte de infraestructura de obras en el FTP de la Contraloría.
 Rutas de Cargue: /datos/HASH/atos/OBRAS_INFRAESTRUCTURA/datos/OBRAS_INFRAESTRUCT.
 Adjunto evidencia de cargue junto con archivo HASH generado, VIGENCIA 2023





RV: Cargue de Reporte de infraestructura de obras (Oct-2022)

Leonardo Aguirre Valencia <laguirrevalencia@crq.gov.co>

Lun 16/01/2023 1:58 PM

Para: Jaiver Gustavo Jaramillo Cardona <jgjaramillocardona@crq.gov.co>

9 archivos adjuntos (3 MB)

Hash_20221031.htm; Cargue Hitos.jpg; Cargue Matriz Hitos.jpg; Cargue Matriz Informacion.jpg; cargue matriz seguimiento.jpg; Coordenadas Adicionales.jpg; Soportes Documentales SRCAs.jpg; Cargue Coordenadas Adicionales.jpg; Cargue Hash.jpg;

Atentamente
Leonardo Aguirre Valencia
Ingeniero de Sistemas
Oficina Asesora de Planeación
Corporación Autónoma Regional del Quindío

De: Leonardo Aguirre Valencia

Enviado: viernes, 4 de noviembre de 2022 15:29

Para: Oficina Asesora de Planeación CRQ <planeacion@crq.gov.co>; Víctor Hugo González Giraldo <vhgonzalezgiraldo@crq.gov.co>

Cc: Jorge Augusto Llano García <jallanogarcia@crq.gov.co>; Angelica María Aranzazu Alarcón <amaranzazualarcon@crq.gov.co>; Subdirección Administrativa y Financiera CRQ <administrativa@crq.gov.co>; Subdirección de Gestión Ambiental CRQ <gestionambiental@crq.gov.co>

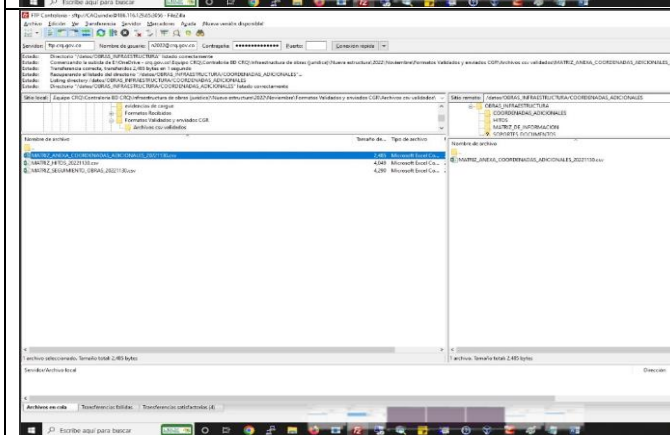
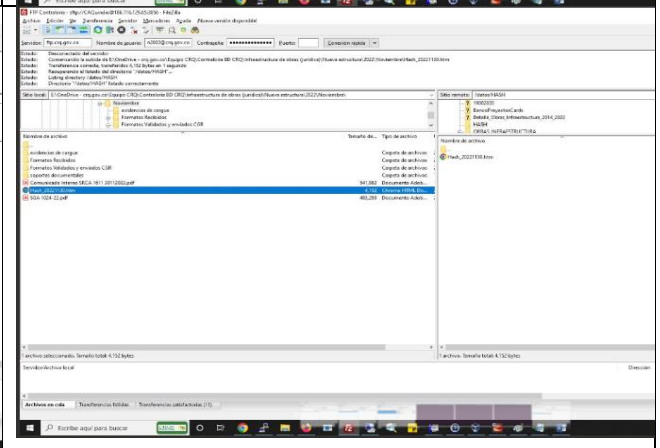
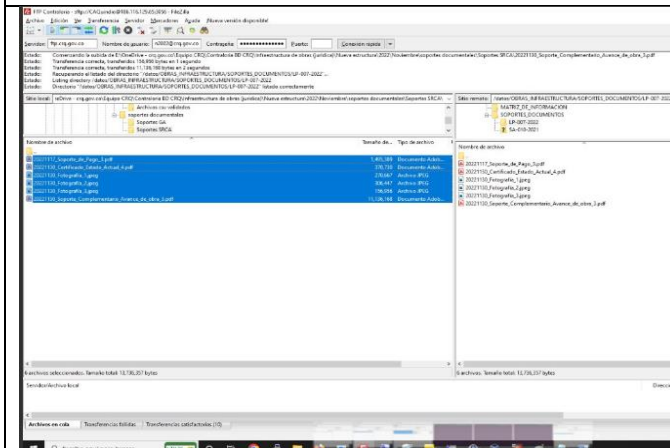
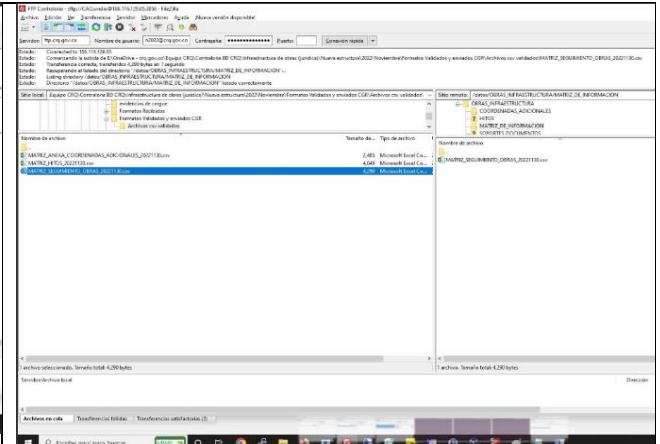
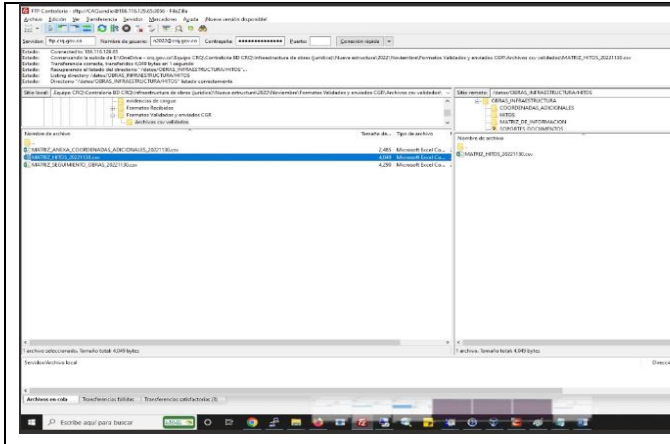
Asunto: Cargue de Reporte de infraestructura de obras

Buenas noches, mediante el presente me permito informar que se realiza el cargue del reporte de infraestructura de obras en el FTP de la Contraloría.

Rutas de Cargue:

- Se realizó el cargue al FTP de la contraloría de los archivos validados correspondientes al reporte de Obras Públicas de Infraestructura según información recibida. Adjunto igualmente la respectiva evidencia de dicho cargue junto con su respectivo archivo HASH, VIGENCIA 2023





RV: Cargue y Validación Archivos Infraestructura de Obras CRQ (Nov-2022)

Leonardo Aguirre Valencia <laguirrevalencia@crq.gov.co>

Lun 16/01/2023 1:57 PM

Para: Jaiver Gustavo Jaramillo Cardona <jgjaramillocardona@crq.gov.co>

9 archivos adjuntos (3 MB)

Hash_20221130.htm; Cargue Matriz Hitos.jpg; Cargue Matriz Seguimiento Obras.jpg; Cargue Soportes Documentales SRCA.jpg; Validacion coordenadas Adicinales.jpg; Validacion Matriz Hitos.jpg; Validacion Matriz Seguimiento.jpg; Cargue Hash.jpg; Cargue Matriz Coordenadas Adicinales.jpg

Atentamente
Leonardo Aguirre Valencia
Ingeniero de Sistemas
Oficina Asesora de Planeación
Corporación Autónoma Regional del Quindío

De: Leonardo Aguirre Valencia

Enviado: viernes, 2 de diciembre de 2022 13:52

Para: Oficina Asesora de Planeación <planeacion@crq.gov.co>; Víctor Hugo González Giraldo <vhgonzalezgiraldo@crq.gov.co>

C: Angelica María Aranzazu Alarcón <amaranzazualarcon@crq.gov.co>; Jorge Augusto Llano García <jallanogarcia@crq.gov.co>; Subdirección Administrativa y Financiera CRQ

<administrativa@crq.gov.co>; Subdirección de Regulación y Control Ambiental CRQ <controlyseguiemiento@crq.gov.co>; Andrea Luña Muñoz Valencia <aimunozvalencia@crq.gov.co>; Johnny

Alexander Uribe Zapata <auribezapata@crq.gov.co>

Asunto: Cargue y Validación Archivos Infraestructura de Obras CRQ

Buenas tardes, mediante el presente me permito informar que se realiza el cargue al FTP de la contraloría de los archivos validados correspondientes al reporte de Obras Públicas de Infraestructura según información recibida.





FTP

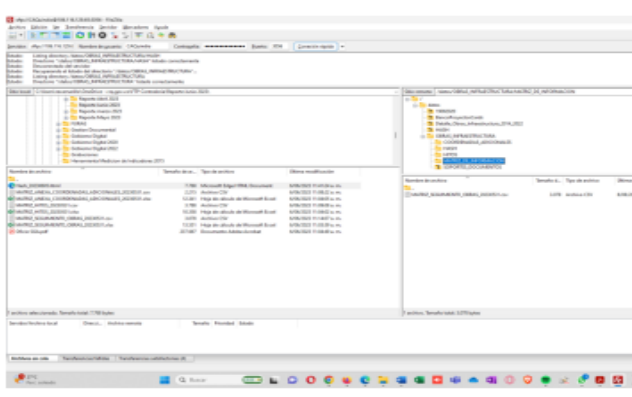
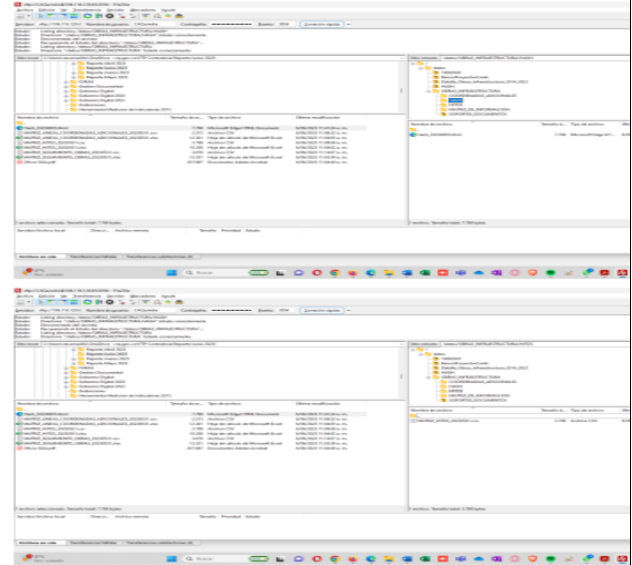
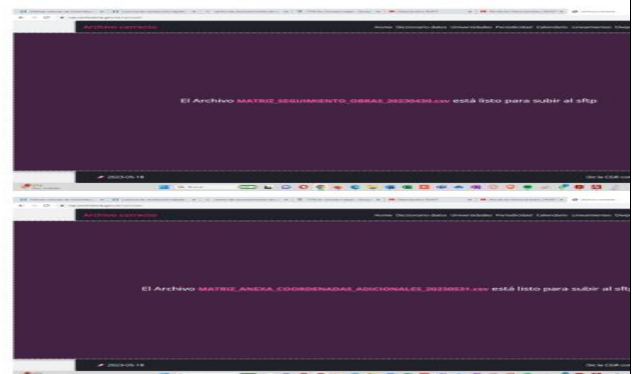
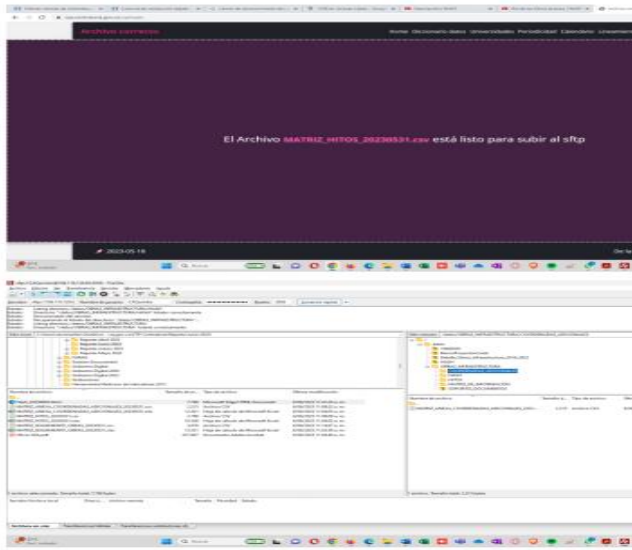
Richard Edwin Camarillo Osorio <recamarilloosorio@crq.gov.co>
Lun 10/07/2023 4:55 PM
Para:Jaiver Gustavo Jaramillo Cardona <jgjaramillocardona@crq.gov.co>

4 archivos adjuntos (4 MB)

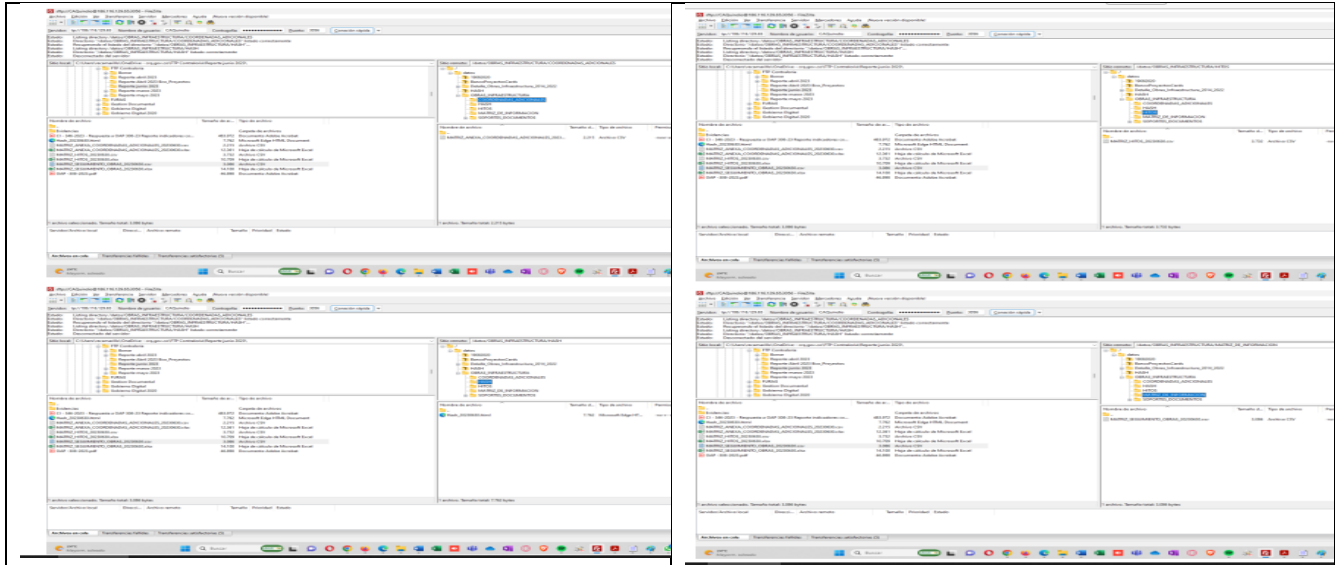
Evidencias marzo 2023.pdf; Evidencias FTP CGR 05052023.pdf; Evidencias FTP mayo 2023.pdf; Evidencias...

Atentamente,

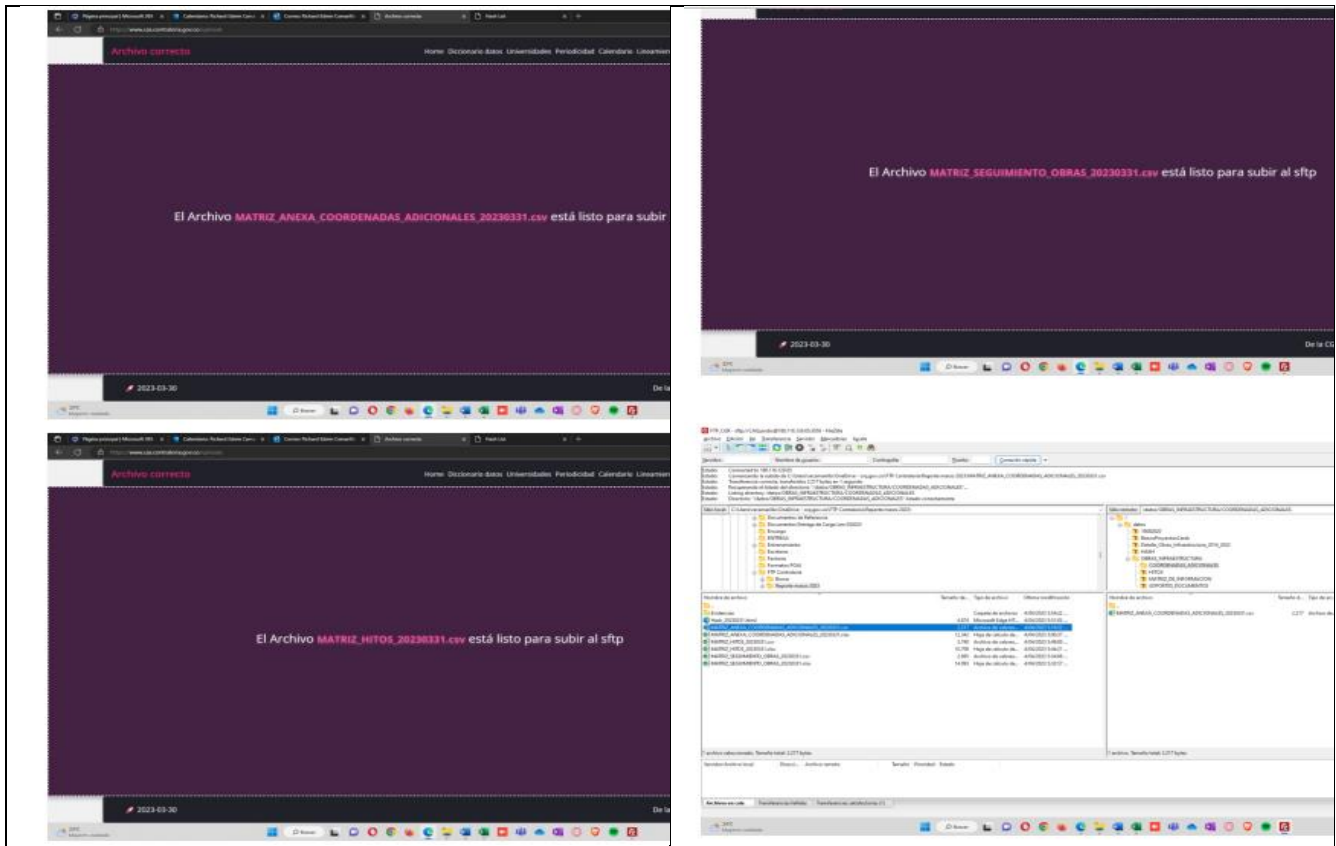
RICHARD EDWIN CAMARILLO OSORIO
Ingeniero de Sistemas
Oficina Asesora de Planeación
Corporación Autónoma Regional del Quindío

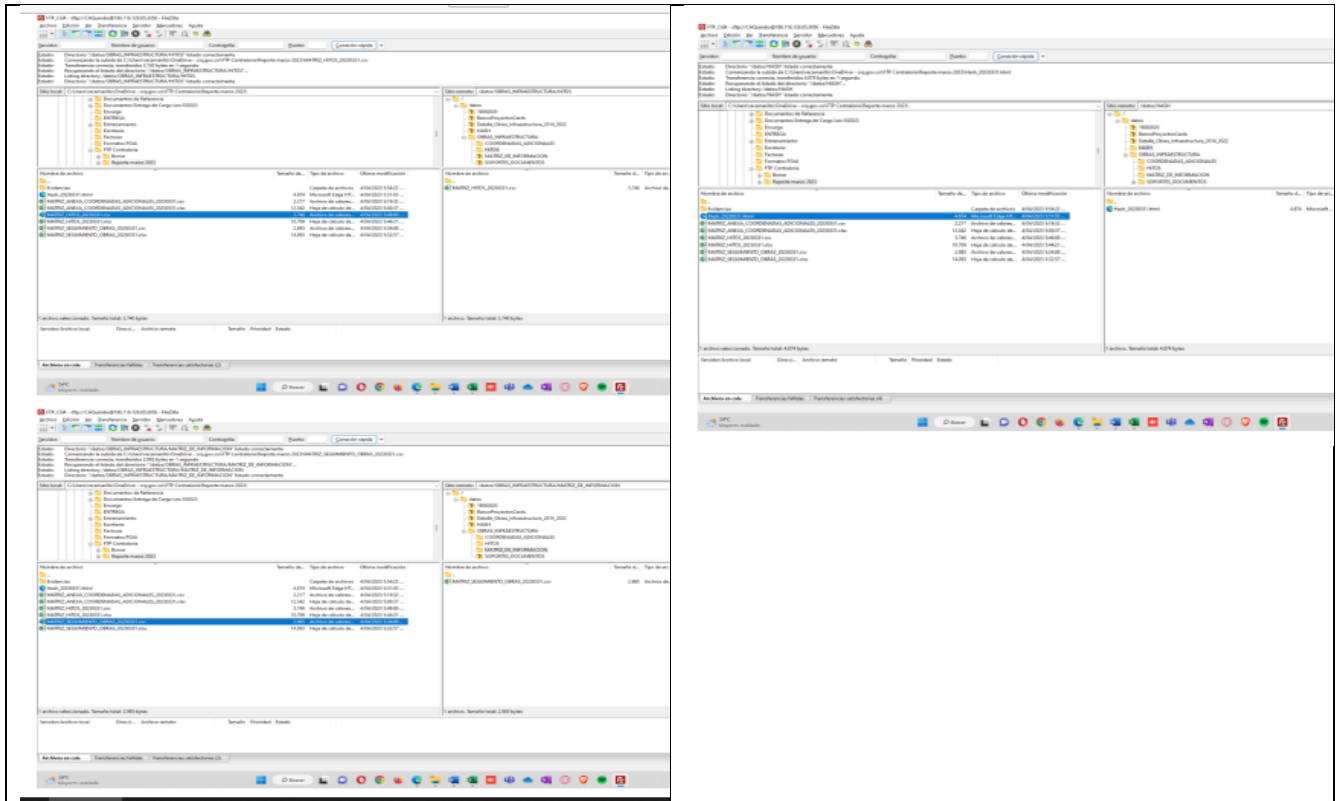


- Se realizó el respectivo cargue del archivo en mención en la siguiente ruta del FTP de la CGR: /datos/ Obras Públicas de Infraestructura según información recibida. Adjunto igualmente la respectiva evidencia de dicho cargue junto con su respectivo archivo HASH en el SFTP requerido por la Contraloría General de la Republica, VIGENCIA junio 2023.

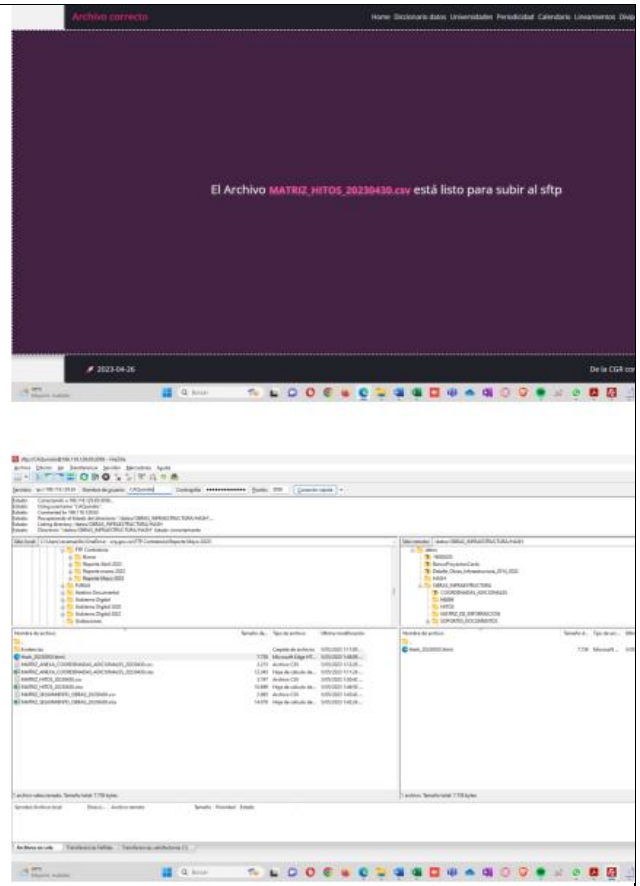
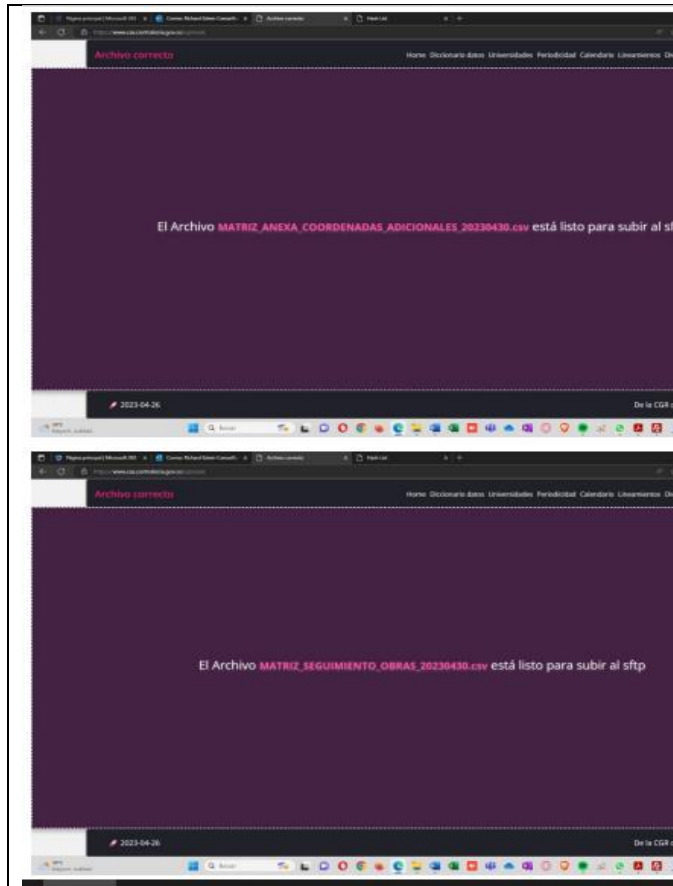


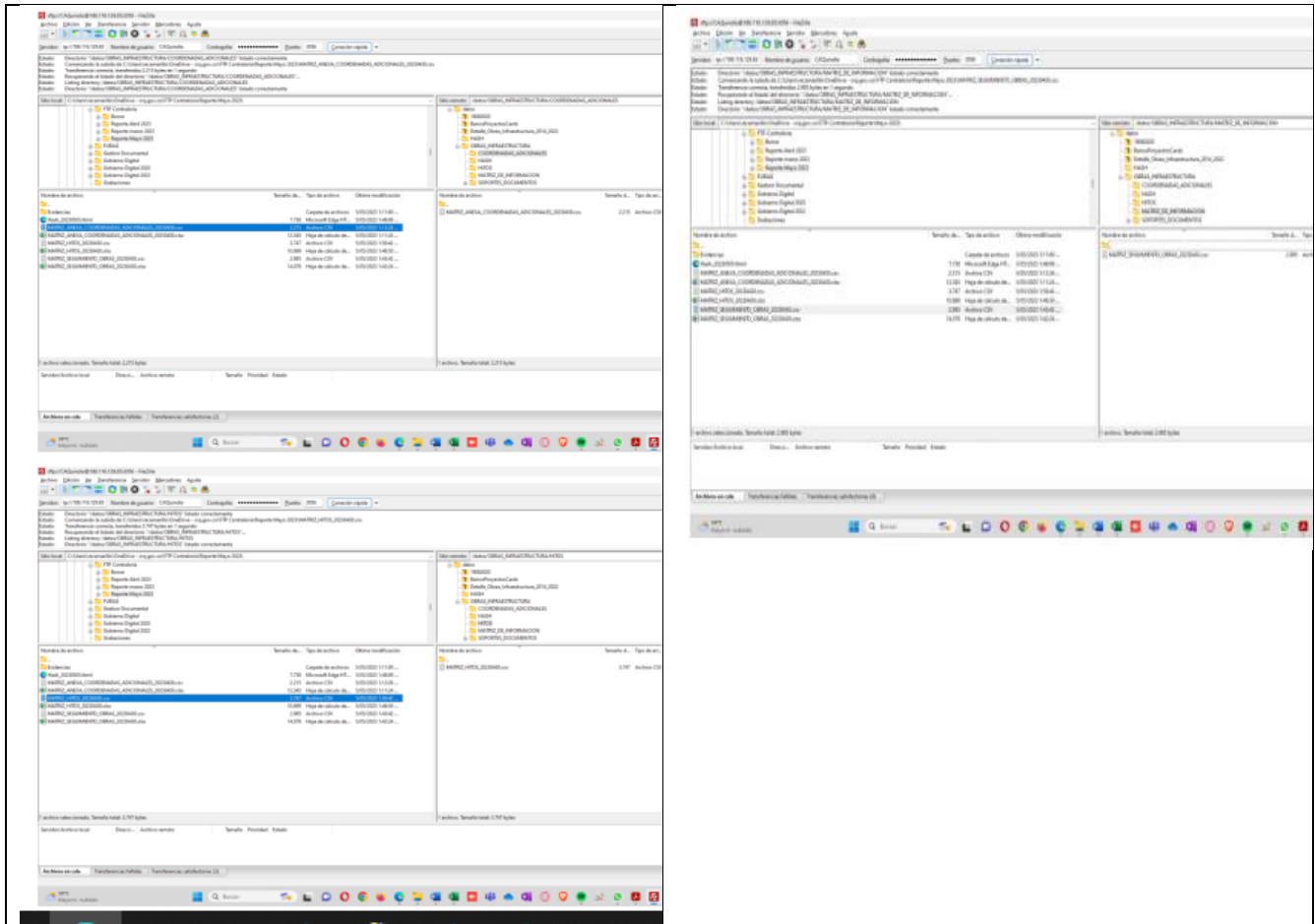
- Se realizó el respectivo cargue del archivo en mención en la siguiente ruta del FTP de la CGR: /datos/ Obras Públicas de Infraestructura según información recibida. Adjunto igualmente la respectiva evidencia de dicho cargue junto con su respectivo archivo HASH en el SFTP requerido por la Contraloría General de la Republica, VIGENCIA mayo 2023





10. Se realizó el respectivo cargue del archivo en mención en la siguiente ruta del FTP de la CGR: /datos/ Obras Públicas de Infraestructura según información recibida. Adjunto igualmente la respectiva evidencia de dicho cargue junto con su respectivo archivo HASH en el SFTP requerido por la Contraloría General de la Republica, VIGENCIA mayo 2023





Se realizó el cargue de la información de veinticuatro (24) de los reportes en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales, de acuerdo a Contraloría General de la República: Cuenta anual consolidada, obras civiles inconclusas o sin uso, gestión contractual, acciones de repetición regalías – contratos, proyectos y plan de mejoramiento, delitos contra la administración y acciones de repetición.



ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN: 2023/07/07
HORA DE GENERACIÓN: 11:30:31
CONSECUTIVO: 89000044762023-06-30

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-73: ACCIONES DE REPETICIÓN
PERIODICIDAD: SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2023-06-30
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-07-17

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F73.1. DECLARATORIA DE INFORMACIÓN	2023/03/01
Documento electrónico	F73.6. Certificado del Comité de Conciliación donde esta la decisión y acciones de repetición	2023/03/01
Documento electrónico	F73.7. Constancias de radicación de las acciones ante el funcionario judicial competente.	2023/03/01

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN: 2023/03/01
HORA DE GENERACIÓN: 16:34:26
CONSECUTIVO: 89000044712023-12-31

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ - NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-1: CUENTA O INFORME ANUAL CONSOLIDADO
PERIODICIDAD: ANUAL
FECHA DE CORTE: 2023-12-31
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-03-06

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F2: PLAN ANUAL DE COMPRAS APROBADO	2023/03/01
Formulario electrónico	F4: PLANES DE ACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO 1.2	2023/03/01
Formulario electrónico	F7: 1: RELACION PROYECTOS FINANCIADOS CON BANCA MULTILATERAL Y DE COOP INTERNAL_EMPRESITOS	2023/03/01
Formulario electrónico	F7: 2: RELACION PROYECTOS DESARROLLADOS CON BANCA MULTILAT Y DE COOP INTERN NO REEMB DONAC VIO COOP	2023/03/01
Formulario electrónico	F8.1: COMPROMISOS PRESUPUESTALES DE LA VIG PARA ACTIVIDADES AMBIENTALES (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/01
Formulario electrónico	F8.4: TRÁMITES OTORGADOS POR AUTORIDAD AMBIENTAL (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/01

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN: 2023/07/07
HORA DE GENERACIÓN: 11:33:04
CONSECUTIVO: 89000044762023-06-30

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ - NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-70: DELITOS CONTRA LA ADMON PUBLICA
PERIODICIDAD: SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2023-06-30
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-07-10

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F70.140: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2023/03/01
Formulario electrónico	F70.141: MODIFICACIÓN DE REGISTROS DE DELITOS CONTRA ADMON PUBLICA	2023/03/01
Documento electrónico	F70.3: CONSOLIDADO DE ESCRITOS DE ACUSACIÓN	2023/03/01

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN: 2023/05/05
HORA DE GENERACIÓN: 11:28:52
CONSECUTIVO: 89000044712023-04-30

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ - NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO
MODALIDAD: M-9: GESTIÓN CONTRACTUAL
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-04-30
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-05-09

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F5.1: CONTRATOS RECIBIDOS POR LEY 80/93, 1150/2007 Y DEMÁS DISPOSICIONES RECLAMEN (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/01
Formulario electrónico	F5.2: GESTIÓN CONTRACTUAL - CONTRATOS QUE SE FIRMAN POR DERECHO PRIVADO (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/01
Formulario electrónico	F5.3: GESTIÓN CONTRACTUAL - ORDENES DE COMPRA Y TRABAJO (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/01
Formulario electrónico	F5.4: GESTIÓN CONTRACTUAL - CONVENIOS CONTRACTOS INTERADMINISTRAT (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/01
Formulario electrónico	F5.5: GESTIÓN CONTRACTUAL - INTEGRANTES CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	2023/03/01

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN: 2023/02/06
HORA DE GENERACIÓN: 15:28:52
CONSECUTIVO: 89000044712023-01-31

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ - NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-8: GESTIÓN CONTRACTUAL
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-01-31
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-02-08

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F5.1: CONTRATOS RECIBIDOS POR LEY 80/93, 1150/2007 Y DEMÁS DISPOSICIONES RECLAMEN (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/01
Formulario electrónico	F5.2: GESTIÓN CONTRACTUAL - CONTRATOS QUE SE FIRMAN POR DERECHO PRIVADO (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/01
Formulario electrónico	F5.3: GESTIÓN CONTRACTUAL - ORDENES DE COMPRA Y TRABAJO (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/01
Formulario electrónico	F5.4: GESTIÓN CONTRACTUAL - CONVENIOS CONTRACTOS INTERADMINISTRAT (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/01
Formulario electrónico	F5.5: GESTIÓN CONTRACTUAL - INTEGRANTES CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	2023/03/01

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN: 2023/07/07
HORA DE GENERACIÓN: 10:28:02
CONSECUTIVO: 89000044712023-06-30

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ - NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-9: GESTIÓN CONTRACTUAL
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-06-30
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-07-11

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F5.1: CONTRATOS RECIBIDOS POR LEY 80/93, 1150/2007 Y DEMÁS DISPOSICIONES RECLAMEN (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/01
Formulario electrónico	F5.2: GESTIÓN CONTRACTUAL - CONTRATOS QUE SE FIRMAN POR DERECHO PRIVADO (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/01
Formulario electrónico	F5.3: GESTIÓN CONTRACTUAL - ORDENES DE COMPRA Y TRABAJO (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/01
Formulario electrónico	F5.4: GESTIÓN CONTRACTUAL - CONVENIOS CONTRACTOS INTERADMINISTRAT (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/01
Formulario electrónico	F5.5: GESTIÓN CONTRACTUAL - INTEGRANTES CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	2023/03/01

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN: 2023/03/06
HORA DE GENERACIÓN: 15:25:47
CONSECUTIVO: 89000044712023-02-28

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ - NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-71: OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-02-28
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-03-08

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F71: Declaración de Información	2023/03/01
Documento electrónico	F71.13D: PLANOS, INFORMES DE INTERV, COPIA DE PROYECTOS, OBSERVACIONES DE LAS AUTORIDADES Y OTROS	2023/03/01

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.





ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/03/06
HORA DE GENERACIÓN: 15:29:50
CONSECUTIVO: 89000044712023-02-28

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-9: GESTIÓN CONTRACTUAL
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-02-28
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-03-08

RELACION DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F5.1: CONTRATOS RECIDOS POR LEY 80/93, T160/2007 Y DEMAS DISPOSICIONES LEGISLATIVAS EN PESOS	2023
Formulario electrónico	F5.2: GESTIÓN CONTRACTUAL - CONTRATOS QUE SE RIGEN POR DERECHO PRIVADO (Registre las cifras EN PESOS)	2023
Formulario electrónico	F5.3: GESTIÓN CONTRACTUAL - ORDENES DE COMPRA Y TENDIDOS (Registre las cifras EN PESOS)	2023
Formulario electrónico	F5.4: GESTIÓN CONTRACTUAL - CONVENIOS / CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS (Registre las cifras EN PESOS)	2023
Formulario electrónico	F5.5: GESTIÓN CONTRACTUAL - INTEGRANTES CONSORCIOS Y OTROS	2023

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/05/05
HORA DE GENERACIÓN: 11:52:15
CONSECUTIVO: 89000044712023-04-30

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-71: OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-04-30
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-05-09

RELACION DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F71: Declaración de Información	2023
Documento electrónico	F71.13D: PLANOS, INFORMES DE INTERV. COPIA DE PROYECTOS, OBSERVACIONES DE LAS AUTORIDADES Y OTROS	2023

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información prestada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/02/06
HORA DE GENERACIÓN: 16:46:13
CONSECUTIVO: 89000044712023-01-31

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-71: OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-01-31
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-02-08

RELACION DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F71: Declaración de Información	2023
Documento electrónico	F71.13D: PLANOS, INFORMES DE INTERV. COPIA DE PROYECTOS, OBSERVACIONES DE LAS AUTORIDADES Y OTROS	2023

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información prestada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/03/06
HORA DE GENERACIÓN: 15:25:47
CONSECUTIVO: 89000044712023-02-28

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-71: OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-02-28
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-03-08

RELACION DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F71: Declaración de Información	2023
Documento electrónico	F71.13D: PLANOS, INFORMES DE INTERV. COPIA DE PROYECTOS, OBSERVACIONES DE LAS AUTORIDADES Y OTROS	2023

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información prestada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/07/07
HORA DE GENERACIÓN: 11:00:11
CONSECUTIVO: 89000044712023-06-30

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-71: OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-06-30
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-07-11

RELACION DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F71: Declaración de Información	2023
Documento electrónico	F71.13D: PLANOS, INFORMES DE INTERV. COPIA DE PROYECTOS, OBSERVACIONES DE LAS AUTORIDADES Y OTROS	2023

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información prestada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/04/11
HORA DE GENERACIÓN: 12:01:13
CONSECUTIVO: 89000044712023-03-31

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-71: OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-03-31
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-04-17

RELACION DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F71: Declaración de Información	2023
Documento electrónico	F71.13D: PLANOS, INFORMES DE INTERV. COPIA DE PROYECTOS, OBSERVACIONES DE LAS AUTORIDADES Y OTROS	2023

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información prestada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/01/23
HORA DE GENERACIÓN: 08:23:36
CONSECUTIVO: 89000044762022-12-31

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD: SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2022-12-31
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-01-23

RELACION DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2023
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2023

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información prestada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/02/06
HORA DE GENERACIÓN: 14:53:10
CONSECUTIVO: 89000044702023-01-19

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD: OCASIONAL
FECHA DE CORTE: 2023-01-19
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-02-09

RELACION DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2023

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información prestada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.





ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/05/05
HORA DE GENERACIÓN: 11:13:36
CONSECUTIVO: 89000044712023-04-30

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-7.3: REGALIAS - CONTRATOS Y PROYECTOS
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-04-30
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-05-09

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F23.7. CONTRATOS REALIZADOS CON RECURSOS DE FUNCIONAM DEL SGR Y DEL SMSCE (Registre cifras EN PESOS)	2023/05/05
Formulario electrónico	F23.8. PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (Registre cifras EN PESOS)	2023/05/05
Formulario electrónico	F23.9. CONTRATOS REALIZADOS CON RECURSOS DEL SGR (Registre cifras EN PESOS)	2023/05/05

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/03/06
HORA DE GENERACIÓN: 16:21:22
CONSECUTIVO: 89000044712023-02-28

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-7.3: REGALIAS - CONTRATOS Y PROYECTOS
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-02-28
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-03-08

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F23.7. CONTRATOS REALIZADOS CON RECURSOS DE FUNCIONAM DEL SGR Y DEL SMSCE (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/06
Formulario electrónico	F23.8. PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/06
Formulario electrónico	F23.9. CONTRATOS REALIZADOS CON RECURSOS DEL SGR (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/06

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/02/07
HORA DE GENERACIÓN: 08:53:35
CONSECUTIVO: 89000044712023-01-31

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-7.3: REGALIAS - CONTRATOS Y PROYECTOS
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-01-31
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-02-08

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F23.7. CONTRATOS REALIZADOS CON RECURSOS DE FUNCIONAM DEL SGR Y DEL SMSCE (Registre cifras EN PESOS)	2023/02/07
Formulario electrónico	F23.8. PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (Registre cifras EN PESOS)	2023/02/07
Formulario electrónico	F23.9. CONTRATOS REALIZADOS CON RECURSOS DEL SGR (Registre cifras EN PESOS)	2023/02/07

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/03/06
HORA DE GENERACIÓN: 16:21:22
CONSECUTIVO: 89000044712023-02-28

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-7.3: REGALIAS - CONTRATOS Y PROYECTOS
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-02-28
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-03-08

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F23.7. CONTRATOS REALIZADOS CON RECURSOS DE FUNCIONAM DEL SGR Y DEL SMSCE (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/06
Formulario electrónico	F23.8. PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/06
Formulario electrónico	F23.9. CONTRATOS REALIZADOS CON RECURSOS DEL SGR (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/06

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/04/12
HORA DE GENERACIÓN: 10:01:50
CONSECUTIVO: 89000044712023-03-31

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-7.3: REGALIAS - CONTRATOS Y PROYECTOS
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-03-31
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-04-17

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F23.7. CONTRATOS REALIZADOS CON RECURSOS DE FUNCIONAM DEL SGR Y DEL SMSCE (Registre cifras EN PESOS)	2023/04/12
Formulario electrónico	F23.8. PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (Registre cifras EN PESOS)	2023/04/12
Formulario electrónico	F23.9. CONTRATOS REALIZADOS CON RECURSOS DEL SGR (Registre cifras EN PESOS)	2023/04/12

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/04/11
HORA DE GENERACIÓN: 12:01:13
CONSECUTIVO: 89000044712023-03-31

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-71- OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-03-31
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-04-17

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F71.13D: PLANOS, INFORMES DE INTERVENCIÓN, COPIA DE PROYECTOS, OBSERVACIONES DE LAS AUTORIDADES Y OTROS	2023/04/11

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/04/12
HORA DE GENERACIÓN: 10:01:50
CONSECUTIVO: 89000044712023-03-31

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-9: GESTIÓN CONTRACTUAL
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-03-31
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-04-17

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F5.1. CONTRATOS REGIDOS POR LEY 80/93, 1180/2007 Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMEN (Registre cifras EN PESOS)	2023/04/12
Formulario electrónico	F5.2. GESTIÓN CONTRACTUAL - CONTRATOS QUE SE RIGEN POR DERECHO PRIVADO (Registre las cifras EN PESOS)	2023/04/12
Formulario electrónico	F5.3. GESTIÓN CONTRACTUAL - ORDENES DE COMPRA Y TRABAJO (Registre las cifras EN PESOS)	2023/04/12
Formulario electrónico	F5.4. GESTIÓN CONTRACTUAL - CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS (Registre las cifras EN PESOS)	2023/04/12
Formulario electrónico	F5.5. GESTIÓN CONTRACTUAL - SUBCONTRATOS Y ENCARGOS (Registre las cifras EN PESOS)	2023/04/12

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/04/12
HORA DE GENERACIÓN: 10:01:50
CONSECUTIVO: 89000044712023-03-31

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

MODALIDAD: M-7.3: REGALIAS - CONTRATOS Y PROYECTOS
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-03-31
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-04-17

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F23.7. CONTRATOS REALIZADOS CON RECURSOS DE FUNCIONAM DEL SGR Y DEL SMSCE (Registre cifras EN PESOS)	2023/04/12
Formulario electrónico	F23.8. PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (Registre cifras EN PESOS)	2023/04/12
Formulario electrónico	F23.9. CONTRATOS REALIZADOS CON RECURSOS DEL SGR (Registre cifras EN PESOS)	2023/04/12

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.





ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN


CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/06/06
HORA DE GENERACIÓN: 08:02:03
CONSECUTIVO: 89000044712023-05-31

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CROQ
NIT: 890000447
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MANUEL CORTES OROZCO

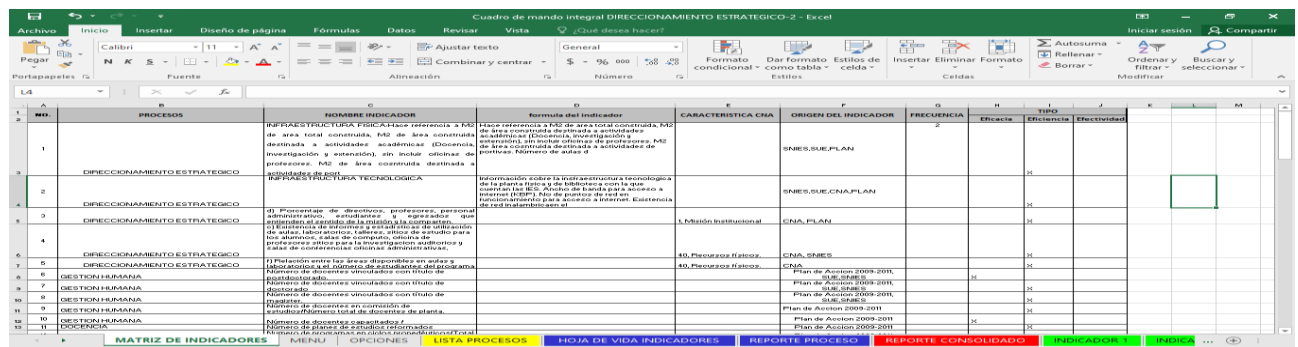
MODALIDAD: M-71 - OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2023-05-31
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-06-08

RELACION DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F71-130- PLANOS	2023-05-31
Documento electrónico	F71-130- PLANOS	2023-05-31
	INFORMES DE INTERVENCIONES DE PROYECTOS, COPIA DE PROYECTOS, OBSERVACIONES DE LAS AUTORIDADES Y OTROS	2023-05-31

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información prestada por el Control Fiscal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CROQ, Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

Evidencia actividad 7. Realizar seguimiento periódico de los planes institucionales y ambientales, de carácter estratégico y operativo de acuerdo con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.

De la misma manera, se gestionó el INDICADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – SIPG: Se recolectaron los indicadores del sistema integrado de planeación y gestión de la vigencia 2022 y del primer trimestre de la vigencia 2023, para la vigencia 2022 se diligenciaron los cuadros de mando integral de cada proceso y con la información se realizó el informe de análisis de los indicadores por procesos, con gráficos y comparación con otras vigencias, se acompañó la modificación a los indicadores del proceso de Direccionamiento estratégico.



A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	PROCESO	NOMBRE INDICADOR	formula del indicador	CARACTERISTICA CNA	ORIGEN DEL INDICADOR	FRECUENCIA	EFECTIVA	EFECTIVIDAD				
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	INFRAESTRUCTURA FISCAL	Indicador que mide la inversión en infraestructura fiscal en millones de pesos.	Infraestructura	CNA	Trimestral						
2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	PROFESORES DE AREA TECNOLÓGICA	Indicador que mide el número de profesores de área tecnológica.	Recursos Humanos	CNA	Trimestral						
3	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	PROFESORES DE AREA COMUNITARIA	Indicador que mide el número de profesores de área comunitaria.	Recursos Humanos	CNA	Trimestral						
4	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	PROFESORES DE AREA ACADÉMICA	Indicador que mide el número de profesores de área académica.	Recursos Humanos	CNA	Trimestral						
5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	RELACION ENTRE LAS ÁREAS DISPONIBLES EN EL PLAN DE ACCIÓN Y EL PLAN DE ACCIÓN	Indicador que mide la relación entre las áreas disponibles en el plan de acción y el plan de acción.	Recursos Humanos	CNA	Trimestral						
6	GESTIÓN HUMANA	RELACION ENTRE LAS ÁREAS DISPONIBLES EN EL PLAN DE ACCIÓN Y EL PLAN DE ACCIÓN	Indicador que mide la relación entre las áreas disponibles en el plan de acción y el plan de acción.	Recursos Humanos	CNA	Trimestral						
7	GESTIÓN HUMANA	RELACION ENTRE LAS ÁREAS DISPONIBLES EN EL PLAN DE ACCIÓN Y EL PLAN DE ACCIÓN	Indicador que mide la relación entre las áreas disponibles en el plan de acción y el plan de acción.	Recursos Humanos	CNA	Trimestral						
8	GESTIÓN HUMANA	RELACION ENTRE LAS ÁREAS DISPONIBLES EN EL PLAN DE ACCIÓN Y EL PLAN DE ACCIÓN	Indicador que mide la relación entre las áreas disponibles en el plan de acción y el plan de acción.	Recursos Humanos	CNA	Trimestral						
9	GESTIÓN HUMANA	RELACION ENTRE LAS ÁREAS DISPONIBLES EN EL PLAN DE ACCIÓN Y EL PLAN DE ACCIÓN	Indicador que mide la relación entre las áreas disponibles en el plan de acción y el plan de acción.	Recursos Humanos	CNA	Trimestral						
10	GESTIÓN HUMANA	RELACION ENTRE LAS ÁREAS DISPONIBLES EN EL PLAN DE ACCIÓN Y EL PLAN DE ACCIÓN	Indicador que mide la relación entre las áreas disponibles en el plan de acción y el plan de acción.	Recursos Humanos	CNA	Trimestral						

HOJA DE VIDA INDICADORES DE GESTIÓN - PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

OBJETIVO OPERATIVO DEL PROCESO: Generar y establecer Planes, Programas, Proyectos, lineamientos, directrices y estrategias, y asesorar a la Entidad en procesos de planificación estratégica institucional y ambiental, gestión ambiental y seguimiento a la gestión, que conduzcan al cumplimiento eficiente de las funciones, al logro de los objetivos estratégicos y a la satisfacción de los usuarios, en concordancia con las Políticas y Normas de carácter superior.





Menú Principal										
HOJA DE VIDA INDICADORES DE GESTIÓN										
PROCESO		DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO								
OBJETIVO OPERATIVO DEL PROCESO						OBJETIVO ESTRATÉGICO				
Definir la ruta estratégica y operativa para guiar la gestión institucional a través de la formulación de políticas, planes, programas, proyectos y/o lineamientos; así como en el asesoramiento de los procesos de planificación institucional y ambiental, y el seguimiento a la gestión que conlleven al cumplimiento de los objetivos estratégicos y a la satisfacción de las necesidades de los grupos de valor e interés en concordancia con la normatividad vigente.						Fortalecer la Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío				
N.º	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	PROCESO	FORMULA	UNIDADES	META	TENDENCIA ESPERADA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE
1	Formulación de instrumentos de planificación ambiental (POMCA-PAI-PGOF-PGAR)	Determinar el cumplimiento en la formulación de los instrumentos de planificación que por norma la Corporación debe hacer, según las vigencias de cada uno de ellos	Direccionamiento Estratégico	Nº de procesos de planificación ambiental formulados en la vigencia/Nº de procesos planificación ambiental programados en la vigencia	%	100%	Mantener	Anual	Archivo de Gestión del Proceso	Victor Hugo Gonzalez Giraldo
	Aseorar en procesos de planeación ambiental local.	Aseorar en procesos de planeación ambiental a los entes		Nº de procesos asesorados en la					Archivo de	

Evidencia actividad 8. Construir lineamientos institucionales en la temática de cambio climático y gestión ambiental urbana de acuerdo con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.


- Se realizo una reunión del nodo regional de cambio climático eje cafetero y delegación de participantes, Nodo Regional CC Eje cafetero nodoccejecafetero@gmail.com con la coordinacion de Olga Patricia Quintero García olgaquintero@corpocaldas.gov.co, que en desarrollo de la reunión realizada en la ciudad de Pereira el día 28 de febrero de 2023 la Corporación autónoma regional de Caldas Corpocaldas asumió la coordinación del nodo regional de cambio climático eje cafetero. Buscando actualizar la base de datos de los actores que conforman el nodo y teniendo en cuenta que desde su entidad se firmó la adhesión en años previos, en las instalaciones de la Corporación Autónoma regional de Risaralda (CARDER) a partir de las 9 de la mañana. La agenda y orden del dia: 9:00 Bienvenida y Presentación - 9:15 Plan de trabajo nueva coordinación nodo regional - 9:35 Avances plan de acción 2020-2023 - 10:15 Refrigerio - 10:35 Plan de trabajo grupos plan de acción 2023 - 11:15 Proposiciones y varios
- Se celebros reunión presencial nodo regional de cambio climático eje cafetero, Nodo Regional CC Eje cafetero nodoccejecafetero@gmail.com, en dicha sesión presencial del nodo regional de cambio climático eje cafetero en la ciudad de Armenia el día martes 30 de mayo de 2023 , en el Aula ambiental oficinas CRQ, Armenia, Quindío, La agenda y orden del dia: 9:00 Bienvenida y Presentación - 9:20 Presentación líderes grupos de trabajo - 9:30 Propuesta de trabajo grupos y rutas socialización nodo - 10:15 Refrigerio - 10:40 Conversatorio rutas de gestión de proyectos 11:10 Propuesta manejo redes nodo - 11:30 Proposiciones y varios
- Se desarrollo reunión Nodo eje cafetero - Ministerio de ambiente, convocado por Nodo Regional CC Eje cafetero nodoccejecafetero@gmail.com, en referencia a compromisos adquiridos en la reunión pasada, el Ministerio de ambiente permitio un espacio para





hablar sobre: como se esta desarrollando los temas relacionados con cambio climático en los últimos años, así mismo, cómo poder enlazarnos con los diferentes procesos desde los procesos con nodos regionales de cambio climático. Dicha reunion se realizo en Martes en forma virtual, 2 mayo · 09:00 – 11:00 Zona horaria: America/Bogota, Información para unirse a la reunión de Google Meet, Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/goh-wtxz-tdn>

- Realización Acta reunión 28 de marzo, Nodo Regional CC Eje cafetero nodoccejecafetero@gmail.com, se adjunto acta de la reunión del 28 de marzo realizada en la ciudad de Pereira. Y un formulario para que las personas que aún no hacen parte de uno o varios grupos de trabajo puedan hacer parte según lo acordado en la última reunión. Luego de conformar dichos grupos de trabajo nos comunicaremos con los diferentes integrantes para realizar las reuniones virtuales posterior al 24 de abril. Al <https://forms.gle/j3etUbHE76QaGHYg8>, así, mismo se solicito a los participantes diligenciar el formato y acuerdo de voluntades para las instituciones que hacen parte del nodo el modelo de documento base de delegación de participante por parte de su entidad para el año 2023. De igual manera se programo la próxima reunión general se realizará el 30 de mayo en la ciudad de Armenia, Nodo Regional Cambio Climático Eje Cafetero.

 NODO REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL EJE ACTA DE REUNIÓN No. 3			
Fecha: 28/03/2023	Lugar/modalidad: CARDER – Pereira Modalidad: Presencial	Hora de Inicio: 8:15 am	Hora final: 12:00 m
Asunto: Encuentro de miembros del Nodo Regional de Cambio Climático Eje Cafe			
Objetivo de la reunión:			
<ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida y presentación - Plan de trabajo nueva coordinación nodo regional - Avances plan de acción 2020-2023 - Refrigerio - Plan de trabajo grupos plan de acción 2023 - Propositiones y varios - Cierre 			
Desarrollo de la reunión:			
<p>Se reúnen en la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER con 2 delegados de las diferentes entidades y se da inicio con la agenda del día 28 de marzo en la Corporación Autónoma Regional de Caldas bajo la dirección del señor Fabián Guillot contratista de Corporacaldas, quien realiza una breve descripción de la agenda del día y presentación individual de quienes se encuentran en el recinto, para identificar miembros y las instituciones privadas y públicas que asisten a este encuentro.</p> <p>Se procedió con el orden del día, recordando quienes son los miembros del Nodo 2023 del 2016, "Entidades sin ánimo de lucro, departamentos, municipios, distritos, investigación, academia, consejo territorial de gestión de desastre, autoridades en el sector privado", teniendo en cuenta que se han enviado algunos comentarios y cambios.</p> <p>Continuando con la presentación, se explica la Estructura Operativa y quiénes la conforman de grupos de trabajo y los grupos de trabajo con cada una de las líneas estratégicas en el encuentro con quienes se encuentran en el recinto. Como coordinador General, explica cada una de las funciones del cargo, seguido de la secretaría de funciones a cargo de Daniela Robledo (Corporacaldas), Katherine Betancur (Corporación Autónoma Regional de Caldas), finalizando con el grupo de apoyo técnico y funciones.</p> <p>Miguel Ángel – Representante de Aguas y Aguas, realiza una intervención, consulta de quienes participamos en el encuentro, se pueden utilizar, según protección de datos personales. Consulta que queda pendiente para ser resuelta.</p> <p>Fabián – Representante de Corporacaldas, continúa exponiendo los avances del Plan 2023 dando inicio con la primera línea estratégica: Fortalecimiento de políticas y actividades con algunas observaciones: Yuliana Montoya – Representante CARDER, cuenta con un cuadro de Excel donde se tienen relacionadas todas las actividades que van con Cambio Climático, pero está pendiente por actualizar. También se da</p>			
<p>trabarse de una instancia, el Nodo no cuenta con recursos para la realización de actividades se trata de promover y articular con los diferentes gestores, instrumentos de la gestión del cambio climático en la región.</p> <p>Se informó sobre el convenio que se realizó con Corporacaldas – Gobernación de Caldas Autónoma de Manizales para la realización de la "Guía de incorporación del cambio climático en instrumentos de planificación" del producto 5.4, y la "Guía de orientación para el PGCC territoriales, con recomendaciones para avanzar en la implementación" del mismo.</p> <p>Continuando con la segunda línea estratégica: Gestión de Proyectos y Financiación como vamos con cada una de las 5 actividades y se mostró la planilla dinámica de identificación de proyectos existentes y para la formulación de proyectos y el proyecto para no tener que empezar desde cero.</p> <p>Con la Universidad Autónoma – Gobernación de Caldas y Corporacaldas se elaboró la construcción del documento "Nodo regional de cambio climático eje cafetero: 10 aprendizajes", donde se encuentra una base de proyectos que podemos ir trabajando en los que ya están listos y articularlos con otros planes de trabajo en otros departamentos. Posteriormente, se habló sobre el Proyecto Escuelas Bioclimáticas, entre Corporacaldas de Caldas, proyecto que tiene gran potencial y se encuentra dentro de la lista de proyectos de la tercera línea estratégica: Fortalecimiento de capacidades se mencionaron recordando la importancia de la promoción interinstitucional e intersectorial, con Miguel Ángel de Aguas y Aguas, quien mencionó que la gestión del cambio climático por el sector privado y debemos ser creativos con la finalidad de obtener recursos, indicó que Corporacaldas realizó un curso de financiamiento climático, con participantes de departamentos. Por último, se habló sobre las experiencias que se han tenido en reconocimiento a los diferentes lugares que se han visitado, como Camélic, Bu Fundación Juan Jacobo Olier, Ecoaldeas "La Villa", entre otros.</p> <p>Para finalizar con las líneas estratégicas: Acción para el empoderamiento mencionaron varios productos como los videos desarrollados en el convenio con Caldas y Universidad Autónoma y el evento de Uniquindío. Olga Patricia Quiñones realizó intervención haciendo alusión a la idea de plantear un ejercicio para establecer prioridades como voceros de ASCOCARIS en el CIDEA.</p> <p>También por parte de Fabián se mencionó que se necesita reforzar más las redes y el Facebook del Nodo se encuentra inactivo y por esta misma razón Corporacaldas invitó al momento con la Comunicadora social y periodista Katherine Betancur, para buscar difusión en redes sociales. Olga de Corporacaldas reitera la importancia de apostar por el tema de Escuelas Bioclimáticas como proyecto para el NRRCC.</p> <p>Maria Eugenia de la Universidad Autónoma realiza una intervención Revisar cómo se alimentan las métricas y que si bien no están vinculadas se está trabajando a nivel de proyecto. Este es un ejercicio de escalar, se debe tener muy claro el ejercicio de proyectos. A veces nos olvidamos de la responsabilidad de nosotros como corporaciones de la coordinación. No debe caer solo en una persona.</p> <p>Posteriormente, Julio César de Solar Systems habla sobre el proyecto de laboratorio como forma de promover a la investigación y mejorar competencias en los estudiantes nuevas metodologías de aprendizaje diferentes a las convencionales. Se han encontrado interesados que quieren desarrollar estos proyectos pedagógicos, fortaleciendo las capacidades en estas instancias.</p> <p>Continuando con el orden del día, se propone continuar con el "Plan de trabajo grupo 2023" y se proponen dos opciones:</p>			

configuración de áreas urbanas con características similares (áreas metropolitanas), resultando los siguientes grupos:

- Grupo I: Áreas urbanas con población superior a 100.000 habitantes y áreas metropolitanas (Municipio de Armenia).
- Grupo II: Áreas urbanas con población inferior a 100.000 habitantes (Municipios de Calarcá, La tebaida y Montenegro).

Así, mismo en este semestre se realizaron dos socializaciones con las empresas prestadoras de servicios, los alcaldes y jefes de planeación de los municipios de Armenia, Montenegro, La tebaida y Calarcá, con el objetivo de dar a conocer los lineamientos y la información requerida para el reporte de los indicadores y la nueva plataforma para el reporte. A la fecha se han recibido las evidencias del reporte de las alcaldías y del indicador de calidad del agua ICA.

Se participó en una reunión virtual el día 16 de marzo del 2023 a las 9:00am. de encuentro Nacional sobre Indicadores de Calidad Ambiental Urbana - ICAU. Reunión de seguimiento, por el Grupo de Gestión Urbana de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana del MADS, gestionurbana@minambiente.gov.co, con los funcionarios: Jenny Pilar Beltran Viracacha <jpbeltranv@minambiente.gov.co>; Andres Felipe Garzon Florez AFGarzonF@minambiente.gov.co, así, mismo esta INVITACION ENCUENTRO NACIONAL ICAU_SEGUIMIENTO. desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en coordinación para el respectivo seguimiento al ICAU. En esta reunión de seguimiento, el Minambiente se informa que encuentra trabajando en el proceso reglamentario para adoptar los ICAU, como parte esencial para complementar el ciclo que acompaña las actividades de gestión, reporte y seguimiento de datos. En el proceso mencionado, se han precisado los elementos que acompañan las metodologías de cálculo de los indicadores.

El objetivo de la reunión está enfocado en:

1. Evolución y avances metodológicos de los indicadores de calidad ambiental urbana (ICAU)
2. Recopilación y reporte de información vigencias 2018 - 2019 y 2020 y 2021
3. Acuerdos de cierres de recepción de reportes de las vigencias pendientes



MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Presentación ICAU
3. Estado del reporte, acuerdos y compromisos.
4. Espacio CVC
5. Sesión de preguntas y respuestas
6. Sesión de preguntas

Socialización Indicadores ambientales urbanos 2.0

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

LÍNEA BASE DE LA CALIDAD AMBIENTAL URBANA

3 grupo poblacionales

16 indicadores

Escala de calificación de 0 a 1

Calificación de indicadores

- Áreas urbanas con población de más de 500.000 habitantes
- Áreas urbanas con población entre 100.000 y 500.000 habitantes
- Áreas urbanas con población inferior a 100.000 habitantes

Indicadores directos funciones, política ambiental

Indicadores indirectos competencias, otras políticas

Ponderación 70/30

Cálculo del ICAU

Clasificación Ambiental

- MUY ALTA >= 80 puntos
- ALTA 60,1 a 80 puntos
- BAJERA 40,1 a 60 puntos
- BAJA 20,1 a 40 puntos
- MUY BAJA <= 20 puntos

POLÍTICA AMBIENTAL URBANA

1. Información y conocimiento
2. Planificación
3. Gobernanza
4. Gestión de temas estratégicos

- 1.1. Ge...
- 1.2. Ge...
- 1.3. estratégicos la c...

OPORTUNIDADES

Indicadores ambientales urbanos

Estructura ecológica principal urbana

Planificación territorial

Calidad del aire

Estados excepcionales de emergencia

Socialización Indicadores ambientales urbanos 2.0

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

LECCIONES APRENDIDAS

Mecanismos

Conceptos

- Disponibilidad de la información
- Valores de referencia
- Agregación de la calidad, estado
- Correlación entre para obtener información

Sistemas y subsistemas para el reporte de información.

Mecanismos para el reporte de información.

Herramientas para el procesamiento y publicación.

Lecciones aprendidas

Socialización Indicadores ambientales urbanos 2.0

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Índice agregado y estándares de referencia

Desagregación de datos a nivel local y modelo PER

Regiones funcionales

Complejidad del modelo

Modelo PER

Temas y subtemas

Nivel I

Nivel II

General (ICAU actual)

Desagregación

Deso...

Nivel I n temáticas

Nivel II n temáticas + deso...

Nivel III n temáticas + deso...

* Las temáticas de gestión se incluye...

Modelo

Socialización Indicadores ambientales urbanos 2.0

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Conceptos y metodología

Acciones en gestión ambiental urbana

Calidad del aire

Calidad del agua superficial

Arbolado/hab.

Suelos de protección en conflicto de uso

Transporte con energéticos de cero y bajas emisiones

Edificaciones sostenibles

Medidas de conservación urbana

Consumo residencial de agua/hab.

Consumo residencial de energía/hab.

Población urbana expuesta a ruido

Transporte alternativo

Área verde urbana/hab.

Espacio público efectivo/hab.

Residuos sólidos aprovechados

Residuos sólidos dispuestos adecuadamente

Población urbana localizada en zonas de amenaza

Dato por área urbana

y por comuna/localidad

Socialización Indicadores ambientales urbanos 2.0

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Conceptos y metodología

Acciones en gestión ambiental urbana

Calidad del aire

Calidad del agua superficial

Arbolado/hab.

Suelos de protección en conflicto de uso

Transporte con energéticos de cero y bajas emisiones

Edificaciones sostenibles

Medidas de conservación urbana

Consumo residencial de agua/hab.

Consumo residencial de energía/hab.

Población urbana expuesta a ruido

Transporte alternativo

Área verde urbana/hab.

Espacio público efectivo/hab.

Residuos sólidos aprovechados

Residuos sólidos dispuestos adecuadamente

Población urbana localizada en zonas de amenaza

Dato por área urbana

y por comuna/localidad



4. Propuesta_Matriz_Seguimiento - Excel

INDICADOR QUE NO REQUIERE CARTOGRAFIA

MUNICIPIOS ICAJ	2020	2021	Calidad del agua superficial	Área verde urbana por habitantes	Espacio público efectivo por habitantes	Árboles urbanos por habitantes	Módulos de construcción urbanos	Servicio de protección urbana (de acuerdo al orden de urbanización)	Porcentaje de Población urbana beneficiada en zonas de urbanización	Problemas urbanos reportados	Problemas urbanos reportados	Consumo residencial de agua por habitantes	Consumo residencial de agua por habitantes	Población urbana susceptible a riesgo por causas del nivel de urbanización	Porcentaje de la flota de transporte motorizado de transporte	Porcentaje de licencias urbanísticas de transporte	Eficiencia
Municipio 1	400.000	420.000	INFORMACIÓN SOLICITADA	INFORMACIÓN SOLICITADA	INFORMACIÓN SOLICITADA	INFORMACIÓN SOLICITADA	INFORMACIÓN SOLICITADA	INFORMACIÓN SOLICITADA	INFORMACIÓN SOLICITADA	INFORMACIÓN SOLICITADA	INFORMACIÓN SOLICITADA	INFORMACIÓN SOLICITADA	INFORMACIÓN SOLICITADA	INFORMACIÓN SOLICITADA	INFORMACIÓN SOLICITADA	INFORMACIÓN SOLICITADA	INFORMACIÓN SOLICITADA

SEGUIMIENTO 2020-2021

SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO DEL BPPI VIGENCIA 2023
PROGRAMA 8, Proyecto 22, ACTIVIDAD 3.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PRODUCTO CUATRIENIO	META FISICA ANUAL	ACCIONES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	% Peso	Cumplimiento meta fisica (Acumulado)	% de Cumplimiento meta fisica (Acumulado)
Actividad 3. Ejecutar acciones operativas en el Banco de Programas y Proyectos Ambientales - BPPA CRQ.	Planes Operativos	4	1	1. Realizar el seguimiento al cumplimiento de metas y los diferentes indicadores de los diferentes instrumentos de planificación institucional de la entidad.	Número de Seguimientos	4	5	2	2,5
				2. Participar en la formulación de proyectos ambientales de las Entidades Territoriales, de acuerdo con la normativa vigente.	Proyectos formulados	4	10	3	7,5
				3. Realizar el acompañamiento a las dependencias de la Corporación en la formulación de proyectos ambientales institucionales o de gestión externa de recursos.	Número de acompañamiento	4	10	2	5
				4. Realizar seguimiento en la estrategia de los planes ambientales aprobados (PGAR, POMCH, PAA) de acuerdo con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.	Número de Seguimientos	4	20	2	10
				5. Realizar gestión técnica a conceptos de viabilidad en su seguimiento y control a las Viabilidades que se expiden desde el Banco de Programas y Proyectos Ambientales de la Entidad de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normativa vigente.	Número de Informes	4	5	2	2,5
				6. Elaborar informes para las diferentes dependencias de la entidad; así como Entes de Control, Administraciones Municipales, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Entes certificadores, entre otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normativa vigente.	Número de Informes	8	20	4	10
				7. Realizar seguimiento periódico de los planes institucionales y ambientales, de carácter estratégico y operativo de acuerdo con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.	Número de Seguimientos	4	25	2	12,5
				8. Construir lineamientos institucionales en la temática de cambio climático y gestión ambiental urbana de acuerdo con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.	Número de lineamientos	2	5	1	2,5
Total % cumplimiento meta fisica									52,5

ACTIVIDAD 4. Apoyo a la gestión de los proyectos Ciudadanos y Comunitarios de Educación Ambiental – PROCEDA y Proyectos Escolares de Educación Ambiental - PRAE del Departamento y a la REDEPRAE del Quindío.

Para el cumplimiento de esta actividad, desde la Oficina Asesora de Planeación se elaboró la GUIA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROYECTOS CIUDADANOS Y COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, a fin de fortalecer capacidades de los actores para la formulación y gestión de recursos financieros para potenciar la gobernanza ambiental en el departamento del Quindío.



PROYECTO 23. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

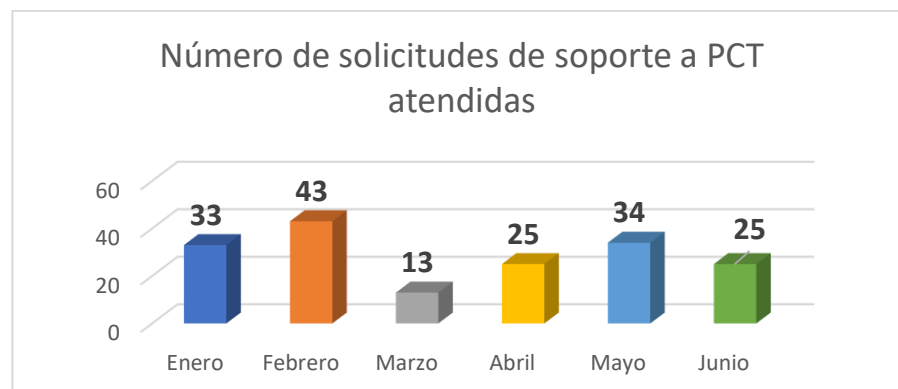
ACTIVIDAD 5. Ejecutar programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de computadores

De conformidad con el cronograma establecido al Plan de Mantenimiento Preventivos y Correctivos diseñado desde el área de Sistemas adscrita a la Oficina Asesora de Planeación se realizó el mantenimiento correctivo y preventivo a 64 equipos de 107 existentes en la entidad.

ACTIVIDAD 6. Implementar acciones para el mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica de la Entidad

Para el cumplimiento de esta actividad, desde el área de sistemas adscrito a la Oficina Asesora de Planeación se desarrollaron las siguientes actividades en la vigencia 2022:

Con respecto al sistema de información PCT Enterprise, se desarrollaron actividades de actualización o mejora y soporte, atendiendo 173 solicitudes de soporte, mejorando gradualmente el funcionamiento del sistema.



En el primer semestre de 2023 se atendieron 133 solicitudes de soporte y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, asegurando la continuidad de los diversos servicios a nivel de tecnología.

PROYECTO 24. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE PLANEACION Y GESTIÓN

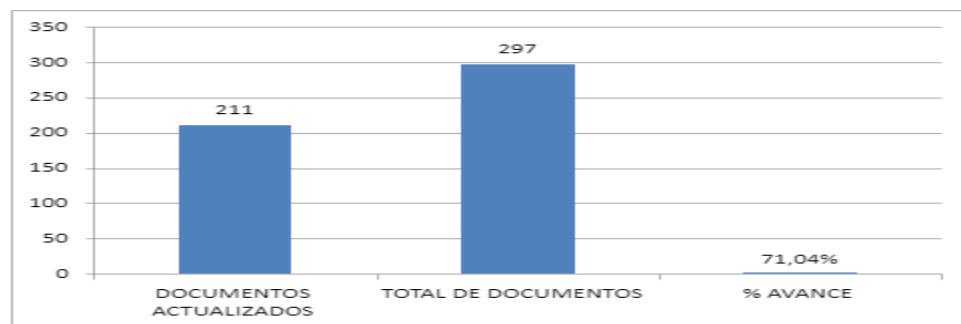
ACTIVIDAD 1. Operar el Sistema Institucional de Planeación y Gestión.

Plan Anual Operativo:

- Actualización de la información documentada de los procesos de la entidad.
- Actualización de los mapas de riesgo y controles de los diferentes procesos de acuerdo con la nueva política Institucional de administración del riesgo.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento del SIPG de los diferentes procesos de la entidad.

Acciones realizadas:

Actualización de la información documentada de los procesos de la entidad: El 71.04% de la información documentada del SIPG, se encuentra actualizada. Labor que se viene desarrollando desde la vigencia anterior, con la intención de que la entidad mantenga sus documentos actualizados como mínimo cada dos años.



Actualización de los mapas de riesgo y controles de los diferentes procesos de acuerdo con la nueva política Institucional de administración del riesgo: Para el desarrollo de esta Obligación, durante los meses de abril y mayo se realizaron reuniones de acompañamiento a los procesos,



con el fin de verificar los controles, realizar cambios y actualizaciones en los diferentes mapas.

Seguimiento a los planes de mejoramiento del SIPG de los diferentes procesos de la entidad: El total de planes de mejoramiento que hacen falta por cierre por los diferentes procesos son 15 planes, en los que se encuentran suscritas diversas actividades que no se han cerrado, puesto que no han cumplido con el objetivo de cada uno de los planes de mejoramiento.

Durante el último semestre se realizó lo siguiente:

- Actualización de 17 procedimientos y 27 formatos
- Incorporación de 13 formatos y 6 procedimientos
- Eliminación de 7 formatos y 3 Procedimientos.

Las principales causas de este resultado son:

- Oportuna gestión por parte de la oficina Asesora de Planeación.
- Procesos que manejan un alto volumen de documentos, como es el caso de Control y seguimiento ambiental, Jurídico, Talento humano.
- Falta de seguimiento por parte de cada uno de los procesos que administran cada uno de sus formatos y documentos.
- Falta de apoyo al interior del proceso para la actualización de la documentación.

Actualización de los mapas de riesgo y controles de los diferentes procesos de acuerdo con la nueva política Institucional de administración del riesgo:

Proceso	No. RIESGOS	No. Controles Establecidos	No. Planes de Acción Programados (Si Existen)	No. Planes Acción Finalizados
Comunicaciones	3	4	N/A	N/A
Control y Seguimiento Ambiental	4	11	10	9



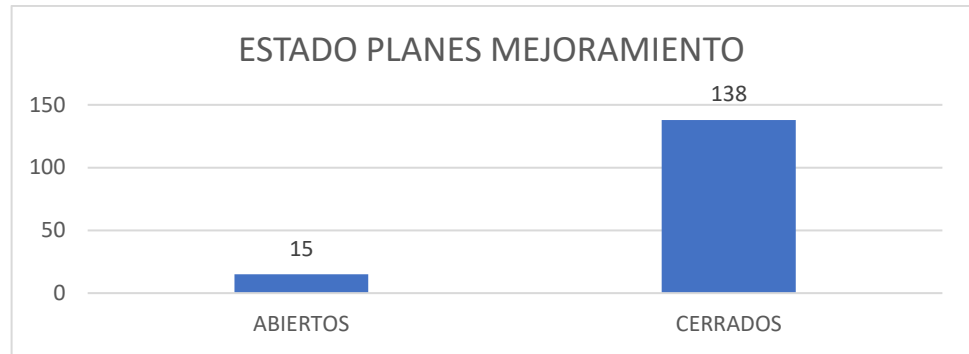
Direccionamiento Estratégico	3	4	8	4
Disciplinario	3	7	4	3
Ejecución de Políticas Ambientales	4	8	4	1
Evaluación y Control de la Gestión	3	9	1	0
Financiera	9	22	3	0
Gestión de Recursos Físicos	4	7	8	0
Jurídica	5	8	4	0
Laboratorio de Aguas	3	9	3	3
Sancionatorio	3	7	4	3
Servicio al Cliente	3	8	8	4
Talento Humano	10	15	13	2

Nota: Para el caso de los procesos: Gestión de Recursos Físicos y Jurídica, los planes de acción no se encuentran finalizados debido a que estos deben ser de permanente ejecución, es decir, deben estar siempre en curso para mitigar la materialización del riesgo asociado.

Para el desarrollo de esta Obligación, durante los meses de abril y mayo se realizaron 8 reuniones de acompañamiento por parte de O.A.P a los procesos, con el fin de verificar los controles, realizar cambios y actualizaciones en los diferentes mapas.

Seguimiento a los planes de mejoramiento del SIPG de los diferentes procesos de la entidad:

El total de planes de mejoramiento pendientes de cierre por los diferentes procesos son 15 planes, en los que se encuentran suscritas diversas actividades que no se han cerrado, puesto que no han cumplido con el objetivo de cada uno de los planes de mejoramiento.



Actualmente la entidad cuenta con 138 planes de mejoramiento cerrados, a los cuales se les ha generado el respectivo seguimiento, en donde se verificó el cumplimiento de las acciones planteadas. Por otro lado 7 procesos de la entidad aún continúan con 15 planes abiertos a los cuales igualmente se les brindará el acompañamiento para garantizar el cierre de ellos.

ACTIVIDAD 2. Desarrollar procesos de mejoramiento continuo desde la auditoría a procesos misionales de la entidad.

Para el cumplimiento de las actividades la Oficina Asesora de Control Interno, realizó las siguientes actividades en año 2022.

Auditorías Internas: Con corte a junio 30 de la vigencia 2023, se elaboró informe preliminar de la Auditoría a la Gestión de Recursos Físicos, se dio inicio a la Auditoría al Proceso Dirección Estratégico (BPP (Banco de programas y proyectos) Registros Proyectos y POAI - Viabilidad BPPA).

Seguimientos: En lo relacionado a las actividades de seguimiento y evaluación, durante el segundo trimestre de la presente vigencia, la Oficina Asesora de Control Interno elaboró los siguientes informes:

- Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos.
- Informe Trimestral de austeridad en el gasto, primer trimestre de 2023.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, primer cuatrimestre de 2023.
- Seguimiento a la defensa judicial, primer semestre de 2023.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento internos, producto de las auditorías internas de gestión que los procesos suscriban ante la OACI, primer semestre de 2023.
- Seguimiento a las conciliaciones bancarias.
- Se realizó acompañamiento a los arqueos de caja principal y caja menor de la entidad.
- Seguimiento a los procesos persuasivos, primer semestre de 2023.



- Seguimiento a los procesos de cobro coactivo, primer semestre de 2023.
- Seguimiento a los procesos sancionatorios ambientales, primer semestre de 2023.
- Seguimiento a los procesos disciplinarios, primer semestre de 2023.
- Seguimiento a los diferentes procesos de contratación directa y procesos de página, primer semestre de 2023.
- Seguimiento a los diferentes convenios suscritos, primer semestre de 2023.
- Seguimiento a las actividades desarrolladas en el SIGEP, primer semestre de 2023.
- Seguimiento a las Historias Laborales de los funcionarios, primer semestre de 2023.
- Seguimiento a las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos.
- Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.
- Seguimiento a los diferentes comités institucionales que se encuentran creados por acto administrativo, primer semestre de 2023
- Seguimiento a las etapas de la preparación de la audiencia pública de rendición de cuentas.
- Seguimiento a la gestión de recaudo y destinación del porcentaje o sobretasa ambiental, primer semestre 2023.
- Seguimiento a la liquidación y facturación de Tasa por Uso de Aguas –TUA, primer semestre 2023.
- Seguimiento a la liquidación y facturación de Tasa Retributiva, primer semestre 2023.
- Seguimiento a los planes institucionales de Talento Humano Vigencia 2023.
- Seguimiento a las incapacidades presentadas por los funcionarios, primer semestre de 2023.
- Seguimiento a la numeración consecutiva a la expedición de resoluciones expedidas por la Corporación, primer semestre de 2023.
- Seguimiento a las respuestas emitidas a los entes de control, primer semestre de 2023.
- Acompañamiento a la gestión de las matrices de riesgo por proceso.

ACTIVIDAD 3. Implementar los Planes de Acción de las Políticas Institucionales de Gestión y Desempeño

Para el cumplimiento de esta actividad, la entidad durante la vigencia 2023 se dio implementación de las siguientes acciones definidas en los autodiagnósticos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la entidad:

Plan Operativo Anual:

1. Implementación de los planes de acción de las políticas institucionales de gestión y desempeño

Acciones realizadas:

1. Construcción de la estrategia de participación ciudadana para la vigencia 2023 a través de reuniones con las diversas dependencias
2. Socialización de la estrategia de participación ciudadana a toda la entidad a través de los comunicados OAP-094 y OAP-140 de 2023.
3. Elaboración de ejemplo de convocatoria para la estrategia de participación ciudadana con cada una de las dependencias directamente relacionadas
4. Definición de puntos pendientes referentes al índice de transparencia y acceso a la información pública en sus 3 anexos técnicos.
5. Definición de responsables información a publicar y actualizar del índice de transparencia y acceso a la información pública.
6. Definición de posibles responsables y sugerencia de actualización del esquema de publicación de información de la entidad.
7. Elaboración y envío de comunicados OAP: 149,150,151,152,153,160 y 161 a las diversas dependencias con respecto a citación a reunión para efectos de revisión de los temas faltantes y dudas referentes al índice de transparencia y acceso a la información pública.

Es importante resaltar que la entidad no contó con profesional encargado del sistema integrado de gestión durante todo el mes de enero y mediados de febrero de 2023

Con Respecto a la política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, el día 18 de mayo de 2023 se presenta en comité de gestión y desempeño la nueva estructura por procesos:

MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO



La cual es aprobada por unanimidad por el comité, y ante lo cual se construye la modificación a la resolución 780 de 2022 "Por medio de la cual se modifica la resolución 780 de 2022 y se adopta la nueva estructura organizacional para la corporación autónoma regional del Quindío – CRQ" y se envía a revisión por parte de la Oficina Asesora Jurídica.

Con respecto a la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública se realiza la construcción de la estrategia de participación ciudadana 2023 y es aprobada para publicación por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con la participación de todas las dependencias:

- Comunicado OAP-094-2023
- Comunicado OAP-140-2023
- Comunicado OAP-312-2023
- Comunicado OAP-314-2023

Se realiza la organización del Menú "Participa" en la página Web de la Corporación incorporando la sección "estrategia de participación ciudadana" y el cronograma de actividades de dicha estrategia.



PARTICIPACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DE
NECESIDADES E IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS



PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



CONSULTA CIUDADANA



COLABORACIÓN E INNOVACIÓN ABIERTA



RENDICIÓN DE CUENTAS



CONTROL SOCIAL

[Formulario Inscripción Actividades Participación Ciudadana](#)

[Estrategia de Participación Ciudadana: Link AQUÍ](#)

[Cronograma de Actividades: Link AQUÍ](#)

[Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Link AQUÍ](#)

[Convocatorias Link AQUÍ](#)



Buscar en CRQ



Inicio Transparencia y Acceso a la Información Pública Atención y Servicios a la Ciudadanía Participa Noticias Planes La Entidad Contáctenos

CRQ » Participa » Estrategia de Participación Ciudadana

Estrategia de Participación Ciudadana

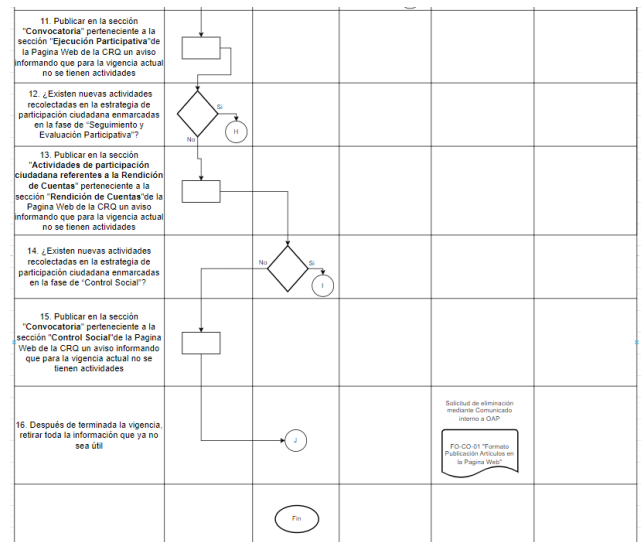
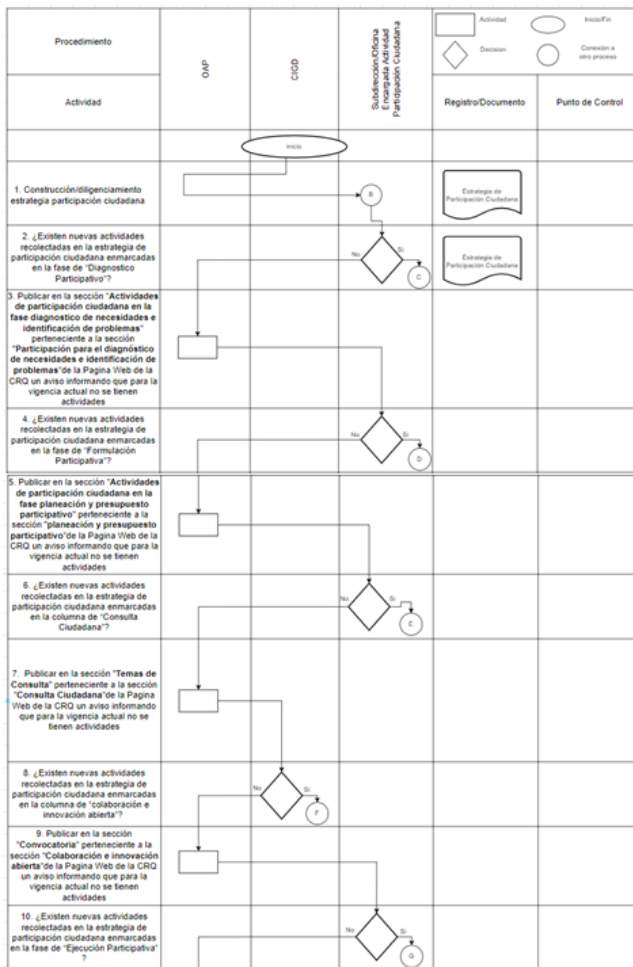
Búsqueda de descargas...

Búsqueda

Estrategia de Participación Ciudadana 2023
(7 descargas)

Estrategia de Participación Ciudadana 2022
(5 descargas)

[Ir a Transparencia](#)



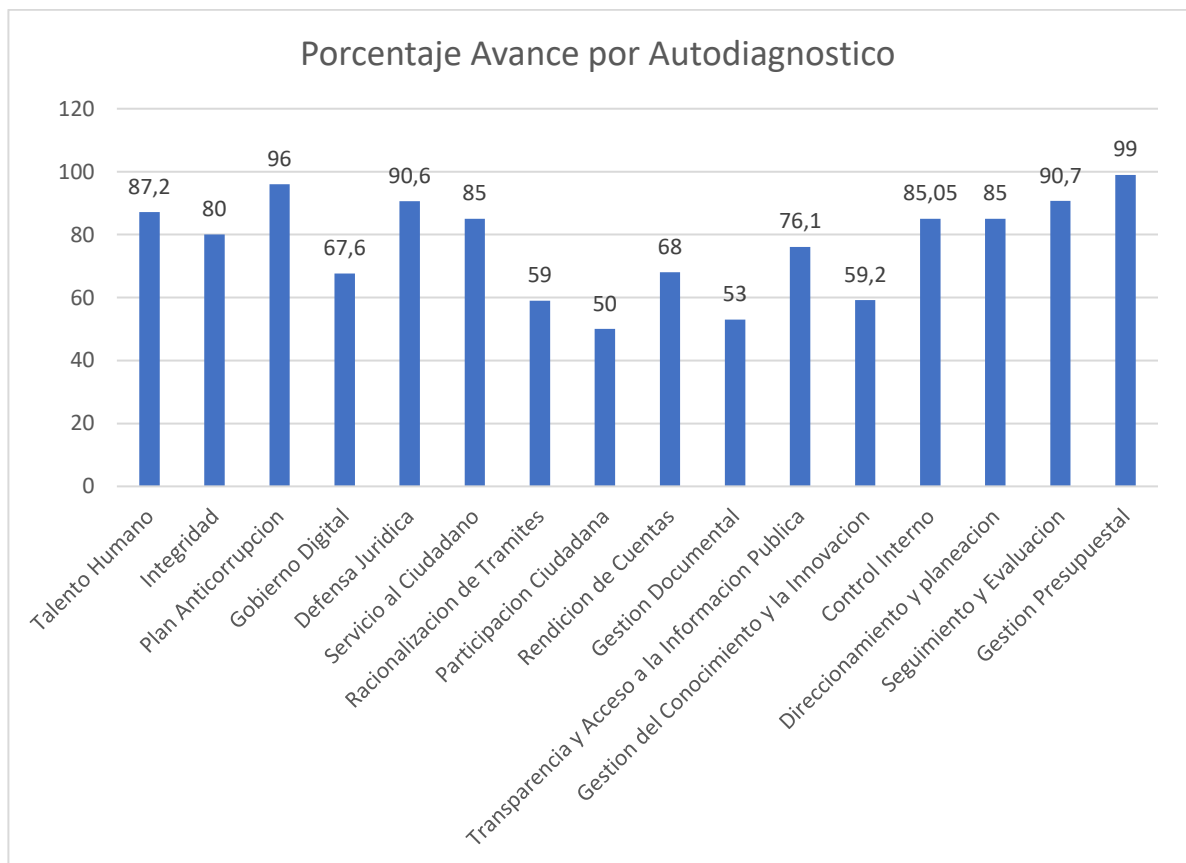
Finalmente, conforme a compromisos adquiridos en reunión de CIGD del 23 de mayo de 2023, se comienza a realizar la construcción del procedimiento de publicación y disposición de información referente a actividades de participación ciudadana de la entidad en la página de la corporación:



Con respecto a la política de transparencia y acceso a la información, se realizaron las siguientes acciones:

- Revisión junto con la Oficina de Comunicaciones de las noticias publicadas en página y observación por parte de OAP para que estas queden publicadas con la respectiva normatividad de accesibilidad.
- Elaboración y gestión de publicación del documento de términos y condiciones por parte de OAP
- Se realizaron diversas reuniones con todas las dependencias explicando los ítems pendientes de cumplimiento por parte de la Corporación con respecto al índice de Transparencia en sus diversos anexos técnicos

Nivel de Avance Autodiagnósticos por política MIPG





ACTIVIDAD 4. Implementar acciones del Plan Estratégico Institucional y del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.

Durante el primer trimestre de 2023 a través de la Oficina Asesora de Planeación se realizaron las siguientes actividades en el marco de los Planes operativos del PEI y PIGA:

- Ajustes y complementos al Plan Institucional de Gestión Ambiental de la CRQ.
- Ajustes y complementos del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la CRQ.
- Ajustes y complementos del Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua de la CRQ.
- Revisión del informe de Auditoría Interna sobre el avance en la implementación del Plan Estratégico Institucional – PEI de la CRQ.
- Revisión de cumplimiento de las acciones operativas relacionadas con la gestión ambiental institucional.

PROYECTO 25. FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN

ACTIVIDAD 1. Ejecutar la Estrategia de Reacción Inmediata Ambiental.

En el primer semestre de la vigencia 2023 se han radicado en la Corporación Autónoma Regional del Quindío 818 denuncias ambientales, de las cuales 328 han sido atendidas por parte de la Unidad de Reacción Inmediata Ambiental- URIA, la cual se encuentra conformada por un equipo de profesionales de la entidad, quienes cuentan con las herramientas necesarias para que, de manera oportuna e inmediata, puedan atender las denuncias que presente la ciudadanía, entidad pública y/o grupo de valor, para que de esta manera se pueda recolectar y condensar la información de primera mano en el lugar de los hechos.

Las materias que son objeto de denuncia, tienen relación directa con asuntos forestales, fauna silvestre, residuos sólidos y peligrosos, emisiones atmosféricas, avícolas, porcícolas, vertimientos, riesgos, minería y ocupación de cauce. En primer trimestre.



Las denuncias con mayor participación entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023 fueron las denuncias por tala de guadua con 144, seguido de la tala de árboles con 107 denuncias, lo que corresponde al 43.9 % y el 32.6% respectivamente.

Armenia fue el municipio con la mayor cantidad de denuncias 162 del total, seguido del Municipio de Calarcá con 49.3%, 143 denuncias correspondientes al 13.1% respectivamente.



Un alto porcentaje de dichas denuncias son presentadas de manera anónima, esto corresponde al 84.55% del total de las denuncias atendidas por la URIA.

Se realiza un análisis del tiempo de respuesta de la Unidad de Reacción Inmediata para atender las denuncias asentadas en la zona rural y urbana, del cual se desprende que de 161 denuncias correspondientes al área urbana se calcula una (1) hora en dar atención y de 167 denuncias propias del área rural, el tiempo de respuesta se estima en dos (2) horas.

En articulación con la estrategia de Unidad de Gestión Ambiental – UGA, la cual tiene como fin la presencia de la entidad en los diferentes municipios del departamento del Quindío, mediante la representación de los Gestores Ambientales, personal que se encuentra capacitado para desarrollar diferentes funciones entre las cuales se encuentra apoyar en la atención de manera oportuna a las denuncias interpuestas por los ciudadanos y/o grupos de valor en cada municipio, en este sentido, los gestores ambientales se apoyan con la URIA para atender las denuncias que requieren atención inmediata, las cuales para el primer semestre de 2023 equivalen al 7% del total de las denuncias atendidas por la URIA.



La Unidad de Reacción Inmediata Ambiental, se encarga de lograr una verdadera interacción directa como los primeros respondientes en los municipios de la jurisdicción de la entidad en temáticas tales como: atención a denuncias interpuestas por la comunidad, visitas de gestión del riesgo dentro de las competencias e idoneidad del técnico y acompañar a los entes territoriales y/o entidades que lo soliciten, en el marco de las posibles afectaciones desde el punto de vista de ordenamiento, urbanístico y productivo, de acuerdo con

la orientación del responsable del proceso, motivo por el cual, la URIA ha realizado el apoyo en la adecuada intervención de eventos que impone la reacción inmediata por parte de la entidad, como lo fueron:

El colapso del puente el Alambrado sobre el Rio la Vieja: Ante la caída del puente sobre el Rio la Vieja en el sector el Alambrado del Municipio de la Tebaida, se hizo presencia en el sitio junto con diferentes autoridades, poniendo a disposición las gestiones que la CRQ pueda efectuar en el lugar de los hechos, mediante el equipo de la Unidad de Reacción Inmediata



Paso de vehículos por el cauce del rio Barragán: Personal de la Unidad de Reacción Inmediata URIA, realizaron visita al sitio en compañía de la Policía Nacional, en la cual se ordena al propietario del predio restringir el paso de vehículos de carga sobre el cauce del rio que atraviesa su propiedad para no alterar la dinámica del afluente o causar afectaciones ambientales por el posible derrame de combustible.



Volcamiento de vehículo en el sector de la Línea: Se realiza visita en sector de la línea sobre el predio porvenir de la vereda San Rafael, en donde se ubica el volcamiento de un tractocamión cisterna el cual movilizaba biodiesel, el contenido del mismo se derramó sobre el suelo y por gravedad llegó al afluente hídrico (quebrada Naranjal- El salado). La visita se articula con la Policía de carreteras, Invias y Organismos de socorro del Municipio de Calarcá.



Todas estas actividades fueron atendidas en primera medida por la Unidad de Reacción Inmediata y entregado un reporte preliminar a las demás dependencias de la CRQ para ser atendidas por los técnicos y profesionales idóneos, para iniciar con los trámites

respectivos, esto es: permisos, visitas técnicas o sanciones.

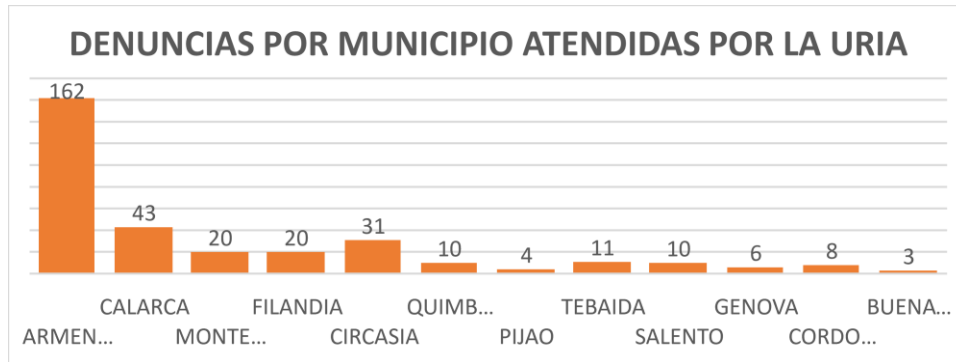
La Unidad de Reacción Inmediata Ambiental – URIA, ha requerido en aproximadamente un 37% de las atenciones de denuncias, el acompañamiento de la Policía Nacional, esto debido a que en algunos casos se presenta la negativa por parte de los posibles infractores ambientales para el acceso de la autoridad ambiental a los predios; de la misma manera, se mantiene un contacto permanente y estratégico con la institución policial, con todas sus especialidades, entre ellas la Policía Ambiental, el grupo de carabineros y los diferentes cuadrantes de Policía, así como grupos especiales cuando se trata de desplazamientos a sitios apartados del Departamento para atender las diversas denuncias ambientales; donde en algunas intervenciones se ha hecho necesario realizar capturas, donde se cuenta con una (1) persona judicializada en el primer semestre de 2023.



Adicionalmente, se realizan campañas pedagógicas de impacto y educación a la comunidad, así como los patrullajes urbanos y rurales preventivos que han sido muestra clara de cómo evitar desde la política institucional la materialización de hechos o labores que arriesguen al medio ambiente; logrando así el hallazgo y decomiso de 315,54 metros cúbicos de madera decomisada preventivamente en el sitio de vulneración, de igual forma, el recaudo de 1.557 piezas de guadua que era transportada sin el permiso para ello y 120 bultos de carbón, esto en los municipios de Génova, Calarcá y zona rural de Armenia.



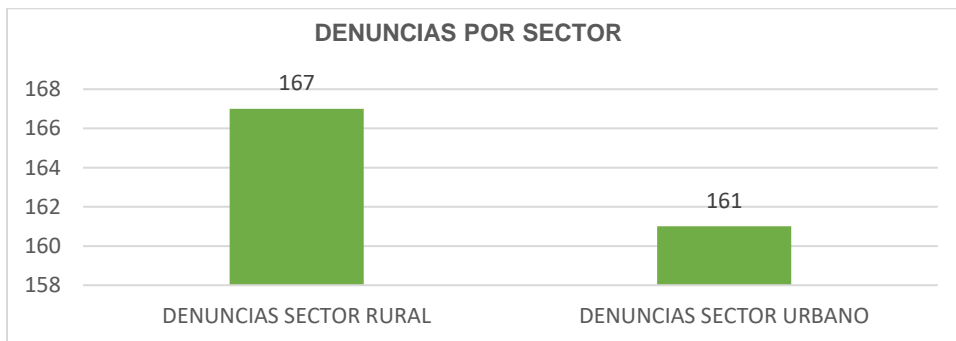
Con la realización de estos patrullajes también se han suspendido actividades forestales que se realizaban sin los correspondientes permisos de la Autoridad Ambiental, los cuales han sido revisados por la Subdirección de Regulación y Control Ambiental, la cual ha solicitado la apertura de 39 procesos sancionatorios.



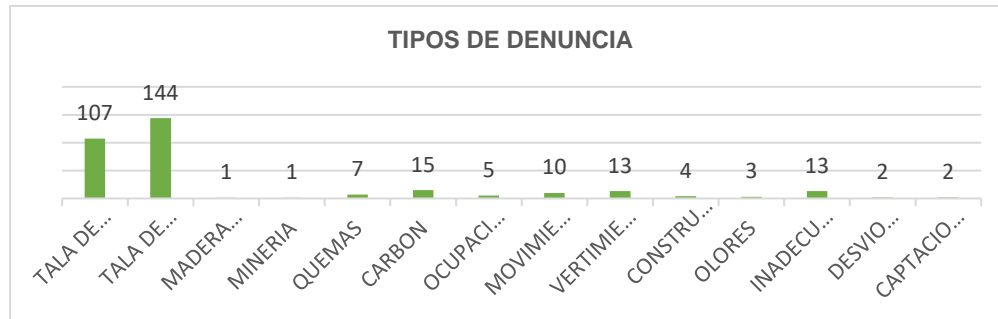
El municipio que presentó mayor cantidad de denuncias para el periodo de 01 de Enero a 30 de Junio de 2023 fue Armenia con 162 denuncias las cuales representan el 49.3%, seguido por el municipio de Calarcá con 43 denuncias que representan el 13.1% de las denuncias atendidas por la Unidad de Reacción Inmediata - URIA



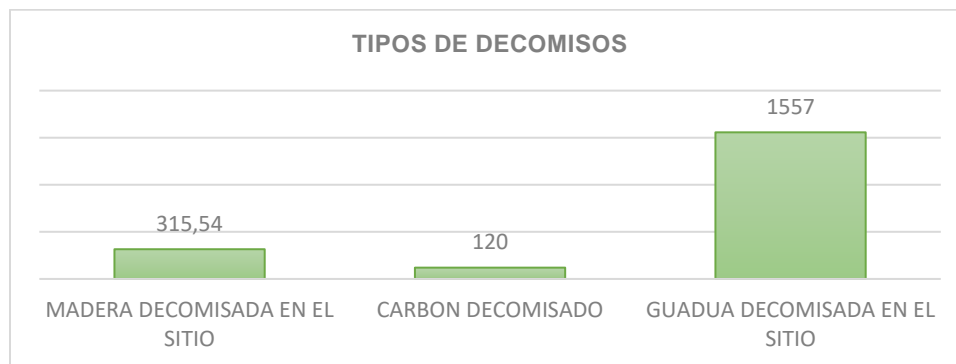
Se evidenció que, de las 328 denuncias atendidas por la URIA, 277 fueron presentadas de manera anónima frente a 51 presentadas por ciudadanos que relacionaron sus datos personales.



De las denuncias gestionadas por la URIA el 49% fueron atendidas en el área urbana y el 50.9% fueron atendidas en el área rural



Las principales denuncias presentadas fueron por la tala de guadua con 144 denuncias radicadas que representan el 43.9% del total, seguidos por la tala de árboles con el 32.6% del total de denuncias atendidas por la URIA.



Se realiza con el acompañamiento de la Policía Ambiental el decomiso de madera, carbón y guadua, siendo esta última el material más representativo durante este semestre con 1557 piezas incautadas.

ACTIVIDAD 2. Ejecutar acciones de mejoramiento continuo para la satisfacción al cliente y usuarios de la entidad.

Para el cumplimiento de esta actividad, se realizaron las siguientes acciones:

- Encuesta de satisfacción de atención al usuario: Para el primer semestre del año 2023 se realizaron **403** encuestas de satisfacción de las cuales 385 se aplicaron telefónicamente, 15 presencial y 3 registradas a través de la página web formato de encuesta (FO-S-03). Las 403 encuestas fueron aplicadas a personas naturales que recibieron servicios o asesorías por parte de la Corporación en todos los municipios del Quindío así: Municipio de Armenia 283 encuestados, Calarcá 22, Circasia 15, Córdoba 4, Filandia 6, Génova 9, La Tebaida 12, Montenegro 10, Pijao 4, Quimbaya 20, Salento 6, y otros 12. De las 403 encuesta el 54% de los encuestados fueron atendidos por la oficina

de servicio al cliente ya que es allí donde se da la primera asesoría para cualquier servicio o trámite en la Corporación. En los resultados de las encuestas se evidencia que el 99% de los encuestados consideran que la información suministrada fue clara y pertinente, el 100% argumentan que el lenguaje utilizado por el servidor público fue claro y sencillo, y el 100% de los encuestados consideran que los funcionarios tienen pleno conocimientos acerca de los servicios solicitados, para un nivel de satisfacción del periodo de un **94%**.

N°	UBICACIÓN	TOTAL
1	Armenia	283
3	Calarcá	22
4	Circasia	15
5	Córdoba	4
6	Filandia	6
7	Génova	9
8	Barragán	1
9	La Tebaida	12
10	Montenegro	10
11	Pijao	4
12	Quimbaya	20
13	Salento	6
15	Barcelona	3
16	Pueblo Tapao	1
18	Otros	7

- En cuanto a la encuesta de trámites: Para el primer semestre del año 2023 se realizaron 237 encuestas efectivas a personas de todo el departamento del Quindío, que durante el 2022 realizaron tramites forestales en la Corporación, así: Municipio de Armenia 48 encuestados, Calarcá 33, Circasia 17, Córdoba 7, Filandia 16, Génova 8, La Tebaida 15, Montenegro 44, Pijao 5, Quimbaya 32, Salento 5, Buenavista 5 y otros 2. Para la pregunta radico su trámite a través de un tercero o intermediario el 79% de los encuestados responden que **SI**; en cuanto a la asesoría y el apoyo que se le brindo durante el trámite el 26% responde que fue excelente, el 67% buena, el 6% regular y el 1 % mala. La atención recibida fue transparente y honesta el 95% responden que **SI**. Para la pregunta de los tiempos de espera para la radicación e inicio del trámite fue optimo el 35% informa que **SI** y el 65% responden que no. En cuanto a la visita realizada por el funcionario de la CRQ cumplió con sus expectativas el 87% informan que **SI**, en la pregunta si se le notificó algún requerimiento para continuar con el trámite la respuesta fue el 50% si y el 50% no, donde



el 82% informan que subsanaron el requerimiento en un mes. Finalmente, a la pregunta ¿cuánto tiempo después de realizada la visita y de haber subsanado los requerimientos se le demoró la otorgación o negación del trámite solicitado? El 68% de los ciudadanos manifiestan que se demoró entre 30 y 90 días, y por último el 81% de los encuestados informan que efectivamente se les informó sobre la visita de seguimiento y control.

- **PQRSD:** La oficina de servicio al cliente recibió **3241** PQRSD de las cuales 2422 fueron peticiones, 818 denuncias; durante este periodo solo se recibió 1 queja. Marzo fue el mes con más PQRSD con 648 y enero el menor con 419. Regulación y control continua siendo la subdirección con más PQRSD radicadas con 2010 y la oficina de control interno la menor con 2, seguida de la oficina jurídica con 41. En cuanto a los entes gubernamentales, son las alcaldías las que más radican PQRSD con 276, siendo la alcaldía de Calarcá la de mayor número con 86, seguida por la alcaldía de Armenia con 49. La Corporación cuenta con un promedio de 12 días para dar respuesta a las PQRSD que llegan.
- **Canales de Atención:** Para el primer semestre del 2023, se logra identificar que los canales virtuales continúan con mayor participación con **6351** atenciones correspondiente al 65,40%, de las cuales 4904 fueron a través del correo electrónico, 418 teléfono móvil, 638 al WhatsApp y 391 a través de los teléfonos móviles de las UGAS en los diferentes municipios. En cuanto a la atención presencial se tiene un total de **3360** atenciones correspondiente a 34,60%, de las cuales 2735 son radicación en la ventanilla única de servicio al cliente, 586 a través de los gestores ambientales y 39 en la ventanilla ambiental de la Cámara de comercio.
- **Ventanilla ambiental empresarial de la cámara de comercio de Armenia:** Para el primer semestre del año 2023 se brindó atención a **39** personas entre empresarios y comerciantes en temas de aprovechamiento forestal (10), permisos de vertimiento (4) e información y asesorías en general (25). Ya se encuentra el video de la CRQ reproduciéndose a través de las pantallas de la cámara de comercio, y la asesora de la CRQ se encuentra haciendo presencia en los eventos que se programan desde la Cámara de Comercio.
- **Informe de envío de correspondencia:** Durante el periodo correspondiente al primer semestre del presente año, se han registrado en la plataforma de gestión documental (beesoft) un total de **9488** unidades de correspondencia, de las cuales **6141** fueron enviadas de manera electrónica, lo que equivale al



65% ; **2160** fueron enviadas de manera física, lo que equivale al **23%** aproximadamente; y 1187 que corresponden a ingreso de actas, formatos de cierre de PQRS, entre otros, equivalente al **12%** restante.

ACTIVIDAD 3. Mantener la Infraestructura física de la entidad.

Para el mantenimiento de la Infraestructura Física de la Entidad, respecto al mantenimiento de la infraestructura física de la entidad, desde la Subdirección Administrativa y Financiera durante lo transcurrido del año 2023 con el cronograma de actividades se programaron mes a mes se realizó:

Se realizaron los contratos de prestación de servicios CPS-044 y CPS-045 del 2023 con sus respectivas adiciones cuyo objeto fue: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PROCUREN EL CUIDADO, RESTAURACION Y PRESERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MOBILIARIA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO" con el fin de apoyar en las actividades de limpieza, preservación y conservación de la infraestructura física, instalación de elementos tales como montaje de muebles, pequeñas instalaciones eléctricas o de fontanería, limpieza y conservación de zonas verdes de la sede administrativa de la corporación.

Se realizó contrato de prestación de servicios CPS-017-2023 con su respectiva adición cuyo objeto fue: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TECNICO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE EFECTUEN EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA A CARGO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO." con el fin de Apoyar la supervisión en el seguimiento técnico de los contratos y/o convenios suscritos por la entidad y Apoyar en la elaboración y revisión del análisis de precios unitarios requerido por la entidad para la formulación de los procesos de contratación que involucre la construcción, mantenimiento, reparación y adecuación de la infraestructura física a cargo de la corporación y Apoyar al área de almacén en la ejecución del plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la entidad.

Se mantiene la realización del cronograma de actividades semanal con el personal de mantenimiento con el fin de ejercer un mejor seguimiento a las labores programadas dentro del mismo.



Se estableció programación de las diferentes solicitudes de mantenimiento, reparación o cambios de infraestructura presentadas por las diferentes dependencias de la Corporación de acuerdo con los daños evidenciados o reportados en el día a día.

ACTIVIDAD 4. Implementar acciones para el mejoramiento del proceso financiero y la gestión de ingresos.

Al interior del proceso de gestión de ingresos se efectuó la contratación prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en aras de poder adelantar procesos de saneamiento contable, depuración de terceros, facturación periódica por tasa de uso del agua y tasa retributiva y facturación ocasional por los diferentes trámites de índole ambiental, así mismo como las acciones de cobro persuasivo y conformación de expedientes para traslado a cobro administrativo coactivo.

Por otra parte, se efectuó la contratación de personal profesional para apoyo y acompañamiento en el seguimiento de la sobretasa y/o porcentaje ambiental de los Municipios de la Jurisdicción de la Corporación. De igual manera, con corte a junio 30 de 2023, se han realizado 163 cobros persuasivos por valor de \$51,952,286.00, con un 73% de efectividad aproximadamente.

19 obligaciones trasladadas a cobro coactivo por valor de \$ 3,627,414.

Con corte al 30 de junio de 2023 se generaron 754 facturas ocasionales por valor de \$283.486.410, de las cuales 705 están canceladas en su totalidad, 2 en Acuerdo de Pago y las 46 restantes en gestión de cobro persuasivo y/o compilación de documentación para traslado a cobro administrativo coactivo.

Durante lo corrido de la vigencia 2023 se han suscrito 8 acuerdos de pago en etapa persuasiva por valor de \$1.538.091.238.

De igual manera, se han realizado las visitas a los entes territoriales a fin de realizar el seguimiento correspondiente al recaudo y transferencia de la sobretasa y porcentaje ambiental



ACTIVIDAD 5. Fortalecer la gestión organizacional de la entidad.

Durante la vigencia 2023 se elaboraron los cronogramas de: Plan Estratégico y Evaluación del Desempeño Laboral - EDL (Calificación, concertación de compromisos y formulación de planes de trabajo).

Se elaboró el cronograma de actividades del plan institucional de capacitaciones, Bienestar Social e incentivos.

Se brindó asistencia Técnica, soporte y Capacitación en evaluación del Desempeño laboral a los evaluados y evaluadores.

Se actualizó y ajustó el Banco de Compromisos Laborales vigencia 2023 y su procedimiento para administración y custodia.

Se remitieron al área de talento humano copia de los resultados de las evaluaciones definitivas de desempeño laboral 2022-2023, finalizando así la entrega total de las evaluaciones al área de talento humano.

En el primer semestre de 2023, se aplicó el procedimiento de encargo para cinco (5) empleos de carrera administrativa de la entidad:

N o	Fecha	Denominación	Código	Grado	Tipo de vacante	Nombre del encargado
1	ene-23	Técnico Operativo	3132	11	VT	Franci Julieth Correal Ocampo
2	ene-23	Técnico Operativo	3132	14	VD	Carlos Alberto Hernández Pineda
3	feb-23	Profesional Especializado	2028	12	VT	Leonardo Aguirre Valencia
4	feb-23	Profesional Universitario	2044	10	VT	Richard Edwin Camarillo Osorio
5	may-23	Técnico Operativo	3132	16	VD	Sandra Patricia Arias Gallo

Se actualizó la base de datos de la planta de personal en lo referente a:

- o funcionarios en condición de pensionables y pre pensionados,
- o Hijos de los servidores públicos, identificando nombres, fecha de nacimiento y edad
- o Se actualizó la base de datos de los funcionarios de planta que cumplen funciones secretariales



- Se actualizó la planta de cargos en las situaciones administrativas de ingresos, desvinculación, encargos

Se elaboró la base de datos de Servidores Públicos que durante el primer semestre de 2023 accedieron a auxilios para educación formal,

Se elaboró la base de datos de Servidores Públicos que durante el primer semestre de 2023 accedieron a auxilios hijos para educación formal.

Se mantuvo actualizada la base de datos de los servidores públicos con calificación definitiva anual ordinaria periodo 2022-2023, definitiva en periodo de prueba y seguimiento al rendimiento laboral de los servidores públicos en calidad de provisionales.

Se elaboró la base de datos de los servidores públicos con concertación de compromisos laborales 2023-2024 para periodo anual ordinario, plan de trabajo de los servidores públicos en calidad de provisionales y de diez (10) funcionarios que culminaron periodo de prueba durante el primer trimestre de 2023 y una funcionaria que culminó periodo de prueba durante el segundo trimestre de 2023 Mara catalina Calle Arias.

Durante el primer semestre de 2023 dos (2) funcionarios iniciaron su periodo de prueba:

Fecha	Nombre	Denominación	Código	Grado
Abr-23	Jeissy Ximena Rentería Triana	Profesional Universitario	2044	10
May-23	Mónica Milena Mateus Lee	Profesional Especializado	2028	12

Durante el primer semestre de 2023 se realizaron dos nombramientos en provisionalidad en la planta de cargos de la entidad:

Fecha	Nombre	Denominación	Código	Grado
mar-23	Paula Andrea Franco Hoyos	Profesional Especializado	2028	12
jun-23	Juan David Martínez Ospina	Técnico Operativo	3132	14

Se elaboró y presento el informe de la Comisión de Personal en el cual se incluyó la ejecución plan de bienestar social e incentivos 2023, incentivos y estímulos y



la ejecución del plan de capacitación institucional de los dos primeros semestres de 2023.

Se elaboró el "Informe de Evaluación Del Desempeño Laboral y Valoración del Rendimiento Laboral del Periodo 01 de febrero 2022 al 31 de enero de 2023" en el cual se detalla:

- ✓ Objetivo
- ✓ Marco legal y conceptual
- ✓ Alcance
- ✓ Criterios y metodología
- ✓ Resultados por semestre
- ✓ Recomendaciones y conclusiones

Con respecto a las competencias comportamentales, estas fueron detalladas una a una de acuerdo a los compromisos previamente pactados por cada empleado y detallando el nivel de desarrollo alcanzado de acuerdo a los resultados de su evaluación: Alto, Muy Alto, Aceptable o Bajo.

ACTIVIDAD 6. Garantizar la administración y custodia de la gestión documental de la entidad.

Se continúa avanzando en las actividades establecidas en el plan de trabajo para la Implementación y seguimiento de los instrumentos archivísticos para lo cual se han realizado las siguientes acciones:

Implementación Instrumentos Archivísticos: Se continúa avanzando en las actividades establecidas en el plan de trabajo para la Implementación y seguimiento de los instrumentos archivísticos para lo cual se han realizado las siguientes acciones durante este primer semestre de la vigencia de 2023:

Se confronta una a una las actividades que conforman el plan de trabajo para la implementación de los instrumentos archivísticos con el fin de actualizarlo de acuerdo con la ejecución realizada y así mismo representar gráficamente el avance obtenido hasta la fecha.

Con esta revisión se puede evidenciar en la gráfica las actividades y el porcentaje a que corresponde de acuerdo con el proceso de avance: las ejecutadas en un 100%, en un 75%, 50%, 25% y las actividades que aún no se ha iniciado su



ejecución. Información que nos permite ver claramente que se requiere para continuar con el cumplimiento de esta implementación.

La ejecución de las actividades que conforman el plan de trabajo para la implementación de los instrumentos archivísticos se encuentran clasificadas para su ejecución a corto, mediano y largo plazo, por tanto, las que debían ejecutarse en esta vigencia que tienen que ver con documento electrónico de archivo y con el aplicativo de gestión documental, han sido reprogramadas en el PINAR, el cual fue actualizado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para evitar hallazgos por incumplimiento.

Capacitaciones y Transferencias Documentales: Se continua con los acompañamientos a las diferentes dependencias en los temas de gestión documental, especialmente en cuanto a los requisitos y parámetros para la preparación de los documentos de archivos de gestión de los diferentes procesos para el cumplimiento de las transferencias documentales primarias, Subdirección de Gestión Ambiental.

Acompañamiento al área de servicio al cliente, personal de ventanilla única, tema: clasificación y organización de los documentos de acuerdo a las TRD, para la preparación de los documentos al momento de realizar las transferencias primarias.

Mesa de trabajo "Comunicaciones oficiales despachadas y recibidas por la Corporación, personal de ventanilla única y contratista designado para esta actividad.

Se realiza capacitación al personal encargado del manejo, administración y custodia de documentos de archivo de gestión de los diferentes procesos de la Subdirección de Regulación y Control Ambiental -SRCA. Fecha: 29/03/2023. La capacitación fue dirigida a 12 personas entre funcionarios y contratistas, pero la información que se trasmite beneficia a todo el personal de los diferentes procesos de la subdirección.

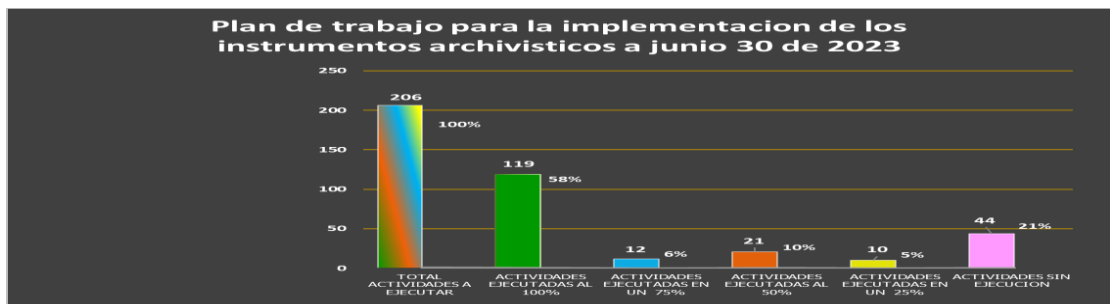
El cronograma para las transferencias primarias de la vigencia 2023 se establecerá durante este segundo semestre de acuerdo con el diagnóstico producto de las visitas que se realicen a los archivos de gestión de las diferentes dependencias y dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

Proceso de eliminación de Documentos de archivo: Se continua con la ejecución de las actividades encaminadas al proceso de eliminación de documentos de archivo central e histórico, en cumplimiento al plan de trabajo estructurado para la implementación de las tablas de valoración documental presentado ante el AGN., teniendo en cuenta la normatividad vigente y el procedimiento establecido por la entidad.

El proceso se encuentra en su fase final, que es la destrucción del papel a través de las trituradoras de papel adquiridas por la entidad para dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento de las tablas de retención documental.

Instrumentos de Gestión de la Información Publica: Se actualizó la matriz del índice de información clasificada y reservada por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación de la entidad, según disposiciones de información en el índice de transparencia y acceso a la información pública –ITA (Procuraduría General de la Nación).

Se realizaron mesas de trabajo con las oficinas: OAPSAPD, OAP y la SGA, con el propósito de ajustar y actualizar en la página web de la Entidad, la herramienta del Índice de información clasificada y reservada y la tabla de control de acceso, teniendo en cuenta las solicitudes recibidas, sobre las cuales falta confirmar la información de la Subdirección de Gestión Ambiental, una vez se tenga esta información se procede actualizar la matriz y la tabla de control de acceso.



Grado de avance actividades implementación instrumentos archivísticos

La entidad ha invertido en la adquisición de equipos, deshumidificadores y termihigrometro con el propósito de mejorar las condiciones ambientales favoreciendo la conservación de los documentos de archivo para preservar la información contenida en estos e igualmente se ha invertido en unas Trituradoras con el propósito de llevar a cabo el proceso de eliminación de documentos, siguiendo los parámetros establecidos por el AGN, que nos permiten descongestionar los archivos central e histórico generando espacio para las transferencias de los archivos de gestión



Equipos



Proceso de eliminación y control ambiental de documentos

La Corporación ha estructurado y publicado en la pagina web de la entidad y en cumplimiento de la normatividad estos documentos:

- ◆ Activos de Información
- ◆ Índice de información clasificada y reservada
- ◆ Esquema de publicación de la información
- ◆ Herramientas que facilitan el acceso a la información generando transparencia en sus actividades y sus acciones.



"Protegiendo el patrimonio
ambiental y más cerca
del ciudadano"
2020 - 2023

ACTIVIDAD 7. Fortalecer el Fondo de Compensación Ambiental.

Se han efectuado las transferencias de los meses de diciembre 2021 y de los meses de enero a diciembre de 2022.

ACTIVIDAD 8. Fortalecer el proceso jurídico desde el apoyo de las diferentes instancias misionales de la entidad.

RECONSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES:

Dentro del proceso de reconstrucción de expedientes se realizan entre otras las siguientes actuaciones: organización, archivo, asignación de radicación a los expedientes de reconstrucción, denuncias penales, investigaciones previas, informe de resultados, autos de inicio de reconstrucción, etapa probatoria, autos de archivo, resoluciones de reconstrucción, entrega de carpeta reconstruida, archivo de gestión.



ETAPA	PROCESOS TRAMITADOS
PROCESOS EXTRAVIADOS	59
INVESTIGACIONES PREVIAS	0
INFORME DE RESULTADOS	6
AUTOS DE INICIO DE RECONSTRUCCION	0
PRUEBAS	10
AUTOS DE ARCHIVO POR HALLAZGO	0
DECLARATORIA DE RECONSTRUCCIÓN	9
NOTIFICACION AL ADMINISTRADO	9
ENTREGA AL ARCHIVO DE GESTIÓN	11
ENTREGA CARPETA RECONSTRUIDA AL ADMINISTRADO	5
ARCHIVO DEL PROCESO POR INEXISTENCIA DEL CONTRATO	0

REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

En el marco de dicha actividad, la Oficina Asesora Jurídica atiende en forma eficiente las revisiones de los actos administrativos, con el fin de formalizarse; en desarrollo de ello, adelanta la verificación de la vigencia de la normatividad citada en los proyectos de actos administrativos, en concordancia con las normas especiales que al interior de la entidad se establezcan sobre la materia; y, en desarrollo de ello, verifica la derogatoria de las normas o actos administrativos internos generada como consecuencia de la expedición del nuevo acto.

Así mismo, la Oficina en mención, realiza el análisis de la situación actual que se presenta en cada caso en particular, con el fin de contrastar la necesidad o argumentos que motivan la expedición del acto administrativo.

Adicional a ello, la actividad en mención hace posible el cumplimiento de las delegaciones o designaciones de funcionarios, a participar en las convocatorias o invitaciones realizadas por otros organismos, ante la imposibilidad de la Dirección General de asistir en virtud a otros compromisos institucionales.

Durante el primer semestre de la vigencia se verificaron 24 actos administrativos sujetos a revisión por parte de la Oficina Asesora Jurídica.



REVISIÓN ACTOS ADMINISTRATIVOS

No. Solicitudes de Revisión primer semestre 2023	No. Solicitudes Atendidas primer semestre 2023
24	24

Por otra parte, durante el periodo informado, la Oficina Asesora Jurídica generó soluciones jurídicas integrales a las diferentes dependencias de la Corporación así como atendiendo las peticiones y requerimientos de los usuarios externos y los diferente Entes de Control; de igual forma lideró el quehacer de la gestión de la entidad, estableciendo unidad conceptual en materia jurídica; adicionalmente se fortaleció la contratación pública transparente dando cumplimiento a la normatividad que regula la materia, así como a los términos y procedimientos establecidos en el Manual de Contratación y el sistema integrado de planeación y gestión - SIPG, y en desarrollo de ello, la Oficina adelantó las actividades de su competencia en el marco del proceso de contratación que lidera, en las diferente etapas del mismo (precontractual, contractual y post contractual), adelantando para tales efectos la publicidad de sus actuaciones en la plataforma SECOP I y II, conforme con los plazos y términos legales establecidos; de igual forma, se atendieron todas las actividades y reuniones relacionadas con MIPG (riesgos, planes de acciones, autodiagnósticos, planes de mejoramiento de dicho modelo, entre otros) y por último, se avaló la legalidad de las decisiones y se diseñaron políticas de prevención del daño antijurídico y lideró la defensa judicial de la Corporación Autónoma Regional del Quindío. Esto último en el marco de las funciones inherentes a la Oficina Asesora Jurídica, más no en relación con el plan de acción que nos ocupa.

En este sentido durante el primer semestre del 2023, en términos de cifras, y de forma resumida, la Oficina Asesora Jurídica adelantó las acciones que se relacionan a continuación:

CONCEPTOS **9**

DERECHOS DE PETICIÓN **48**

CONTRATOS Y/O CONVENIOS Y/O ORDENES DE COMPRA SUSCRITOS POR LA ENTIDAD **485**

Adicional a ello, se dio atendió y dio el trámite correspondiente a todos los comunicados internos allegados por las oficinas asesoras, subdirecciones y demás dependencias de la corporación.



Por su parte, dentro de las actividades relacionadas con el sistema integrado de planeación y gestión de la corporación, se adelantó la actualización e incorporación de los formatos que se relacionan:

- CONSTANCIA DE SUPERVISIÓN SECOP II / Versión: 02 / Código: FO-J-15 / Fecha: 28 de febrero de 2023. (Actualización)
- FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR / Versión: 01 / Código: FO-J-24 / Fecha: 28 de febrero de 2023. (Incorporación)
- FORMATO HOJA RUTA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN / Versión: 12 / Código: FO-J-10 / Fecha: 17 de mayo de 2023 (Actualización).
- FORMATO INVITACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN. / Versión: 04 / Código: FO-J-07 / Fecha: 17 de mayo de 2023 (Actualización)
- ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN / Versión: 04 / Código: FO-J-16 / Fecha: 25 de mayo de 2023 (Actualización)
- FORMATO MANDAMIENTO DE PAGO TASA RETRIBUTIVA / Versión: 01 / Código: FO-J-25 / Fecha: 09 de junio de 2023. (Incorporación)
- FORMATO NOTIFICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS POR CORREO CERTIFICADO / Versión: 01 / Código: FO-J-26 / Fecha: 09 de junio de 2023. (Incorporación)
- FORMATO NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS / Versión: 01 / Código: FO-J-27 / Fecha: 09 de junio de 2023. (Incorporación)
- FORMATO MANDAMIENTO DE PAGO TASA POR USO DE AGUA / Versión: 01 / Código: FO-J-28 / Fecha: 09 de junio de 2023. (Incorporación)
- FORMATO MANDAMIENTO DE PAGO SEGUIMIENTO AL PERMISO DE VERTIMIENTO / Versión: 01 / Código: FO-J-29 / Fecha: 09 de junio de 2023. (Incorporación)
- FORMATO NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS / Versión: 01 / Código: FO-J-30 / Fecha: 09 de junio de 2023. (Incorporación)
- FORMATO CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACTOS ADMINISTRATIVO / Versión: 01 / Código: FO-J-31 / Fecha: 09 de junio de 2023. (Incorporación)
- FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS / Versión: 05 / Código: FO-J-32 / Fecha: 16 de Junio de 2023 (Actualización)
- FORMATO DE ACTA DE TERMINACIÓN DE CONVENIOS / Versión: 05 / Código: FO-J-34 / Fecha: 20 de Junio de 2023 (Actualización)
- FORMATO DE ACTA PARCIAL DE CONVENIO/ Versión: 05 / Código: FO-J-33 / Fecha: 20 de Junio de 2023 (Actualización).

Aunado a ello se tiene que, se realizó modificación al siguiente procedimiento inherentes al proceso jurídico y que se encuentran en el sistema integrado de planeación y gestión de la entidad:



- PROCEDIMIENTO DE COBRO COACTIVO / Versión: 04 / Código: PR-J-08 / Fecha: 09 de Junio de 2023 (Actualización)

1. CONTRATACIÓN DIRECTA:

Por la modalidad de contratación directa, se adelantaron los respectivos procesos precontractuales que dieron origen a los siguientes contratos:

ITEM	DESCRIPCIÓN CAUSAL INVOCADA PARA SU CELEBRACIÓN	ORDENADORES DEL GASTO	CANTIDAD
CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS- Contratos de Prestación de Servicios (Profesionales y de Apoyo a la Gestión) – Incluidos contratos de prácticas o pasantías:	Ley 1150 del 2.007 / Artículo: 2 Numeral 4: Literal: H) Contratos de Prestación de Servicios (Profesionales y de Apoyo a la Gestión): <i>No existe personal de planta suficiente en cada dependencia de la Entidad para ejecutar las funciones actividades a su cargo.</i> <i>En ocasiones se requieren conocimientos especializados para apoyar a la Entidad en determinada función o actividad.</i>	DIRECTOR GENERAL	187
		SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	54
		SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL	110
		SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	117 Contratos de Prestación de Servicios (Profesionales y de Apoyo a la Gestión) 1 Contrato de práctica o pasantía

NOTA 1: La información relacionada con los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión y/o pasantías suscritas por las subdirecciones de la entidad, en atención a la delegación de funciones, según resolución no. 2672 del 13 de diciembre de 2021, obedece a la información remitidas por las mismas, por lo tanto, la veracidad de dicha información es del resorte de dichas dependencias.



2. LICITACIÓN PÚBLICA:

Por la modalidad de licitación pública durante el periodo informado se culminó el proceso de licitación pública nro. 07 de 2021 que venía en curso desde la vigencia 2021, el cual fue debidamente adjudicado y celebrado el contrato correspondiente. de igual, a la fecha de corte del presente informe, la entidad ha iniciado únicamente un (01) proceso, el cual se encuentra en trámite, tal y como se relaciona a continuación:

N° PROCESO	CONTRATO Y/O ESTADO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA
LP-001-2023	El valor estimado del contrato a celebrarse, se encuentra dentro de la Mayor Cuantía de la Entidad, conforme al presupuesto anual determinado para el año o vigencia 2.023= Ley 1150 de 2007, Art. 2 Literal B) <i>Forma de establecer las cuantías.</i>	PRESTAR SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL	\$ 449.919.737	NOTA: Proceso DECLARADO DESIERTO: Resolución Nro. 997 del 2023 / El proponente u Oferente: CNC AGENCIA S.A.S, NO subsanó Requisitos Habilitantes; además Comité Evaluador recomendó Rechazar la Oferta Técnica y Económica por incurrir en la causal de Rechazo Numeral 5.6 Literal M) del Pliego de condiciones: Ítems superar precios referencia estudio sector.

3. MÍNIMA CUANTÍA:





Por la modalidad de mínima cuantía, durante el periodo informado se han tramitado veinticinco (13) procesos de selección, de los cuales uno (1) fue anulado.

4. SELECCIÓN ABREVIADA:

Por la modalidad de selección abreviada, se adelantaron trece (9) procesos.

NOTA 2: Se pone de presente que adicional a los procesos y contratos antes referidos, la oficina asesora jurídica, adelantó la elaboración y revisión de todos los actos modificatorios a los contratos celebrados por la corporación, previo requerimiento para ello por parte de las dependencias respectivas, frente a los contratos de competencia del director general. así mismo, se adelantó la revisión jurídica de actas de terminación anticipada por mutuo acuerdo y/o actas de liquidación y/o actas de suspensión y reinicio que fueron radicadas en esta dependencia. de igual forma, las subdirecciones adelantaron las mismas actuaciones frente a los contratos por ellos suscritos en virtud de la delegación atribuida para tales fines. sin embargo, dicha información no se relaciona en el presente informe, toda vez que la oficina asesora jurídica no cuenta con la misma de manera formal, por lo que, con el fin de evitar inconsistencias en la información, se omite la misma, más allá de la mención de manera general.

NOTA 3: Se adelantaron tres (03) capacitaciones relacionadas con la supervisión y vigilancia de los contratos y dos (02) capacitaciones relacionadas en los estudios y análisis del sector celebrados por la entidad en el marco de las actividades propias de la oficina asesora jurídica en el marco del proceso de contratación que adelanta la entidad.

ACTIVIDAD 9. Fortalecer los procedimientos financieros de Tasa Retributiva y Tasa por utilización de agua.

Al interior del proceso de gestión de ingresos se ha efectuado la contratación prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en aras de poder adelantar procesos de saneamiento contable, depuración de terceros, facturación periódica por tasa de uso del agua y tasa retributiva y facturación ocasional por los diferentes trámites de índole ambiental, así mismo como las acciones de cobro persuasivo y conformación de expedientes para traslado a cobro administrativo coactivo, de igual manera el apoyo jurídico al proceso.

Se recibió de parte de la Subdirección de Regulación y Control Ambiental la liquidación de la Tasa Retributiva por las cargas contaminantes vertidas al Recurso Hídrico en la vigencia 2022, información que fue revisada y retroalimentada oportunamente a efectos de la emisión de la facturación por dicho concepto, proceso



materializado entre marzo y abril de 2023 a través de la expedición de 186 facturas por valor de \$3.668.963.191.

Así mismo, se recibió de parte de la Subdirección de Regulación Y control Ambiental la liquidación de la Tasa por Uso del Agua correspondiente a la vigencia 2022, información que fue revisada y retroalimentada oportunamente a efectos de la emisión de la facturación por dicho concepto; proceso que se materializó con la expedición de 695 facturas por valor de \$445.810.190 emitidas en el mes de abril de 2023.

De otra parte, con corte a junio 30 de la anualidad, se suscribieron dos Acuerdos de Pago asociado por valor de \$1.537.000.269.

ACTIVIDAD 10. Implementar acciones para el mejoramiento del proceso Sancionatorio Ambiental y disciplinario de la entidad.

En la Oficina Asesora de Procesos Sancionatorios Ambientales y Procesos Disciplinarios de la CRQ, en el año 2022 se realizaron, entre otras, las siguientes actuaciones administrativas:

Los profesionales en derecho pertenecientes al proceso Sancionatorio Ambiental junto con los funcionarios de la Oficina Asesora de Procesos Sancionatorios Ambientales y Procesos Disciplinarios, realizaron aproximadamente en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2023 las siguientes actuaciones jurídicas:

Ingresaron para procesos sancionatorios ambientales en el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2023: **70**.

Es por lo anterior que se aclara que, **en EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023, HAN INGRESADO 125 PARA PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES.**

La anterior descripción se refiere a los informes técnicos de infracción ambiental que ingresaron a este despacho para trámite de proceso sancionatorio ambiental que trata este despacho conforme a lo dispuesto a la Ley 1333 de 2009.

Se impusieron Medidas Preventivas en el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2023: **48**

Es por lo anterior que se aclara que **EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023, SE HAN IMPUESTO 60 MEDIDAS PREVENTIVAS.**



Las medidas preventivas antes referidas conforme a lo establece el art 2 y siguiente de la Ley 1333 de 2009 fueron impuestas o legalizadas según el caso, conforme a los tipos legales establecidos, consistentes en: Amonestación por escrito, decomiso preventivo, y/o suspensión preventiva.

Se profirieron actos administrativos de tramite e impulso procesal en los procesos en el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2023: **60**

Es por lo anterior que se aclara que, **EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023, SE HAN PROFERIDO 156 actos administrativos de tramite e impulso procesal.**

Dichos actos se refieren como se establece a todos aquellos que permiten el correcto desarrollo del trámite de los procesos sancionatorios ambientales que se tramitan en este despacho.

Se profirieron actos administrativos para terminación de procesos sancionatorios ambientales en el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2023: **19**

Es por lo anterior que se aclara que **EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023, SE HAN PROFERIDO 29 actos administrativos para terminación de procesos sancionatorios ambientales.**

Los anteriores actos mencionados se refieren a los actos que ponen o pusieron fin a la actuación administrativa que se inicio en esta dependencia

Los profesionales técnicos pertenecientes a este Despacho, realizaron aproximadamente en el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2023, **36** conceptos técnicos.

Es por lo anterior que se aclara **EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023, SE HAN REALIZADO 72 conceptos técnicos.**



INFORME FINANCIERO VIGENCIA - PRIMER SEMESTRE 2023

CONCEPTO	TOTAL RECURSOS		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 16.374.486.194,00	\$ 8.288.809.270,59	51%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 10.280.938.341,00	\$ 4.488.806.609,00	44%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 5.218.397.853,00	\$ 3.399.423.490,76	65%
Adquisición de activos no financieros	\$ 0,00	\$ 0,00	
Adquisiciones diferentes de activos	\$ 411.000.000,00	\$ 118.673.177,00	29%
Adquisiciones Servicios	\$ 4.802.397.853,00	\$ 3.279.622.379,76	68%
Gastos imprevistos	\$ 5.000.000,00	\$ 1.127.934,00	23%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 592.000.000,00	\$ 212.294.153,00	36%
A ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 32.000.000,00	\$ 29.595.138,00	92%
A ORGANOS DEL PGN	\$ 0,00	\$ 0,00	
Fondo de Compensación Ambiental - Ministerio del Medio Ambiente Art 24 Ley 344 de 1996	\$ 0,00	\$ 0,00	
Fondo de Compensación Ambiental - TSE (20%)	\$ 0,00	\$ 0,00	
Fondo de Compensación Ambiental - Recursos propios diferentes a TSE (10%)	\$ 0,00	\$ 0,00	
A ESQUEMAS ASOCIATIVOS	\$ 32.000.000,00	\$ 29.595.138,00	92%
Aportes a ASOCARS	\$ 32.000.000,00	\$ 29.595.138,00	92%
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 545.466.446,00	\$ 182.699.015,00	33%
Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	\$ 545.466.446,00	\$ 182.699.015,00	33%
Mesadas pensionales (de pensiones)	\$ 326.000.000,00	\$ 137.350.669,00	42%
Cuotas partes pensionales (de pensiones)	\$ 67.000.000,00	\$ 24.114.132,00	36%
Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	\$ 30.000.000,00	\$ 21.234.214,00	71%



Bonos pensionales (de pensiones)	\$ 92.466.446,00	\$ 0,00	0%
Promoción y prevención en salud (no de pensiones)	\$ 25.000.000,00	\$ 0,00	0%
Programa de salud ocupacional (no de pensiones)	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00	0%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 14.533.554,00	\$ 0,00	0%
Comisiones y otros gastos	\$ 0,00	\$ 0,00	
Conciliaciones	\$ 0,00	\$ 0,00	
Sentencias	\$ 14.533.554,00	\$ 0,00	0%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 283.150.000,00	\$ 188.285.017,83	66%
IMPUESTOS	\$ 233.150.000,00	\$ 188.285.017,83	81%
IMPUESTOS TERRITORIALES	\$ 233.150.000,00	\$ 188.285.017,83	81%
Impuesto predial y Sobretasa ambiental	\$ 165.000.000,00	\$ 164.838.990,00	100%
Impuesto sobre vehículos automotores.	\$ 8.150.000,00	\$ 8.146.000,00	100%
IMPUESTOS NACIONALES			
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 60.000.000,00	\$ 15.300.027,83	26%
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$ 0,00	\$ 0,00	
Peajes.	\$ 0,00	\$ 0,00	
CONTRIBUCIONES	\$ 50.000.000,00	\$ 0,00	0%
Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 50.000.000,00	\$ 0,00	0%
Multas, sanciones e intereses de mora	\$ 0,00	\$ 0,00	
Multas	\$ 0,00	\$ 0,00	
Sanciones	\$ 0,00	\$ 0,00	
Intereses de mora	\$ 0,00	\$ 0,00	
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 967.614.805,00	\$ 391.858.566,00	40%
Servicios de la deuda pública externa	\$ 0,00	\$ 0,00	
Servicios de la deuda pública externa	\$ 0,00	\$ 0,00	
Intereses de la deuda pública externa	\$ 0,00	\$ 0,00	
Comisiones y otros gastos	\$ 0,00	\$ 0,00	
Servicios de la deuda pública interna	\$ 967.614.805,00	\$ 391.858.566,00	40%



Servicios de la deuda pública interna	\$ 554.874.370,00	\$ 250.056.432,00	45%
Intereses de la deuda pública interna	\$ 195.125.630,00	\$ 141.802.134,00	73%
Comisiones y otros gastos	\$ 0,00	\$ 0,00	
Fondo de contingencias	\$ 217.614.805,00	\$ 0,00	0%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 44.912.269.852,77	\$ 14.823.818.586,75	33%
PROGRAMA I. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	\$ 3.024.893.275,00	\$ 389.239.332,00	13%
1. Transferencia Técnica Ambiental para la preservación, restauración, uso y manejo sostenible del suelo.	\$ 32.000.000,00	\$ 12.600.000,00	39%
2. Recuperación de suelos y reconversión de usos hacia sistemas sostenibles	\$ 2.502.783.275,00	\$ 23.100.000,00	1%
3. Promoción de Sistemas Sostenibles de Producción.	\$ 75.600.000,00	\$ 67.200.000,00	89%
4. Control y Seguimiento Ambiental al Uso y Aprovechamiento de los Recursos Naturales por parte de los Sectores Productivos.	\$ 120.000.000,00	\$ 81.675.000,00	68%
5. Gestión de la Calidad del Aire y del Ruido Ambiental	\$ 48.760.000,00	\$ 33.364.332,00	68%
6. Gestión Integral de Residuos Sólidos, Peligrosos y de Construcciones y Demoliciones	\$ 245.750.000,00	\$ 171.300.000,00	70%
PROGRAMA II. Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 7.425.869.907,00	\$ 5.384.497.871,50	73%
7. Planificación y Manejo de la Biodiversidad	\$ 362.450.000,00	\$ 259.150.000,00	71%
8. Planificación y Administración de las Áreas Naturales Protegidas y las Estrategias Complementarias de Conservación	\$ 1.355.035.150,00	\$ 1.063.728.550,00	79%
9. Planificación, Manejo y conservación de Ecosistemas Estratégicos.	\$ 4.970.300.420,00	\$ 3.584.576.138,00	72%
10. Administración, Monitoreo y Seguimiento a los Recursos Flora y Fauna.	\$ 738.084.337,00	\$ 477.043.183,50	65%
PROGRAMA III. Gestión Integral del recurso hídrico	\$ 28.402.495.418,00	\$ 6.258.649.678,25	22%
11. Planificación y Manejo del Recurso Hídrico.	\$ 1.386.241.815,00	\$ 726.549.000,00	52%
12. Administración y Monitoreo del Recurso Hídrico.	\$ 4.594.503.573,00	\$ 795.582.229,00	17%
13. Financiación de obras de descontaminación de aguas residuales	\$ 22.421.750.030,00	\$ 4.736.518.449,25	21%
PROGRAMA IV. Gestión de la información y el conocimiento	\$ 785.920.000,00	\$ 259.590.000,00	33%
14. Información y Conocimiento para la Gestión Ambiental	\$ 785.920.000,00	\$ 259.590.000,00	33%
PROGRAMA V. Ordenamiento Ambiental Territorial	\$ 323.857.778,00	\$ 227.845.000,00	70%
15. Planificación Ambiental Territorial y Regional.	\$ 323.857.778,00	\$ 227.845.000,00	70%



16. Actualización Cartográfica.	\$ 0,00	\$ 0,00	N/A
PROGRAMA VI. Gestión del riesgo y cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	\$ 202.290.000,00	\$ 46.350.000,00	23%
17. Conocimiento del Riesgo en el Departamento del Quindío.	\$ 21.150.000,00	\$ 8.550.000,00	40%
18. Reducción del Riesgo y Manejo de Desastre en el Departamento del Quindío.	\$ 46.440.000,00	\$ 14.700.000,00	32%
19. Ejecución Articulada del Plan Departamental de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.	\$ 134.700.000,00	\$ 23.100.000,00	17%
PROGRAMA VII. Educación ambiental	\$ 1.569.742.209,00	\$ 241.129.974,00	15%
20. Organización y Participación Social.	\$ 269.346.424,00	\$ 204.629.974,00	76%
21. Educación Cultura Ambiental.	\$ 1.300.395.785,00	\$ 36.500.000,00	3%
PROGRAMA VIII. Fortalecimiento de la gestión y la dirección de la Corporación Autónoma Regional del Quindío	\$ 3.177.201.265,77	\$ 2.016.516.731,00	63%
22. Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyecto de la Entidad	\$ 62.160.000,00	\$ 57.083.333,00	92%
23. Sistemas de Información y las Telecomunicaciones	\$ 164.100.000,00	\$ 128.995.429,00	79%
24. Operación y Mantenimiento del Sistema Institucional de Planeación y Gestión	\$ 689.588.291,00	\$ 436.370.000,00	63%
25. Fortalecimiento de la Gestión Administrativa de la Corporación	\$ 2.261.352.974,77	\$ 1.394.067.969,00	62%
AVANCE PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2023			38%



EJECUCIÓN FÍSICA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - PRIMER SEMESTRE 2023

PROGRAMA/PROYECTO	% DE AVANCE FISICO PAI 2020- 2023
PROGRAMA I. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	41%
1. Transferencia Técnica Ambiental para la preservación, restauración, uso y manejo sostenible del suelo.	30%
2. Recuperación de suelos y reconversión de usos hacia sistemas sostenibles	28%
3. Promoción de Sistemas Sostenibles de Producción.	45%
4. Control y Seguimiento Ambiental al Uso y Aprovechamiento de los Recursos Naturales por parte de los Sectores Productivos.	51%
5. Gestión de la Calidad del Aire y del Ruido Ambiental	42%
6. Gestión Integral de Residuos Sólidos, Peligrosos y de Construcciones y Demoliciones	53%
PROGRAMA II. Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	39%
7. Conocimiento, Planificación y Manejo de la Biodiversidad.	44%
8. Planificación y Administración de las Áreas Naturales Protegidas y las Estrategias Complementarias de Conservación	43%
9. Planificación, Manejo y conservación de Ecosistemas Estratégicos.	19%
10. Administración, Monitoreo y Seguimiento a los Recursos Flora y Fauna.	49%
PROGRAMA III. Gestión Integral del recurso hídrico	40%
11. Planificación y Manejo del Recurso Hídrico.	46%
12. Administración y Monitoreo del Recurso Hídrico.	52%
13. Financiación de obras de descontaminación de aguas residuales	21%
PROGRAMA IV. Gestión de la información y el conocimiento	44%
14. Información y Conocimiento para la Gestión Ambiental	44%
PROGRAMA V. Ordenamiento Ambiental Territorial	31%
15. Planificación Ambiental Territorial y Regional.	38%



16. Actualización Cartográfica.	25%
PROGRAMA VI. Gestión del riesgo y cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	50%
17. Conocimiento del Riesgo en el Departamento del Quindío.	50%
18. Reducción del Riesgo y Manejo de Desastre en el Departamento del Quindío.	50%
19. Ejecución Articulada del Plan Departamental de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.	50%
PROGRAMA VII. Educación ambiental	48%
20. Organización y Participación Social.	34%
21. Educación Cultura Ambiental.	63%
PROGRAMA VIII. Fortalecimiento de la gestión y la dirección de la Corporación Autónoma Regional del Quindío	54%
22. Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyecto de la Entidad	50%
23. Sistemas de Información y las Telecomunicaciones	60%
24. Operación y Mantenimiento del Sistema Institucional de Planeación y Gestión	56%
25. Fortalecimiento de la Gestión Administrativa de la Corporación	51%
EJECUCIÓN FISICA PRIMER SEMESTRE 2023	43%



APORTES DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023 "PROTEGIENDO EL PATRIMONIO AMBIENTAL, Y MÁS CERCA DEL CIUDADANO" AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL, PGAR, 2020-2039, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO LA VIEJA

Que durante la etapa de formulación del Plan de Acción Institucional 2020-2023 "*Protegiendo el Patrimonio Ambiental, y más cerca del ciudadano*" la Corporación Autónoma Regional del Quindío realizó programas y proyectos tendientes a garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional 2020-2039, esto en el marco de lo establecido en el **ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1. Plan de Acción Cuatrienal**, del Decreto Único Reglamentario 1076 de 2025.

En este sentido, para el diseño de cada uno de los 8 programas institucionales, 25 proyectos y sus 133 Actividades, se tomaron en cuenta en primera instancia, los compromisos establecidos en el Plan de Gestión Ambiental 2020-2039, específicamente los planteados para ejecutar en el corto plazo; es decir los presupuestados a ejecutar durante los primeros cuatro años de la vigencia de dicho instrumento y que se encontraban bajo la responsabilidad de la autoridad ambiental;

Siendo, así las cosas, y a modo de lograr evidenciar el impacto de las acciones adelantadas por la Corporación Autónoma Regional del Quindío durante el primer semestre de la vigencia 2020, como parte integral de este documento se anexa matriz que muestra la articulación directa de los programas, proyectos y actividades presentadas en presente informe de gestión y que aportan al cumplimiento de los compromisos estipulados en el Plan de Gestión Ambiental Regional 2020-2039.

Ver documento Anexo. Aportes del PAI 2020-2023 al PGAR 2020-2039



APORTES DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023 "PROTEGIENDO EL PATRIMONIO AMBIENTAL, Y MÁS CERCA DEL CIUDADANO" A EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Que mediante la Ley 1955 de 2019 se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2018 – 2022, denominado Pacto por Colombia, pacto por la equidad, el cual contiene los compromisos del actual Gobierno, organizados en tres líneas estratégicas definidas bajo el nombre de "Pactos", los primero de ellos, denominados Pactos Estructurales, seguido de una Pactos Transversales y finalmente unos Pactos por la Productividad y Equidad de las Regiones;

Dentro de estos pactos están las líneas, objetivos y actividades a ejecutar para el desarrollo integral del país durante este periodo y los proyectos estratégicos para cada territorio, de acuerdo con sus fortalezas y potencialidades.

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, como institución del Sistema Nacional Ambiental, y como máxima autoridad ambiental en el territorio se articula dentro de los Pactos Transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, específicamente con el **Pacto por la Sostenibilidad**, titulado "*Producir conservando y conservar produciendo*", el cual busca consolidar procesos que faciliten un equilibrio entre la conservación del capital natural, su uso responsable y la producción nacional, de forma tal que la riqueza natural sea apropiada como un activo estratégico de la nación; siendo transversal al desarrollo, por lo que potencia las acciones integrales y coordinadas entre el sector privado, los territorios, las instituciones públicas, la cooperación internacional y la sociedad civil para adoptar prácticas sostenibles, adaptadas al cambio climático y con bajas emisiones de carbono.

Por otra parte, además, como entidad pública, se articula al pacto transversal denominado "Gobierno Eficiente o Gestión Pública Eficiente", cuyo propósito es contar con instituciones modernas, capaces de promover el desarrollo económico y social, optimizar la asignación del presupuesto público, acercarse al ciudadano, reenfocar el gasto y generar valor a partir del patrimonio y los activos del Estado para mejorar la calidad de vida de los colombianos.

Finalmente, frente al pacto por la productividad y la equidad de las regiones, al Eje Cafetero y Antioquia, y en la cual se encuentra el departamento del Quindío se encuentra encomendada la terea de ser conectores para la competitividad y el desarrollo logístico sostenible y establece que el potencial de desarrollo de la región se basa en conectar estas zonas con los mercados domésticos e internacionales, para promover la internacionalización de productos y generar plataformas que promuevan su competitividad.



Siendo así las cosas, para la en la formulación el Plan de Acción Institucional 2023, la Corporación Autónoma Regional del Quindío adopto en su estructura programática los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), en torno a la estandarización de los programas que deben considerarse por parte de todas las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible en sus instrumentos de planificación;

Enmarcados en los siguientes programas de inversión pública y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.8.6.5.4. del Decreto 1076 de 2015, y que de acuerdo con sus características y competencias particulares aplican a la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Protegiendo el patrimonio ambiental, y más cerca del ciudadano" adoptó los siguientes programas:

- 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS**, siendo equivalente al proyecto de inversión pública No 3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.
- 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS** siendo equivalente al proyecto de inversión pública No 3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
- 3. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO** siendo equivalente al proyecto de inversión pública No 3203 – Gestión integral del recurso hídrico.
- 4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL** siendo equivalente al proyecto de inversión pública No 3204 – Gestión de la información y el conocimiento ambiental.
- 5. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL** siendo equivalente al proyecto de inversión pública No 3205 – Ordenamiento ambiental territorial.
- 6. GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA** siendo equivalente al proyecto de inversión pública No 3206 – Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.
- 7. EDUCACIÓN AMBIENTAL** siendo equivalente al proyecto de inversión pública No 3208 – Educación Ambiental.
- 8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO** siendo equivalente al proyecto de inversión pública No 3299 – Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Siendo, así las cosas, el presente Plan de Acción Institucional, a través de sus 8 programas, 25 proyectos y 133 actividades garantizar el cumplimiento de las metas transformacionales propuestas en el Pacto por la Sostenibilidad del Plan Nacional de Desarrollo, entre las cuales se encuentran:

- *Apoyar la implementación de la Estrategia Nacional de economía circular, la política nacional de gestión de residuos y la política de producción y consumo sostenible especialmente el programa de compras públicas sostenibles. Busca incrementar la tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos y residuos peligrosos y especiales sujetos a gestión posconsumo, meta que se desarrolla a través del **Proyecto 6. Gestión Integral de Residuos Sólidos, Peligrosos y de Construcciones y Demoliciones**, en las siguientes actividades:*
 - **Actividad 1.** Acompañar y apoyar técnicamente la ejecución del componente de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales, PGIRS acorde a las competencias de las autoridades ambientales,
 - **Actividad 2.** Desarrollar acciones tendientes a la implementación y ejecución de la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos en el Departamento del Quindío,
 - **Actividad 3.** Realizar el control y seguimiento a la implementación de los componentes de aprovechamiento y disposición final Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos de los municipios, PGIRS y los demás componentes que sean competencia de la Autoridad Ambiental
 - **Actividad 4.** Realizar la regulación, control y seguimiento a los generadores y gestores y/o eliminadores de los residuos o desechos peligrosos y de Residuos de Aparatos Eléctricos, Electrónicos y Especiales- RAEE del departamento del Quindío en el marco de la gestión integral.

- *Plan articulado de prevención y control de contaminación del aire en las principales ciudades. Meta que se desarrolla a través del **Proyecto 5. Gestión de la Calidad del Aire y del Ruido Ambiental** puntualmente en las siguientes Actividades:*
 - **Actividad 1.** Adoptar los planes de descontaminación por ruido en el municipio de Armenia
 - **Actividad 2.** Realizar seguimiento al Plan de Descontaminación por ruido en el municipio de Armenia
 - **Actividad 3.** Realizar un estudio técnico para el levantamiento de información de línea base del diagnóstico de la Calidad del Aire en el municipio de Armenia



- **Actividad 4.** Diseñar la red de monitoreo y vigilancia de la calidad del aire para el municipio de Armenia.
- *Control de la deforestación, conservación y prevención de la degradación de ecosistemas. Reducir la deforestación en un 30 %.* Meta que se desarrolla a través del **Proyecto 10. Administración, Monitoreo y Seguimiento a los Recursos Flora y Fauna**, a través de la **Actividad 7.** Implementar la metodología para cuantificar la tasa de deforestación en el departamento del Quindío.
- *Sembrar 180 millones de árboles.* Meta que se desarrolla a través del **Proyecto 9. Planificación, Manejo y conservación de Ecosistemas Estratégicos.** Con la **Actividad 2.** Formular y ejecutar acciones de restauración ecológica (restauración, rehabilitación y recuperación) de áreas disturbadas del departamento del Quindío, según lineamientos del Plan Nacional de Restauración.
- *Reducir en 36 millones de toneladas de CO₂eq, las emisiones para contribuir con la mitigación del cambio climático.* Meta que se desarrolla a través del **Proyecto 5. Gestión de la Calidad del Aire y del Ruido Ambiental** puntualmente en la **Actividad 6. Realizar Regulación y Control a generadores de emisiones atmosféricas.**
- *Planes integrales de gestión de cambio climático implementados.* Meta que se desarrollo a través del **Proyecto 19. Ejecución Articulada del Plan Departamental de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.** a través de las siguientes actividades:
 - **Actividad 1.** Apoyar en la articulación del Plan de Gestión Integral de Cambio Climático Departamental con otros instrumentos de planificación.
 - **Actividad 2.** Ejecutar conjuntamente medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
 - **Actividad 3.** Participar en el Nodo Regional Eje Cafetero y en la Comisión Intersectorial de Cambio Climático
 - **Actividad 4.** Realizar acciones para el cumplimiento de la Política de Gestión Ambiental Urbana
- *Desarrollo de Biodiverciudades.* Meta que se desarrolla a través del **Proyecto 7. Conocimiento, Planificación y Manejo de la Biodiversidad**, a través de la **Actividad 8.** Diseñar, planificar e implementar el Proyecto de Biodiverciudades en los centros urbanos del departamento del Quindío.



- *Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos (pagos por servicios ambientales, negocios verdes).* Meta que se desarrolla a través del **Proyecto 7. Conocimiento, Planificación y Manejo de la Biodiversidad**, a través de la **Actividad 6.** Definir lineamientos para la formulación de la estrategia de Pago por Servicios Ambientales y **Actividad 7.** Diseñar programas para el Acompañamiento Técnico en la ejecución de la estrategia de pago por servicios ambientales en el departamento del Quindío; y del **Proyecto 3. Promoción de Sistemas Sostenibles de Producción.**, a través de la **Actividad 5.** Ejecutar el Plan de acción de negocios verdes.
- *Educación ambiental, participación y cultura ambiental.* Meta que se desarrollan en su totalidad por las acciones desarrolladas en el **Proyectos 20. Organización y participación social y Proyecto 21. Educación Cultura Ambiental.**

Aunado a lo anterior y para mayor claridad frente a los aportes derivados de la gestión física y administrativa de la Corporación al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, se anexa como parte integral de este documento matriz de articulación a fin de identificar el impacto de las acciones presentadas en el informe de gestión a dicho instrumento.

Ver documento Anexo portes del PAI 2020-2023 al PND



APORTES DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023 "PROTEGIENDO EL PATRIMONIO AMBIENTAL, Y MÁS CERCA DEL CIUDADANO" A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Que durante la etapa de formulación del componente de seguimiento y evaluación del Plan de Acción Institucional 2020-2023 *"Protegiendo el Patrimonio Ambiental, y más cerca del ciudadano"* la Corporación Autónoma Regional del Quindío realizó programas y proyectos tendientes a garantizar el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, para el diseño de cada uno de los 8 programas institucionales, la Corporación Autónoma Regional del Quindío, diseño un Plan de Acción en términos de productos, desempeño en el corto y mediano plazo, su aporte al cumplimiento no solo de Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), sino también teniendo en cuenta las apuestas del sector, el Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Entendiendo los antecedentes surtidos durante la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en septiembre de 2015, los estados miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. 2015.

Los ODS (compilados en el próximo gráfico), también conocidos como Objetivos Mundiales, se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio





(ODM), ocho objetivos contra la pobreza que el mundo se comprometió a alcanzar en 2015. Los ODM, adoptados en el 2000, apuntaron a una serie de áreas como la reducción de la pobreza, el hambre, las enfermedades, la desigualdad de género y el acceso al agua y saneamiento. Se han hecho enormes progresos en los ODM, lo que muestra el valor de una agenda unificadora apoyada por metas y objetivos. A pesar del éxito, la indignidad de la pobreza no ha terminado para todos.

En este sentido y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.8.6.5.2. del decreto 1076 de 2015, el cual establece *"El seguimiento y la evaluación del Plan de Acción Cuatrienal tienen por objeto establecer el nivel de cumplimiento del Plan en términos de productos, desempeño de las Corporaciones en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del PGAR y de los objetivos de desarrollo sostenible"*. La Corporación Autónoma Regional del Quindío diseñó una articulación de las acciones a desarrollar durante el cuatrenio y que van en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

Ver documento Anexo Aportes del PAI 2020-2023 a los ODS